COLECCION DE HISTORIADORES

I DE DOCUMENTOS

RELATIVOS A LA

INDEPENDENCIA DE CHILE

TOMO VI

REVISTA

DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA DE CHILE

POR

José Rodríguez Ballesteros

2

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA CERVANTES
BANDERA, 50
1901

22,517.—Imp. Cervantes, Bandera, 50.

COLECCION DE HISTORIADORES

I DE DOCUMENTOS

RELATIVOS A LA

INDEPENDENCIA DE CHILE

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CONTROL

PRÓLOGO

En el presente tomo se inicia la publicacion de la parte histórica de la *Revista de la Guerra de la Independencia de Chile* de don José Rodriguez Ballesteros. Esta obra habia sido ya publicada en Santiago el año 1851 por la Imprenta del Estado en 232 pájinas de 4.º menor. Faltan a esa edicion el capítulo primero del manuscrito, numerosos párrafos del testo i todas las notas. Adolece, ademas, de muchos errores de copia i tipográficos que en ocasiones oscurecen el pensamiento del autor hasta hacerlo inintelijible. Para hacer esta reimpresion hemos tenido a la vista el manuscrito de la obra de Ballesteros que el Gobierno adquirió en 1845, otro ejemplar manuscrito de la misma obra, copiado por su autor, que perteneció al señor don Víctor Eyzaguirre i la edicion de 1851.

El Editor

INTRODUCCION

Han sido tan multiplicados los acontecimientos de la guerra de la independencia en Chile, ora favorables, ora adversos, hasta haber obtenido su separacion de la Metrópoli, que es difícil dar de cada uno en particular un conocimiento tan exacto cual requiere la historia; pero se detallará la mayor parte con toda la escrupulosidad posible.

Los escritores sobre la guerra de la independencia no han relacionado los hechos tan imparcialmente como lo exije una historia contemporánea que ha de trasmitirse a la jeneracion presente, a la intelijencia de la futura, i al conocimiento jeneral del universo, pues se notan varios errores que tratamos de aclarar manifestando los hechos de nuestra época, tal como han sucedido.

El *Hispano Americano* especifica las funestas desgracias que sufrieron los peninsulares por las tiranías de los americanos. El *Chileno Instruido*, las que padecieron éstos por los realistas. Las memorias del señor Miller i la obra del señor Egaña espresan lo mismo; mas todos olvidan las cometidas por sus compatriotas.

Los que deseen formar un conocimiento exacto i verdadero de los sucesos de la invasion del ejército real de Chile, los veran calificados en esta reducida obra, principalmente aquellos en que difieren esos autores; en la mayor parte como un testigo ocular i presencial que dificilmente se engaña i procura dar un testimonio de todos los casos a la inexorable posteridad, con una esposicion fiel i completa de acaecimientos memorables en nuestros dias, con un desenlace de circunstancias que facilite la comprension i pueda juzgar el lector cuánto han podido contribuir el esfuerzo i animosidad americana, en beneficio de los intereses de la libertad, conseguida a fuerza de sangre derramada en los campos de batalla.

La guerra de Chile fué ominosa i para España una série poco interrumpida de desastres i calamidades, siendo las principales causas la impolítica e inmoralidad de los mismos gobernantes: así es que, proclamada su independencia, rompió los vínculos que la unian a la madre patria, de la cual no espe-

raba una certeza moral de que adoptase o conservase la libertad.

El egoismo i ambicion del mando, que tanto disputaron los jefes españoles, han sido verdaderamente los capitales enemigos de las brillantes acciones militares. El despotismo i abuso de la autoridad; la fogosidad mal entendida de los jefes i de los jenerales; la falta de disposicion, carácter, fibra i conocimientos de éstos; los hechos tiránicos; la detencion, morosidad de los jenerales, en ciertos casos, i la confianza absoluta en las operaciones de la guerra, han sido tambien directamente una parte activa, que aglomeró los funestos resultados de las armas realistas, i con evidencia la total pérdida de las colonias españolas, hoi repúblicas independientes.

La prudencia, política i saber mediar los casos segun las circunstancias, ha dado mas conquistas que la pólvora i la bala. El conocimiento del pais que se pisa i del carácter de sus habitantes, es de necesidad para dirijir operaciones con el mas seguro acierto. Nada acredita mas esta verdad que las empresas de los jefes subalternos en 1813 al mando del jeneral interino don Juan Francisco Sánchez; debido a estos conocimientos fué que alcanzaron a los comandantes guerrilleros en la provincia de Concepcion tantas ventajas i resultados favorables, siendo entónces los dos ejércitos únicamente

compuestos de chilenos realistas i chilenos patriotas, segun se denominaban, teniendo el ejército patrio mas españoles que europeos a su servicio que los que tenia el ejército real.

La fogosidad militar, es a veces la destruccion total, i no siempre puede obrarse con el rigor de ordenanza, pues hai casos que exijen tino, pulso i sagacidad, evitando la fuerza del rigorismo i atropellamiento que orijina tan graves consecuencias. El trastorno de Chile en 1810, debe atribuirse a los diferentes gobiernos que rápidamente, i sin legalidad (como lo espuso el mismo Rei Fernando), se sucedieron en la península, i ellos motivaron, con sus órdenes i disposiciones, los jérmenes de la desorganizacion de estas colonias, que por este hecho no pueden ser reconvenidas, por no esperar de sus gobernantes, del tiempo i la voluntad, el cumplimiento de las promesas solemnes i terminantes de afianzar todos los derechos civiles i políticos de sus súbditos con nuevas instituciones mas adaptables al carácter de éstos. Así es que se separaron de los límites de la obediencia para lanzarse repentinamente en la carrera de la libertad.

Hemos visto en Chile a un Marcó del Pont, que tantos males i perjuicios recopiló, como se manifiesta en esta historia. Chile, Chiloé i el Alto Perú, que fueron los ejércitos donde milité, dan una inequívoca idea de las anteriores esposiciones. El

primero en los gobiernos de Osorio i atentados de Marcó, exasperaron de tal manera a los chilenos, que exaltados en el sistema independiente, motivó la espedicion de San Martin i los funestos resultados que sufrió el ejército real, con la total pérdida del Perú, que tantos jefes, oficiales i soldados habia costado a la España, como armamento i millones sacrificados.

Por el contrario, si el jeneral Osorio hubiese conservado el baston que empuñó a la cabeza de su ejército, segun su sentado modo de pensar, a la conclusion de su mando hubiera tenido efecto la conservacion de Chile i a su vez el plan meditado de espedicion a Buenos Aires. El ejército independiente del Alto Perú habria sucumbido, i las disposiciones consiguientes hubiesen facilitado el desenlace de toda la América por el pabellon español, guardando, desde luego toda la consideracion i buena fé que merecian los pueblos, proporcionándose de ellos los recursos i elementos necesarios a empresas de esta naturaleza.

El desembarco de Cochrane en Valdivia, le fué tan favorable por la sorpresa i terror pánico infundido i concentrado en las tropas peninsulares que guarnecian sus castillos, i por las disputas entre los comandantes Santalla i Bobadilla en el mando, por senectud e incapacidad del anciano gobernador Montoya, como se esclarece en la historia.

Chiloé, habiendo sucumbido el ejército real en Ayacucho, era insignificante su defensa, pues no residia ya autoridad real en toda la América. En la última espedicion del jeneral Freire se figuró una defensa de la que habia estado mui distante aquel gobierno pocos dias ántes, i en la que, no dando impulso a las operaciones, fueron quebrantados los esfuerzos de los chilotes que se hallaban poseidos de entusiasmo o para una formal resistencia.

Los hechos tiránicos de que habla el *Hispano Americano*, *El Chileno Instruido*, las *Memorias* del señor Miller i la obra del señor Egaña, acriminando el primero a los americanos i los tres siguientes a los españoles, soi de sentir se sepulten unos i otros en el olvido, supuesto que ya sucedieron i no hai como evitarlos, escusando la recordacion de sentimientos. Es verdad que en ámbos ejércitos varios casos de la guerra exijieron separarse temerariamente del derecho de humanidad i de jentes, siendo las consecuencias de escandalosos hechos i abominables desastres. No fatiguemos la memoria con el recuerdo de aquellos sensibles acaecimientos por una i otra parte, aproximándonos únicamente a relacionar en la historia cuatro de los mas principales, dignos de notarse por raros, inauditos i horrorosos.

Primero. La degollacion por el coronel San Bruno de los presos de la cárcel de la capital de Chile.

Segundo. Muerte del Jeneral Alcázar i de otros jefes i oficiales con tropas del ejército independiente, por el comandante de las fuerzas de la frontera don Vicente Benavides.

Tercero. Degollacion de los jefes i oficiales prisioneros del ejército real, en la Punta de San Luis, por el gobernador de Mendoza Dupuy.

Cuarto. Escena trájica i espantosa con los españoles espulsados de Lima a Chile por el Ministro Monteagudo, en su navegacion, ejecutada por el coronel Palacios, comandante de la guarnicion del buque. El señor Torrente se persuade fuese parte de los despojos de esos infelices una osamenta hallada en las costas del Perú.

Debe tambien presentarse a la vista, las fatales consecuencias de una malograda victoria, ocasionada muchas veces por una morosidad, mala situacion para batirse, o una confianza absoluta en las ocurrencias de la guerra. Tales se manifestarán:

Primero. La del ejército real a las órdenes del Jeneral interino Sánchez en el cerro de Coyanco, provincia de Concepcion.

Segundo. La mal apreciada gloria de Ossorio en su segunda espedicion a Chile, en Cancharayada, que ocasionó la repeticion de la batalla en los campos de Espejo con total derrota del ejército real.

Tercero. La del Jeneral independiente Carrera,

en el llano de San Cárlos, de la provincia del Maule.

Cuarto. La del jeneral O'Higgins, del propio ejército, en la batalla de Rancagua. Todas decisivas en el mismo acto si se hubiese contribuido a ello.

El discurso de esta obra se estenderá a los sucesos de la guerra de la independencia de Chile, principiada en 1813 en la plaza de Talcahuano i concluida en 1826 en la plaza de San Cárlos, en la provincia de Chiloé. Se dividirá por años i a la cabeza de cada año se pondrá el índice que corresponde a los acaecimientos de aquel año. Las notas se pondrán al pié de las pájinas por el número indicativo de cada una; i los lugares, rios, pueblos, montes i otros puntos que se citen, podran verse en la jeografía del primer tomo, segun i adonde pertenecen, como las leguas o distancias por los leguarios.

Nuestro intento es escribir i dar a luz el cuadro de la guerra pasada, aunque presenta dificultades casi insuperables. Escribir imparcialmente en presencia de los que tuvieron parte en aquella cuestion, es esponerse a la contrariedad de los partidos, que cada uno opinará segun su adhesion o sistema. Esto hace grave trasmitir a la posteridad la narracion de la historia, en la que nos veremos obligados a hablar de personas que existen i recusarán el juicio, protestando contra el escritor talvez

temerariamente; pero como en todo lo que se escribiese, debe notarse la publicidad, ésta, como testigo incontrastable, tranquiliza nuestro espíritu dando vigor i resolucion a la empresa, a pesar de nuestra escasa luz i talento para una obra de esta magnitud; pero siendo el único deseo describir con mas profundidad los hechos de una guerra que puso a Chile con su heróico esfuerzo en el lleno de una libertad verdadera, riqueza de sus pueblos, habremos cumplido si logramos finalizarla.

Estamos fuera de la influencia, que pudiera comprometernos, de ningun hijo del pais. Nuestro empleo fué como jefe del ejército real en tres diversas campañas. Nacido en Madrid, i hoi retirado de toda sociedad, sin consideraciones que puedan comprometernos por respetos, estamos cierto que en las personas que citemos no se hallará un motivo que constituya a exajerar su mérito, ni pueda tampoco recordar una impresion de sentimiento o queja personal. Así es que si esta obra se lee sin prevencion, ella misma dará un testimonio de ello. Alguna parte de lo que se espone está confirmada por escritores, i los documentos que se anoten harán una acercion mas favorable que la nuestra.

Los hechos relacionados por el autor del *Hispano* con exajeracion de méritos, en hechos indicados por los informes de varios individuos, debemos

persuadirnos recaen en los mismos interesados que los pasaron al autor sin credenciales de sus servicios, i bastaron para trasladarlos a la prensa, cuya fama póstuma hará brillar en unos la heroicidad por verídica, aunque en sí sea la mas fabulosa, deseosos de adquirirse una memoria a que no son acreedores.

La idea del que escribe es relacionar los acontecimientos sin ocultacion que empañe el lejítimo mérito de unos i sepulte los inferiores hechos de otros, pues los principios sólidos son los que satisfacen al entendimiento, i toda narracion no apoyada sobre estos fundamentos es inútil i de ningun aprecio. Desearíamos evitar nuestro nombre en la *Revista*, pero como en los tres ejércitos del Perú, Chile i Chiloé nuestros servicios fueron desde un principio en clase de jefe i revestido de una confianza en otros encargos particulares, ya obrando en el cuerpo del ejército, ya en acciones de guerra, como comandante en jefe independiente de aquél, por ello es que no podremos evadirnos en varios casos de la historia; pero se protesta hacerlo con sencillez, desprendiéndonos de todo amor propio, especificando con justificativos aquello que sea preciso, sin estension de orijinales, evitando elojios que envilecen en propia boca.

Para mas conformidad tomaremos en los casos que se ofrezcan, aquella pequeña parte necesaria

de las obras escritas que persuada ser conducente para seguir el hilo de la nuestra, principalmente de la del P. Guzman, por haber tenido en sus manos los papeles públicos i otros documentos interesantes de aquel tiempo, separándonos de todo lo no concerniente al fin propuesto.

En las obras que hasta el dia han salido a luz sobre la revolucion de América, tiene la juventud militar una escuela práctica a la vista de tantos i tan diferentes hechos; pero es preciso aprovechar la luz i dejar la llama, desprendiéndose del egoismo i ambicion del mando que tanto oscurece las distinguidas acciones militares. Evítense tantos males como se leen en esas historias, cumpliendo con las superiores determinaciones, arregladas i niveladas siempre con el derecho de jentes, con nuestra relijion, con honor, jenerosidad i desinteres, con cuya comportacion dará lustre a su nacion, i buena opinion a su persona; i esos sagrados deberes, desempeñados en esa forma, inmortalizarán sus nombres, con una fama imborrable en los anales del tiempo, acreditando el valor, fidelidad, virtud, constancia i fortaleza en los campos de Marte.

SS. LL. es de Uds. con toda consideracion i respeto el mas ínfimo servidor,

José Ballesteros.

CAPÍTULO I

REVOLUCION

Los hombres tienen una fuerte propension a graduar de estraordinario todo lo que es nuevo, i en su concepto las leyes de la naturaleza varian desde que no siguen la marcha que cada uno se propone trazarles. Esta es la primera idea que ocurre cuando se piensa en lo presente sin recordar lo pasado, i solo se juzga del mundo por el espacio que ocupa el que lo observa. No es menester una fuerza de jénio estraordinaria para conocer que un pueblo puesto en ciertas circunstancias, debe adoptar nuevas instituciones que mejoren su estado; pero bien se necesita de sabiduria i prudencia para

dirijir su marcha i economizar los sacrificios que naturalmente cuestan los adelantamientos sociales.

Cuando empezó la revolucion en Chile, pocos eran los que dejaban de prever, aunque no lo manifestasen por timidez, que la América iba a entrar en una lucha larga i contenciosa; i que cualquiera que fuese el resultado, quedaria rota para siempre la cadena que la tuvo sujeta al trono español; pero a decir verdad, no habia quién fijase el término que debia proponerse la revolucion, i mucho ménos quién dirijiese el espíritu público con aquel grado de prevision que deja intactos algunos errores i solo ilustra las verdades que conviene difundir en el pueblo, para trazarle la ruta que debia seguir en lo sucesivo.

Los hombres mas ilustrados a quienes cupo hacer los primeros sacrificios (1), mostraron ciertamente una jenerosidad de alma que aplaudirá la imparcial posteridad, pues ellos presentaron a los pueblos la copa de la libertad, hasta el estremo de embriagarlos. Una transicion tan repentina causó de pronto los mas admirables efectos, pero ella envolvia el jérmen de grandes estravíos. Sacudir el yugo sin límites i empezar a gozar en toda su lati-

(1) Los Carrera, Rozas, Ovalle, Vera i Rojas, desterrados los tres últimos el 25 de Mayo de 1810.

tud las ventajas de la libertad, parecia ser la empresa favorita en los primeros tiempos de la revolucion; i este error preparó los elementos de una lucha contínua entre el Gobierno i los ciudadanos, que no teniendo esperiencia para discernir los derechos que podian gozar desde luego i los que debian renunciar hasta que llegase el tiempo de disfrutarlos sin peligro, se juzgaban autorizados para variar toda administracion que no correspondia a las ideas liberales de que estaban impregnados los pueblos. Así se sucedieron varias conmociones por los exaltados; tales fueron la conjuracion militar que tuvo lugar en Santiago el 26 de Enero de 1827, apoyada por el batallon núm. 7, promovida por la artillería i algunos cuerpos cívicos, con el objeto de deponer al Presidente don Agustin de Eyzaguirre. En esta ocasion tuvieron lugar escenas escándalosas en la capital. El jefe de la revolucion entró con fuerza armada en el recinto del Congreso; pero éste sostuvo su dignidad i encargó interinamente del mando de la República al jeneral don Ramon Freire. A los tres dias hizo esplosion una contrarevolucion i fueron asegurados los oficiales que habian encabezado el motin. Aunque los chilenos olviden las personas que figuraron en esta época turbulenta i echen un velo sobre los estravíos políticos, jamas dejarán de tener presente las escenas escandalosas de aquellos miserables tiempos para

apreciar mejor el órden constitucional i aborrecer las vías de hecho.

El Supremo Director de Chile, don Francisco Lastra, fué depuesto del mando el 23 de Agosto de 1814, a virtud de una revolucion encabezada por don José Miguel Carrera i su hermano don Luis, i desde entónces comienza la anarquía que acabó en Rancagua i produjo la dominacion completa del pais por las armas de Osorio.

Despues de haber entrado en Santiago las tropas amotinadas de San Fernando, tentaron diferentes medios conciliatorios para deponer al Presidente de la República i apoderarse de la direccion de los negocios; mas, viendo que todos eran inútiles, resolvieron ocurrir a la fuerza, i al efecto se dirijieron a las cuatro de la tarde a la plaza mayor. El Presidente mandó entónces tocar a fuego en la Catedral, señal conocida por el pueblo de que el Gobierno estaba amenazado, i al ruido de las campanas acudió al palacio una numerosa concurrencia, entre ella los vecinos principales de Santiago sin distincion alguna de partidos. El aire imponente de esta poblada i el prestijio de la causa de las leyes que venia a sostener, paralizó a los jefes de la revolucion i los puso en disidencia. En pocas horas estaban ya en sus cuarteles i a los pocos dias el órden legal restablecido, sin que hubiesen sobrevenido otras medidas de castigo

que la disolucion de los cuerpos sublevados; de este modo triunfaron en esta vez las leyes de las bayonetas, i el pueblo de un ejército rebelde a la autoridad constitucional.

Sublevados contra el Gobierno legal un coronel i dos comandantes a la cabeza de un batallon de infantería i un escuadron de caballería en San Fernando, el 18 de Julio de 1828, so pretesto de que las tropas no estaban bien pagadas, se dirijieron a la capital con la mira de derrocar el Gobierno establecido. Pónese el mismo Presidente, que lo era el jeneral don Francisco Antonio Pinto, al frente de la fuerza de Santiago, que precipitadamente pudo reunir, i saliendo al encuentro de los sublevados, les presenta batalla en las mismas goteras de Santiago. Tan bisoñas e indisciplinadas eran sus tropas que nada tuvieron que hacer los amotinados para derrotarlas, pues por sí mismas se pusieron en desórden i aun hicieron fuego contra sus propias filas. Los sublevados entraron triunfantes en la capital, pero el Presidente vencido volvió tambien a ella i ocupó imponentemente su silla de palacio. Despues esta derrota se convirtió en un triunfo espléndido para las leyes i sumamente honroso a la persona del Presidente vencido.

La batalla de Lircai, en la que combatieron 2,200 hombres al mando del jeneral Prieto contra 1,800 conducidos por el jeneral Freire el 17 de

Abril de 1830; es la mas notable en las guerras civiles de Chile, ya por el encarnizamiento i habilidad militar que desplegaron los opuestos bandos, como por los nobles hijos que perdió en ella la República. Puso un sello sangriento a la primera i mas borrascosa época de la organizacion del pais, i abrió una éra nueva en que con mas provecho i mas sosiego se prepararon la paz permanente i el órden constitucional que rije hasta el dia. Lircai, a manera de esas piedras que en las vías públicas señalan el camino andado, es monumento que aunque en su primera faz representa vencido a uno de los héroes chilenos i muestra la sangre de seiscientos hijos del pais, entre ellos la del virtuoso Elizalde, la del bizarro Varela, i la del admirable Tupper, encierra en su seno las plagas que ajitaron ántes de él a la República, el desquiciamiento de poderes, la exaltacion i variedad de opiniones a los esfuerzos imponentes.

Tiene ademas a su frente este melancólico monumento una senda sembrada de ménos abrojos, adornada de trabajos realizados i de sacrificios útiles i que conduce a los bellos dominios de la paz i de las leyes en que hoi se halla Chile.

El 3 de Junio de 1837 estalló en Quillota la mas inmoral i atrevida de todas las revoluciones que ha visto Chile desde su emancipacion. Reunidas en este lugar las tropas de la República que debian

marchar a destruir el edificio monstruoso que levantó en el Perú i Bolivia la ambicion de don Andres Santa Cruz, pasó a él el Ministro don Diego Portales con el objeto de presenciar una revista militar. El jefe estaba a la cabeza de las tropas; era el coronel Vidaurre, hombre singularmente protejido por el franco Ministro i que, sin embargo, habia concebido las miras mas siniestras respecto de él, inducido por su codicia i por los diestros manejos de los ajentes del jeneral Santa Cruz. Resuelto ya a apoderarse de su persona i de llevar adelante una resolucion, ejecutó sus pérfidos planes en este dia, a las cinco de la tarde, del modo mas alevoso. Miéntras el noble Ministro veia con placer desde el centro de la plaza de Quillota, i acompañado solo de dos jefes, maniobrar las tropas a cuya organizacion tantos desvelos habia consagrado, hicieron éstas una evolucion convenida, hasta dejarlo estrechado dentro de un cuadro de bayonetas. Entónces el oficial que las mandaba, le intimó rendicion i reveló el negro complot preparado por su jefe. En el momento fué preso el Ministro Portales, i se vió poner una barra de grillos por el hombre a quien llamaba su amigo. El objeto que tuvo esta resolucion, fué apoderarse su autor inmediatamente de la plaza de Valparaiso, i al efecto dirijió el dia 6 a esta ciudad sus tropas, llevando consigo al infortunado Ministro cargado de grillos

i conducido en un birlocho junto con el coronel Necochea. Mas, el jeneral Blanco, apoyado por las autoridades i habitantes de esta ciudad, pónese a la cabeza de la fuerza de la plaza i se prepara a hacer frente a los amotinados. Llegados éstos a pocas leguas de Valparaiso i miéntras marchaban hácia el lugar denominado el Baron, a las dos de la mañana, cumplióse el cruel destino de Portales. El capitan Florin, que le servia de escolta a retaguardia de la línea, se acerca al birlocho, le intima que baje a tierra i apénas da algunos pasos cuando cae al suelo al ruido i efecto de algunos balazos; traspásalo entónces Florin con su espada por repetidas veces, hasta que se asegura que ya no existe el hombre que tantos desvelos habia consagrado a su patria. Aun no habia alumbrado la aurora esta catástrofe, cuando las tropas del jeneral Blanco vengaron el honor nacional vivamente ofendido con semejante asesinato. Colocados en una posicion bien ventajosa, recibieron a balazos a los revolucionarios, los que, desconcertados i en el desórden que acompaña siempre a los delincuentes, privados tambien del apoyo de la mayor parte de su caballería que se les habia separado, no pudieron resistir a un ataque para ellos inesperado i tomaron la fuga. De este modo se salvó la suerte del pais, puesto al borde de un abismo. A las doce del dia 4 de Julio fueron fusilados en la plaza de la Victoria

de Valparaiso el coronel don José Antonio Vidaurre, el teniente coronel don José Toledo, los capitanes don Narciso i don Raimundo Carvallo (hermanos), el capitan Florin, el subteniente Ulloa i el cabo de serenos Ponce, promotores i cómplices de la revolucion de Quillota. La historia dará a conocer mas tarde el catálogo de los servicios importantes que hizo al pais Portales, i los errores del mas hábil hombre de estado que ha tenido Chile.

Todo esto era proveniente por los que se sucedian en la direccion de los negocios, que bien presto perdian la confianza pública, i los mas exaltados, ántes de tomar parte, conocian la necesidad de reprimir la accion popular para dirijirla mejor. Estas discusiones domésticas se aumentaban a proporcion que el Gobierno variaba de política, i aun en el dia amenazan siempre en las elecciones.

El clasificar los errores pasados segun la influencia que han tenido en las calamidades públicas, es una empresa tan difícil como desagradable por la complicacion de los hechos i por el temor de que se renueven los sentimientos que orijinaron sus consecuencias. Desde 1810 a 1820, puede decirse que la existencia estuvo al arbitrio de los caprichos de la guerra. Chile volvió a caer en 1814 bajo el yugo de los españoles, i despues de su restauracion se vió amenazado de igual peligro, hasta que la batalla de Maipo dió una nueva garantía

avisando a la América desde las orillas del Rímac, que ya era tiempo de convocar congresos, formar constituciones, promulgar leyes i organizar estados.

Chile consiguió el establecimiento de su libertad, que pocos consiguen disfrutarla, pues los grandes sacrificios que exije son superiores al terror que inspira el despotismo a las almas débiles. Ellas saben que el primer paso en esta empresa es resolverse a perderlo todo ántes que sucumbir en ella, i que para reformar las instituciones políticas de un pueblo es preciso que la mayor parte renuncie su existencia, abandone sus intereses, pierda su tranquilidad i comprometa muchas veces su misma reputacion. En el curso de una revolucion calculada para innovar el destino de la mitad del mundo i quizá del mundo entero, es bien difícil que haya un solo individuo que a su turno deje de pasar por la alternativa de todos aquellos sacrificios. El pueblo chileno conoció por su propia esperiencia la necesidad de correr este período intermedio de escollos i vicisitudes, ántes de consolidar las reformas que exijia el siglo presente i las actuales relaciones del jénero humano. Pero ni el cuadro de los horrores de una guerra sostenida con furor por el gobierno español, ni el peso de las calamidades que causa el choque de las pasiones inespertas de un pais naciente, nada pudo hacerle

variar los sentimientos que mostró en la célebre revolucion del 18 de Setiembre de 1810, la que vamos a analizar lijeramente, supuesto que se halla ya bien relacionada por varios escritores, i con esto no se hará otra cosa que repetir lo que han manifestado otros (2).

Gozaba Chile de toda tranquilidad bajo el gobierno del Presidente i Capitan Jeneral del Reino don Luis Muñoz de Guzman, cuya política i las mejoras efectuadas en su tiempo en la policía de la capital, en la construccion de varios puentes i enlosados, como su empeño en la nueva obra del canal de Maipo, lo hicieron acreedor al aprecio jeneral del pais, cuando por su sensible fallecimiento ocurrido el 10 de Febrero de 1808, despues de seis años de su gobierno, por la real órden de sucesion de mando de 1806, recayó éste en el brigadier de injenieros, don Francisco Antonio Carrasco, último Presidente español en Chile, jurado i reconocido como tal por la tropa de Concepcion, sin que a su ingreso a la capital se hubiesen notado aquellas manifestaciones de placer, que regularmente reinaban en el pais en el recibimiento de sus antecesores.

Los acontecimientos que precedieron a la emancipacion de Chile de su metrópoli, harán relatar

---

(2). Guzman, Tocornal, Lastarria, etc.

primero aquellos sucesos ocurridos en la península que motivaron la revolucion chilena i jeneralmente de las colonias españolas americanas hasta su total independencia, jurada por esta república en 1818.

La narracion de los sucesos de Fernando VII son tan notorios i referidos por tantos escritores, que únicamente nos concretaremos a hacer una breve esposicion de ellos.

Reunidos Cárlos IV i Fernando en Bayona (3) con el objeto de tener una conferencia pedida por Napoleon para reconciliarlos, prestándose como mediador entre ámbos, en circunstancias de haber introducido en Madrid 240,000 hombres i un formidable tren de artillería al mando de varios jenerales que debian obrar bajo las órdenes del príncipe Murat, duque de Berg, quien tomó posesion de Madrid el 22 de Marzo, esta ocurrencia movió infinitas sospechas i vivas inquietudes en el ánimo de los españoles, i que se aumentaron con la separacion de la Corte de los dos infantes don Antonio i don Francisco de Paula, hecho que apagó en Madrid la única esperanza que tenian. Irritado sumamente el pueblo, no pudo contenerse ni ser contenido, dando el grito de traicion el 2 de

(3) Ensayo histórico sobre la revolucion de España, traducido del frances en 1834.

Mayo, i estallando en diversos cuarteles una insurreccion, causa de tantas guerras i revoluciones que han dejado en la historia sus fechas indelebles de hechos tan memorables. Murat permanecia en Madrid con la mayor parte del ejército, dejando acampado el resto en sus alrededores bajo simulados pretestos, principalmente el de sostener a Fernando. En la separacion de éste para Bayona, el pueblo, lleno de desconfianza i sentimiento, dió al Rei los mas enérjicos testimonios de respeto, amor i fidelidad, interponiendo sus súplicas para que no pasase los Pirineos, llegando al estremo de amenazarle con la fuerza. Fernando, inexorable, se presentó en Bayona, donde se declaró nulo el acto de abdicacion que hizo Cárlos IV de la corona en su hijo, la que tomó otra vez en sus sienes, abdicándola ahora en favor del sucesor que Napoleon proclamase, que fué en su hermano José, quien se hizo jurar en Bayona por 150 diputados de las provincias de España. El 10 de Junio hizo su entrada en Madrid con un respetable grueso de tropas, proclamándose soberano a la fuerza i a la violencia de su poder. Cárlos recibe una pension anual, estableciéndose en Marsella, i Fernando es encerrado en el centro del territorio frances, en el castillo de Valencey, con los infantes, en tanto que su patria va a ser el teatro de grandes i terribles acontecimientos.

La España, ayudada eficazmente de la Inglaterra i sostenida por Portugal, a fuerza de una larga i formidable lucha consiguió derrocar al coloso frances, descendido desde la cúspide de su poder, hasta penetrar los vencedores los muros de la Francia. Libre la España de sus enemigos esteriores, de la usurpacion i del yugo, formó i proclamó sus juntas, ejerciendo en su territorio particularmente una autoridad cuyos límites ellas mismas determinaban. Mas, como estas fracciones eran distintas i aun podian ser opuestas, haciendo imposible la administracion jeneral i comun del pais, se estableció un gobierno central i superior, que fué jeneralmente reconocido. En seguida se reunieron en Aranjuez 34 diputados de las juntas provinciales, que se atribuyeron la autoridad soberana con el nombre de Junta Central i tratamiento de Majestad, representando la persona de Fernando VII. Con motivo de haber vuelto los franceses a ocupar a Madrid a fines de 1808 i perseguido a los ingleses hasta la Coruña, la Junta Central abandonó a Aranjuez i llegó con bastante trabajo a Sevilla. Estallando de nuevo la guerra en Alemania i dirijídose el conquistador hácia aquel punto, la Junta recobró sus fuerzas, reorganizó el ejército i consolidó su poder para una alianza con el Austria. Esta Junta publicó el 22 de Febrero de 1809 una real órden declarando a las provincias americanas igua-

les en derechos a las españolas, no ya colonias, prueba irrecusable de la inobservancia en que habian estado las leyes que desde aquellos tiempos inmediatos a la conquista declararon parte integrante de la Monarquía a los pueblos de América, e iguales en derechos a los pueblos de la Península.

La batalla de Wagram hizo mudar la faz a los asuntos políticos, i la Junta conoció la suerte que la amenazaba. Los franceses atravesaron la Sierra Morena, ocuparon a Córdoba i victoriosos entraron en Sevilla el 1.º de Febrero. La Junta Central se refujió en la isla de Leon, abdicando sus poderes en un Consejo de Rejencia, compuesto de cinco personas con el título de Autoridad Soberana, con poder ejecutivo i lejislativo constituyente, ocupándose en la ejecucion del decreto que ordenaba la convocacion de Cortes Jenerales.

La Rejencia espidió el 14 de Febrero aquella famosa proclama de que tanto uso se hizo para la revolucion de América, en que decia: «Americanos, en este momento os veis elevados a la alta dignidad de hombres libres; ya no sois los mismos que ántes, encorvados bajo el yugo, mirados con indiferencia, vejados por la codicia, destruidos por la ignorancia. Vuestra suerte ya no depende ni de los Ministros ni de los Virreyes, ni de los Gobernadores, sino que está en vuestras manos». Esta disposicion amplió a la Amé-

rica i dió un ancho campo a sus planes meditados.

Las colonias americanas por real órden de 22 de Febrero de 1809 entraban a participar de la representacion nacional enviando sus diputados como las otras provincias de la Metrópoli, i quedaban mas libres por la declaratoria de la Rejencia de 14 de Febrero. Se invitó a los colonos residentes en Europa a que 30 de ellos ejerciesen de diputados, a los que el Gobierno confirmaria de su propia autoridad aquel carácter i los poderes de mandatarios de los diversos puntos de América. Este reconocimiento del derecho era con el número de diputados, i esto aseguraba una parte ilusoria a las colonias españolas en la representacion nacional, con jefes que no eran de su eleccion; pues la América como parte integrante gozaba del derecho de nombrar sus juntas i sus gobernantes, como las provincias de España, i así se escusaba de recibirlas al arbitrio de las Cortes, pues no quedaban de ese modo en el lleno del derecho que participaban aquellas en igualdad de caso.

La España se hallaba invadida i ocupada por las tropas francesas, lo que hacia imposible organizar asambleas regulares i completas, i por consiguiente la Asamblea perdia el carácter de legalidad. Para la ejecucion del derecho de eleccion, no se tomó precaucion alguna, siendo admitido todo aquel

que se presentaba. A pesar de esto, se constituyeron i crearon las Cortes Jenerales el 24 de Diciembre en la isla de Leon, transfiriéndose despues a Cádiz, siendo éstas las que dieron a España la constitucion del año 1812.

Las sesiones fueron espantosas, turbulentas i atrevidas: convencion que presenta, con lo anterior, una idea al motivo de la revolucion de la América española. Su convocacion fué para minar los cimientos de la antigua monarquía española i consumar una revolucion. En el seno de una crísis, de una prensa encarnizada, de una tribuna de hombres exaltados i de una turbulencia, nació en el centro de esta fermentacion la constitucion de 19 de Marzo de 1812, donde no habia libertad de pensamiento ni de accion.

Las colonias españolas se quejaron de haber sido sacrificadas al no fijarles su parte en la representacion nacional, tal como el derecho lo exijía; sostuvieron "que no habiendo sido sus derechos " defendidos por mandatarios de su eleccion, lo " hecho en su perjuicio no lo consideraban obli- " gatorio", i éste otro fundamento para garantizar su independencia.

Todas estas razones i consideraciones impelieron a los americanos para que cada una de sus provincias instalase su junta gubernativa. Méjico i Buenos Aires fueron las primeras que establecie-

ron su gobierno provisional. A su ejemplo, se determinó Chile, tanto por las ocurrencias de España, cuanto por los acontecimientos que en esa misma época se sucedieron en la capital por la ineptitud, poca sindéresis, escaso talento, suma adhesion i aprecio de su propio dictámen, tenaz, despótico i arbitrario en todas sus disposiciones del Presidente Brigadier don Antonio García Carrasco. Este jefe i la predisposicion en que se hallaban los chilenos, dieron márjen a la revolucion que orijinó la primera Junta Gubernativa, i posteriores resultados que ocasionaron la guerra i emancipacion de la Metrópoli. Su mala administracion en el principio de su mando, por haber separado de su inmediacion a su asesor propietario don Pedro Diaz Valdes, causó grandes alteraciones i reñidas disputas entre el Presidente i la Real Audiencia, a cuyo tribunal ocurrió Diaz Valdes, funcionario éste que merecia el mejor concepto público. Encendiéronse los ánimos del vecindario, quedaron ámbas autoridades discordes i nada valió para que mudase de dictámen el Presidente, que, inflexible, llevó adelante su tema, privando i separando de su empleo al benemérito Diaz Valdes para colocar en aquel empleo al doctor don Juan José Campos, quien en otras circunstancias habria sido mas digno del empleo. En seguida trató el Presidente de distinguir a su nuevo asesor con la presidencia del Cabildo, i

este cuerpo repulsó la pretension por ser contra todo derecho, resultando un espediente con protestas de fuerza que motivó la discordia i desavenencia entre este tribunal i el jefe; igual competencia suscitó con el Cabildo Eclesiástico, con motivo del nombramiento de Vicario Capitular en sede vacante. Estos procedimientos formaron un desafecto jeneral en los principales vecinos de Santiago, que para impedirlos se fijaron en la mudanza de gobierno, e insensiblemente todo conducia a un esperado precipicio.

A estas disposiciones, i para finalizar la obra, se propuso Carrasco desterrar de Chile a don Juan Antonio Ovalle, don José Antonio Rojas i don Bernardo de Vera, sujetos de superiores luces, poder, influjo i relaciones en la capital. Una simple delacion sin procedimiento de sumario ni otro acto judicial, fué suficiente a esta tropelía. El 25 de Mayo fueron sorprendidos i conducidos inmediatamente al puerto de Valparaiso para embarcarlos con destino a Lima a disposicion de aquel Virrei, i aunque sus declaraciones despues nada arrojó contra la conducta i política de los reos, al fin fueron esportados (4) sin que bastase el humilde i respetuoso reclamo del Cabildo por su procurador

(4) Vera no pasó de Valparaiso, por enfermo; Ovalle i Rojas marcharon a su destino el 21 de Julio de 1810.

don Juan Antonio Ovalle. Parece que si de caso pensado García Carrasco hubiese intentado en tan críticas circunstancias disponer el reino a su perdicion, no habria efectuado un plan tan a propósito para la consecucion del efecto. Acalorados i exaltados i exasperados los ánimos, se procedió a Cabildo abierto donde mas de trescientos vecinos distinguidos espusieron los sentimientos inspirados por el violento procedimiento de Carrasco, pidiendo la comparecencia de aquel jefe a la sala capitular, a cuya diputacion despidió con desprecio i con sensibles amenazas. Sin mas espera, se presenta el Cabildo al real acuerdo i, hechas las esposiciones de lo sucedido, piden se haga comparecer al jefe para oir los cargos. Un oidor comisionado intima a Carrasco aquella súplica. La vista de éste en el tribunal suscitó un confuso clamoreo de los concurrentes, que aumentaba i daba a conocer el jeneral resentimiento con espresiones de indignacion, i aunque solicitaron la libertad de los remitidos a Lima, ya fué tarde. En seguida pidieron a nombre del pueblo la deposicion del jefe, que tuvo efecto por éstos i otros atentados, recayendo el mando en el Brigadier conde de la Conquista, en cuyo tiempo no fueron ménos las ocurrencias que dieron mérito a la deliberacion de otra especie de gobierno, que se denominó Junta Gubernativa del Estado de Chile, sirviendo para su instalacion el decreto im-

preso en Cádiz del Supremo Consejo de Rejencia de 14 de Febrero, citado anteriormente, i saberse en Chile el nombramiento del Brigadier don Francisco Javier Elío (5) para la presidencia i a quien esperaban con ansia los españoles para sostener a España en el señorío de Chile. Esto aceleró mas la formacion de la Junta a imitacion de las de España i Buenos Aires. Grandes i terribles fueron a la verdad los empeños de la Municipalidad para la instalacion de la Junta, como grandes i empeñosos los de la Audiencia para anular e impedir el efecto. Eran contínuas las repulsas de una i otra parte, i los debates se sucedian unos a otros con el concurso del pueblo alto, empeñado en la empresa. Persistia la Audiencia, pasando el 13 de Setiembre un oficio al Presidente, diciéndole "que contra lo acordado el dia anterior, habia permitido la celebracion de nuevo Cabildo abierto, i que no tenia facultad para revocar aquel primer acuerdo" (6), remitiéndole un acta para que la firmase i publicase por bando, mandando en ella castigar severamente al que hablase de Junta. En otra del 14 "que tuviese presente que los que proponian Junta o Cabildo abierto, eran sediciosos o revolucionarios i de-

(5) El Brigadier Elio fué nombrado Virrei de Buenos Aires en 1811.

(6) Que no tuviese efecto el Cabildo abierto.

bian castigarse.» El Procurador de Ciudad don José Miguel Infante, espuso: no era posible que el proponer la cuestion de nuevo gobierno fuese un delito o tumulto i ni tampoco podria la Audiencia hacer responsable al jefe de las resultas a fuerza de protestas, que no era delito adoptar un medio que se tomaba en ocasion del mayor conflicto para sosegar un pueblo, que asegura no conciliar sus opiniones de otro modo, que aquel órden habia sido aprobado en todos los reinos de España i por todas las supremas autoridades en que residia la Soberanía, i que el caso en que se hallaba Chile justificaria la prudencia con que se rejian, que en tan críticas circunstancias, el Presidente, en uso de su superior autoridad, debia llevar adelante i a debido efecto su anterior disposicion, sin admitir mas reclamo en la materia que aprovechaban solo para perturbar la paz i tranquilidad de lo que trataba el ilustre Cabildo en fuerza de su representacion para bien de la relijion, del Rei i de la patria.

Se señalaron mas particularmente en la resistencia el rejente don Juan Rodríguez Ballesteros i el oidor don José Santiago Aldunate, quienes, a los veinte dias de instalada la Junta, marcharon desterrados, el primero a la villa de San Fernando, despues a Melipilla, i últimamente uno i otro a Lima, tratándose con mas moderacion al segundo, por ser chileno. El señor Torrente, en su obra del

Hispano, hace culpable al tribunal de la Audiencia de los movimientos de 1810. Ellos se hallaron en el mismo tribunal amenazados del alto pueblo, el rejimiento del Rei sobre las armas, la artillería puesta en el cuartel de San Pablo; las milicias del campo acampadas en las goteras de la capital; las calles de la ciudad resguardadas por la compañía veterana de la Reina; todos los puntos tomados, i en la plaza del Consulado los dragones de la frontera con el Comandante Jeneral de Armas i dos ayudantes de plaza, todo con el objeto de sostener las miras del Gobierno. Si el señor Torrente hubiese tenido presente las repetidas repulsas de la Audiencia, las órdenes de la Rejencia i demas gobiernos que rápidamente se sucedian en España i a mas lo referido, habria evitado esa culpabilidad a un tribunal que nada podia por sí contra la opinion jeneral que contaba con la fuerza armada.

Reunidos, en fin, en la sala del Consulado, despues de varias cuestiones, se aclamó por Presidente de la nueva Junta al conde de la Conquista que habia hecho dimision de su empleo, i por Vice-Presidente al obispo don José Antonio Martinez de Aldunate, siendo los vocales el Consejero de Indias don Fernando Marquez de la Plata, don Juan Martinez de Rozas, don Ignacio de la Carrera, comandante de artillería don Francisco Javier Reina, i don Juan Enrique Rosales, con el título

de *Junta conservadora de los derechos del Rei durante su cautiverio.* La fermentacion para esta instalacion duró los dias 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 i 18 de Setiembre entre los dos partidos, haciendo vacilar contínuamente al Presidente que ya adheria, ya negaba, pero despues de duras contiendas, la revolucion fué victoriosa, se rompió el dique con la efusion de sus actores, sin que en medio de una reunion popular i numerosa se elevase alguna voz para protestar contra las manifestaciones ardientes, llenas de un entusiasmo patriótico que consagraba con júbilo la vuelta de un Gobierno que, en un porvenir mui cercano, habia de ser bajo de la simulada lealtad, el cimiento de la libertad futura. El dia 18 desde las cuatro de la mañana, se cruzaban las tropas por las calles, reinaba el órden i todo era placer i alegría. Juraron obedecer las leyes, la soberanía i hacer justicia; siguieron las aclamaciones i los vivas entre la multitud que cubria las calles; las ventanas i balcones lucian con la presencia del bello sexo chileno; el repique de campanas era jeneral; el dinero se arrojaba al pueblo bajo sin daño ni desgracia alguna, i el regocijo jeneral, órden i aplauso tuvo una confirmacion de la gloria de Chile en una union poco conocida en esta clase de movimientos populares.

La Real Audiencia, que habia sido el único tribunal que no concurrió a este solemne acto, prestó

despues el juramento de obediencia a la nueva Junta instalada *para conservar estos dominios a Fernando VII i la seguridad del reino.*

La Junta dió en seguida cuenta al Rei de su instalacion, espresando los motivos que obligaron al pueblo a esta determinacion. Del mismo modo al Virrei de Lima, a la Junta de Buenos Aires i al embajador del Brasil. Siguió el cuño con el busto de Fernando VII; todos los tribunales ejercian sin alteracion sus funciones, i el 15 de Diciembre espidió la Junta la convocatoria para el Congreso Jeneral del reino.

Siendo las armas el principal asilo que debe asegurar la defensa de un reino, se levantó un batallon de infantería con la denominacion de Granaderos de la Patria; dos escuadrones de caballería, húsares de Santiago; cuatro compañías de artillería, i otro batallon de Penco. Para el pago de estas tropas se minoraron los sueldos a los empleados, se dispuso de algunos impuestos i gravámenes de pequeña necesidad, del producto de bulas, redencion de cautivos, limosna de santos lugares i otros que no eran gravosos al público. El 21 de Febrero se decretó la libertad de comercio i los puertos se abrieron al estranjero.

Un correo de Buenos Aires avisó a Chile la llegada de Elío a Montevideo, nombrado Virrei de aquel reino, a la cabeza de 6,000 hombres de tropa

para reducir aquellas provincias a su antiguo órden de gobierno; mas, como esta noticia no fuese de oficio, no se dió mayor crédito.

El 27 de Febrero falleció el conde Toro, Presidente de la Junta, a los 88 años 6 meses de edad, i poco despues siguió el Vice-Presidente, obispo de Guamanga i provisto para la de Santiago, don José Antonio Martinez de Aldunate.

El 2 de Marzo se recibió en la capital la noticia de oficio de la Junta de Buenos Aires, anunciando la llegada de Elío a Montevideo, pidiendo auxilio de tropas para resistir al Virrei, caso que intentara entrar a la fuerza en aquella ciudad, en cuya virtud i estrecha alianza de ámbas Juntas, resolvió el Gobierno se socorriese a Buenos Aires, no solamente con jente, sino tambien con pólvora, municiones i demas pertrechos de guerra que fuesen necesarios, i al efecto se remitieron inmediatamente los oficios correspondientes al Comandante de Armas de Concepcion para el embarque de tropas, sin perjuicio de aquella frontera. El diputado de Buenos Aires levantó bandera de recluta, que, completado el número de 375, fueron remitidos para aquella capital.

El 1.º de Abril se decretó la eleccion de diputados para la formacion de un congreso jeneral, i el Cabildo repartió las esquelas respectivas citando a los electores, que ascendieron a 600. Habién-

dose determinado guarnecer la plaza de la Compañía o Consulado con la compañía de dragones al mando de su capitan don Juan Miguel Benavente, la tropa pidió en aquel acto la concurrencia de la otra compañía veterana, i mal satisfechos con aquellas determinaciones, amenazaron al capitan, le negaron obediencia i dijeron que no reconocian mas jefe que a don Tomas de Figueroa, hallándose dispuestos a desbaratar la Junta aquel dia i restablecer el antiguo Gobierno. Tampoco respetaron al Comandante Jeneral de Armas, retirándose a su cuartel, poniéndose inmediatamente a las órdenes del comandante Figueroa con las protestas de restablecer el anterior Gobierno. Figueroa, entusiasmado con los mismos sentimientos, dirijió su marcha a la plaza mayor, donde formó su tropa, i presentado al real acuerdo espuso: "que las tropas " de su mando i gran parte del pueblo se hallaban " en conmocion a causa de las diferentes opiniones " sobre el Gobierno, i supuesto que el Real Tribu- " nal era el representante del Rei i depositario de su " autoridad, le impartiese órdenes, que él i los su- " yos estaban dispuestos a obedecerlas". El Tribunal se contrajo a oficiar préviamente a la Junta. Figueroa, incorporado a su tropa, vió ya en la plaza formado el batallon de granaderos a las órdenes de su teniente-coronel don José Santiago Luco. Los dragones de Figueroa rompieron el

fuego, que fué contestado por el batallon de granaderos. Figueroa, creyéndose vencido por dispersion de los suyos, huyó a esconderse al convento de Santo Domingo, donde fué descubierto, procesado i fusilado al dia siguiente a las 4 de la mañana, en la cárcel, i espuesto el cadáver al público. La Junta espidió órdenes para la tranquilidad i seguridad del pueblo, mandando se formase en la plaza mayor la compañía de dragones de la Reina unida al batallon de granaderos, con seis cañones colocados uno en cada estremo de los portales, i el resto en las boca calles de la plaza. Entre muertos i heridos hubo 54, i esta refriega fué el primer ensayo de los patriotas i la primera defensa de las instituciones democráticas.

Era don Tomas de Figueroa oriundo de España, desterrado a Valdivia por un lance de honor ocurrido en Madrid con una señora grande de España, sentenciado por el Rei a ser fusilado i cuya suerte se dispuso a sufrir con entereza por conservar la reputacion de aquella señora que, puesta a los piés de la Reina, alcanzó el perdon cuando ya Figueroa estaba en el banquillo. De Valdivia, lugar de su destierro, pasó otra vez a Madrid, vestido de fraile de San Francisco; vivia aun dicha señora, la que le proporcionó un matrimonio i el empleo de capitan del batallon Veteranos de la Frontera de Chile. Fundó el fuerte de Mendia, repobló a Osorno en

tiempo del Presidente don Ambrosio O'Higgins, i prestó entónces importantes servicios. Siguió su carrera hasta comandante del batallon Veteranos de Concepcion, i de su esclarecida esposa tuvo dos hijos: don Gonzalo, que pasó a España, i don Manuel, que casó con doña Dolores Aráoz i que, yendo de camino para España, falleció en Panamá.

El mismo dia 1.º de Abril se disolvió el tribunal de la Real Audiencia, i varios empleados de otras oficinas fueron despojados de sus empleos sin que se supiera los motivos de esta providencia.

Diferida la eleccion de diputados para el dia 6 de Mayo, i despues de algunos trabajos hechos por los partidos en favor de sus candidatos, fueron electos por parte de la capital: don José Santiago Portales, don Francisco Javier Errázuriz i Aldunate, don Joaquin Echeverría, don José Miguel Infante, don Gabriel Tocornal, don José Nicolas de la Cerda, don Juan José Goicolea, don Domingo Diaz Muñoz, el conde de Quinta Alegre, don Agustin Eyzaguirre, don Juan Antonio Ovalle i frai Manuel Chaparro.

El 11 del mismo mes, reunidos los diputados con la Junta, se subrogaron los alcaldes i rejidores electos diputados, i se creó un nuevo tribunal equivalente al de la Real Audiencia suprimida, i que se tituló: Tribunal de Apelaciones. El 28 se recibió un oficio del marques de Casa-Irujo, resi-

dente en el Brasil, aprobando la instalacion de la Junta. El 4 de Julio se instaló el primer Congreso en Chile, compuesto de diputados de Santiago, Concepcion i Coquimbo. En la sesion primera que celebró recibió la dimision que ante él hicieron de sus empleos los miembros de la Junta, quedando así la autoridad de ésta reunida en el Congreso. Esta asamblea fué borrascosa desde sus principios, i, en verdad, mas fué instrumento de los Carreras que una representacion nacional. Fueron electos en primer lugar don Martin Calvo Encalada, en segundo lugar, don Juan José Aldunate, i en tercer lugar i como representante de Concepcion, don Francisco Javier Solar, que por hallarse en Concepcion se le nombró por su suplente a don Juan Miguel Benavente. Por renuncia de Aldunate le subrogó don Gaspar Marin. De esta suerte el gobierno ejecutivo se transfirió representativo de las tres principales provincias de Santiago, Concepcion i Coquimbo, con la protesta de los diputados de Concepcion diciendo de nulidad del Congreso, que no lo reconocian i se retiraban a establecer otro gobierno en aquella provincia, independiente de éste, cuyas consecuencias funestas se irán relacionando. Aunque el Congreso marchaba despachando en el mejor órden a nombre del rei Fernando VII, no por eso faltaban sus reuniones en las que se proclamaba públicamente la libertad e independencia de la so-

beranía española; solo faltaba un jefe intrépido que condujese al triunfo de sus deseos, i éste en breve se proporcionó como podia apetecerlo.

El 24 de Julio arribó a Valparaiso don José Miguel Carrera, que habia servido en España en el ejército hasta llegar a tener el empleo de sarjento mayor. Unido éste en Santiago a sus hermanos don Juan José i don Luis, trataron de acelerar la independencia, tomando para ello precipitadas providencias.

Se pusieron sobre las armas por la ventajosa proporcion de hallarse don Juan José a la cabeza del batallon de granaderos, i desde el dia 2 de Setiembre principiaron a hacer ocultamente todos los preparativos necesarios. El 4 asaltó don Juan José el cuartel de artillería, destinando una parte de su batallon de 100 granaderos i un oficial a impedir la salida de los congresales que se hallaban reunidos en la sala del Congreso. La misma precaucion tomó para la Junta del poder ejecutivo. Despues de estas oportunas medidas, i reunido el batallon de húsares al de granaderos, se presentó don José Miguel Carrera al Congreso con un papel que decia contener la voluntad del pueblo, exijiendo inmediatamente su contestacion, que fué la concesion en los términos que se solicitaba.

Dueños los Carreras de las armas i arbitrios del Gobierno, presentaron al Congreso un plan de re-

forma, el que igualmente quedó aprobado el 9 de Setiembre. Así es que redujeron a seis el número de diputados de la capital, separaron algunos funcionarios públicos; confinaron a otros, se confirió el grado de Brigadier al padre de los Carrera, intimaron al Congreso la conclusion de sus funciones, con plazo de cuatro meses, i nombraron una junta ejecutiva que debia durar en sus funciones tres años, compuesta de cinco vocales que fueron don Juan Enrique Rosales, don Martin Encalada, don Juan Mackenna, don Juan Martinez de Rozas, i don Gaspar Marin; por ausencia de éste, a don Joaquin Echeverria. Secretarios de la Junta, adon José Gregorio Argomedo i a don Agustin Vial.

La Junta principió a funcionar el dia 10. Estableció un tribunal provisional para sustanciaciones i recursos de injusticia notoria segun la suplicacion, i otros ordinarios en últimas sentencias de los tribunales. Fueron nombrados jueces de él los señores don Juan de Dios Vial del Rio, don Joaquin Echeverria, i don José Maria Rozas. Se espidió un decreto para sembrar i cultivar libremente el tabaco, i el 11 de Octubre se prohibió la introduccion de esclavos en el pais, i con laudable filantropía se declararon libres todos los que en adelante nacieren en el territorio del Estado, aun de padres esclavos. Tambien se auxilió a Buenos Aires, el 4 de Octubre con 10,000 quintales de pólvora, que

pidió aquel Gobierno para la continuacion de la guerra.

El pensamiento de los Carreras no tenia estabilidad, pues a los dos meses la Junta establecida por tres años fué disuelta, manifestando el disgusto jeneral con el gobierno ejecutivo. Ellos finjieron para sus fines particulares el restablecimiento del antiguo Gobierno llamando al Brigadier Vigodet, Presidente nombrado de Chile que se hallaba detenido en Montevideo, sentando en la silla del mando interinamente a su padre don Ignacio de la Carrera. Este artificio reunió al partido de europeos i chilenos realistas, los que pusieron a disposicion de los Carreras sus caudales i personas en defensa de la causa, i la sorpresa de los patriotas se manifestaba en la alegría de los realistas.

Don Juan José, apoderado de la artillería, situó cuatro cañones en las boca calles de su cuartel sostenidos por la infantería, i ésta, con los húsares, se posesionó de los principales puntos de la ciudad. El Congreso, en vista de una disposicion que ignoraba el motivo que la causaba, procuró indagar el objeto de aquellos preparativos, que se dirijian a la publicacion de un bando, que ocasionando varias cuestiones, al fin fué publicado el dia 16, citando al pueblo para eleccion de un gobierno por renuncia hecha del actual el dia anterior. En esta virtud, se proclamó un nuevo poder ejecutivo i represen-

tativo de las provincias del sur, de Santiago i del norte, siendo electos don Juan Martinez de Rozas por las provincias del sur, don José Miguel Carrera por las del centro, i don Gaspar Marin por las del norte, i sustituto, por hallarse en Concepcion Rozas, se elijió a don Bernardo O'Higgins. Se concedió a don Juan José Carrera el grado de brigadier, a don José Miguel el de teniente coronel de ejército i a don Luis, el de coronel de artillería; como tambien fué nombrado Comandante Jeneral de Armas don Juan Mackenna, oficial que habia sido del real cuerpo de injenieros; se concedió su sueldo íntegro a don Fernando Marquez de la Plata, ministro agraciado por S. M. del Real Supremo Consejo de Indias, en recompensa de su decidida adhesion i amor a la patria; se escluyeron de los cuerpos cívicos todos los opuestos al sistema de la libertad, teniendo efecto el bando publicado posterior al 4 de Setiembre contra los antipatriotas.

Don Juan José Carrera pidió a mas se engrosase el erario con tres millones de pesos sin exceptuar arbitrios; se levantase en los Huérfanos un cuartel para los granaderos, que quedó, como se manifiesta, en principios de sus muros, i que las compañías del cuerpo de su mando, se aumentasen a la dotacion de 140 hombres cada una.

Apesar de la disposicion de la permanencia del

Congreso por cuatro meses mas, el dia 2 de Diciembre se presentaron en la plaza mayor todas las tropas, abocando la artillería a la sala del Congreso; dos compañías se posesionaron de sus puertas colocando en ellas un papel que contenia la disolucion del Congreso, obligando a sus miembros que lo firmasen i en seguida se retirasen a sus casas; todo esto por disposicion del pueblo sostenido por las armas. Del mismo modo fué disuelto el poder ejecutivo establecido el 16 del mes anterior, nombrando otro compuesto de los vocales don José Miguel Carrera, don José Nicolas de la Cerda i don Manuel Manzo. El pueblo fué alucinado con esta Junta puramente nominal, pues solo se hacian i se llevaban a efecto las disposiciones del primer vocal. El obispado o provincia de Concepcion instaló tambien su Junta Gubernativa bajo la direccion de Rozas, inhibida del gobierno de Santiago. Carrera trató de reducirlo con sagacidad i prudencia; pero, frustrados sus arbitrios, propúsose conseguirlo a la fuerza de las bayonetas.

Las partes contendientes tomaron las medidas hostiles a una guerra ofensiva i defensiva. Cortada la comunicacion, se estendian las partidas de observacion hasta orillas del rio Maule. Don José Ignacio, padre de los Carrera, fué destinado a Talca con tropas i poderes para tratar un convenio amistoso, cuando en Santiago se alistaban con actividad

los preparativos marciales, disciplinando cuerpos, dando a éstos toda la alta posible, i a los cívicos un estado útil para la primera campaña. El 12 de Enero de 1812 tuvieron efecto unos tratados de paz que desgraciadamente no fueron ratificados por el gobierno de la capital, que activó con mas vehemencia la tea de la discordia con amenazas que vino a ser la desolacion del estado, corriendo precipitadamente a su esterminio. Rozas persistía siempre en sostener independiente aquella provincia, razon por la cual don José Miguel dispuso la marcha del batallon de granaderos de 900 plazas i 200 de caballería, al mando de su hermano don Juan José. Rozas salió tambien de Concepcion con el batallon de infantería veteranos de la frontera i los dragones veteranos reunidos a las milicias de la provincia, que se hallaban ocupando las riberas del Maule, en donde permanecieron hasta principio de Mayo, en que llegó al mismo punto don José Miguel a tratar la reconciliacion. Verificada una entrevista de Rozas i Carrera, se convinieron en una firme amistad i estable paz entre ámbas provincias, disipándose la discordia, i ámbos ejércitos llenos de satisfaccion se retiraron a sus provincias. La sagacidad de Carrera triunfó del sabio político Rozas, uno de los primeros autores de la revolucion chilena. El primero, valido de la amistosa union, intrigó con los oficiales de los cuerpos vete-

ranos de Concepcion, persuadiéndoles a una contra-revolucion, i el 7 de Julio el gobernador con algunas tropas sorprendió en diferentes puntos a Rozas, a los vocales de la Junta, al comandante de dragones i al Procurador de Ciudad, con otros representantes. Sustituyó aquella Junta inmediatamente por otra compuesta de don Pedro José Benavente, como presidente, don Juan Miguel Benavente, don Ramon Jimenez Navia, don José María Artígas i don Luis Garreton.

El Gobierno de Santiago dispuso la conduccion de los reos, destinando a Rozas a la hacienda de San Vicente, i a los demas reos a diferentes puntos. Rozas posteriormente fué confinado a la ciudad de Mendoza, su patria, donde en el propio año finalizó sus dias.

Desprendido de este rival don José Miguel Carrera, i en circunstancias de hallarse el Estado en una total anarquía, se estableció una nueva Constitucion provisoria que rijiese el territorio chileno, ínterin, con mejores conocimientos, se formase otra por la autoridad de un congreso nacional que debia nombrarse, suscribiéndose los vecinos a sancionar lo hecho, sin examinar ni calificar si era útil i conveniente aquella Constitucion. Su duracion fué ninguna a causa de que uno de sus artículos espresaba que «la relijion católica, apostólica, romana, seria siempre la relijion de Chile», pero al imprimirla

suprimióse la palabra romana, quedando en protestante, i así lo espusieron los obispos de Santiago i Concepcion, negándose a suscribirla.

El 13 de Febrero de este mismo año de 1812 tuvo lugar en Santiago la publicacion del primer número de *La Aurora*, primer periódico de Chile, redactado por los patriotas Henriquez i Vera. En él se contienen todos los actos del Gobierno de su tiempo; i este mérito unido a los servicios que prestó al pais difundiendo las primeras ideas de libertad i comunicando a todos los ánimos la enerjía i entusiasmo de sus autores, hizo que esta publicacion se reputase como un monumento de la independencia de Chile, digno de ser contemplado i estudiado por los chilenos.

Noticioso el Virrei de Lima, don José Fernando Abascal, marques de la Concordia, de las disposiciones de los chilenos, de la instalacion de la primera Junta Gubernativa, de las subsiguientes, de la poca estabilidad del Gobierno, i, lo que era mas, de la simulada obediencia al Rei i que bajo ese aspecto se preparaba Chile para emanciparse de la Metrópoli, en uso de las facultades que le conferia la soberanía española para estender su autoridad a Chile en tiempo de guerra, trató de apaciguar el incendio que habia principiado a arder en el gobierno desastroso de Carrera. Al efecto, i mirando al territorio chileno como eje principal para la pa-

cificacion de la América por su trabazon o ligamento, confió empresa tan delicada al brigadier de la real armada don Antonio Pareja, comandante que fué del navío *Argonauta* en el combate de Trafalgar, animoso, valiente i esforzado marino, que no rindió bandera hasta verse abatido por las olas en el voraz incendio que sufrió su navío i cuando ya conoció iba a ser tragado por el mar. Este jefe, gobernador-intendente de Concepcion, nombrado por S. M. i detenido en Lima por el estado en que se hallaba Chile en aquel entónces, fué nombrado por el Virrei comandante jeneral de Valdivia i Chiloé. I para metodizar la espedicion i formacion de tropas que habian de ser el plantel de la espedicion dicha, estableció Abascal una nueva dotacion de asamblea, para la cual fuí nombrado sarjento mayor; habiendo dado la vela para aquella provincia con el jeneral Pareja, el 12 de Diciembre de 1812, sin mas auxilio que cincuenta mil pesos duros.

CAPÍTULO II

AÑO DE 1813

Llegada del Jeneral Pareja a Chiloé.—Formacion de tropas.—Determinaciones tomadas sobre la plaza de Valdivia.—Embarque de las tropas para esta plaza.—Organizacion del ejército espedicionario.—Salida de la plaza de Valdivia.—Desembarco en el puerto de San Vicente, en la provincia de Chiloé.—Toma de la plaza de Talcahuano.—La ciudad de Concepcion se rinde por capitulacion.—Nueva organizacion del ejército real.—Marcha de éste a orilla del rio Maule.—Sorpresa que sufrió el ejército realista en Yerbas Buenas.—Sucesos del Jeneral patriota don José Miguel Carrera.—Ulteriores acontecimientos del ejército real en la jornada del Maule.—Ocurrencias en la capital.—Retirada del ejército realista.—Batalla de San Cárlos.—Cuartel jeneral de invierno del ejército real en la ciudad de Chillan.—Suerte del Jeneral

Pareja.—Nuevas disposiciones del sucesor interino, teniente-coronel don Juan Francisco Sanchez.—Sitio de Chillan por el Jeneral don José Miguel Carrera.—Ataques parciales i jenerales del 5 i 8 de Agosto.—Retirada del ejército independiente.—Acertadas providencias del Jeneral Sanchez.—Movimientos en Chillan contra este jefe.—Los chilenos deponen a los Carreras, i resultados hasta el fin de este año.

Al arribo a Chiloé del Jeneral Pareja, donde se hallaba de gobernador el teniente-coronel don Ignacio Jústis, natural de la Habana, sin pérdida de tiempo dispuso Pareja se formase un batallon de 900 plazas, de las milicias de las provincias, quien, escojiendo hombre por hombre, lo instruyó i lo metodizó en 21 dias, con el nombre de voluntarios de Castro, agregándose a este cuerpo, para su mejor órden, la asamblea veterana. De la misma suerte se instruyó i arregló el batallon veterano de San Cárlos con el número de 450 hombres, con la constancia i dedicacion de su ayudante mayor don José Hurtado.

Aunque la plaza de Valdivia habia enarbolado la bandera del batallon chileno, formada una contra-revolucion por el comandante de aquel batallon veterano don Lúcas Molina, natural del pais, i sus oficiales, se repuso la autoridad real, habiendo pasado a Chiloé el teniente don Juan Nepomuceno Carvallo, comisionado para dar parte a aquel Gobierno del nuevo suceso acaecido. Libre i espedita

esta plaza de Valdivia para las empresas del Jeneral Pareja, mandó por gobernador al coronel comandante del batallon veterano de Chiloé don Manuel Montoya, i al Intendente nombrado del ejército, don Juan Tomas Vergara, para que aprontasen víveres, tropas i otros auxilios capaces de sustraerse de aquella plaza para la espedicion.

En este intermedio de tiempo fueron incorporadas en la compañía veterana de artillería 60 plazas, quedando con la fuerza de 120 artilleros a las órdenes del teniente de esta armada don Tomas Pla, con 8 piezas de campaña. Se nombró por el Jeneral un mayor jeneral para el ejército, que lo fué don Ignacio Jústis, a quien subrogó don Manuel Montoya, i en su lugar, para la plaza de Valdivia, al capitan del batallon veterano de Chiloé don Francisco Arenas, confiriéndose el mando de este batallon al capitan del mismo don Cárlos Oresqui, pero con intervencion de su ayudante mayor don José Hurtado i del capellan i vicario jeneral del ejército don Manuel Venégas, cura de Chiloé.

Se dió órden por el Jeneral de que la tesorería de Chiloé cubriese mensualmente las asignaciones que dejaban las tropas a sus familias, por relaciones que pasaron los cuerpos; i todo dispuesto con el mayor acierto i actividad, se determinó el embarque entre aclamaciones de *¡viva el Rei!* En 13 de Marzo se hizo a la vela para Valdivia esta es-

pedicion, bajo el aspecto de mejorar el órden de aquella plaza por el cambio hecho. El Intendente Vergara recibió instrucciones para que impidiese toda comunicacion por mar i tierra con Chiloé a fin de hacer mas seguro el éxito de la espedicion, cortando toda correspondencia con aquel reino.

Reforzados en Valdivia con el batallon veterano de este nombre con la fuerza de 600 bayonetas a las inmediatas órdenes de su comandante Molina, con otra compañía de 100 hombres de artillería i 12 cañones de campaña, puesto ya el ejército en 2,070 plazas disponibles, con todo el tren, municiones i demas pertrechos de guerra, salió esta jente entusiasmada para Talcahuano, embarcándose el 23 resuelta a defender a todo trance los derechos de su soberano. Desde el punto de Valdivia se dividió el ejército en tres divisiones, compuesta cada una de un batallon confiado a su respectivo comandante, con 6 piezas de artillería por division.

En la noche del 27, i en lo mas fuerte de la playa de San Vicente, desembarcó en doce lanchas, con cañon a proa tres de ellas, la primera division que estaba a mis órdenes. Puesta en tierra, se situó la artillería, se distribuyeron avanzadas i guerrillas que esplorasen el campo, i en este estado rompió el fuego un cañon de los independientes, situado, al parecer, en el camino de Talcahuano. La lobreguez de la noche i las noticias inciertas del punto que

ocupaba aquella artillería, hicieron sospechar algun avance a la parte del desembarco. En el momento se destacaron 50 granaderos con el teniente chilote don Pablo Várgas, para efectuar un reconocimiento; pero al regreso de éstos se supo eran dos cañones del calibre de a 24 colocados en una altura inmediata, que abandonaron los independientes tan prontamente como sintieron o avistaron los 50 granaderos. El uno, montado, fué llevado, i al otro, desmontado, se le inutilizó su cureña.

Con esta operacion, sin recelo ni defensa, desembarcó el resto de la espedicion en la noche hasta el amanecer del siguiente dia 28.

El oficial don Pablo Várgas, fatigado de aquel primer servicio en el ejército realista, cambió casaca en aquel acto, pasándose a la guarnicion de Talcahuano.

Parece del caso referir que puesta esta bizarra reunion de chilotes i valdivianos en tierra, halló el Jeneral por conveniente proclamarlos ántes de romper la marcha para la plaza de Talcahuano. Con efecto, les hizo su proclama (7) i por ella podrán

---

(7) Soldados: Ya están vencidas las dificultades i molestias del viaje. Todo lo ha allanado vuestro ardor i constancia; i estando ya vosotros reunidos en este sitio, es tiempo de principiar a ejecutar lo que os anuncié en Valdivia. El feliz éxito de tan noble i atrevida empresa depende principalmente de la

conocerse los nobles sentimientos que animaban a este jefe, lleno de adhesion i fidelidad a su Rei. Hombre grave, sagaz, valeroso i dotado de todas las cualidades que constituyen el buen nombre de un Jeneral, lo habia así acreditado en muchas ocasiones, en las cuales brillantemente resonó su fama.

---

puntualidad i observancia de los preceptos de vuestros oficiales. Prestad, pues, una ciega obediencia, en cuanto concierne al servicio, porque sin ello no podreis jamas sentir las inefables emociones del triunfo. Sobre el campo del honor que estais pisando habeis de recojer los lozanos laureles que han de inmortalizar vuestros nombres en los fastos de la historia de esta América. Dentro de mui pocas horas se manifestará la senda por que debeis marchar. Creo que los penquistas se rindan con docilidad a mis insinuaciones de paz, i entónces habreis alcanzado una victoria tranquila i apacible, sin que las lágrimas humedezcan vuestras mejillas ni la sangre de los hermanos tiña vuestros reconciliadores aceros. Pero si para tormento de mi paternal amor se obstinasen en desatender mis insinuaciones, ¡qué teatro de calamidades i desastres prestará a sus ojos la venganza! Soldados: moderad por ahora los ímpetus de vuestros pechos marciales, i no desespereis de que se restablezca el trono de la equidad i justicia por los medios de la moderacion i mansedumbre que he adoptado al presente; i cuando la necesidad precise a echar mano de la fuerza, no peleeis sin acordaros de que en los campos de batalla resplandecen con mejor brillo las virtudes de los héroes, i economizad en cuanto sea posible la sangre preciosa de vuestros hermanos, parientes i amigos.—San Vicente, i Marzo 27 de 1813.—*Antonio Pareja*.

(*Gaceta de Lima*, número 39, de 13 de Abril de 1813).

Sus buenos deseos por la pacificacion de Chile eran manifiestos. El mismo Jeneral Carrera aseguró en Talca al teniente coronel don José Hurtado, cuando fué de parlamentario, que deseaba una entrevista con Pareja para allanar la paz.

Concluida la lectura de la proclama, con las aclamaciones de *¡viva el Rei! ¡viva nuestro Jeneral!* se puso el ejército en marcha, avanzando i rindiendo a Talcahuano despues de un cañoneo que sostuvo el comandante de aquel puerto don Rafael Sota con un vivo fuego por tres horas, viéndose obligado a retirarse, despues de clavar su artillería, a unirse con los demas patriotas que marcharon para la capital a presentarse al Supremo Gobierno. Los realistas se posesionaron del cerro de Chepe, situado a poca distancia del camino real a Talcahuano, donde existian los cañones que habian sido servidos i custodiados por 150 artilleros i algunos dragones veteranos de Concepcion.

Cuando el ejército realista se dirijió a tomar la posesion de Chepe, desfiló de derecha a izquierda, i las balas daban de rebote en la calle que dejaba la formacion, sin hacer daño alguno ni impedir la marcha de la tropa. Al llegar a las inmediaciones fué cuando activó su cañoneo el ejército independiente, i entónces con marcha forzada acometieron los chilotes hasta la cima del cerro, en una pequeña division, obligando con tan intrépida resolucion

a la fuga de Sota, que, segun se dijo, se embarcó en Penco Viejo, dejando libre i a disposicion de los realistas los castillos i plaza de Talcahuano.

La noticia de este primer triunfo de las armas españolas, corrió velozmente a la ciudad de Concepcion; i conociéndose la predisposicion de los chilotes i valdivianos, fué accequible la invitacion del Jeneral Pareja enviada por medio de un parlamentario, que lo fué el Intendente del ejército don Juan Tomas Vergara, en la cual se intimaba la rendicion con oficios de atencion, política i respeto para el gobernador, ámbos cabildos i el Obispo; (8) por ellos aparece el deseo de asertar por la

---

(8) «*Nombramiento.*—Al Intendente del ejército real, don Juan Tomas Vergara.—Es ya llegado el caso de hacer saber al jefe de esta provincia, a sus cuerpos municipales i a todos sus habitantes, los motivos que me han conducido a este destino con la tropa de mi mando; i siendo V. S. el que mejor que nadie está impuesto en ellos, conviene que a la mayor brevedad se dirija a la ciudad de Concepcion, a fin de esponerlos i hacer saber a sus vecinos se aprovechen de la bella i acaso única ocasion que se les presenta, para abandonar el sistema que han seguido hasta ahora, adhiriendo a las benéficas miras que al nombre mio i del Excelentísimo señor Virrei del Perú i el Supremo Consejo de Rejencia les haga V. S., aceptando igualmente las que de esos habitantes sean propuestas, como no se opongan a los derechos del Rei, al bien jeneral de la nacion i obediencia debida a sus tribunales. Sobre cuyos inalterables fundamentos seria aprobado, ratificado i cumplido con la mayor

senda de la jenerosidad, de la relijion, de la moderacion i la sagacidad, con arreglo a las leyes divinas i humanas.

¡Qué diversa se habria manifestado entónces la suerte si la España hubiese puesto a la cabeza de sus ejércitos jenerales i jefes de este heróico modo

---

escrupulosidad cuanto acuerde V. S. con ellos; esperando de sus acreditados talentos i celo por la justa causa la conciliacion de todo, de suerte que se consiga el grande objeto de nuestras operaciones sin la menor efusion de sangre, i cuidando V. S. de evitar demoras que puedan ocasionar malos resultados.—Dios etc.—San Vicente, Marzo 28 de 1813.—*Antonio Pareja*».

«Núm. 1—Oficio al Gobernador-Intendente de Concepcion.—El señor Intendente don Juan Tomas Vergara, que autorizado por mí se dirije a esa ciudad, enterará a V. S. de las benéficas miras que me animan. Con él podrá V. S. conferenciar i acordar cuanto sea conducente a su seguridad personal i decoro; igualmente al de los oficiales de su mando i a la felicidad de la provincia; en la intelijencia que no dejaré de aprobar i cumplir las estipulaciones, como no se opongan a los sagrados derechos del Rei, bien jeneral de la nacion i debido reconocimiento de las autoridades que gobiernan en su nombre. Espero que, estimulado V. S. de su propio honor, se aproveche de esta oportunidad i que no me ponga en la desagradable precision de usar de las poderosas fuerzas con que he venido; de manera que no pueda evitar las tristes consecuencias que pueden ahora remediarse con facilidad.—Dios etc.—San Vicente, 28 de Marzo de 1813.—*Antonio Pareja*».

«Núm. 2.—Oficio al Ilustre Ayuntamiento de Concepcion.—Puesto ya al frente de mis respetables tropas en este punto, he

de pensar! ¡Cuánta efusion de sangre no se habria evitado; no se habrian visto tan enormes sacrificios, tantas catástrofes, tantas inhumanidades i sacrilejios, que hicieron inevitables las ulteriores desgracias! La prudencia i urbanidad deben ser el timon en todos los principios, i no conseguidos de este modo, úsense las armas, pero siempre con tino i pulso, dejando bien acrisolada la opinion, pues el valor no se cifra en la temeridad, como se ha persuadido la multitud de militares sin principios for-

---

suspendido el operar con ellas hasta que el señor Intendente don Juan Tomas Vergara, me instruya del resultado de las pacíficas proposiciones que hago a ese gobierno. Le he encargado tambien manifieste a VV. SS. la ventaja que reportará a toda esa provincia de un avenimiento; así es que me lisonjeo que ninguno de VV. SS. dejará de concurrir con todo su influjo a fin de que el pueblo que dignamente representan pueda aprovecharse de esta favorable ocasion.— Dios etc.—San Vicente, 28 de Marzo de 1813.—*Antonio Pareja*».

«Núm. 3.—Oficio al Cabildo Eclesiástico.—Aunque no abandonaré el terreno que he ocupado sin que haya restituido a su lejítimo soberano esta parte de la monarquía española, V. S. hará una obra la mas conforme con su sagrado deber i carácter, i el mas importante servicio al estado, si emplea su poderoso influjo en destruir los embarazos que oponga la malignidad de aquellos que, consultando solo su ambicion, olvidan las obligaciones que han jurado i niegan la obediencia a las autoridades constituidas. Espero del relijioso celo de V. S. la consecucion de

males en la carrera i cuya fogosidad no tuvo otra utilidad que proporcionar rápidamente los fines mas funestos, como lo hemos visto en la terrible época pasada.

Desde Talcahuano, habiendo evitado el Jeneral Pareja la efusion de sangre con sus oficios políticos suscritos en San Vicente, puso en marcha al ejército realista el 29 para la ciudad, entrando en ella con todas las aclamaciones i aplausos corres-

---

mis ideas, elevando a la superioridad el mérito que V. S. contraiga, con la mas activa recomendacion.—Dios etc.—San Vicente, Marzo 28 de 1813.—*Antonio Pareja*».

«Núm. 4.—Oficio al Ilustrísimo Obispo.—Al mismo tiempo que estoi determinado a valerme de las respetables tropas que mando para hacer entrar en el órden a los habitantes de esa provincia, no puedo escusar ántes los medios de evitar sus horrorosos efectos. Un prelado tan respetable como V. S. Iltma. i de tanto ascendiente sobre sus ovejas por la notoria dulzura de su carácter, sabiduría i virtud de que se halla adornado, no puede dejar de cooperar con gusto a los benéficos fines que me he propuesto. Espero que V. S. Iltma. esfuerce su celo pastoral para que conozcan sus súbditos la senda de perdicion por que caminan i no desprecien la ocasion con que les brinda la Providencia. El Intendente don Juan Tomas Vergara esplicará a V. S. Iltma. todos mis proyectos con la detencion que no me permite la premura del tiempo.—Dios etc.—San Vicente, Marzo 28 de 1813.—*Antonio Pareja*».

(*Gaceta de Lima*, 23 de Diciembre de 1813).

pondientes a su sana intencion. A media legua ántes de la ciudad, en su alameda, salió a incorporarse en el ejército real, con su batallon veterano, el sarjento mayor don Ramon Jimenez Navia, natural de la Habana, quien, arengando a su tropa por la causa del Rei, coadyuvó no poco a la rendicion de la frontera, siendo la entrada del ejército en Concepcion por mútuo consentimiento de sus habitantes.

Engrosado por este órden el ejército chilote con tan buen pié de veteranos, fué aumentándose en la marcha hasta llegar al número de tres mil ántes de la llegada al rio Maule, con caballería, artillería i considerable milicia montada, cañones, municiones i demas pertrechos de guerra, todo en abundancia. El Jeneral trató de abreviar la marcha i sus operaciones, a fin de no dejar tiempo a los independientes que, descuidados, no tuvieron en la capital noticias de la internacion del ejército hasta tres dias despues de hallarnos en Concepcion, noticia que fué comunicada por el capitan de dragones de Concepcion don Pedro José Elísequis, que, a vista de la operacion de Jimenez Navia, se retiró seguido de un sarjento, siete dragones i un tambor batiendo marcha, alcanzando los caudales que conducia el Ministro interino de la tesorería de Concepcion Jimenez de Tendillo. En Chillan tomaron 140 fusiles que entregaron en Curicó, alentando en el

camino a los patriotas para que se reuniesen en Talca (9).

Bien quiso Pareja, desde el momento de su ingreso en Concepcion haber adelantado a Talca una division respetable de caballería veterana; pero la emigracion de los dragones de la frontera i la imposibilidad de reunir prontamente caballada para montar un número regular de infantería, embarazó este proyecto que le habria sido sumamente útil; esta tropa avanzada, no dando tiempo al Jeneral Carrera para realizar su plan i siguiendo su marcha sin esta demora el ejército real, habria terminado la guerra en aquel momento, posesionándose de la capital, que se hallaba sin fuerza para su defensa.

Desde esta plaza dirijió el Jeneral Pareja el parte de la toma de Talcahuano i Concepcion al Virrei Abascal (10) con el capitan don Manuel

---

(9) Este capitan fué despues prisionero. Recordando a sus amigos el amor a la patria, los exhortaba a morir por ella, sentimientos que acreditó con sus servicios constantes a la causa de la independencia.

(10) "En Enero 18 arribé a aquellas islas (habla de las de Chiloé), i entregado de su comandancia jeneral, me dediqué sin perder momento a llenar los superiores encargos de V. E.; para ello me administraron cuantos datos fueron necesarios el gobernador don Juan Ignacio Jústis i el Ministro de Real Hacienda don Juan Tomas Vergara, a quienes destiné a Valdivia para que aprontasen víveres i otros artículos precisos, capaces

Mata, pidió los auxilios que necesitaba, i recomendó a los que habian cooperado al logro de sus ideas.

El batallon veterano de Concepcion comprendia la fuerza de 600 plazas; 180 los dragones veteranos, pues, aunque éste era un rejimiento de tres escuadrones de seis compañías con el total de 220 plazas, a la llegada de los realistas a Talcahuano fugó el resto a Talca con los caudales.

El Jeneral Pareja, con una actividad propia de su jenio, organizó su ejército formando tres divisiones.

---

de sustraerse de aquella plaza para el ejército, habiendo ordenado de antemano al sarjento mayor don José Ballesteros me instruyese a la mayor brevedad posible un batallon de milicias. —Cap. VII. A pesar del apuro del tiempo no cumpliria con los deberes de mi empleo si no recomendara altamente a V. E. a mi mayor jeneral Justis, que lo considero acreedor al grado de coronel, i al Intendente interino de este ejército don Juan Tomas Vergara, a quienes, hablando a V. E. con franqueza, debo la formacion de esta espedicion. Espero que V. E. confirme al segundo en el grado de comisario ordenador de los reales ejércitos. Tampoco habria podido realizarla si el sarjento mayor don José Ballesteros no me hubiese formado en veintiun dias el batallon de Castro, comportándose el dia de la accion etc., por lo que pido a V. E. para este jefe el grado de teniente coronel. Dios etc.—Cuartel jeneral de Concepcion de Chile, 1.° de Abril de 1813.—Excmo. señor.—*Antonio Pareja.*—Excmo. señor Virrei del Perú.»

(*Gaceta de Lima*, Núm. 34, de 18 de Abril de 1813).

La vanguardia fué confiada al capitan de milicias don Ildefonso Elorriaga, con caballería miliciana. Este oficial, que se incorporó en Concepcion, era natural de los reinos de España.

La 1.ª division se componia del batallon veterano de Chiloé, a las órdenes del comandante de artillería español, teniente coronel Berganza, con 4 piezas de artillería de Concepcion.

La 2.ª division entró a mis órdenes con el batallon voluntarios de Castro e igual número i clase de cañones que la primera.

La 3.ª division la formaba el batallon de Valdivia con su comandante don Lúcas Molina, i cuatro cañones.

La retaguardia, el batallon de Concepcion, su comandante Jimenez Navia, i seis cañones.

El resto de artillería, los pertrechos, provisiones i demas útiles de campaña, mas a retaguardia, con los equipajes, custodiado todo por la caballería miliciana.

El mando de la plaza de Concepcion, que desempeñaba el coronel del rejimiento de dragones don Pedro Benavente (11) quedó encargado al Obispo Villódres; i el cura i vicario del ejército real,

---

(11) A este coronel, a quien conocimos i tratamos, se atribuyó en ese entónces en Santiago la entrega de Concepcion. Nos es constante que no pudo evadirse a pesar de sus mayores esfuer-

Venégas, se retiró por enfermo a Chiloé, sustituyéndole el padre frai José Almirall, misionero apostólico. Siguió de mayor jeneral el teniente coronel don Ignacio Justis; de cuartel maestre el capitan de fragata Tejeiro; de proveedores don Luis i don Francisco Urrejola, vecinos de Concepcion; i de aventurero (*) don Antonio Quintanilla, despues edecan del Jeneral.

El 18 de Abril rompió la marcha la vanguardia dirijiéndose al punto de reunion, que era la villa de Linares, para pasar despues el Maule, a cuya orilla opuesta, en la ciudad de Talca, estableció su cuartel jeneral el Jeneral Carrera, como se dirá despues. El 9 marchó la primera division; el 10 el centro; el 11 la tercera division; a su retaguardia el batallon de Concepcion, bagajes, parque i provisiones; i en seguida el Jeneral con sus edecanes, el Estado Mayor, 180 dragones veteranos i alguna milicia.

Nuestras fuerzas aunque consistian en tres bata-

---

zos, que obró en todo como excelente patriota, i que, con sentimiento, entregó la plaza por capitulacion a la fuerza i por no poder tocar arbitrio para su defensa.

(*) *Aventurero.* En la milicia es mui usado este nombre, i se llama así el que sin sueldo ni señalamiento de lugar se agrega i sirve el tiempo que quiere. (*Diccionario de la Lengua Castellana* por la Real Academia Española, edicion de 1726).—N. del E.

llones veteranos i uno de milicias instruidas, los dragones i la artillería, considerados veteranos tambien por su organizacion, tenian poco pié de fuerza respectivamente a escepcion de los voluntarios de Castro; la mayor parte de ellas se componia de las milicias de caballería que iban incorporándose con sus jefes i oficiales, pero sin instruccion en ninguna arma i careciendo de órden i subordinacion.

La infausta noticia llegada a la capital de haberse posesionado los realistas de Concepcion, i de que Pareja hacia preparativos para marchar hasta Santiago con su ejército, obligó a los chilenos a abandonar los partidos en que estaban divididos entre sí mismos, convirtiendo los odios en entusiasmo i emulacion, i haciendo los mayores sacrificios para conservar la libertad. En el momento, en la capital, se pusieron todos en movimiento, siendo el principal instrumento que ajitaba los resortes con activas i enérjicas providencias don José Miguel Carrera. El mismo se hizo proclamar Jeneral del ejército patrio o restaurador de la patria; i dictaminando sobre la defensa, impartió órdenes para que le siguiesen los cuerpos veteranos, saliendo de Santiago con algunos soldados de la gran guardia nacional, que él habia creado el anterior año, i los rejimientos de milicias de caballería Príncipe i Princesa.

La ciudad de Talca fué destinada para cuartel

jeneral i punto de reunion; i en poco mas de 17 dias se revistaron allí 12,000 hombres, 1,500 de infantería i el resto de caballería miliciana. Al salir Carrera de la capital delegó el empleo de vocal de la Junta que él desempeñaba, en su hermano don Juan José; pero, como era comandante de los Granaderos que debian marchar luego para Talca, se vió obligado a seguir el ejército.

El Senado, con acuerdo del Cabildo, nombró una nueva Junta; procediéndose inmediatamente a la eleccion de vocales, resultaron electos don Agustin Eyzaguirre, don José Miguel Infante i don Francisco Antonio Perez, quien solo permaneció de vocal hasta el 1.º de Octubre, en que presentó su renuncia, sustituyéndole el entónces cura de Talca don José Ignacio Cienfuegos, Obispo despues de Concepcion. El nuevo gobierno nombrado por el Senado procedió acorde i activo en todas las disposiciones i preparativos para la guerra; puso en movimiento cuantos recursos le eran posibles, entusiasmando al pueblo i aun a todo el reino, animando a los pudientes para que contribuyesen con sus caudales i personas a la defensa de la patria, i exhortando jeneralmente a todos para que auxiliasen al ejército con toda clase de socorros.

Sus disposiciones diarias manifestaban el recelo que tenian de que sucumbiese la libertad. Mandaron a los propietarios de haciendas que no mo-

lestasen a los arrendatarios que marchaban a la guerra; recomendaron las familias de la tropa a los jueces i subdelegados, tomándolas bajo de su proteccion el Gobierno; se dieron providencias para que se guarneciese Valparaiso; se trabajaron medallas de premios para los que se distinguieran en la guerra; se establecieron juntas cívicas auxiliares en todas las villas i partidos; se activó increiblemente la maestranza, el trabajo de botas i botines i toda especie de fardos para el vestuario de las tropas; i por último se procuró entusiasmar a todos los pueblos en la defensa de la patria, haciendo correr i circular por todo el reino muchísimas i enérjicas proclamas.

No se descuidó tampoco el valeroso Pareja en acelerar sus disposiciones, haciéndose dueño de toda la provincia de Concepcion, con ánimo i resolucion de pasar el rio Maule i de tomar a Talca. El 24 de Abril se halló su ejército en Linares, i emprendiendo la marcha a la orilla del Maule acampó en la hacienda de Yerbas Buenas a puestas del sol. Convencido el Jeneral Pareja de que no podia ser atacado, sin mayor reconocimiento del campo, compuesto la mayor parte de arbustos i otros estorbos, situando únicamente centinelas avanzadas a pequeña distancia del campamento, trató de pasar en este pésimo punto la noche del 26, oscura en estremo.

Mui distante estaba el ejército real de ser insultado; cuando repentinamente, i en lo mas tenebroso de la noche, fué sorprendido hasta el grado de que cuando se sintieron las primeras descargas, ya se hallaban las tropas independientes poco ménos que posesionadas del campo; tanto que mistándose los realistas con ellos, no podian distinguirse o conocerse para ofenderse o defenderse, confundiéndose las voces de *¡viva el Rei! ¡viva la Patria!*

Los batallones veteranos de Valdivia, Concepcion i Chiloé, formaron en los mismos puestos en que se hallaban acampados, al sur del campamento, i allí se mantuvieron en disposicion de descanso hasta el amanecer. Varias pequeñas partidas de estos batallones andaban batiéndose por sí solas, diseminadas i sin poder reunirse a los voluntarios de Castro, los que, como mas avanzados al norte, punto de la entrada de los carrerinos, fueron los primeros que rompieron el fuego, separándose en la mayor parte para sostener el ataque.

Los disidentes se batian sin órden, por todas direcciones, graneando sus fuegos a discrecion; de modo que no se atinaba a dónde debia ocurrirse. A pesar de hallarse al pié de la artillería su comandante el teniente coronel Berganza, reencargaba a los patriotas, creyéndolos de su tropa, el cuidado i vijilancia de ella, pues abandonada en un principio de sus artilleros, los independientes se

apoderaron de una parte que estaba al oeste, frente del campamento. Formado el capitan del batallon de Valdivia don Juan Nepomuceno Carvallo con su guardia de prevencion a la inmediacion de la iglesia, al amanecer halló en sus filas dos soldados de la patria, los cuales, persuadidos era aquella tropa de los suyos, hacia mui poco rato se habian incorporado a ella.

El teniente don Mateo Loyola, de la asamblea veterana de Chiloé, tomó a su cargo un cañon, con el cual pasando a donde mas se distinguia el grueso de la division atacadora, les causó algunos estragos. El teniente coronel Berganza fué prisionero; i la division chilena, al amanecer del 27 cesando sus fuegos, se retiró llevándose las piezas de artillería de que se habia posesionado desde un principio, i algunos prisioneros. Tanto éstos como Berganza i la artillería fueron rescatados por el valiente rejimiento de caballería milicias de Rere, que se hallaba avanzado al norte mas de una legua del campamento, camino al rio Maule, tomándole ademas 190 prisioneros que condujo al cuartel jeneral realista i fueron remitidos despues a Talcahuano.

La madrugada se ocupó en recojer muertos i heridos de una i otra parte; i a pesar de la confusion de un ataque tan brusco i de la tenebrosidad de la noche, no fué a proporcion el número de ámbas clases.

Lo mas sensible para los realistas fué la pérdida del benemérito intendente del ejército, Vergara, que alojado en la casa del Jeneral, al abrir la puerta en el primer tiroteo, recibió dos balas de fusil que le privaron la vida al siguiente dia. Hombre a la verdad digno de sentirse por sus jenerales conocimientos, política, afabilidad, jenerosidad, disposicion i moralidad cristiana.

No puede dudarse que el Jeneral Carrera tuviese una noticia positiva del descuido en que yacian los realistas por la confianza que le habian hecho concebir a Pareja, pues de lo contrario deberia tenerse por demasiado arrojo el que Carrera remitiese para atacar al ejército real una division de 300 hombres i algunos milicianos solamente, a las órdenes del comandante don Santiago Bueras, aunque se dijo que Carrera creyó acampada en Yerbas Buenas una sola division del ejército real; pero aun persuadido de esto, no habria destacado fuerza tan inferior para batirla. Hé aquí un motivo que aconseja no despreciar al enemigo por inferior que sea. Si Pareja no hubiese tenido una absoluta confianza, habria acampado el ejército mas temprano; se habria hecho un reconocimiento del campo; se habrian distribuido las correspondientes avanzadas de caballería; i el ejército habria estado en observaciones i no en un profundo sueño. El ataque habria sido evitado i prisionera talvez la division patria,

dando este hecho un prestijio sobresaliente a los realistas i un terror a los independientes, lo cual habria sido de sucesos favorables al ejército real i evitado los desgraciados que sufrió posteriormente, pues es probable que sin detencion alguna habria continuado Pareja su marcha a Talca, sin el recelo que prestaron sus tropas al paso del Maule, i habria proseguido a la capital, como se manifestará mas adelante.

El Chileno Instruido dice que seguramente la contienda de Yerbas Buenas se hubiese decidido completamente a favor de los patriotas, si el mismo Jeneral Carrera hubiese dirijido la accion con solo mil hombres de tropa i algunos buenos oficiales instruidos en el arte militar, pues aquel corto número de indisciplinados reclutas que fueron habrian conseguido su intento si no se hubiesen esparcido i ocupado ántes de tiempo en el pillaje, en vez de perseguir a los que huian llenos de pavor i espanto, creyendo que sobre ellos habia ido todo el ejército del Jeneral Carrera. I Miller copió a la letra en esta parte las mismas palabras del *Chileno Instruido* en su tom. 1.º, cap. 5.º, páj. 38 de su obra.

No nos alucinemos; profundícense las ocurrencias i escríbase imparcialmente. Si los realistas se hubiesen acampado segun los principios i reglas militares que se han relacionado, no era fuerza la reunida entónces en Talca para salir victoriosa de

los realistas. En el ataque citado ya descrito, se ha dicho que los cuerpos del ejército real permanecieron en formacion sobre las armas en posicion de descanso hasta amanecer, en los mismos puestos que ocupaban en el campamento, i por consiguiente eran solo unas pequeñas partidas de los mismos cuerpos las que sostuvieron la accion, pues ya podria calcularse la inferioridad para que, batidos por el ejército real, hubiesen finalizado la batalla a pocas horas de roto el fuego. En las tropas realistas no hubo el pavor i espanto que se indica, ménos la fuga; primero, porque la oscuridad de la noche no permitia lo último; segundo, por el ningun conocimiento que tenian del terreno que pisaban, como tropas francas; i tercero, porque al amanecer se reunieron esas partidas cada una a su cuerpo respectivo, sin mas baja que los muertos i heridos que pasaron al hospital de sangre.

Tambien se dice que podria Carrera haber concurrido con algunos buenos oficiales mas prácticos en el arte de la guerra. ¿De dónde amasaba el Jeneral Carrera esos oficiales científicos? ¿Qué acciones, qué campañas habian ocurrido en Chile anteriormente que hubiesen facilitado esa intelijencia práctica en el arte de la guerra? ¿Por qué no confesamos nuestros defectos? Es preciso hablar con veracidad i sin egoismo. Así es que en ese tiempo tan bisoños eran ellos como lo éramos nosotros. El

servicio de campaña no habia sido saludado hasta esa época, i el de guarnicion era escasamente comprendido por la mayor parte de los oficiales. Las tropas carecian del conocimiento de las leyes penales, i principiaban a foguearse. Los oficiales i algunos jefes eran de puesto i pocos de operaciones, equilibrando algun tanto en nuestro favor el valor i decision del soldado, perjudicial a veces, pues ese mismo furor era causa de desgracias, porque se batian sin regla; i aunque las operaciones militares deben obrarse las mas veces con rapidez, es necesario sean en órden i meditadas bajo un buen cálculo, si el tiempo permite pensarlos detenidamente.

El 27 continuó su marcha el ejército real a la orilla del rio Maule, siendo cierto que acompañaban al Jeneral algunos sujetos de respetabilidad, distincion i probidad de la ciudad de Concepcion; pero entre éstos tambien pudo ser probable no faltase uno u otro que, a pretesto del mas activo realismo, trastornase los planes del Jeneral con perjuicio de los favorables sucesos de las armas españolas. Ello es que para cruzar el rio Maule fué conducido el ejército por varios rodeos ásperos, largos i penosos hácia el este, debiendo ser la marcha al norte, hasta llegar casi a las faldas de la cordillera de los Andes, dejando el camino mas recto, mas limpio, mas llano, mas pronto i mas fácil para vadear el rio. Esta maniobra fatigó terriblemente a las tropas

que supusieron alguna traicion, i dió mas que suficiente tiempo para precaverse al Jeneral Carrera, i recibir parte de la fuerza que debia reunírsele.

El coronel del rejimiento de milicias de caballería del Parral, Urrutia, conocido por el *coronel de la manta verde*, era sospechoso en el concepto jeneral del ejército, i si los soldados no le fusilaron en la marcha, fué únicamente por respeto i subordinacion al Jeneral i a sus jefes. El autor del *Hispano* hace una afirmativa del desempeño, honor i conocimiento, con las demas circunstancias recomendables a este coronel, al que dejamos en toda buena opinion i fama; pero sin embargo es de urjente necesidad esponer, que, estando este jefe en el ejército real de retirada en Linares para el cuartel jeneral de Chillan, yo como mayor jeneral le impartí órden de que pasase al Parral, reuniese su rejimiento i se incorporase al ejército; en efecto pasó al Parral, reunió su rejimiento, pero su incorporacion fué al Jeneral Carrera; esto confirmó las sospechas de las tropas realistas, viendo tan momentáneamente cambiada la decantada adhesion al Rei que manifestaba este jefe tan particularmente. No somos capaces de profundizar mas esta materia, ni los motivos que tuvo para esta conducta. El lector opinará con mas estension si el mencionado coronel era realista o verdadero patriota.

Hecho alto el ejército a orillas del rio Maule, en

la ribera sur, se avistaron unas partidas de guerrillas que atacaron desde la parte opuesta a los realistas, i correspondiendo éstos sus fuegos se vieron obligados a replegarse sobre Talca. *El Chileno Instruido* dice que «teniendo el Jeneral Carrera noticia de la aproximacion del ejército real al Maule, receloso de un ataque a Talca, determinó entretenerlo a fin de evitar tan inminente peligro, pues no se le habia reunido toda su fuerza; que con este objeto subdividió las pocas tropas que tenia en cinco pequeñas partidas al mando de los oficiales, coronel don Manuel Serrano, teniente de dragones don Ramon Freire, teniente Barrueta, el catalan Molina, el español Rencoret, Bueras i don Diego Guzman, quedándose únicamente Carrera con dos asistentes, i que estas guerrillas pasaron el Maule al sur, ántes de la llegada de los realistas a Linares; que atacaron a éstos arrollando las fuerzas que amenazaban a Talca; i que el ejército real, por estas ocurrencias, tuvo que hacer alto en Linares, habiendo dado mas que suficiente tiempo estas disposiciones a que llegasen a Talca las tropas de Santiago.

Así se escribe la historia. Ya se ha dicho i vuélvase a repetir: el ejército real fué atacado a inmediaciones de la orilla del Maule por unas guerrillas de caballería que, rechazadas, se replegaron a Talca. No se recuerde ese ataque entónces; tampoco las

acciones que se detallan con el ejército real, ni la del puerto de Bilbao, ni la de don Diego Guzman en Cauquénes. No se alcanza a comprender cómo, habiendo quedado Carrera con solo dos asistentes en Talca, i el ejército real inmediato, pudieron retirarse esas guerrillas a 25 leguas de distancia a empresas de esa clase, siendo esas fuerzas con las únicas con que podia contar Carrera entretener en Talca, i mas aun si esas guerrillas andaban tan retiradas i Carrera no tenia otra fuerza que dos asistentes; i en ese caso ¿de dónde salieron las guerrillas que atacaron al ejército cuando se presentó en Maule? Debe añadirse que en fin de Abril fué cuando el ejército real estuvo a la orilla del Maule; el 12 fué la accion, segun dice, en Bilbao; luego estas guerrillas salieron de Talca anticipadamente, siendo mui antimilitar esperar Carrera en Talca al ejército real i desprenderse de esa fuerza, única que tenia, dirijiéndose a la costa cuando el ejército real marchaba aproximado a la cordillera con direccion a Talca. A la verdad, no se comprende semejante maniobra, ni ménos que una disposicion de esta naturaleza fuera obra del talento militar de Carrera.

La demora del ejército real en la villa de Linares no fué la que proporcionó tiempo al jeneral Carrera para la reunion de tropas. El terrible rodeo que los prácticos hicieron dar al ejército por inaccesi-

bles pasos, fué la primera causa de no haber sido completamente desbaratado el plan de este jeneral, conduciendo al ejército español hasta la cordillera. Esta marcha dirijida maliciosamente fué desfavorable a Carrera, tanto cuanto pésima i horrorosa en todas sus partes a los realistas, pues malograron por ella un lance que habria puesto fin a la campaña evitando los fatales posteriores resultados.

Reunido ya en Talca todo el ejército del Jeneral Carrera, dispuso éste a sus soldados con una alarmante proclama (12), que habria alcanzado los mas ventajosos efectos si las tropas milicianas no hubiesen visto despues con mas adhesion sus hogares que la defensa a que se les obligaba; pues las de-

---

(12) ¡Compatriotas chilenos! El dia glorioso para Chile se acerca por momentos. Los tiranos van a confundirse al ver el aparato majestuoso con que un pueblo se levanta del abatimiento en que yacia, i despliega el valor, la enerjía i los recursos inagotables de altivo patriotismo. Un ejército de 12,000 hombres reunidos en pocas horas a las orillas del Maule, bate el estandarte tricolor, al mismo tiempo que por la primera vez aparece en los mares del sur el pabellon de la libertad americana. Creyó el tirano hallarnos divididos, pobres i sin fuerzas; pero él tiembla hoi al verse atacado por mar i tierra de un modo que jamas pudo prever su ignorancia. Ya conoce que su ambicion le precipita a su ruina i miserable poder. No escape de nuestro vigor un solo pirata de los que se han entrado; de este modo hemos puesto una muralla en nuestras costas. Esto es lo que nos ha de dar la existencia política i natural.—*Carrera.*

serciones eran contínuas, aun de cuerpos enteros, del mismo modo que se comportaban los incorporados a los realistas. Estos milicianos del campo, aunque efectivamente son propios para las armas, i por naturaleza buenos soldados para campaña, pues su clase conserva la sangre araucana por su menor misto, necesitan por evidencia en toda la América estar fuera de sus paises i libres de sus familias, para la espresion del valor i fibra que encierran. En Chile la infantería es inferior a la caballería, pues siendo excelentes jinetes bajo, la instruccion de su arma es difícil haya otra estranjera que la aventaje.

El Jeneral Pareja, acampado en la orilla del Maule, en lo mas récio de un frio i riguroso invierno, cuyas lluvias ponian los caminos intransitables por los inmensos lodazales que se formaban a causa de los terrenos blandos, con el ejército que carecia de víveres i de alojamientos en unos puntos inhabitables en aquellas orillas desiertas, determinó retirarse a la ciudad de Chillan i formar allí su cuartel jeneral. En esta virtud impartió la órden de retirada; i desde Linares dió cuenta a la superioridad de Lima de los motivos que le impelian a no seguir por entónces las hostilidades (13). De-

(13) «Cap. V. A las 10 de la mañana mi ejército marchaba ya con mas vigor que nunca, siempre con el objeto de llegar a

be tambien advertirse que las tropas, especialmente los voluntarios i los valdivianos, fueron persuadidas a orillas del Maule que este rio estaba minado por los chilenos, i que dando fuego a esta mina al paso del ejército real, no quedaria un solo individuo; de que resultaron firmes i rehacios los voluntarios, i a su vista los chilotes veteranos i penquistos, no queriendo romper la marcha sobre Talca cuando se mandó cruzar el rio.

Advertida por el Jeneral semejante ocurrencia de insubordinacion, se dirijió a ellos acompañado

---

la frontera del rio Maule, lo que pude conseguir a las 4 de la tarde del 30 de Abril, i viendo que el formidable ejército decantado no se me aproximaba, traté con meditacion el plan que debia adoptar. Supe que el enemigo se habia hecho fuerte en Talca i ví que no podia esponerme a pasar el rio, porque en el caso de crecer, como lo hace temer lo avanzado de la estacion, me hallaria a la otra banda con el enemigo a la vista, cortada la retirada i sin los recursos necesarios para la subsistencia del ejército, puesto a las inclemencias del tiempo. Tampoco podria permanecer en el punto en que me hallaba, por ser un destino destituido de todo auxilio e inhabitable a la hora que comenzase a llover, a causa de no haber ni una sola casa ni modo de formar barracones para las tropas si continuaba por mas tiempo en aquella intemperie, ni donde resguardar las municiones. Cap. VI. Por estas razones, i la mas poderosa de temer una epidemia en mis tropas por el temperamento i escasez de subsistencia que seria consiguiente, determiné replegarme con toda la fuerza a la villa de Linares, a donde llegué el 4 de Mayo corriente; pero ha-

de varios jefes i oficiales con intento de persuadirlos; pero rehacios a sus insinuaciones i las de otros jefes, i en consideracion a no poder hacer un ejemplar castigo en aquel acto, por estar todas las tropas contaminadas con aquel pensamiento i unidas entre sí, meditando este hecho como obra de los que se ocultaban entre los realistas vendiendo la amistad i consumando la traicion, i no pudiendo darse por entendido, determinó tomar cuarteles de invierno por lo avanzado de la estacion, por cubrir la retaguardia, por llenar la conservacion de la provincia de Concepcion, por adquirir mejores conocimientos, por reorganizar el ejército en la falta de caballería miliciana, que en la anterior noche, acampada a la orilla sur del rio, a la falsa voz de venir sobre el campo todo el grueso del ejército independiente, desampararon las filas, fugándose los cuerpos enteros con jefes i oficiales, en disposicion que, de 6,000

---

biendo considerado incompetente este punto para tomar cuarteles de invierno, seguí mi marcha a la villa de San Cárlos con ánimo de dar descanso a las tropas i continuar hasta Chillan, pueblo mas capaz, mas sano i mas abastecido de víveres. Reitero a V. E. el socorro que tengo pedido de numerario, jefes i oficiales i algunos pertrechos de guerra.—Dios etc.—Linares, 8 de Mayo de 1813.—Excelentísimo Señor.—*Antonio Pareja.*—Excelentísimo señor Marques de la Concordia, Virrei del Perú.

(*Gaceta del Perú*, número 54, de 23 de Junio de 1813).

hombres que de esta clase acompañaban a los realistas, se diseminaron de tal suerte que no quedó uno para memoria; cuya noche por este movimiento tumultuoso fué preciso pasarla en la formacion del cuadro, i la artillería mecha en mano.

Con lo relacionado estan analizados los fundamentos de la retirada al cuartel jeneral de Chillan.

Esta separacion de las milicias del campo no es estraña si se atiende que en Chile son estos cuerpos formados sin planas mayores veteranas, de la jente rústica de las haciendas, sin instruccion ni mayor subordinacion ni intelijencia en ninguna arma, solo con la ventaja de ser mui jinetes a caballo desde su tierna edad, Sus jefes i oficiales, como labradores, no tienen dedicacion esmerada en sus obligaciones, i carecen del conocimiento necesario para el desempeño de sus empleos, que algunos los admiten o solicitan por el uso o distintivo del uniforme i la autoridad o mando que les presta esta condecoracion sobre un excesivo número de hombres. Los cívicos, en las poblaciones, tienen, a diferencia de éstos, toda la instruccion de veteranos.

En las tropas realistas cuyos cuerpos eran veteranos, se hizo mas digno de atencion el movimiento del Maule. El Jeneral tuvo conocimiento en Linares del autor, i por un efecto de bondad mal entendida, no fué allí mismo depuesto de su empleo,

cuya comportacion entónces i posteriormente, a pesar de haber sido perdonado i ascendido a otros empleos, hizo desmentir el suelo de su nacimiento chilote.

En el progreso de la retirada se presentó Justis en clase de sano en la villa de San Cárlos; i continuó la marcha en el ejército el Jeneral Pareja, no obstante su enfermedad que se agravaba por momentos.

Si las desfavorables ocurrencias de Yerbas Buenas causaron las desgracias que se han notado, parece se deseaba la prosecucion de ellas; pues situado el ejército patriota en Talca con toda su fuerza, satisfecho de no ser atacado por la retirada de los realistas, era consiguiente hiciese su salida en persecucion de éstos. Parece que a la simple calculacion de este movimiento el ejército real no debia haber marchado en retirada con una dispersion tan remarcable, i sí en reunion hasta Chillan; de no haberse obrado en esa conformidad militar, deduciremos que en esta ocasion fué tan mal dirijido el Jeneral como en Yerbas Buenas.

El Hispano manifiesta que la salida o diseminacion del ejército real de San Cárlos a Chillan, fué a discrecion de las tropas, i en esta parte padece notable equivocacion. Por órden del Jeneral, en la noche del 14 de Mayo los jefes de los cuerpos dieron un pequeño número de hombres que se pidie-

ron para escoltar el parque i municiones, que se mandaron salir esa misma noche para Chillan a cargo del coronel Justis i cuartel maestre Tejeiros con una excesiva multitud de oficiales i tropa enferma. Parece, i es llano no persuadirse, que estos jefes, cuya comportacion estaba acreditada, hubiesen procedido arbitrariamente, permitiendo a la sombra de ellos la emigracion de tanto individuo sin una espresa órden; i que los jefes de los cuerpos habrian sido responsables de una separacion tan voluntaria, arbitraria i escandalosa, dejando abandonado aquel pequeño resto del ejército sin municiones i con el carrerino a retaguardia. Este atentado hubiese sido reconvenido i juzgado. Así es que debe estimarse que este procedimiento tuvo efecto por disposicion i órden esplícita i directa del Jeneral en jefe dada al efecto.

A las nueve de la mañana del dia 15 rompió la marcha para Chillan la diminuta fuerza realista compuesta de 500 fusileros. Noticioso el Jeneral Carrera del verdadero estado de la escasa division que habia quedado en San Cárlos, i seguro de que ya no podia ser auxiliada ni socorrida del resto que marchaba a vanguardia a tanta distancia, aceleró tan vivamente su avance, que llegó de Talca a la villa de San Cárlos poco despues de la salida del ejército real; por lo que, separado de la villa como a un tiro de cañon, le alcanzamos a ver nosotros

cuando ya estaba sobre el campo, miéntras entretenidos los realistas en estraer del fango unos cañones, habian hecho un pequeño alto.

Deberá recordarse que la fuerza carrerina era de 1,500 hombres de infantería i 10,000 de caballería miliciana. En el momento de haberlos avistado se mandó para Chillan por el retroceso de las municiones a los dragones veteranos de Concepcion, única caballería con que contábamos; i en este ínterin, como a las once de la mañana, hallándose el jeneral en alguna, aunque corta distancia, a fin de no atrasar el servicio de mantener el honor de las armas i de ejecutar la pronta defensa que demandaban circunstancias tan imperiosas, puesta la division realista en el órden de batalla, se rompió el fuego de artillería por no poderse aprovechar el de fusil a causa de la dilatada separacion de ámbos combatientes.

A pocos momentos fué traido el Jeneral Pareja en su camilla portátil por lo grave de su enfermedad; e inmediatamente previno se formase el cuadro, i en el mismo instante mandó se reconociese en el mando al capitan graduado de teniente coronel don Juan Francisco Sanchez, natural de Galicia, del batallon veterano de Concepcion, i no comandante de este cuerpo como asienta el señor Torrente.

Sanchez rápidamente impartió órdenes, arreglan-

do la formacion de la tropa a un cuadrilongo, i la artillería en el intervalo de las compañías, distribuyendo 27 cañones de a 4 hasta 8, pero sin caballería alguna,

El Jeneral Carrera formó su fusilería en batalla, con ventajosa superioridad, ocupando el centro la infantería, cuyo número, se dijo, ascendia a 1,500 hombres, resguardando sus alas de los rejimientos de caballería miliciana, disponiendo un semicírculo que se estendia desde San Cárlos al rio Ñuble, todo en terreno llano, i que no dejaba a los realistas retirada por ninguna parte.

Don Juan José Carrera era el jefe del centro, i don Luis, su hermano, de artillería. En esta disposicion trataron de aproximarse para el ataque; mas no permitiéndolo el repetido fuego de la artillería realista, siguió tenaz el cañoneo por la distancia sin mayor daño, hasta que, llegada la noche, se replegó el ejército de Carrera a la villa de San Cárlos. La fusilería en este ataque, aunque algo obró posteriormente, fué de poca consideracion.

Desembarazado Sanchez, i no habiendo dejado el Jeneral Carrera ninguna partida de observacion, determinó la marcha al cuartel jeneral de Chillan, moviendo su campo bien ordenado, auxiliado por los costados con la artillería para resistir si hubiese sido otra vez atacado.

Las *Memorias* del señor Miller, en el tomo 1.°,

capítulo V, pájina 99, afirman que «cuando se retiraron los realistas de la batalla de San Cárlos, dejaron el campo cubierto de cadáveres i heridos, i que precipitadamente retiraron tambien sus guarniciones de Concepcion i Talcahuano.»

Ya se espresa a continuacion de esta historia que la pérdida del ejército real fué de mui poca consideracion, pues verdaderamente no pasó de 6, i 15 heridos levemente. En las guarniciones de Concepcion i Talcahuano no hubo tal movimiento, ni lo tuvieron hasta que el señor Villódres desamparó aquella plaza, i el jeneral Gainza, sucesor de Sanchez, mandó desde Talca se le reuniesen aquellas fuerzas.

Al amanecer del 16, sin ocurrencia alguna, llegaron los realistas al caudaloso rio Ñuble, cuya orilla se hallaba inundada de enfermos, equipajes, armamento i los dragones veteranos que habian sido despachados desde la mañana del dia anterior, por las municiones, pues el cuadro solo usó de las cartucheras i otros restos mui pequeños; apurado caso, por una disposicion contraria a las reglas militares.

Sanchez mandó pasar en balsas algunos cañones a la ribera opuesta, colocándolos en una altura dominante al valle para protejer el paso de las tropas, consiguiendo cruzar el rio toda la division, enfermos, equipajes i armamento, con la única pérdida

de dos cañoncitos que fueron arrebatados por la corriente.

Cuando Carrera tuvo noticia de la retirada de Sanchez, hizo marchar 400 caballos en su alcance para picar la retaguardia; pero esta disposicion fué tarde i sin provecho, entrando los realistas en Chillan a las 7 de la noche de ese mismo dia sin novedad en su marcha.

Es imprescindible repetir la inesperiencia en el arte de la guerra. Se hace moralmente imposible creer que el jeneral Carrera no desplegase en esta ocasion toda la actividad i conocimientos militares que verdaderamente poseía; pues sin perjuicio de sostener la batalla por su numerosa infantería respecto a los realistas, i su abundante caballería, podia haber mandado desde un principio esos 400 de caballería a la orilla opuesta con 400 infantes en ancas, los que posesionándose de las balsas i de aquel sobresaliente punto sin oposicion, atacados los restos del ejército real por retaguardia, precipitándolos en el paso del rio que no podrian cruzar, probablemente concluirian a discrecion, lo que efectivamente no sucedió por un milagro, como espresa el autor del *Hispano*, i fué justamente lo que todos se persuadieron en aquellas angustiosas i críticas circunstancias. «*Solo lós grandes hombres pueden tener grandes defectos.*»

Mas un raro incidente de esta clase no debe

ser una espaciosa causa para dejar de ennoblecer el valor, la constancia i heróicas empresas del admirable i noble Jeneral Carrera, que tantos sacrificios hizo por su patria en esta campaña, como se manifestará a su tiempo, siéndole Chile deudor de los primeros pasos de su independencia i libertad.

El haberse visto tan comprometido i espuesto el ejército real con las mal dirijidas providencias, es efecto de la soberbia militar, acostumbrada al desprecio: son cobardes, sin instruccion, temen nuestra fuerza, incapaces de ponerse delante i manifiestan tanta confianza que en muchas ocasiones han sido causa de un desastre, de una ruina i de una catástrofe, con vergüenza i deshonor de las armas. Que se anime i dé valor al soldado con estas espresiones estamos corrientes; pero que así lo crean i así lo sientan los jefes, abandonando la precaucion i acierto con que deben dirijirse en todos los casos de la guerra por inferior que sea el enemigo, es malo i pésimo en todas circunstancias. Tal se comprende por los diversos ejemplos que hemos visto, i las historias estan llenas de ellos.

Nuestra pérdida en esta jornada fué de poca consideracion i no debió ser excesiva en el independiente, cuyo retroceso a San Cárlos, sin perseguir a Sanchez ni observar sus movimientos, no hemos podido comprender entónces ni posterior-

mente, aunque jeneralmente se dijo fué ocasionado por la fuga de sus milicias.

El mayor jeneral Jústis, el sarjento mayor Navia i el cuartel maestre Tejeiro pasaron en seguida a Talcahuano i se embarcaron para Lima por no serles posible ponerse a las órdenes de Sanchez con respecto a sus empleos; i algun otro jefe hubiera seguido las mismas huellas, a no penetrar la desercion que habria sido consiguiente en sus cuerpos por la adhesion que le manifestaban sus tropas, evitando se propagase el contajio a los demas batallones i quedara en esqueleto el ejército; i así es que prudenciaron por el resultado del mejor servicio.

El Jeneral Pareja falleció a los pocos dias en Chillan, i su muerte fué sensible a todo el ejército por las singularidades que caracterizaban a este noble i antiguo jefe, lleno de servicios i campañas. Su anhelo aspiraba al desempeño de la confianza que se habia hecho de su persona, queriendo alcanzar de un golpe la pacificacion de Chile. Para ello envió desde Linares (cuando la marcha al Maule) un parlamentario al Jeneral Carrera que estaba en Talca, haciéndole las proposiciones mas ventajosas en aquellas circunstancias. El enviado, sarjento mayor don Estanislao Varela, no regresó al ejército, quedándose con sus paisanos i amigos, i no hubo contesta-

cion al oficio del Jeneral, quien insistió por segunda vez remitiendo al ayudante mayor don José Hurtado del batallon veteranos de Chiloé. Aseguró Carrera a éste que deseaba una entrevista con Pareja para tratar, de silla a silla, todo lo conveniente a una suspension de armas para la conciliacion de una paz inalterable i para dar a Chile tranquilidad i bienestar jeneral.

Pareja se hallaba dispuesto i convenido; i hubiese tenido el mejor efecto a no ser por el movimiento de las tropas en el Maule i desercion de la milicia, lo que trastornó todo el órden, dilatándose la guerra con tan fatales consecuencias para uno i otro ejército.

Pareja, segun se dijo, mandó suscribir una cláusula, en su testamento, como cosa hereditaria, nombrando intendente provisorio del ejército a don Matías de la Fuente i por sucesor, con el encargo de Jeneral interino, a Sanchez; empleo que por ordenanza i reales órdenes debe recaer en el oficial de mayor graduacion i antigüedad en el ejército.

Efectivamente, Sanchez desempeñó perfectamente sus funciones, i acaso si hubiese seguido habrian sido mas rápidos i favorables los progresos de la guerra. Pero careciendo el ejército de oficiales de operaciones, eran estas sindicadas por la ignorancia que, atrevida, no reparaba en graduarlas i aun trasmitirlas a la superioridad que pudiera haber des-

graciado la campaña si la providencia no hubiese velado sobre la inocencia, pues cualquier acto de humanidad era un delito de lesa majestad.

El *Hispano Americano* asegura "que Sanchez fué nombrado i reconocido por Jeneral interino a peticion de las tropas, o aquella pequeña parte que existía en el campo de San Cárlos, o Abulemu." Estuvo mui mal informado, pues allí no medió mas que la órden del Jeneral, que fué obedecida ciegamente.

Sanchez hasta aquel entónces no habia dado pruebas de su aptitud i disposicion militar: era un capitan graduado de teniente coronel del batallon veteranos de Concepcion con la comision de la comandancia del cuerpo por separacion de Jimenez Navia. Así es que no teniendo las tropas chilotas i valdivianas conocimiento de Sanchez hasta el acto en que fué reconocido o nombrado, mal pudo ser a peticion de las tropas que tenian sus comandantes natos a quienes decididamente guardaban una inclinacion singular. Diremos, pues, por conclusion que por instancias o recomendaciones de aquellas personas que de Concepcion acompañaban al Jeneral, fué su sucesor Sanchez; i que por un accidente no se desorganizó el ejército por este nombramiento, debido al órden i a la prudencia de los jefes de los cuerpos, que estimaron las circunstancias.

Fenecida la batalla de San Cárlos el 15 de mayo en los términos espuestos, dió parte el Jeneral Carrera a su gobierno, manifestando con los mas vivos colores una verdadera victoria i triunfo de sus armas. Celebróse en la capital; pero en la universal opinion, habia sido cobardía de Carrera el no haber conluido con una division de 500 hombres acantonados en el llano i sin ningun recurso, teniendo él un poderoso ejército con el que parecia imposible hubiese escapado un solo realista, como lo propuso en su proclama.

Sanchez aseguró al Virrei habia sido suya la victoria, i proporcionalmente lo fué con haber salvado el ejército real con pequeña pérdida. Carrera pudo desamparar el campo para asegurar un ataque que habria sido decisivo; pero quedó satisfecho con un inútil cañoneo que no le produjo otro efecto que las desgracias que tuvo posteriormente.

La misma mañana del 16 el Jeneral Carrera pasó revista a su ejército, formando de él tres divisiones. La retaguardia se acuarteló en la villa de San Cárlos al mando del coronel don Luis Cruz, para mantener franca la comunicacion con la capital. El centro, a las órdenes del brigadier don Juan José Carrera, se situó en la ribera del rio Itata, quedando Chillan a retaguardia, es decir, en el centro de estas dos divisiones. La tercera, consignada al teniente coronel don Bernardo O'Higgins, desti-

nado para la frontera, a fin de tomar a Concepcion i Talcahuano, para cuyo efecto se puso tambien en marcha el Jeneral Carrera.

Al llegar O'Higgins a Concepcion, el obispo Villódres, gobernador interino de esta ciudad, viéndose escaso de recursos para sostenerse, la desamparó, i retirándose a Talcahuano se embarcó para el Callao de Lima en la fragata española *Bretaña*, que se hallaba surta en aquel puerto.

El 20 de Mayo entró el Jeneral Carrera en Concepcion i el 29 atacó a Talcahuano, cuya guarnicion hizo una regular defensa, posesionándose de la plaza i sus castillos; las tropas patriotas trataron de tomar este punto a los realistas, que les era tan interesante para los auxilios venidos del Perú; don Ramon Freire, a la cabeza de los dragones, patentizó su bizarría, que fué en lo sucesivo tan loable i aplaudida en el campo de batalla. La *Bretaña* hizo un vivo fuego de cañon a la plaza, protejiendo el embarque de alguna tropa i familias que emigraron a Lima.

Continuó en el mando accidental don Juan Francisco Sanchez, esperando los socorros que, en virtud de la comision de Mata desde Concepcion i el pedido a Chiloé, debian serle enviados de Lima i del archipiélago. Entretanto la multitud de los disidentes, valiéndose de la oportunidad i partido que tenian, se iban aumentando en la provincia de

Concepcion por los infortunios de los realistas, i hechos dueños de esta ciudad dejaron aislado en Chillan al ejército real, con solo la fuerza de 1,200 hombres i un nuevo batallon de milicias de aquel partido a las órdenes del coronel Lantaño, con la fuerza de 600 plazas; de modo que el total del ejército se puso en 1,800, fuera de la artillería i caballería que eran bien escasas, pues, con la noticia de la toma de Concepcion, fué escandalosa la desercion, principalmente de las tropas penquistas, lo que causó una baja considerable.

Así trató Sanchez de fortificarse del mejor modo posible en el reducido espacio de la plaza, por todas partes abierta i dominada. Al intento se trabajaron unas trincheras de adobes en las boca-calles que salian de la plaza colocando en ellas la artillería. Se levantó en el ángulo sur de la plaza, un fuerte con el nombre de San Bartolo (Patron de la ciudad de Chillan) por el comandante de artilleros don José Berganza, jefe de valor i conocimiento vasto i antiguo en su arma (14).

Meditando el Jeneral Sanchez las consecuencias que debian orijinarse de la toma de Concepcion i Talcahuano, i que teniendo Carrera a su disposicion

---

(14) Prisionero en la batalla de Espejo, confinado a la Punta de San Luis, hombre relijioso, de buen desempeño en su arma, separado de toda reunion, jenio apático, moderado, de sobre-

todo el reino de Chile habia de perseguir a los realistas hasta la última aniquilacion, trató de formar cuerpos i respetables partidas de guerrillas, con comandantes de disposicion, valor i conocimientos de todos aquellos caminos i terrenos; al efecto se puso al frente de ellos a don Luis Urrejola, Elorriaga, Quintanilla, Olate i otros, tanto para observar los movimientos i operaciones de los independientes, como para embarazarles cualquiera tentativa en los casos que pudiesen, interceptando convoyes i correspondencia, tomando puntos interesantes de la misma provincia i auxiliando a la plaza de Chillan con víveres i demas artículos que les fuese posible.

La mayor parte de estas guerrillas eran de los batallones de infantería del ejército, que en buenas cabalgaduras se relevaban por temporadas por otros de las misma clase i por alguna milicia de a caballo.

Es innegable que estos guerrilleros desempeñaron en todo el discurso de la campaña sus obligaciones con celo, actividad, valor, sufrimiento i deci-

---

saliente conducta i modo de pensar. Sus servicios en la campaña de Chile fueron de la mejor recomendacion. Fué muerto en la Punta de San Luis, a palos, al salir de misa, i arrastrado por las calles, siendo gobernador Dupuy, como se dirá en el año de 1819.

sion, i cuantos encargos le fueron confiados por los jenerales del ejército real. Ellos deshicieron partidas, empeñaron acciones parciales i muchas decisivas, derrotaron destacamentos, rompieron al independiente en muchos i considerables reencuentros, equivaliendo estas ventajas a completas victorias; auxiliaron tambien a Chillan con víveres, municiones i otros artículos necesarios a la defensa i existencia de aquella plaza. Pero debe entenderse todo esto sin perjuicio del mérito, del valor i de las operaciones militares bien ejecutadas que en el campo de batalla coronaron de honor a los demas jefes del ejército, pues, segun su caso, cada uno desempeñó los deberes que le correspondian por su empleo, comisiones o encargos. Así es que no deben oscurecerse los servicios de los americanos realistas, ciñéndose únicamente i dándole directivamente la pacificacion de Chile en la primera época a los españoles Elorriaga i otros, como lo afirma con parcialidad el autor del *Hispano* i se verá en la prosecucion de esta *Revista;* del mismo modo que tampoco la conservacion i defensa de Chiloé, a los de igual naturaleza Quintanilla i García, esplícitamente, como se esclarecerá en justicia cada cosa en su lugar correspondiente; dando el aprecio de sus servicios al que haya merecido la recordacion de ellos en la memoria futura.

La oportuna toma de Talcahuano proporcionó

a Carrera la famosa presa de la fragata *Tomas*, mandada por el Virrei de Lima, Abascal, en auxilio del ejército real, con cien mil pesos fuertes, parte en dinero i resto en azúcares, con un sobresaliente cuadro de jefes i oficiales, los cuales era uno su secretario el brigadier don Ramon Rávago, destinado a tomar el mando del ejército, el coronel de artillería don Bernardo Montuel, el coronel de injenieros brigadier don Manuel Olaguer Feliú i el capitan de navío coronel Colmenares.

Entusiasmados los chilenos con esta presa, como era justo, ocuparon el restante tiempo de Mayo i Junio en aumentar i organizar mas su ejército dándole un prestijio admirable para poner sitio a Chillan, a lo que precisaba a Carrera la Junta Gubernativa de Santiago. Por ello es que en los primeros dias de Julio salió de Concepcion la vanguardia a reunirse con las otras dos divisiones que habian quedado acampadas en San Cárlos e Itata.

Aunque resolvió Carrera esta reunion, tuvo sus contradicciones, pues las guerrillas realistas habian principiado sus empresas tomando ganados a los disidentes, caballos, correspondencias, i prisioneros a todos aquellos que en los pueblos se reconocian adictos al sistema patrio i por este motivo perjudicial a los planes realistas, que se fueron depositando en el cuartel jeneral de Chillan, instituyendo Sanchez un tribunal de Vindicacion para éstos.

Las guerrillas pusieron en cuidado a Carrera, que solo pensaba en batallas, en golpes de consideracion i en proyectos de gran trascendencia, así es que tomando vigor i fuerza, como no puso remedio para embarazarlas, sus progresos fueron rápidos, ocasionándoles despues todos los males posibles que recayeron en beneficio del ejército real.

Otra partida de 25 hombres de caballería, armados bajo la conducta del famoso realista Cañizares, fué destinada a la Florida, distante 15 leguas de Chillan, con objeto de dar libertad a mas de 100 prisioneros que se hallaban detenidos en aquel destino por el independiente, entre ellos eclesiásticos, comerciantes i propietarios de haciendas, todos vecinos de la misma provincia de Concepcion, bajo una guardia de 30 fusileros i 100 milicianos que, aterrados al presentarse Cañizares con su tropa, se entregaron a una precipitada fuga dejando todo en poder de éste, quien regresó a Chillan sin el menor embarazo en su tránsito.

El mismo Cañizares, destinado a los pocos dias a sorprender un convoi de pólvora i municiones que habia salido bien escoltado de Concepcion para los sitiados de Chillan, tomando una posicion ventajosa en un vado del rio Itata, 9 leguas a retaguardia del ejército patrio, batió i dispersó tropas de duplicada fuerza, apoderándose de la pólvora que arrojó al rio la que no podia conducir, entrando a

Chillan con la restante i municiones, prestando este importante auxilio a aquella plaza que escaseaba de estos artículos.

Sin el menor cuidado de las guerrillas realistas partió Carrera a Talca con el objeto de proporcionarse algunos socorros, i entre ellos la de hacer marchar para el sitio de Chillan una nueva division organizada en Santiago a las órdenes del teniente coronel don Francisco Calderon.

Cuando ya se hallaba de regreso con ella en la hacienda de Guilli-Patagua, tuvo la desagradable noticia de la derrota que habia sufrido por las guerrillas realistas su division de retaguardia que se hallaba en San Cárlos con su comandante don Luis Cruz.

Este inesperado acaecimiento puso en mas que suficiente cuidado i vijilancia a los jefes de division del ejército patriota, de tal suerte que por mas seguridad i no ser invadidos repentinamente, se vió obligado el centro a retirarse i mudar de posicion, volviendo a poner su cuartel en el mismo Itata, pero en la ribera opuesta de este rio; i la retaguardia pasó a fortificarse en la hacienda de don Juan Manuel Arriagada, en un buen edificio distante 9 leguas de Chillan, postergándose por entónces el plan de estrechar esta plaza i en ella a los realistas.

Esta distancia no fué suficiente a estorbar al

valiente Urrejola i al intrépido Elorriaga a marchar contra esta última division en su nuevo campamento con 114 fusileros realistas i 100 milicianos de caballería, sorprendiéndola en la dilatada noche i batiendo a 180 infantes veteranos i 350 lanceros milicianos, que era la fuerza total de la retaguardia independiente fortificada dentro del mismo edificio o casas de Arriagada.

Sin embargo de la terrible i tenaz resistencia de los granaderos de la patria, que se defendieron heróicamente por espacio de dos horas, se vieron obligados a rendirse, tanto por la órden de Elorriaga para el asalto, cuanto porque temieron ser incendiados por el voraz fuego que ardia i quemaba el edificio que les servia de trinchera: así es que rindieron las armas en tan aflictivas circunstancias, entregándose a Elorriaga, que regresó triunfante a Chillan con 500 prisioneros i el coronel Cruz con todos los pertrechos de guerra i víveres que tenian para su defensa i subsistencia.

Ocultóse con sumo cuidado este acaecimiento hasta largo tiempo, i tomó el Jeneral Carrera providencias para que el desgraciado suceso de la total pérdida de su retaguardia i prision del coronel Cruz no llegase a saberse en la capital, i únicamente se divulgase la pronta rendicion de Chillan, segun promesa del mismo Carrera a su Gobierno; pero su tardanza en sitiarlo indicaba en el concepto público

mas temor que el valor que aparentaba en sus comunicaciones.

Al fin su ejército se aproximó con un buen refuerzo que recibió de tropas i dos culebrinas de a 18, acampándose en las cercanías de Chillan el 26 de Julio en la noche, posesionándose de una mediana altura al noroeste de la ciudad i cuartel jeneral de los realistas, a distancia poco ménos de tiro de cañon.

Dispuso luego sus baterías compuestas de dos cañones del calibre de a 24, para lo que apuró hasta el último término la conduccion de éstos desde Concepcion a Chillan, distancia 33 leguas, por el dificultoso paso de la Florida, localidad intransitable a una carga acomodada en mula i cuyos fangales por la terrible estacion del invierno eran impasables.

Situó su campamento en el punto de los cerrillos, que son dos lomas bajas a corta distancia de la plaza i que dominan toda la poblacion. En la primera loma, como mas baja, formaron foso en su frente, haciendo un reducto para la fusilería i en su cima colocaron las culebrinas de a 18.

En el otro cerrillo de mas elevacion practicaron igual defensa con la artillería de a 24. Al respaldo acamparon las tropas con tiendas de campaña, i la del Jeneral en jefe segun ordenanza, forrajeando su caballería en los llanos de retaguardia. Con esta

disposicion cubria i encerraba todo el valle ocupado, quedando sus dos flancos defendidos por dos pajonales pantanosos e intransitables, siendo la fuerza sitiadora 11 mil combatientes, la mayor parte milicia indisciplinada.

A las tres de la tarde del 29 rompió el fuego de cañon el ejército patrio contra la plaza de Chillan con la mayor repeticion i actividad, el que fué inmediatamente contestado por el castillo de San Bartolo, enarbolada en éste la bandera española, asegurada de suerte que no pudiese arriarse, continuando así el cañoneo hasta la noche en que se replegó Carrera a su retaguardia. Prosiguió del mismo modo el sitio i fuego hasta el 3 de Agosto.

El Jeneral Carrera, que se hallaba en un contínuo movimiento, i que sus planes se dirijian siempre a empresas atrevidas a fin de libertar su suelo natal de las tropas realistas, recorrió a caballo todo el círculo de la plaza, examinando sus entradas i salidas rápidamente, formándose idea de los objetos que miraba.

El ejército patrio, que para moverse era preciso lo hiciese sobre pantanos o terrenos fangosos, desnudo i andrajoso a toda intemperie, hacia reinar en el campamento un aspecto melancólico i pensativo sobre el fin de un sitio que, por todas circunstancias i el hambre, terreno i tiempo, presentaba ser enteramente funesto al no espirar con la espe-

ranza que era un Carrera quien mandaba el ejército; excitada su alma al contemplar el apurado caso en que se hallaba, mandó al Jeneral Mackenna formase una batería avanzada en una cuchilla de la loma, distancia 800 varas de la plaza, la que fortificó con un perfecto foso dándole comunicacion con su campamento.

No se le ocultó a Sanchez el daño que debería causarle la batería avanzada del campo carrerino, i para evitarlo ordenó a Elorriaga i al coronel Carvallo saliesen con sus partidas de guerrillas a pié a atacar aquella avanzada en su posicion. Antes de llegar el dia 3, estos jefes a tiro de cañon, que principió su fuego, hicieron señales con pañuelos para estorbarlo, como sucedió. La tropa puso sus armas culatas arriba, en disposicion de pasarse, con lo que pudieron aproximarse para aprovechar sus fuegos, haciendo repentinamente sus descargas de fusilería sobre la avanzada que mandaba Mackenna, trabándose un furioso combate que ocasionó la pérdida de los valientes independientes sarjento mayor de artillería, don Hipólito Oller, el bravo capitan de la misma armada don Joaquin Gamero, el de igual clase don Juan José Ureta, i los tenientes Cruz, Laforet i un regular número de tropa.

Conociendo el Jeneral Sanchez la necesidad de auxiliar a Elorriaga i Carvallo, mandó salir el batallon veterano de Valdivia a las órdenes de su

comandante don Lúcas Molina, que, de la misma suerte incorporado a las guerrillas, llegó a tiro de fusil, pero jamas a las trincheras, como dice el autor del *Hispano*, batiéndose mortíferamente aquella mañana como dos horas con aquel ardor i bizarría que caracteriza a jefes militares.

En estas circunstancias i por disposicion del Jeneral Sanchez, marchó a reforzarse a aquéllos el batallon veterano de Chiloé con su comandante don José Hurtado, cuando ya rechazados se retiraban Elorriaga, Carvallo i el batallon de Valdivia en dispersion. Prosigue Hurtado el ataque desde unas caserías inmediatas, haciendo reunir un cañon que habian dejado los realistas en el campo i pudo conducirse por el oficial de artillería Ceron.

Advirtiendo Hurtado un grueso de caballería patriota que salió del atrincheramiento a cortarle la retirada, trató de hacerla con tiempo a la plaza i en circunstancias de recibir órdenes del Jeneral por conducto del edecan Acuña para replegarse a Chillan, como lo verificó.

Por segunda vez repitió otra salida el dia 5 el batallon veterano de Valdivia con su comandante Molina, sosteniendo una accion sangrienta, hasta que, vista una division que salió de las trincheras de Carrera, tuvo que retirarse a la plaza dejando algunos soldados en el campo de batalla, i entre

ellos este digno comandante, que, herido gravemente, falleció en Chillan a los pocos dias.

El sarjento mayor español Spano, al servicio de la patria, al ver el retroceso del batallon de Valdivia que, apesar de las brechas que abria en sus filas la metralla, se habia sostenido con bastante firmeza, toma una bandera de la patria, se pone a la cabeza de un batallon i se dirije a la plaza gritando «Muera Fernando, mueran los reyes absolutos i sus viles instrumentos», i marcha aceleradamente en seguimiento del batallon de Valdivia hasta la iglesia de Santo Domingo, retirándose de allí a un campamento.

Con la falta del socorro de la fragata *Tomas*, con el pequeño pié de fuerza del ejército real en un estado casi de indefension absoluta, sin arbitrios ni recursos i con la sola plaza de Chillan, teniendo Carrera todo el reino por suyo, combinado por las leyes divinas i humanas, natural, de jentes, particulares de la guerra segun ordenanzas i tratadistas, sin comunicacion ni esperanza de próximo remedio, resolvió Sanchez conservar lo que tenia, estimándolo un valor prudente a diferencia de una desesperacion temeraria, haciendo al parecer una cuerda propuesta al Jeneral Carrera el mismo 5 de Agosto despues del ataque de todo este dia, en que llegaron los disidentes a mucha inmediacion de nuestras

fortificaciones. Esta propuesta fué reducida a salir del territorio chileno con todo el honor i seguridad correspondiente, a que fué comisionado el P. Fr. José Almirall, secretario de Sanchez, la que desechó Carrera exijiendo con orgullo una rendicion a discreción, como lo habia intimado anteriormente por un parlamentario; a pesar que conocia que aun en el estado en que se hallaba el ejército real necesitaba perder tres partes del suyo para dudosamente tomar a Chillan.

Mal avenido Sanchez con la contestacion, se sancionó por una junta de guerra conservar la gloria del real pabellon en aquel punto a todo trance. A este efecto se propuso Sanchez, entendiéndose facultado invitar con premios, que por otras circunstancias habia concedido para el logro de una resolucion tan arriesgada, i que posteriormente la superioridad de Lima previno confirmaria a aquellos cuyos servicios los hubieran hecho acreedores a las gracias concedidas bajo unas propuestas relacionadas de los méritos de cada uno de los ascendidos, para graduar al premio, pues efectivamente se habian prodigado los empleos con un exceso desmedido. Las remisiones de esas relaciones no tuvieron efecto, i por ello es que los verdaderos defensores de este memorable sitio, quedaron despues desnudos de sus empleos, que tan dignamente habian merecido por su valor, constancia i

decision; pues aunque el Jeneral Gainza vino advertido por el Virrei para disimularlos al fin de la campaña, fueron totalmente desaprobados.

No se recuerda que Elorriaga hubiese tenido otro ataque con el ejército de Carrera en esta época, ni que hubiese salido solo con ninguna partida, pues durante el sitio no hubo otras acciones que las referidas i última en jeneral. Por ello es que se presentan diferentes a las que espresa el autor del *Hispano*, que por lo relacionado tendrá la consideracion de conocer que en el ejército realista habia tambien jefes americanos, pues lo eran los nombrados, capaces de retirarse con los sitiadores, desempeñando sus deberes con honor no solo en este sitio, como se verá en la prosecucion de la historia.

En estos últimos acaecimientos se pasó al ejército real el teniente de milicias don Anjel Calvo, que desempeñó diversas comisiones, como se dirá mas adelante, i fué últimamente azotado i fusilado por el Gobierno independiente.

Cansado de luchar Carrera, se determinó a practicar los últimos esfuerzos atacando de firme a la plaza de Chillan, particularmente la caballería, con arma blanca, i la infantería, con bandera negra, indicacion de no dar cuartel, avanzándose por las calles de la ciudad hasta las mismas trincheras de la plaza, que fueron rechazados rigurosamente i

perseguidos hasta los suburbios de la poblacion por el Jeneral Sanchez i sus tropas, causándoles a la salida alguna mortandad, hasta ponerse el resto bajo los fuegos de su artillería. La contienda fué la mas tenaz i reñida que se vió en ese tiempo por el valor i arrojo de ámbos combatientes, i únicamente pudieron salir victoriosos los realistas por el ánimo resuelto i constante a defenderse i no permitir el ultraje del pabellon español miéntras existiese un solo individuo del ejército real; esta firmeza se cimentó por la negativa del Jeneral Carrera i fué la decision favorable a los sucesos posteriores.

Miller en sus *Memorias*, tom. 1.º, cap. 5, páj. 99, dice: "que en el asalto de Chillan por los independientes, se retiraron los españoles a un convento". Al que se refiere es el Colejio de Propaganda Fide, que se halla una cuadra de la plaza al este. Si así hubiese sucedido, habríamos abandonado las fortificaciones que estaban en los ángulos de la misma plaza; el ejército independiente se habria posesionado de ellas, i todo hubiera finalizado en aquel momento; por consiguiente, el señor Miller padece en esta esposicion un error mui remarcable.

En seguida del asalto referido remitió el Jeneral Carrera un parlamentario intimando la rendicion. El astuto Sanchez dió órden de que se presentasen en formacion con las tropas, en la plaza, entremezclados en las filas, todos los paisanos, milicias i cuanto

individuo habia en Chillan, aunque fuesen cojos o paralíticos, sacando despues de esto por un ángulo de dicha plaza al parlamentario. Al volver éste, aseguró a su Jeneral que habia allí una fuerza tan superior como no existió ántes ni la hubo despues.

El *Chileno Instruido* atribuye que «no tuvo efecto la rendicion de Chillan por el pase al ejército real del oficial Calvo». Sin embargo, se asegura que en nada influyó el pase de este oficial subalterno.

El último ataque del Jeneral Carrera de ningun modo pudo ser mas atrevido i desesperado; se esforzó habiéndose avanzado con intrépida resolucion hasta poner el pié en las mismas fortificaciones; pero a pesar de cuanta dilijencia practicó i obró con la mayor actividad, resultaron frustrados todos sus proyectos i estrellados ante una resistencia a que es preciso dar el nombre de noble en grado heróico i digna de la mejor memoria.

En el memorable dia de esta admirable contienda, ámbos ejércitos se coronaron de gloria, debiendo recordarse con aprecio el valor i entusiasmo de que estaban poseidos.

Otra razon que da el autor del citado libro para no haber tenido efecto la rendicion de Chillan, es el «habérseles reventado a los patriotas un cañon de a 24 que contrarrestaba la mucha artillería realista, i habérseles incendiado repentinamente la

pólvora que habia en el reducto, con notable pérdida de algunos soldados i de otros muchos que, abrasados de las llamas, quedaron inservibles, i principalmente el mayor don Cárlos Spano, español al servicio de los independientes como ya está dicho.

Vuelve a repetirse que para haber rendido a Chillan, debia haber perdido Carrera las tres partes de su ejército, i aun así es, sin exajeracion, mui dudable que hubiera conseguido su deseo; bien es verdad que para defender la plaza, atacando en regla, tambien hubiera sido necesario a los realistas sacrificar una buena parte de los suyos. Todo militar sabe que una plaza regularmente fortificada presenta mucha defensa i para asaltarla se necesitan tropas aguerridas i resueltas con oficiales, principalmente los jefes, que posean la instruccion i los conocimientos del arte de la guerra, no estando de mas tengan intelijencia en la historia militar, fortificacion de campaña, i de ataques i defensa de puestos atrincherados, para vencer los obstáculos que se presentan i lograr lo que se solicita.

Ello es que consiguieron los realistas la conservacion de la plaza, i que un puñado de hombres americanos bisoños sostuvo el pabellon real en el pequeño espacio de unas cuantas varas contra todo el poder del estado chileno, en su estension, auxiliado del de Buenos Aires; pues ya se ha notado

que hasta este tiempo proseguia la guerra del ejército real compuesto casi esclusivamente de chilenos, contra sus compatriotas independientes; i que en el primero no pasarian de seis los españoles europeos, siendo mas el número de esta clase que estaban al servicio del ejército patrio.

Tantas desgracias en el ejército de Carrera, las abundantes i repetidas lluvias a todo campo, la escasez suma de víveres, los frios, la desnudez, el verse estrechados en sus mismas trincheras, la tenacidad de los realistas en sostenerse el 3 i 5 de Agosto, la imposibilidad de posesionarse de Chillan, la exajeracion del oficial parlamentario (15) sobre la fuerza imajinaria del ejército real, la fetidez e inmundicia en que se veian envueltos por el terrible fango, cadáveres i caballada muerta, que todo permanecia insepulto en los estrechos límites de un campamento amenazando de muerte la misma corrupcion, los contínuos e insoportables huracanes que llegaban a abatir las tiendas de campaña, todo presentaba a la vista un campo de la mas horrible

---

(15) Don José Mesa, madrileño, teniente del infante don Cárlos, que pasó a Chiloé al batallon de veteranos de aquella dotacion; fué remitido a Valdivia de parlamentario i cambió casaca. Hoi vive retirado en la hacienda de Peumo con un reducido comercio que le da para atender la propia subsistencia i la de su familia, llevando una vida oscura i despreciable.

mansion. De dia alarmas incesantes, i en la noche solo pisaban barro i sangre para descanso de las fatigas de la guerra. En varias ocasiones se hallaron los centinelas muertos con el arma sobre su cuerpo.

Estos fueron mui particularmente los fundamentos que obligaron a Carrera, mas que las desazones que espone el *Chileno Instruido*, a levantar el sitio el dia 7, quemando sus trincheras i abandonando aquella posicion donde no alcanzaban fuerzas humanas para resistir por mas tiempo; solo una grande alma como la de este Jeneral i a su ejemplo los jefes, oficiales i tropas, pudieron sobrellevar tantas fatigas en esa, aunque pequeña, admirable campaña, por librar a Chile del yugo español i alcanzar una libertad de la que es deudora Chile a aquellos célebres campeones: O'Higgins, Mackenna, Oller, Gameros, Alcázar, Cuevas i tantos otros guerreros ilustres que ya desaparecieron, quedando únicamente la memoria de sus heróicas i brillantes acciones militares. Hemos de confesarlo así, aunque hayamos sido de contrario sistema: lo hemos visto, lo hemos admirado, hemos sido testigos de la abnegacion que hacian de sí mismos por salvar el pais o morir gloriosamente.

Levantado el campo, dirijió su marcha Carrera al cerro de Coyanco, distante una legua de Chillan, i en este sitio acampó durante dos dias.

Si Carrera efectivamente se hubiese desprendido del orgullo militar en la última proposicion de Sanchez, no habria espuesto a un reino, en toda su estension, a las desgracias posteriores, franqueándose de sus enemigos, asegurando despues con providencias i nuevas determinaciones la seguridad del pais i evitando otra invasion contra el estado.

El Jeneral Sanchez, que en una contínua ajitacion discurria los medios de entorpecer los cálculos de Carrera i sostener i estender el dominio del pabellon real, determinó saliese a media noche, a las órdenes del coronel Pinuer, una division de 900 hombres (que el *Hispano* supone de 1,000) a atacarlo en su campamento de Coyanco, con la órden de emprender accion por una sorpresa, evitando intimacion.

Al amanecer del 8 estuvo esta division a tiro de cañon del campo carrerino, sin ser sentidos i con una oscuridad bastante densa, todo sumamente favorable al plan determinado; pero el coronel Pinuer estimó conveniente intimarle rendicion ántes de romper el fuego, con el deseo de evitar la efusion de sangre que en aquel acto i despues seria consiguiente derramar por la dilacion que prestaba alas al fuego de la insurreccion, el mayor gasto del erario i el mismo incremento de la revolucion. Esta intimacion dió lugar a que, deteniendo al parlamentario coronel don José Hurtado que habia lle-

vado 10 minutos de término, fuese preciso remitir al capitan de voluntarios de Castro don Antonio Pasquel (16) para su regreso.

El coronel don José Hurtado fué demorado con diversos pretestos por el Jeneral Carrera, para alarmarse, pues yacia el campo en un profundo sueño, la artillería desmontada, i todo en un descuido i abandono absoluto, en situacion aparente para haber sido atacado.

Esta empresa conseguida, habria finalizado la campaña, por ser éstas las únicas fuerzas disponi-

---

(16) Este capitan, natural de Chiloé i jóven de 23 años, era un realista exaltado, fogoso, valeroso i arrojado; hizo en dos años su carrera hasta llegar al grado de teniente coronel, habiéndola comenzado desde la clase de distinguido. Su demasiada arrogancia cuando fué enviado por el Jeneral Ossorio como parlamentario ante el Jeneral Carrera, que por segunda vez se hallaba al frente del gobierno en Santiago, fué causa de que, tomado prisionero despues de la batalla de Espejo, no se le perdonara la vida. Huyendo con Ossorio, quedóse sobredormido a orillas del rio Rapel, i allí fué encontrado por un campesino, Ascensio Ossorio, de la hacienda de Bucalemu, el cual lo condujo a la presencia del alcalde territorial don Narciso Cerda; pasáronle al otro lado del rio, a Ruca-Talca, donde quedó aquella noche entregado al cuidado de unas mujeres, no siendo bastantes las súplicas, ni los ofrecimientos de dinero que les hizo, ni su buena fisonomía, para obtener de ellas la libertad. Fué fusilado en la cuesta de Prado (camino de Santiago a Valparaiso) par órden del gobierno independiente.

bles de todo el estado en aquella época. Miéntras tanto con toda presteza fué montada la artillería, la tropa ocurrió a sus armas, i puestos en defensa presentaron un plan de ataque tan insuperable, que obligó á una pronta retirada, consiguiendo únicamente que al siguiente dia quedase franco aquel punto, con haber retrocedido la division realista a su cuartel jeneral. Causó este acontecimiento una terrible desazon a Sanchez por la terminante órden de atacar no obedecida por el coronel Pinuer, el que debia haber sido juzgado en un consejo de guerra.

El 9, en su acampamento de Coyanco, dividió el Jeneral Carrera su ejército en dos divisiones: el centro encargado a su hermano don Juan José, marchó a la villa de Quirihue, a 17 leguas de Chillan; i la vanguardia, mandada por el Jeneral, se dirijió a Concepcion a continuar su gobierno, estableciendo en aquella ciudad i en todos los puntos ocupados por sus tropas, una especie de dictadura.

El desarreglo e insubordinacion de estas tropas, las vejaciones, latrocinios, violencias i muertes que ejecutaban en los campos tanto los soldados como los comisionados, aun en los mas decididos por la causa de la libertad, fué otra mayor guerra i estrago en toda la provincia de Concepcion, así es que muchos patriotas se transformaron en realistas.

El Jeneral Sanchez deseaba abrirse comunica-

cion por tierra con Valdivia i Chiloé, i por mar con Lima. Para ello hizo salir del cuartel jeneral las partidas de guerrillas a las órdenes de sus respectivos comandantes, que mui pronto se posesionaron de las fortalezas de San Pedro, Arauco, Colcura, Santa Juana i Nacimiento, a orillas del gran rio Bio-Bio, fronterizas a los indios; pero debe entenderse que estos fuertes (segun se ha dicho en la Jeografía), son unos resíduos del tiempo de la conquista por los españoles, en que han mediado hasta la fecha 302 años, construidos la mayor parte por los mismos españoles europeos para defensa de ellos.

En el dia se hallan algo arruinados, sin artillería ni armamento, pero muchos con vecindades o poblaciones dentro de sus muros.

Estas fortificaciones eran ventajosas a Sanchez para abrir sus comunicaciones con los gobiernos indicados.

En dichos fuertes, i particularmente en el de San Pedro, se reunieron inmediatamente a las tropas, con sus mocetones en número considerable, los principales caciques, de los que hemos hablado con estension en la Jeografía, Mallacura, Lircopichiun, Antiman i Nagolpan.

Fueron tomados asimismo los departamentos de Rere, los Anjeles i Santa Bárbara, plazas que, aseguradas i guarnecidas con 1,300 fusileros, ha-

cian al ejército real dueño de estos importantes puntos de la frontera, i dejaban como sitiado en Concepcion i en el corto espacio de ese departamento, al Jeneral Carrera con su ejército.

En este estado se hallaba este Jeneral a mediados de Setiembre, sin noticias de la capital por no ser fácil la comunicacion a causa de las guerrillas realistas que por disposicion de Sanchez cruzaban todos los caminos, sorprendiendo correos i remesas, i obligando a estancarse en Talca todos los auxilios que remitian de Santiago, sin que se atreviesen a pasar el rio Maule.

En fines de Agosto se presentó en Arauco el cura Búlnes, enviado por el Virrei del Perú en el bergantin *Potrillo* para adquirir noticias del ejército realista, pues el Virrei carecia de ellas desde que Carrera se habia posesionado de Concepcion i Talcahuano; regresó Búlnes (17) a Lima con las mas útiles e importantes para concertar las operaciones militares, habiendo dejado en Arauco para

---

(17) Exaltado realista, natural de Concepcion. Poseia toda la confianza del Virrei del Perú, Marques de la Concordia; i prestó mui importantes servicios al Rei con inminente riesgo de su persona. Era hombre político, afable, de mucha benignidad i mui empeñoso del cumplimiento de sus deberes. En 1822 nos saludamos en Arequipa, de cuya santa iglesia Catedral era canónigo.

los defensores de Chillan algunos socorros, aunque cortos, de tabaco, ropa i municiones.

Carrera en Concepcion meditaba el partido que deberia tomar para salir de la opresion en que se hallaba i contener el gran progreso del ejército real. En un principio se imajinó que tanto mas se debilitaban las fuerzas de éste, cuanto mas se estendian en ocupar i protejer el dilatado espacio de 96 leguas, desde el Maule a Arauco; i se engañaba, pues de esta suerte recibian los realistas auxilios i conocimientos por la misma correspondencia de los independientes, que interceptaban para obrar con mas acierto en las operaciones de la guerra, embarazándoles los recursos e impidiendo los socorros.

Proyectó Carrera reunir su ejército para sitiar por segunda vez a Chillan por el Itata, esperando por este movimiento que el Jeneral Sanchez replegase sus tropas al centro amenazado i poder recibir él entónces los auxilios que podria suministrarle la ciudad de Talca.

Con este objeto emprendió su marcha a fines de Setiembre, destacando al coronel O'Higgins con una division de 400 hombres que debia dirijirse a Rere en perseguimiento de Elorriaga, en seguida pasar a unirse con él en la Florida en donde hallaria el grueso de la vanguardia, i con el centro que del Membrillar (hacienda al sur del

rio Ñuble, del departamento de Chillan) debia variar al Roble, (otra hacienda al sur del rio Itata).

No se ocultaron a Sanchez estas disposiciones, i con oportunidad mandó a Elorriaga se retirase a Diguillin.

Pocas horas ántes de llegar este comandante al estero de Diguillin, tuvo conocimiento de la cercanía de la division de O'Higgins, i con una lijera i pronta retirada frustró los cálculos de este jefe, librándose del peligro que le amenazaba.

O'Higgins que no pudo lograr sus premeditados intentos, prosiguió su marcha hasta reunirse con su Jeneral Carrera en las orillas del Itata, i se situaron a tres leguas de distancia de donde se hallaba acampado el centro.

El Jeneral Sanchez que conoció el perjuicio que debia resultarle de esta triple reunion, procuró embarazarla, previniendo al esforzado coronel Urrejola, que tenia 200 hombres de caballería, que con 4 cañones se uniese a la guerrilla de Elorriaga para impedir la incorporacion de las tres divisiones del ejército patrio.

A la media noche del 16 de Octubre llegó Urrejola a las inmediaciones del campo donde se hallaba la division de O'Higgins sin ser sentido por éste; dispuso el ataque para el dia 17 al amanecer, i efectivamente con mucho silencio i órden, cruzó el peligroso vado de Itata con dos cañones de campaña,

i haciendo una descarga cerrada sobre el campo de O'Higgins en los mismos momentos en que rompia la diana, i en circunstancia de hallarse dormidos, sufrieron los independientes por esta causa un estrago notable, siendo acuchilladas las avanzadas, la caballería dispersa, i herido el Jeneral Carrera.

Los oficiales de la patria García, Mujica i Vidal, contuvieron a la division realista con el fuego del cañon, i despues de una hora, de un terrible ataque, tomando el coronel O'Higgins el fusil de un soldado que habia caido muerto a su lado, se dirijió a sus soldados diciéndoles:*vivir con honor o morir con gloria; el que sea valiente sígame;* todos le siguen con las voces de *viva la patria*, avanzan sobre los realistas que les habian causado bastante daño i mortandad, i aunque herido en un muslo, O'Higgins obliga a Urrejola a retirarse i a repasar el rio Itata en dispersion. Así quedó libre la división patriota del mas terrible contraste.

A pesar de la pequeña fuerza con que Urrejola entró a combatir contra 1,300 bayonetas, la accion habria quedado indecisa si al jefe español no le hubiesen faltado las municiones; pues, en lo mejor del ataque se halló que las recibidas de Chillan contenian únicamente cartuchos sin bala. Perdió los cañones que le habian servido en el ataque, i no le impidieron el paso del rio ni fué perseguido,

acaso por que no conocieron que estaba ya indefenso por la falta de municiones.

El Jeneral Carrera, herido i con solo un asistente, libró del peligro al favor de su fogoso caballo que lo salvó pasando el rio, el que repasó despues para unirse a la division de su hermano don Juan José, acampado, como dicho es, tres leguas mas abajo, con el objeto de replegarse a Concepcion.

Los resultados de acamparse sin las precauciones i reglas militares, fueron en esta accion causa del desconcierto i descalabro del campo de O'Higgins i de introducirse en él los horrores de la confusion, lo que lo habria conducido indudablemente al estado de rendirse si su gran animosidad no lo hubiese puesto en estado de defensa; pero sin que pudiera evitar los terribles daños que recibió por la caballada tomada por los realistas, los muchos oficiales i soldados heridos, haciéndole desistir de la segunda tentativa para marchar sobre Chillan, que fué lo que trató de evitar Sanchez, obligándoles a retirarse a Concepcion para esperar allí los refuerzos ofrecidos de la capital.

Miéntras tanto Sanchez organizaba sus tropas con todo reposo en el cuartel jeneral de Chillan, i ponia los batallones de su ejército en el mejor pié i fuerza bajo una completa instruccion.

En este intermedio de quietud i tranquilidad,

reunidos el Intendente provisorio del ejército don Matías de la Fuente, natural del Perú, el secretario frai José Almirall (18) i otros, (19) trataron de deponer a Sanchez por incapacidad para el mando, i de nombrar una junta que gobernase el ejército. Este raro pensamiento, difícilmente aceptable por los oficiales realistas a quienes repugnaba sujetarse a la obediencia de una junta de paisanos, fué consultado a los jefes de los cuerpos; lo tuvieron éstos por pésimo bajo todos aspectos, i mas aun en aquella circunstancia, i le rechazaron con toda entereza:

Primero, porque hallándose en lo mas riguroso de la guerra, si se envolvieran en partidos, valido de este incidente el ejército independiente hubiera concluido con ellos;

Segundo, porque no hallaban mérito para la deposicion de este Jeneral que, a pesar de no poseer

---

(18) Misionero apostólico, de oríjen catalan, tejedor, poco consecuente e intrigante. Por unas disensiones que últimamente tuvo en Chiloé, en la isla de Quinchao, fué encausado i confinado en 1823 al convento de Ocopa en el Perú. Estaba adornado de un talento activo i sublime i de imajinacion mui viva; era gran perorista i poseia vastos conocimientos. Murió en Ocopa de 49 años.

(19) Pero no Rodriguez Aldea, como lo asienta *El Hispano*, pues éste ingresó posteriormente con el Jeneral Gainza como auditor jeneral del ejército real en Chile.

un gran talento, se habia comportado tan bizarramente sosteniendo las armas del Rei en tan apuradas circunstancias;

Tercero, porque el mando jeneral del ejército, por disposicion terminante de la ordenanza, debe recaer en una sola persona, responsable de sus operaciones;

Cuarto, porque esa suspension solo podia ser decretada por la superioridad i a ella deberian ocurrir esponiendo los fundamentos, pues todo lo que se hiciere fuera de este órden, seria un motin, sublevacion o levantamiento, para los cuales la ordenanza i las leyes prescriben rigorosamente sus penas, i ménos no habiendo sospecha o indicacion de traicion; pues el militar que se cree agraviado tiene su recurso hasta el pié del trono por el conducto correspondiente;

Quinto i último, porque en el ejército no habia otro con mejores conocimientos de la provincia en que se hacia la guerra.

Estas disposiciones concluyeron con aquel risible proyecto, ofreciéndose a Sanchez los batallones de Chiloé i Valdivia para sostenerlo en el mando. Así es que todo aquel plan desapareció como el humo i Sanchez quedó en libertad de obrar hasta que la superioridad determinase otra cosa.

En el discurso de este tiempo de quietud i sosiego en que parecia haber terminado la guerra, no

hubo ocurrencias hasta la llegada del brigadier don Gabino Gainza, siguiendo el ejército realista en su cuartel jeneral de Chillan, las guerrillas operando por fuera, Carrera en Concepcion, i todo en un estado de suspension, esperando el Jeneral Sanchez, para nuevas empresas, los auxilios que estaban pedidos al Virrei i al gobierno de Chile.

Entretanto el tribunal de Vindicacion juzgaba moderadamente a los reos de infidencia i de otros delitos. Se cimentó el órden i disciplina de las tropas instruyéndolas en las reglas militares desconocidas a una porcion de milicianos, no acuartelados jamas, o acuartelados sin réjimen, i a unos paisanos sin otra obligacion que pudiera hacerles conocer lo que importan tales principios.

«En los primeros dias de Octubre, dice el *Chileno Instruido*, se notó una gran fermentacion i disgusto en la capital de Santiago acerca de la administracion de la guerra; ya no hablaban con contemplacion de los Carreras, sino que públicamente se decia que todo iba errado, i que el estado caminaba a su total ruina si no se ponia algun remedio; i que el único que encontraban mas conveniente i eficaz era hacer un congreso jeneral, porque todo lo obrado despues de la nueva constitucion era irrito i nulo.»

El primer promotor de esta novedad fué don Antonio José de Irisarri, redactor del periódico

El Republicano que desde el 7 de Agosto comenzó a dar al público un pliego impreso cada semana.

Este acérrimo patriota, que desde los principios se declaró por la total independencia de las Américas, en los primeros números de su periódico reprendió fuertemente la hipocrecía de los revolucionarios chilenos porque habian querido aparentar algun miramiento al nombre de Fernando VII, procurando paliar sus providencias con aparente título para engañar a los pueblos i alucinar a la España.

Allí probó los malos resultados de este falaz proceder i demostró que con tan errado sistema se entorpecia la enerjía del patriotismo de los pueblos, i que la guerra que les hacia la España i sus mandatarios de América patentizaba que no se habian dejado engañar de la hipócrita simulacion con que obraban; concluyó persuadiendo a los chilenos que declarasen desde luego la absoluta independencia de España, i que en adelante no se tomase el disfrazado nombre de Fernando VII.

No se ocultó a Irisarri que su dictámen se contradecia con la Constitucion jurada el 27 de Octubre de 1813. En su periódico hizo ver que la Constitucion de Chile era una pieza compuesta de sandeces i arbitrariedades, i que por último no habia tal Constitucion, lo que probaba con la sencilla relacion de hechos notorios a todo el público. «Todo

el mundo sabe, dice, que el 27 de Octubre de 1812 se apareció en la sala del Consulado un papel que debian suscribir por sus nombres los vecinos de la capital que no quisiesen oponerse al resentimiento de las tropas o caer en desgracia de los Carreras; fueron mui pocos los que satisficieron su curiosidad leyendo algun tanto del citado papelon ántes de firmarlo, i los mas no tratando de otra cosa que ponerse a salvo de los insultos que les amenazaban, ponian su firma en él sin saber lo que firmaban»; i continúa haciendo manifestaciones de los malos efectos de estas suscriciones i de lo mucho que tuvieron que sufrir los que se habian negado a hacerlas.

Esta primera mocion del señor Irisarri fué celebrada por el público con admiracion i aplauso. Con admiracion, porque nadie creia hubiese persona de tanto valor que se opusiese a cara descubierta a la prepotencia de los Carreras; i con aplauso, porque todos deseaban librarse del yugo de aquellos jóvenes.

Abierta la puerta a la libertad de decir cada uno su pensamiento, prosiguieron los periódicos semanarios i *El Monitor* dando noticia al público de lo tratado i ocurrido en la Junta de gobierno i corporaciones celebradas el 6 del mismo mes, en la que declararon todos los vocales la nulidad del actual gobierno i de todos los tribunales i funcionarios subalternos constituidos posteriormente.

Sin embargo de tal declaracion, se resolvió por aquella misma asamblea que prosiguiesen los tribunales ejerciendo los empleos hasta que se convocase un congreso jeneral que debia efectuarse en el siguiente año, por el mes de Enero.

Determinóse asimismo que la Junta de gobierno se trasladase a la ciudad de Talca como lugar mas apropósito para atender y activar los negocios de la guerra, que se hallaban de tan mal aspecto, i cuidar igualmente del órden de la capital i de las provincias del norte. Durante la ausencia de la Junta, fué nombrado Gobernador Intendente el doctor don Joaquin Echavarría i Larrain, con todas las facultades correspondientes a este empleo i la de representante del Supremo Poder Ejecutivo.

Dispuestos de este modo los negocios del gobierno, salió de la capital para Talca la Junta el 15 de Octubre, llegando a quella ciudad el 21 del mismo mes; e inmediatamente comenzaron a trabajar con indecible actividad en el arreglo de las tropas i restablecimiento del estado.

Entretanto don José Miguel Carrera, situado a inmediaciones de Concepcion con su ejército que alcanzaba a poco mas de 1,000 hombres (20) de fu-

---

(20) El autor de *El Hispano* le da una fuerza de 3,000 hombres, i es lo mas probable, pues difícilmente trataria de secundar

sil i una gran parte de artillería, veia decaer su prestijio por las medidas i providencias que tomaba la Junta de Talca. Proyectaba una espedicion contra Arauco, a fin de cortar la comunicacion que se habia facilitado el Jeneral Sanchez con Valdivia i Chiloé, igualmente con el Virrei de Lima; i aunque este proyecto era mui bueno i parecia mui acertado, no fué de la aprobacion de la Junta por importuno en aquellas circunstancias. Ella, pues, se negó a los grandes auxilios que como necesarios pedia Carrera para esta grande empresa, (21) porque receló sin duda que el Jeneral Sanchez, no hallando oposicion ni quien lo sujetase, se fuese en derechura a Santiago i se posesionase de la capital: mas viendo el Jeneral Carrera el mal éxito de su pretension, i conociendo que las miras de la Junta se dirijian to-

---

el sitio de Chillan con solo 1,000 bayonetas, cuando la primera vez con tanta mayor fuerza no pudo alcanzar su intento.

(21) Lo era efectivamente, pues espulsadas por segunda vez de esos puntos las tropas realistas al centro de la plaza de Chillan, no se habria efectuado el desembarco de Gainza en Arauco, ni habrian tenido efecto los auxilios de Chiloé, i por consiguiente, el ejército real, sin socorros, recursos ni arbitrios, hubiera sucumbido, i se habria evitado totalmente la batalla de Rancagua. Chile habria asegurado desde aquel entónces su libertad, sin que los chilenos hubiesen tenido que esperimentar el sinnúmero de perjuicios que sufrieron posteriormente, durante los gobiernos de Ossorio i Marcó del Pont.

das a removerlo del jeneralato, solo trató por entónces de sostener contentos i adictos a su voluntad a los oficiales i soldados que le acompañaban para que ellos le mantuviesen en el mando.

Para la consecucion le era preciso la tolerancia i disimulo de los muchos crímenes que cometian cada dia en los pueblos, i principalmente en las campañas de aquella desgraciada provincia que aun se hallaba bajo su mando, de cuyo disimulo resultó un jeneral descontento i repetidas quejas i acusaciones de toda la poblacion.

Apoyados los enemigos de Carrera de tan irregulares procedimientos, publicaron por todo el reino muchos escritos contrarios a su conducta, pintando a don José Miguel i a sus dos hermanos con los colores mas vivos como a verdaderos tiranos i usurpadores de la libertad; presentaban para esto como comprobantes notorios las contra revoluciones de 4 de Setiembre i de 15 de Noviembre, la disolucion del Congreso i de las Supremas Juntas que no eran de su agrado, i la formacion de la Constitucion hecha a su arbitrio i voluntad; i lo probaban finalmente con otras violencias ejecutadas por la fuerza i terror de las armas, de que eran absolutos dueños i señores.

Omítese referir aquí todo lo demas que divulgaba, de palabra i por escrito, contra la conducta política i militar de estos desgraciados jefes, a

quienes elevó la fortuna a lo sublime para abatirlos despues a lo sumo de la desgracia.

Obligada la Junta de los poderosos motivos que se han espuesto, para la remocion de los Carreras de sus empleos militares, con fecha 27 de Noviembre despachó título de Jeneral en jefe al coronel don Bernardo O'Higgins, i de comandante de granaderos al coronel español don Cárlos Spano, a quienes convocó a Talca para darles allí posesion de sus empleos en 9 de Diciembre.

Esta resuelta providencia de la Junta pareció a muchos sumamente arriesgada por sus circunstancias concomitantes, i aunque al principio la resistió Carrera i aun toda su tropa, logróse al fin tener el éxito que se deseaba, por la sagacidad i prudencia con que la citada Junta fué disponiendo el ánimo de éste i el de sus hermanos, haciéndoles ver que aquella determinacion se habia tomado porque era ésa la voluntad de todo el reino; pero asegurándoles que, sin embargo de la remocion de ellos, permanecerian en el mismo rango de autoridad, honor i sueldos i con el mismo influjo en los negocios de la guerra.

Persuadian en cierto modo el cumplimiento de estas promesas i que no se procedia con rivalidad, que en el decreto de sus remociones i en los títulos espedidos a los nuevos nombrados no se hallaba una sola espresion que fuese ofensiva a los

Carreras, i solo en los papeles públicos se decia que era incompatible con la independencia i libertad del Estado que el mando de las armas se hallase resumido en una misma familia.

Para allanar estas dificultades i pesado paso i tratar la materia con don José Miguel Carrera, fué destinado a Concepcion, con título de plenipotenciario del Gobierno, el vocal don José Ignacio Cienfuegos, quien con prudencia i discrecion le pudo convencer i persuadir con eficaces razones de la necesidad que habia de la abdicacion de su empleo i del de sus hermanos don Juan José i don Luis.

Allanados todos los tropiezos i dificultades que habia por parte de don José Miguel para declinar el cargo de Jeneral, dió parte Cienfuegos a la Junta de que ya el ejército se hallaba dispuesto a recibir los nuevos jefes nombrados. En cuya virtud se aproximaron inmediatamente a Concepcion, i haciendo don José Miguel su renuncia en público, entregó el mando de sus tropas a don Bernardo O'Higgins en los últimos dias de Diciembre de este presente año.

Pero ya habian perdido el mejor tiempo de la primavera para la campaña, i dado lugar, cuanto era necesario, para que se acercasen los refuerzos que esperaba el ejército realista pedidos por el Jeneral Sanchez a Chiloé, i los que condujo el nuevo Jeneral Gainza.

Parece conveniente dejar constancia de que, apesar de cuanto espone el *Chileno Instruido* sobre los fundamentos que se tuvieron en cuenta para la forzosa abdicacion de Carrera del mando del ejército, que corroboran los papeles públicos del *Monitor* i los demas periódicos semanarios, no pueden negarse a Carrera sus laboriosos servicios i haber sido el fundador de la libertad e independencia chilena; siendo cierto que Carrera, en estas circunstancias, modificó estrañamente su carácter i fogosidad militar i usó de una jenerosidad admirable en la historia, pues debió calcular fuese causa de un total desprecio a su persona. El no ignoraba que la fuerza que tenia a sus órdenes le era adicta, i que tambien era la única fuerza respetable en toda la estension de Chile; i si lo dudaba debió haber hecho una indagacion de los jefes i oficiales. En este supuesto, pudo sostenerse haciendo su marcha a Talca a fin de desbaratar el partido contrario, pues entregando las armas era consiguiente descender hasta el estremo de ser el ludibrio de sus enemigos. Cuántas ocasiones dijo este Jeneral (como lo recordarán sus compañeros de armas) pensando tal vez que sobre su cabeza pendia el mas triste destino, *que la jeneracion venidera le llamaria por sus hechos ambicioso, díscolo i anarquista pero la posterior tal vez le llamaria héroe i le asignaria coronas.*

El Jeneral Sanchez pudo lograr esta oportunidad para incomodar a Talca, i cuando no, haber solicitado una entrevista con Carrera, invitándole con auxilios i ventajas a su persona i oficiales, de que pudiera haber resultado una union favorable a ámbos partidos, pues de momentos aflictivos se aprovechan sucesos grandes; i la guerra no consiste únicamente en la pólvora i bala, pues el ardid, actividad i cálculos de un jeneral que obra con maña i viveza, facilita a veces con mejores resultados una decidida victoria.

Deberia suscribir el sobresaliente mérito de Carrera en esta campaña, pero satisfecho de lo poco que se ha dicho i de que nada queda que decir despues de lo que espone el autor del *Hispano*, se copiará en parte lo mas esencial de lo que éste escribe, para una verdadera intelijencia i librarnos de la parcialidad que pueda atribuírsenos escribiendo las heróicas acciones que inmortalizan el distinguido nombre de este Jeneral.

«Lo penoso de este sitio (habla del de Chillan), en el que Carrera señaló su bravura a la par de su pericia militar i de su constancia en sufrir las fatigas de Marte, debió haberle asegurado un lugar de preferencia en el templo de la Fama revolucionaria; pero tal vez estos mismos brillantes servicios que no pudieron ser mirados con indiferencia por los jenios medianos, esa misma elevacion de espí-

ritu que le daba una superioridad bien pronunciada sobre cuantos aspiraban al poder, fueron causa de su descrédito i ruina.

"Carrera no triunfó de los esforzados españoles; mas si se consideran las cosas con la mas estricta imparcialidad, se vendrá en conocimiento de que el partido que defendia le debió tantos motivos de gratitud i respeto como si efectivamente hubiera ceñido su frente de laureles. Los trabajos que sufrió en la referida campaña, aunque solo fué de quince dias, son superiores a toda descripcion. Un campamento inhabitable, una estacion la mas rigurosa, lluvias continuadas, los caminos convertidos en verdaderos atascaderos cuyo barro llegaba a la rodilla, caballos muertos a centenares, insepultos los cadáveres de infinitos guerreros, ataques no interrumpidos a la Plaza, perpétuo estado de alarma, un formidable enemigo a su frente disfrutando de las necesarias comodidades i abundando en toda clase de provisiones de guerra i boca (22): hé aquí los terribles escollos en que tropezó el cau-

---

(22) Es innegable. Las tropas realistas tenian sus cuarteles bajo de buenos techos; el rancho que se les proporcionaba mañana i tarde estaba siempre bien provisto de carne i de sustancioso caldo; los soldados, vestidos, aunque ordinariamente, pero con suficiente abrigo; la leña, abundante; los oficiales con cómodas habitaciones; buenas casas i buena mesa los jefes; el

dillo insurjente, i que habrian desanimado a cualquiera otro que no hubiera tenido una fortaleza de fibra superior a tan graves contrastes. Si bien se malogró su intento contra dicha plaza de Chillan, causó no pequeños daños al ejército del Rei; acreditó en todos sus empeños un valor sin igual i no menor intelijencia en el arte de la guerra, i salvó por fin con gloria las reliquias de su ejército.

»Esta fué la época en que los enemigos de Carrera descubrieron toda la hiel de sus corazones. Hácense correr las especies mas injuriosas a su opinion, i se desenvuelve completamente el proyecto de sacrificar aquel ciudadano a la ambicion de sus rivales. El Gobierno es el primero que toma parte en estas intrigas i le exije la abdicacion del

---

sueldo escaso; pero la provision i la intendencia del ejército acudian diariamente con raciones suficientes a la subsistencia.

El Jeneral Sanchez, a pesar de su edad madura, hermanaba el carácter militar con el cariñoso trato al bello sexo. Mandó fabricar en la plaza de armas un galpon o ramada que hizo adornar en el interior, i sirvió para celebrar reuniones de bailes i otros festines en los mismos momentos en que las balas de a 24 del campo carrerino finalizaban sus últimos saltos en la propia plaza, donde daban sus rebotes. Sanchez tomó sin duda esta disposicion para distraer al ejército i al pueblo del lance apurado en que se hallaba la plaza.

Es cierto que el ejército independiente era superior en el número de sus tropas; pero el realista lo era en los medios de subsistencia i comodidades.

puesto que con tanto lustre habia desempeñado, alegando los peligros que corria la república, de ser mandada por una sola familia de tanto influjo i poder. Recelando de que aquel jenio turbulento no cederia a tamañas intimaciones, habian tomado sus contrarios la precautoria medida de reunir tropas en Talca que sostuvieran al nuevo Gobierno paralizasen los formidables esfuerzos del partido de dichos Carrera, reforzado con la opinion de sus talentos i con su bien combinada política, por medio de la cual eran los tres hermanos adorados de sus tropas.

"Fueron, sin embargo, inútiles todas las providencias dictadas para contener la justa indignacion de este partido; queriendo su jefe principal hacer una manifiesta profesion de sus virtudes cívicas, se resignó tranquilamente a aquel fatal decreto.

"Fué con efecto un error clásico el que cometió Carrera en entregarse inerme a sus desapiadados enemigos, privándose del auxilio de 3,000 veteranos que estaban prontos a sacrificarse por su conservacion. Ignoraba el dicho Carrera que en tiempos de revolucion es víctima del partido triunfante quien depone las armas. Creyó sin duda que nadie podria reemplazarle dignamente en su elevado puesto i que no pasaria mucho tiempo sin que la república, envuelta en nuevos conflictos, le hiciese árbitro de sus destinos, que era todo el

objeto de sus ansias, aunque encubierto con vanas apariencias de desprendimiento i de patriotismo. Por esta razon no permitió dar curso a las vivas representaciones de sus tropas i del ayuntamiento de Concepcion para que le fuera devuelto el mando.

«El partido que se ensalza sobre las ruinas del caido trata de asegurarse en el poder sin escrupulizar en los medios, i considera el bien de la patria como el último eslabon de sus proyectos. Así sucedió en Chile; todos los amigos de Carrera fueron perseguidos, los oficiales que mas se habian distinguido a su lado fueron acechados con la mayor desconfianza; aun los mas indiferentes que habian servido a sus órdenes quedaron postergados; se dió libertad i proteccion a los que habian sufrido persecuciones durante su gobierno: el mismo don José Miguel Carrera i su hermano Luis llegaron a ser insultados por sus adversarios i se vieron obligados por lo tanto a dirijirse a la capital.»

CAPÍTULO III

AÑO DE 1814

Regreso de la Junta de Talca a Santiago. –Acontecimientos a su llegada a la capital.—Nómbrase popularmente Director a don Francisco Lastra.—Arribo a Chile del brigadier don Gabino Gainza.—Socorros de Chiloé.—Sorpresa i arresto de los Carreras.—Derrota de los realistas en el Membrillar. Rendicion de la ciudad de Talca.— Toma de Concepcion i Talcahuano por los realistas.—Alarmas en la capital.—Derrota de la division independiente del Jeneral Blanco Ciceron.—Movimiento del Jeneral Gainza sobre el Maule. Retirada del ejército independiente.—Paso del Maule.—Batalla de Quechereguas.—Retirada del ejército real a Talca.—Tratados de paz en Lircai.—Libertad de los Carreras.—Reposicion de éstos en el mando i gobierno de Santiago.—Movimiento en Chillan contra el Jeneral Gain-

za.—Regreso del ejército real al cuartel jeneral de Chillan. —Preparativos para nuevo rompimiento de guerra por Gainza.—Arribo a Chile del Jeneral don Mariano Ossorio. —Salida del ejército real para Rancagua.—Batalla memorable de Rancagua.—Entrada del ejército real en la capital. —Emigracion de un sin número de familias chilenas para Mendoza.—Restablecimiento de la autoridad real en todo el reino de Chile.

Las repetidas convulsiones i estraordinarios movimientos que unos a otros se sucedieron en la capital desde los principios de la revolucion hasta este año presente, i las contínuas mudanzas del Gobierno, no permitieron a los chilenos establecer un sistema sólido gubernativo que pudiese sostenerlos e impedir las invasiones del ejército real que, deseaba cimentar lo mas breve el gobierno español. La rivalidad i disensiones entre las familias, producidas por la ambicion del mando i aspiracion a los primeros empleos de la república, formaban los partidos, que a mas de no dar lugar para consolidar la independencia, conducia rápidamente a la destruccion i ruina.

Luego que el Jeneral O'Higgins tomó el mando del ejército patrio, no recelando la Junta que la ciudad de Santiago pudiese ser atacada por estar tan distante del sitio en que se encontraba el ejército real i hallarse toda la fuerza chilena reunida en la ribera opuesta del Maule, resolvió trasladarse de

Talca a la capital; i dando las disposiciones oportunas al gobernador comandante de la plaza, el que se dejó una regular guarnicion para su resguardo, verificó su regreso, i entró triunfante en la capital entre las aclamaciones del pueblo, que la recibió con grande aplauso i regocijo, con salvas de artillería i repique jeneral de campanas.

Aquí esclama el autor del *Chileno Instruido* diciendo. «Pero ¡oh abominable rivalidad! ¡Qué poderosa eres para la destruccion de la mas alta elevacion a que puede aspirar el mérito! ¡Oh inconstancia de las felicidades de la vida humana! ¡Quién lo creyera! Los mismos que ayer entraron en Santiago con aplauso, i fueron recibidos con flores i arcos triunfales de mirtos i arrayanes, hoi son ignominiosamente despojados de sus empleos por una poblada que brevemente se fraguó i reunió en la plaza mayor pidiendo a voces un Supremo Director del Estado. Verificóse en el acto, nombrando para este empleo, al coronel don Francisco de la Lastra, oficial que fué de la marina española, i primero que ocupó esta dignidad.»

Al autor nombrado no debia ocultársele que todo gobierno popular tiene jeneralmente en sus principios estos movimientos i otros de mayor consideracion, como son asesinatos, fusilamientos, convulsiones, destierros, saqueos, etc., que así lo habrá

visto en Chile en aquellos tiempos, i con mas razon no hallándose todavía cimentada su organizacion.

Esto mismo sucede aun en toda la América independiente, i no cesarán estas cosas hasta que la Providencia, bajo un gobierno sólido, bien constituido i respetuoso de las leyes, haga que prospere la paz i la felicidad para el bien jeneral.

A pesar de las ocurrencias pasadas i de las desgracias que no han faltado, Chile es, de entre todas las repúblicas sud-americanas, la única que en esta última época, desde hace mas de nueve años, ha podido disfrutar del placer de una quietud tranquila, permitiendo a todos sus ciudadanos el libre ejercicio de sus derechos. Debe desearse que los gobiernos que se sucedan sigan las huellas de los Presidentes don Joaquin Prieto i don Manuel Búlnes, que actualmente administra el pais.

Entretanto sucedian estas ocurrencias en la capital, el ejército real prosperaba mas, adquiriendo mayores fuerzas con los socorros i refuerzos que recibió de Chiloé i de Lima.

El 31 de Enero llegó a Arauco el brigadier don Gabino Gainza, mandado por el Virrei Abascal para tomar posesion del cargo de Jeneral en jefe del ejército real, vacante por el fallecimiento de Pareja ocurrido en Chillan el 21 de Mayo anterior, i para relevar a Sanchez que dejó el finado en su lugar.

Se hace indispensable citar aquí al autor del *Hispano*, que tan justamente espone el agravio i sentimiento que debió causar a Sanchez este intempestivo relevo, no esperado por los importantes servicios que prestó en el sosten del pabellon español en las críticas circunstancias que se han dejado referidas, i sin comparacion en los ulteriores acaecimientos de la guerra.

«El coronel Sanchez estaba esperando con la mayor ansiedad los auxilios que habia pedido a Lima, lisonjeándose dar con ellos un impulso rápido a la guerra de Chile; pero estaba bien léjos de creer que con ellos le fuera enviado un jefe estraño a rebajar el mérito de sus hazañas i a disputarle el honor de sus triunfos sucesivos. Si aquel benemérito oficial tuvo el consuelo de saber que habia arribado a las costas de Arauco un bergantin bien provisto de armas, municiones, vestuarios i dinero, tuvo al mismo tiempo el dolor de saber que don Gabino Gainza venia a encargarse del mando de aquellas tropas que él habia creado i que tantas veces habia conducido a la victoria.

«No fué menor el sentimiento que cupo a todos los verdaderos amantes de la causa del Rei al ver el ultraje que se hacia a un comandante tan celoso, que a fuerza de padecimientos, valor i constancia habia salido con honor de una de las campañas mas difíciles i penosas de Chile i que habia sabido en-

tusiasmar de tal modo el ánimo del soldado, que se creia invencible bajo su direccion. Se exitó asimismo la mayor aprehension por los defectos en que podria incurrir aquel nuevo caudillo a causa de su ningun conocimiento del pais i de su ignorancia en la clase de guerra que era preciso hacer para asegurar su resultado; pero como la obediencia es la primera divisa del soldado, Sanchez i todas sus tropas se pusieron sin la menor oposicion bajo las órdenes del nuevo comandante.

»Fué indudablemente sobrecojido el ánimo del Virrei para quitar el mando al referido Sanchez (23). Los cargos principales lanzados contra él por la malignidad de sus émulos, recayeron sobre la inesperiencia, torpeza, mala direccion i falta de talento así como sobre el abuso que suponian habia hecho de ascensos i gracias; ¿pero puede ofrecerse un argumento mas positivo para demostrar la falsedad de aquellas gratuitas suposiciones, que el mismo resultado de su brillante campaña i el estado de pujanza i vigor con que se sostenia la causa del Rei al arribo de su sucesor?; i con respecto a las gracias prodigadas, ¿pudieron ser éstas mas digna-

(23) Un oficial de la confianza de Sanchez, enviado por éste al Virrei a dar cuanta de sus operaciones, fué su Judas verdadero; remitiéronse tambien a la Superioridad informes en su contra por el Intendente del ejército i otras autoridades.

mente empleadas que en don Ildefonso Elorriaga, en don Antonio Quintanilla, en don Clemente Lantaño, en don Cipriano Palma, en don Anjel Calvo, Urrejola, Olate, Castilla, Cañizáres i en otros varios (24), cuyo sobresaliente mérito hemos visto en parte, i que nos irá descubriendo con mayor claridad la fiel relacion de los hechos sucesivos?

«La naturaleza que le habia prodigado a manos llenas el valor, parece que no fué tan jenerosa en la distribucion de las dotes del injenio. Hé aquí la verdadera causa de no haber sido consultado en la parte directiva de la guerra, i este fué el oríjen del resentimiento contra su sucesor, de quien no quiso admitir el mando de la plaza de Chillan que le habia conferido. Sin embargo de estas disgustosas contiendas, i en medio del pesar que dislaceraba el corazon de Sanchez, no se enfriaron de modo alguno sus nobles sentimientos de amor i de fidelidad al monarca español i de ciega obediencia a la ordenanza militar.

«Como a la llegada de dicho brigadier Gainza hubiese sido relevado del mando de las tropas chilenas el formidable Carrera, i reemplazado por O'Higgins, eran incomparablemente menores los

(24) En esos varios fué incluido un regular número de hombres i mujeres que no tenian casi servicio alguno.

tropiezos que iban a encontrar las armas del Rei para salir triunfantes de aquella lucha. Varios oficiales de sobresaliente mérito habian abandonado asimismo el ejército patriota, resentidos de que los tres hermanos Carrera hubieran sido tratados con tanta mengua i desdoro. Todo obraba a favor de Gainza i hacia creer que las tropas del Rei habian de encadenar a su carro la victoria i cortar las últimas raices del jérmen revolucionario. Los indios araucanos habian recibido con entusiasmo varios regalos que les habia llevado Gainza i habian jurado favorecer su empresa.»

El Jeneral Gainza condujo 200 hombres de su rejimiento infantería real de Lima, 50,000 pesos en dinero, 100,000 tiros de fusil, 30,000 tiros de cañon, 6 cañones de a cuatro i 20,000 pesos en tabaco, vestuario i azúcar, todo lo cual fué trasportado por los buques de guerra *Sebastiana* i *Potrillo.*

Acompañaba al señor Gainza, don José Antonio Rodríguez Aldea, natural de Chillan, nombrado Auditor jeneral del ejército real (25).

Cuando Gainza desembarcó en Arauco, halló en aquel punto el batallon auxiliar de Chiloé a las ór-

---

(25) El Arzobispo Las Heras, de Lima, tenia gran aprecio a este individuo. Sucedió que este prelado, por consejos de su mentor, dictó algunas disposiciones que no fueron agradables al Cabildo eclesiástico i al clero de su diócesis i los dejaron des-

denes del coronel don Manuel Montoya i sarjento mayor Navia que, se tendrá presente, se embarcó para Lima por Talcahuano cuando la batalla de San Cárlos. Este batallon, fuerte de 600 plazas, fué el que pidió Sanchez al gobierno de Chiloé con el capitan de voluntarios de Castro don Filiberto Díaz.

El 8 de Febrero, reunida esta fuerza de 600 hombres con los 200 de la infantería real de Lima, pasó Gainza el Biobio para Santa Juana. Luego que llegó a Rere agregó a su division una parte de la caballería de Elorriaga, i haciéndola marchar para el Membrillar, prosiguió a Chillan, con solo sus edecanes, a recibirse del mando del ejército, i en seguida, el 19, al campamento de Quinchamalí donde se hallaba un número de tropas realistas.

Cuando el Jeneral Gainza se dirijió a Chillan a dar sus disposiciones preparatorias para continuar la guerra, se destacó desde Quinchamalí una guerrilla de 100 hombres de caballería al mando del coronel Lantaño, con el objeto de cortar toda comunicacion e impedir la introduccion de víveres al campamento del Jeneral Mackenna, capitan del real

---

contentos; significó el Cabildo al Arzobispo sus sentimientos, i entónces éste propuso a Rodríguez la Auditoría de Guerra del ejército real en Chile, la que, aceptada, fué pedida por el Arzobispo al Virrei, que se la concedió.

cuerpo de injenieros pasado al servicio independiente, por el vado de abajo del rio Itata; i posesionados de dicho punto, tomaron varias cargas de víveres del repuesto que allí existia almacenado.

Recelando ya hacer otros depósitos el independiente en este vado, Lantaño mudó de posicion; i en circunstancias de hallarse en el estero de San Rafael desensillando los caballos para alojarse, cerca de las oraciones se presentó un tal Vidal, prisionero de la fragata *Tomas*, herido en la barba con la boca de un fusil por la escolta de los Carreras; éste dió noticia a Lantaño de la llegada de los dos hermanos don José Miguel i don Luis, con don Estanislao Portales, un capitan de artillería Jordan i un criado de Carrera de apelativo Conde, que todos regresaban a Santiago i estaban alojados en Penco Viejo.

La guerrilla de Lantaño se puso en marcha, i al amanecer del 3 de Marzo llegó a dicho punto, rompiendo el fuego contra la casa alojamiento, frente del castillo; dispersada la guarnicion del fuerte de la que murieron seis individuos, tomaron prisioneros, sin resistencia, a don José Miguel Carrera, a don Luis i a los demas nombrados.

Cuando Lantaño i el oficial don Lorenzo Reyes, que lo acompañaba entraron en la habitacion de los Carreras, se cubrieron el rostro para no ser conocidos, i dando satisfacciones a los presos se des-

cubrieron para reconocer i tomar un rico i cuantioso equipaje, que fué principal parte de presa.

El castillo de Penco Viejo hizo fuego de metralla a la guerrilla realista, pero la tropa atacó arbitrariamente al castillo, i al mismo tiempo hicieron igual cosa la fragata española *Sebastiana* i el bergantin *Potrillo*, con lo que dejaron franca la salida a la guerrilla con los prisioneros.

No es posible dar crédito a la pública voz que resonó en esos dias en el ejército real contra la bien sentada opinion i conducta del coronel Lantaño, que le atribuyó un espíritu codicioso en el equipaje tomado de los Carreras, "que, apropiándose para sí la mejor parte, únicamente habia puesto a disposicion del Jeneral Gainza lo ménos útil"; debe suponerse especie de sus émulos, por ser moralmente imposible creer en que este jefe chileno pudiese manchar su reputacion i fama con el pillaje, contaminando con este miserable ejemplo a sus soldados i desluciendo su valor i heróicas acciones con una comportacion tan escandalosa e irregular a su carácter.

En los montes de Verosa se les opuso al paso una partida de 100 infantes, i fué del mismo modo obra arbitraria de la tropa realista el dispersarlos, pues el capitan de artillería don Tomas Pla que llevaba la vanguardia con dos piezas de campaña, no hizo el menor uso de ellas.

Alojados estos prisioneros a orillas del estero de San Rafael, se unieron estas guerrillas a las de Barañao i de don Rafael Calvo, que condujeron los presos al campo español, pues Lantaño i Reyes se separaron con mui pocos hombres a punto mas seguro, con parte de la presa seguramente.

Es preciso decir que aunque fuese efectiva la nota que se supone a Lantaño, no seria estraña si se atiende que no fué únicamente en Chile donde se vieron sucesos de esta clase. Tambien se han relacionado otros infinitos de la misma especie llevados a cabo por oficiales de honor en las campañas de la América revolucionada, i así no es de admirarse que tantos oficiales i jefes venidos de la península sin mas patrimonio que sus mal pagados sueldos, hayan llevado crecidas sumas de dinero, que seguramente no pudieron adquirir de otra suerte, desatendiendo por este órden el lleno de sus deberes i ocasionando la exasperacion jeneral de los pueblos con los saqueos a discrecion, inspirando con esta conducta un total aborrecimiento al nombre español, o por mejor decir al ejército realista, i haciendo que los independientes continuasen mas pertinaces en su sistema.

El autor del *Hispano* afirma "que el Jeneral Gainza pensó atacar a Concepcion, donde se hallaba O'Higgins con su fuerza, pero que Urrejola i Elorriaga le hicieron conocer que era indispensable

batir primero a Mackenna que estaba atrincherado en el Membrillar». El Padre Almirall contradice este dicho en una carta escrita en esos dias al gobernador de Chiloé don Ignacio Justis (26). Por lo dicho se infiere que el pensamiento de atacar a

---

(26) «Señor don Ignacio Justis.—Chillan, Febrero 20 de 1814.—Habiendo llegado a Arauco el batallon auxiliar de esa provincia, tuve que trasferirme en dilijencia de aquel punto a causa de haber equivocado el plan de señales; i apénas estuve de vuelta me fué preciso volver a montar a caballo para el mismo destino, llamado por el nuevo Jeneral don Gabino Gainza, que con el refuerzo que condujo de Lima llegó felizmente a Arauco; i como no tenia conocimiento del pais, quiso consultar conmigo sobre las operaciones que convendrian con respecto al estado de la provincia. De estas resultas se convino en venir a esta plaza, en donde era consecuente se diese a reconocer. En efecto, el 14 de éste salimos él i yo de Rere; i habiendo conferenciado aquí del plan, quedó determinado *empezar la campaña por atacar a Mackenna* que con 600 hombres fusileros existe atrincherado en el Membrillar, i con gruesa artillería. Este sitio es el mejor que podia haber elejido el enemigo para entorpecernos, pues estando inmediato a Chillan, podria atacar esta plaza, i no era regular dejar a la espalda a un enemigo de fuerza considerable. Estas razones obligaron al señor Gainza a determinarse sobre Mackenna, i al efecto salió el 19 por la noche con el fin de reunir la tropa siguiente:

200 fusileros montados, que están a la inmediacion del enemigo al mando de don Juan Antonio Olate;

374 que tiene tambien montados Urrejola;

100 del mando de Asenjo;

150 que quedan a Elorriaga, despues de asegurar el paso con

Mackenna fué enjendrado en Rere, distancia considerable de donde se hallaba Urrejola, i no debia ocultársele a Gainza lo desfavorable que podria serle dejar a retaguardia a Mackenna con una fuerza de 600 hombres a una pequeña distancia de la plaza de Chillan que, como cuartel jeneral de los realistas, exijia su defensa i conservacion.

En los primeros dias del mes de Marzo se puso en marcha con su ejército el Jeneral O'Higgins para unirse a Mackenna en el Membrillar; como Gainza estaba sitiando a éste, aceleró O'Higgins su marcha, i el 19 del citado mes fué atacado en los altos de Quilo por las guerrillas de Elorriaga i Barañao que le impidieron el progreso de su marcha

---

una division respetable en Quilacoya, a orillas del rio, que debe obrar combinada i de acuerdo con Quintanilla, que está en San Pedro con 170 fusileros, i algunas partidas pequeñas que se hallan a inmediaciones de dicho rio Biobio;

200 bayonetas de la division auxiliar de Chiloé;

120 del real de Lima; i

100 que llevó el señor Gainza en su custodia.

Segun esta cuenta, la fuerza destinada a atacar a Mackenna son 1,244, por no incluirse los 170 de Quintanilla, con mas 600 milicianos de espada i lanza i 12 cañones de campaña. I segun me escribe con fecha de hoi, el golpe se dará mañana.—Es de V., etc. — (Firmado). — José Almirall. — (*Gaceta de Lima*, Núm. 33, de Abril 20 de 1814.—Nota.—Los demas acápites no son del caso.

i para su defensa le obligaron a fortificarse en el propio alto.

El Jeneral Gainza concurrió con la fuerza que tenia, cerca de oraciones, al auxilio de Elorriaga, pero ya O'Higgins estaba fortificado con 22 piezas de artillería i 800 hombres. Conoció Gainza que aquella posicion de O'Higgins era demasiado ventajosa, por lo que ordenó quedasen las guerrillas de observacion, i retirándose él al amanecer del dia siguiente 20 de Marzo para atacar a Mackenna, se acampó en la casa de Muñoz a la orilla del rio Itata opuesta al frente del campo de los disidentes.

Gainza reunió la fuerza espresada en la nota número 26; la del Jeneral Mackenna se mantuvo en su campamento con los cordobeses incluidos en los 600 hombres de que constaba su fuerza; O'Higgins en el punto que ocupaba con sus 800 disponibles (i no 2,000 como asienta el *Hispano*), pues aunque reunia caballería miliciana, era insignificante en los casos de ataque, i solo era ocupada en las conducciones de víveres e infantería cuando se necesitaba pasarla brevemente de un punto a otro, perseguir al fujitivo o disperso, escoltar municiones, artillería i otros útiles, pero no para una accion formal, pues en toda la guerra únicamente se distinguió en Yerbas-Buenas el rejimiento de caballería milicias de Rere.

Al amanecer del 20 habiéndole tomado con antelacion al Jeneral Mackenna, una partida de 100 hombres al mando del coronel Asenjo, la caballada, pasó el Jeneral Gainza el rio Itata con su ejército, i estando al pié de una loma impartiendo órdenes para iniciar el ataque, se presentó el coronel Lantaño con su guerrilla de 80 hombres pidiendo a Gainza le diese municiones para su tropa. El Jeneral, que se hallaba ya en los momentos de atacar, tuvo a bien repararle su descuido e inaccion, pues habia esperado la última hora para hacer este reclamo. En estas circunstancias se avista una columna de infantería del enemigo por el interior de una viña, i Lantaño, sin órden de batirla, anima a su tropa i manda que le sigan; i así lo hacen, i a su ejemplo el resto del ejército realista ejecuta lo mismo, sin que las voces del Jeneral, que habia querido decidir en campo abierto la cuestion, pudiesen contenerlos, quedando solamente firmes los 200 veteranos del real de Lima.

El Jeneral Gainza, que del plan que tenia formado esperaba una victoria gloriosa, vió con sentimiento estenderse una accion brusca i a discrecion por todo aquel campo i camino, perdiéndose por esta causa la artillería, municiones i acémilas.

Para rematar la obra un formidable aguacero que se desencadenó a media tarde i duró hasta el amanecer, obligó al Jeneral Gainza i a su edecan

Tirapegui, a pasar aquella noche lluviosa sobre el campo de Mackenna, al abrigo de un espino que nada podia favorecerle i en el eminente riesgo de haber sido hecho prisionero.

Los valerosos oficiales patriotas Almarza, Binimélis, Cuevas, Gonzalez, Cáceres (27), que fué herido de metralla, Alcázar, Balcarce i Las-Heras fueron admirables por su arrogancia i valor en defensa del atrincheramiento, obligando a las tropas realistas a retirarse desordenadamente a la hacienda de Cucha-Cucha, de propiedad de don Luis Urrejola, donde se reunieron tambien los jefes y oficiales con los soldados que voluntariamente quisieron

---

(27) Este ilustre campeon de la independencia sobrevivió únicamente diez dias, manifestando a su hermano José Bernardo su entereza i exhortándole a continuar con entusiasmo en la causa de la independencia. Su madre, la señora Mercedes Palacios Saralegui, al dársele el pésame por el fallecimiento de su hijo, respondió: "Seguramente siento mucho la muerte de mi hijo; pero tambien siento que el otro no haya sido víctima como su hermano, para así rendir mas sacrificio a la Patria". Disfrutaba esta buena señora de un montepío, por ser viuda del coronel don Eduardo Cáceres, i le fué suprimido durante el gobierno español; instada a solicitarlo por no ser ella responsable de las opiniones de sus hijos, contestó: "La opinion de mis hijos es la mia, jamás la negaré; no quiero alimentarme con la pension que se me debe si he de negarla". Esto ocurria en circunstancias de que la señora se hallaba en suma escasez i sus hijos no podian prestarle ningun auxilio

hacerlo; i casi con poca diferencia i en la misma desunion se efectuó la retirada al cuartel jeneral de Chillan, en donde a los tres dias despues aun no se habia incorporado la totalidad de la fuerza atacadora.

Las brillantes ventajas que habia adquirido el ejército real en los principios de la campaña de este Jeneral le habian sido tan favorables, que elevaron su opinion al mas alto grado. La accion de Cucha-Cucha; la prision de los Carreras; la sorpresa de Urízar a Castilla en Rere, donde se hallaba acampado el segundo con 150 hombres, la mayor parte milicianos, i que siendo atacado por Urízar con 300 dragones veteranos que penetraron hasta el campo realista a las 10 de la noche del 3 de Marzo, derrotó a Urízar haciéndole esperimentar la pérdida de 40 soldados entre muertos, heridos i prisioneros, 50 fusiles, dos piezas de artillería de a 4, cuarenta tiendas de campaña i un regular número de municiones; la accion del comandante Quintanilla, que desde la plaza de San Pedro se apoderó de la caballada del Jeneral O'Higgins en Biobio; la toma de Talca que en seguida fué llevada a cabo por Elorriaga, de suerte que la situacion de O'Higgins pasó a ser sumamente crítica, pues Quintanilla le interceptaba todos los recursos i Castilla le tenia cerradas todas las comunicaciones, miéntras Barañao en las inmediaciones de Coelemu le obstruia sus

relaciones con Quirihue, Cauquénes i Santiago, fuera de otras guerrillas del campo español que ocupaban los caminos i demas partidos, causando la mas triste situacion al Jeneral O'Higgins que verificaba su marcha gracias a su gran ánimo militar i venciendo contínuamente trabajos, zozobras i sorpresas; Mackenna situado en el Membrillar con el ejército real al frente, i las partidas realistas que cruzaban desde Itata a Duran, le impedian los auxilios de víveres que le tomó el comandante Olate en la villa de Cauquénes; sitiado i sin recursos, hacia terrible su posicion. Todo, en una palabra, ofrecia al Jeneral Gainza las seguridades de alcanzar un resultado que habria sellado su triunfo.

Lo referido hasta aquí i parte de lo que se vaya esponiendo, tienen alguna diferencia con lo que relaciona el autor del *Hispano*, particularmente en lo que se relaciona con el ataque del Membrillar, que refiere mui sucintamente; acaso escandalizado de aquel desastre no quiso fuese su pluma la que lo describiese; pero como es necesario especificar los hechos como realmente fueron, tanto los favorables como los adversos, se anotarán con esta menudencia para el mas fijo conocimiento, siendo cierto que la fuerza del Jeneral Gainza entre los fuegos de O'Higgins i Mackenna era mas que suficiente si no hubiese mediado la arbitrariedad del coronel Lantaño.

De lo espuesto hasta aquí podrá deducirse cuánta exactitud habia en lo ya dicho, esto es, que el ejército se componia de unos oficiales acuartelados sin réjimen i sin sujecion a las reglas militares, de otros no acuartelados nunca, i de unos paisanos sin otros requisitos que su valor, perjudicial en ocasiones, como ocurrió principalmente en ésta que acaba de manifestarse, pues derrotada la division de Mackenna, a cuyas trincheras llegaron i asaltaron i quemaron las tropas realistas procediendo por sí solas, sin la órden correspondiente, si hubiesen esperado las instrucciones de sus jefes hubiese sido consiguiente la destruccion de la de O'Higgins; i en ese mismo dia, sin esta ocurrencia que privó a Gainza de la gloria del vencimiento, habria quedado todo el reino de Chile por el pabellon español.

De regreso este Jeneral en el cuartel jeneral de Chillan, envió a Elorriaga a tomar la ciudad de Talca, i rápidamente organizó su ejército para proseguir sus empresas i pensamientos de posesionarse de Santiago. Al efecto, despues de impartidas sus órdenes, emprendió la marcha hácia el rio Maule con poco mas de dos mil hombres de todas armas, dejando la respectiva guarnicion en la plaza de Chillan i en otros puntos que no podian ser desamparados.

El coronel Elorriaga con anticipacion se dirijió a Talca con 150 fusileros a caballo, pues la guar-

nicion patriota en esta ciudad embarazaba el paso para Santiago. En el vado del rio Maule, por los Paredones, dispersó dos partidas de milicianos que no hicieron resistencia alguna. A la inmediacion de Talca intimó la rendicion al gobernador Spano que se hallaba atrincherado en la plaza con 100 hombres que la guarnecian.

Spano, orgulloso con esta ínfima fuerza, no admitió capitulacion, i en su consecuencia rompió Elorriaga el fuego con tanta intrepidez que en pocos momentos fué tomada la plaza, quedando toda la guarnicion deshecha entre muertos, heridos i prisioneros, hallándose de los primeros en el número de éstos el valeroso i esforzado Spano, al pié de la bandera, cuando pasó a arriarla con el intrépido capitan Gamero.

El autor del *Hispano* da a entender que el gobernador fué muerto por los realistas, pero los prisioneros afirmaron que lo fué por ellos mismos. Esta cuestion nada vale, ya que el hecho principal fué haberse entregado la plaza.

El Intendente provisorio del ejército real, don Matias de la Fuente, coronel graduado de milicias por Sanchez, partió por órden del Jeneral a unirse con las guerrillas de Pando i con la tropa de fusil que tenia Quintanilla en la plaza de San Pedro auxiliado de los milicianos de la Laja i Tucapel, para tomar la ciudad de Concepcion, en virtud de

noticias comunicadas de que aquella ciudad se hallaba completamente indefensa i de que seria fácil tomarla, por la desunion reinante entre el gobierno de Santiago i los adictos de Carrera (28), lo

(28) «Mui señor mio:—Contesto a Ud.—1.° El 23 de Octubre se hizo a la vela un bote que condujo fujitivo al caballero Mackenna i al piloto García, el mejor artillero de este ejército, otro oficial mas de artillería, que no me acuerdo su apelativo, i sus respectivas ordenanzas. El 24 llegaron al Maule. El 28 salieron de Talca dos enviados a los señores Carreras, que lo fueron el señor Echeguen i un ayudante mayor de Asamblea; llegaron aquí el 2 por la noche; entregaron a la una de la mañana los pliegos al Jeneral, en los que le ordena el gobierno que está en Talca haga su renuncia i le remite los despachos de Jeneral en jefe a don Bernardo O'Higgins; el de Comandante de Granaderos a don Cárlos Spano, en lugar de don Juan José Carrera; el de Comandante de Nacionales a don José María Benavente; i el de Comandante de Artillería a un Valdes, que se halla en el centro que está en Coyanco. Ninguno de los nombrados ha querido admitir los empleos. Don José Miguel Carrera i don Juan José que llegó del centro el 4 al amanecer i se volvió al anochecer, no han querido hacer las renuncias. El último contestó a los enviados haciendo pedazos delante de ellos los oficios i diciéndoles iniquidades. Spano dijo que no admitia porque se iba a curar a Santiago, para donde tenia licencia; O'Higgins que iba a Talca a hablar con el gobierno, como que salió esta mañana de resultas de haber oido un tiroteo de muchos cañonazos anoche i saberse habia sido en Cura-Palihue, en donde está situada su division. Unos opinan que está allí, i otros que se largó para Talca, i esto es lo mas seguro, porque fué por Comito. Todos están viendo modo de es-

que efectivamente facilitó con pequeña oposision i por una capitulacion la toma de la ciudad i puerto de Talcahuano. Con este motivo el Jeneral Gainza desde Talca tuvo a bien mandar se le reuniesen aquellas tropas, por ser innecesaria su permanen-

---

capar, porque están sin medio, sin armas, sin caballos i sin jente. En la caja no habia ántes de ayer mas que siete reales; i la tropa disgustadísima, de suerte que por las calles pasan diciendo: "¡Viva la Patria, i estamos en cueros i sin camisa! Viva la Patria, i sitiados por todas partes!" Esto es sin contar con los milicianos que viven aquí, i es la tropa mas subordinada i mejor, los cuales desean la venida de los chilotes para irse a ellos, ocultarse o no hacer fuego, dispuestos a inutilizar los fusiles que puedan; por lo que quisiera saber el dia de la entrada. Esta puede hacerse, si no hai proporcion de aviso positivo, por una seña en la punta del cerro de San Pedro, en donde está el campo santo: el fuego o candeladas de noche, en el mismo paraje, a las oraciones, indicará que la entrada ha de ser en la misma noche, despues de las 8, al amanecer; i si la entrada ha de ser a la tarde, se hace el fuego a las 8 de la noche anterior. Los patriotas se han cambiado a Carrera. O'Higgins se fué con Serrano i dos mas. La guerra está entre ellos mismos, decidida a favor de los de Talca, pues aquí no tienen auxilio i sin mandárselos aquellos, llenos de confusion, cercados de los chilotes. Anoche llegó Cárdenas, que andaba de guerrilla por Rere, solo i a pié, porque la division realista que andaba por allí lo *descuajaringó* todo. Los Carreras a nada se mueven si no les vienen auxilios, i que si no marcharan a arrollar la Junta de Talca. Tienen dinero, caballos i cuanto necesitan, i pasarán a Santiago a hacer lo mismo. Estos son sus pensamientos, si Uds. les dan lugar i no se valen de las desavenencias para quitar este cauti-

cia en esa plaza i por ser suficiente una pequeña guarnicion para resguardarla.

Como a la salida de Gainza con su ejército de Chillan se hallasen ya presos los Carreras, quedó encargado de esta plaza el coronel de milicias don

---

verio, que todos lo desean. Don Juan José está en el centro, en Collinco. La fuerza total no llega a 1,800 hombres; en el centro no llegan a 400. La division de O'Higgins en Cura-Palihue no pasa de 600. Anoche en Talcahuano no habia mas que 250 i 50 artilleros milicianos, pescadores i jornaleros, 70 infantes de la Patria, que son los ridículos indecentes pardos, los demas entre nacionales i de Asamblea, todos rabiosos porque les adeudan sueldos. Están en cueros, comidos de piojos i deseosos de irse a sus tierras a ver sus familias i librar la vida. De la fusilería que estos tienen, la mitad de ella es inútil, i los patricios que son los que tienen algunos buenos, creo serán a favor de Uds., en particular los de las lanchas, que entran en el número total de los que digo. Aquí se contaban 730, inclusive los enfermos, que sino llegan a 200, cerca le andan; el resto de 530, repartidos. En el llano de Reboredo i Palomares 150. En esta ciudad como 170 o 180 cubren estos puestos. En la quebrada de Trenten hai 4 milicianos de a caballo i un fusilero. En la punta del cerro de la Toma, otra igual cantidad, i abajo 6 fusileros. En los Duraznos de la Mochita hai 4 hombres de fusil i un cabo, i en el almacen de pólvora nuevo 8 fusileros i el sarjento Santa Maria. Desde aquí a Chepe guarda el rio una patrulla de 12 milicianos con espada. En esta ciudad, guardia de prevencion, la del Jeneral Carrera i Carrel se emplean 41 hombres. En el cuartel de la casa de Quebado, 5; i en el colejio, 5. En el palacio episcopal está la artillería con 8 artilleros i un oficial. Total de artilleros no llegan a 25, i trayendo dos o

Luis Urrejola, i el que suscribe de la formacion de algunos procesos de varios oficiales prisioneros.

Luego que se supo en la capital la toma de Talca por los realistas a los dos dias de haber salido de allí la Junta, se formó una regular division

---

tres escaleras para subir 30 hombres, la toman por la espalda. Las ordenanzas, guarniciones i asistentes que se emplean diariamente son muchos, de suerte que casi los dos tercios quedan de planton, pues un individuo ha estado tres dias sin relevo. El resto hasta 40, que andaba con Cárdenas por Rere, 50 con don Estéban Manzano i Soto por Itata i otros varios que se emplean en auxilios; como 18 en Penco, que está desamparado, pues los cañones los llevaron a Talcahuano. Gobernador de este punto, don Rafael Sota. En el cerro mirando a San Vicente, han colocado 6 a 8 cañones, esto es, desde el morro camino real Centinela, i camino de San Vicente. La lancha cañonera está en Túmbes; la otra en la bahía, de guardia de los prisioneros que están a bordo de la *Tomas* i *San José*. Mi señora doña Ramona, mujer del Jeneral Sanchez, con su familia, en la bodega de Mendiburu. En la de Hurtado, 3 o 4. En ésta, 8 a 9, con fianzas en sus casas por enfermos. Cuatro dias há, trataban de atacar esa plaza de Chillan; pero no hai auxilio, i han fallecido las prevenciones. El vijilante se alista, pero no para tan pronto. Tienen la *Tomas* i el *Miantimomo*, que no falta mas que ponerles el timon i las vergas. La fecha 7 de Diciembre a las 6 de la tarde, cerca de la Purísima, sombrero de paja.—Es copia.—*Fr. José Almirall.*

(*Gaceta de Lima*, Núm. 19, Marzo 5 de 1814.

Nota.—Se ha estractado, i esta carta fué antelada a la prision de los Carreras.

de mas de 600 bayonetas con 6 piezas de artillería (29) a las órdenes del teniente coronel don Manuel Blanco Ciceron; pero este jefe sufrió el vergonzoso desaire de la fortuna en aquel ataque, pues hallándose el ejército español en Longaví, con la noticia que tuvo el Jeneral Gainza de la aproximacion de Blanco Ciceron, mandó salir las guerrillas de Lantaño i la de Calvo con 100 hombres a reforzar a Elorriaga que se hallaba con 246 hombres, i con la órden de atacar aquella division chilena compuesta de soldados recientes i que por primera vez iban a foguearse.

Ya habia principiado la accion Elorriaga cuando se incorporó Lantaño en Cancha-Rayada, i uniéndose ámbas partidas continuaron su carga, apurando de tal manera a Blanco Ciceron que se vió obligado a formar el cuadro; pero, no pudiendo sostenerse en esta formacion, tuvo que emprender la retirada para Lircai, i en ella saliendo Olate de Talca con 200 hombres de caballería, cargó tan ferozmente a Blanco Ciceron, que dispersas completamente sus tropas, quedó el campo a disposicion de los realistas con sus piezas de artillería, 200 prisioneros, ocho carretas de pertrechos, la caja militar, municiones, caballos i casi todo el ar-

---

(29) *El Hispano Americano* hace ascender esta fuerza a 1,650 hombres.

mamento, con la pérdida por ámbas partes de 30 muertos i 72 heridos.

A los dos dias llegaron los restos a la capital con la infausta noticia de la derrota, exajerando la mortandad tanto en el ataque como en el alcance que les habian hecho los realistas; siendo cierto que entraron pocos a Santiago, pues en la retirada desertó la mayor parte a sus hogares.

Reunidas las divisiones de O'Higgins i Mackenna en el Membrillar, determinó el primero atacar al ejército real en su cuartel de la villa de Linares. Al principiar O'Higgins su movimiento de avance, el sarjento Benavídes del batallon veterano de Concepcion, que prisionero era conducido a retaguardia en la guardia de prevencion de los Cordobeses, incendió la pólvora, i fugando en la confusion, se unió al ejército de Gainza.

Este inesperado accidente paralizó a O'Higgins por algunos momentos; mas como se hallaba en el duro caso de marchar, continuó con todo su ejército a contener al Jeneral Gainza que a marchas violentas se dirijia a tomar la capital, pues sabia estaba indefensa i que el Jeneral O'Higgins se hallaba en situacion difícil por falta de caballería i pólvora.

O'Higgins penetró el plan de Gainza, i así es que igualmente a marchas forzadas, con muchas dificultades i trabajos, consiguió llegar a la márjen

meridional del rio Maule el dia 3 de Abril, al mismo tiempo que el ejército real. El primero lo pasó por el vado de Queri, i Gainza por el de Bobadilla. Este Jeneral, ántes de cruzar el rio para auxiliar a Talca, fué embarazado por un acto de resistencia de sus tropas, pero lo verificó en la noche, dirijiéndose Elorriaga a sostener dicha ciudad.

El Jeneral independiente, que observó esta maniobra, a fin de no ser impedido en el pasaje del rio, dejó en el vado de Lontué armadas las carpas i mandó que en todo el campo se avivasen de cuando en cuando los fuegos de fogones, atravesó valerosamente el rio Maule con su ejército i artillería por el vado del Andarivel, tres leguas mas arriba de Queri, con cuya dilijencia, librándose de los fuegos de Elorriaga que le estorbaba aquel primer paso, consiguió al romper el dia hallarse acampado frente al ejército realista en una posicion que dominaba a éste por la parte del norte, todo con el indecible trabajo de vencer dificultades enormes por lo correntoso i profundidad de sus aguas, cuando Gainza lo cruzó en barcos con comodidad i sin riesgos.

Grande fué la sorpresa i admiracion del Jeneral Gainza cuando vió destruidos sus planes por esta operacion de O'Higgins, ejecutada tan velozmente, con tanta astucia, acierto e intelijencia militar. El

activo Jeneral independiente continuó con serenidad su majestuosa marcha dirijiéndose a Quechereguas, i a su retaguardia el ejército real batiéndose en la marcha hasta llegar a su destino.

El dia 8 llegaron a este punto, habiendo tenido tres pequeños ataques: en Tres Montes i en Rio Claro que fué batido el ejército real a su paso, por la artillería de O'Higgins, i el tercero en Quechereguas donde acampó el ejército patrio el lúnes santo (30); realizando el Jeneral con estas disposiciones su bien meditado plan de ponerse a barlovento del ejército real en comunicacion con la capital i embarazarle su marcha para posesionarse de Santiago.

No por eso desistió el infatigable Gainza de su empresa ni perdió la esperanza de conseguir sus intentos venciendo a O'Higgins en la marcha; i al efecto, le presentó batalla el viérnes santo, acordonando su derecha en Lontué i su izquierda en Rio Claro. Con la misma acordonacion, aunque mas reconcentrado, se mantuvo el ejército chileno en Quechereguas, atrincherado en esta hacienda.

Rompióse el fuego a las 9 de la mañana i no cesó hasta anochecido, quedando por ámbos combatien-

---

(30) El mismo *Hispano Americano* dice "que llegó Gainza el 8 a la hacienda de Quechereguas; pero que se retiró sin presentar accion; bien que no hubo un solo muerto ni de una ni de otra parte, i que fué completamente infructuoso este ataque.

tes indecisa la victoria. Mas al dia siguiente tomó Gainza la resolucion de regresar a su cuartel jeneral de Talca conociendo la imposibilidad de vencer a O'Higgins i adelantar sus marchas; así lo verificó, para desde esta plaza seguir sus operaciones segun le conviniera.

En este cuartel jeneral tuvo Gainza una espantosa desercion de las tropas i reclutas del pais, principalmente de los penquistos, que a la noticia de estar la ciudad de Concepcion i Talcahuano por los realistas, se fugaban diariamente, i como las bajas de los batallones se habian cubierto con aquéllos, por ello es que en pocos dias quedaron en una fuerza ínfima; de suerte que por estas circunstancias la toma de Concepcion causó muchos perjuicios a las operaciones de Gainza que, obligado por la disminucion que sufrió, pensó mover su campo a la plaza de Chillan para ponerse en un buen pié de fuerza i hacerse de cabalgaduras i otros auxilios que necesitaba; pero tocaba el embarazo de O'Higgins. Para ello meditó hacerlo de noche, pero tambien se ofrecian dificultades por la confusion a esta hora i desgracias que debian ocasionarse al paso de un rio tan correntoso como el Maule.

No obstante, así lo resolvió i dió reservadamente órden para ello; pero no lo fué tanto que el pueblo no se apercibiese dándole lugar a que le

reconviniera "que cómo los esponia hallándose comprometidos"; i aun le ofrecieron dinero i otros auxilios para las tropas a fin de que no abandonase aquella ciudad. Por ello varió la órden; i en estas circunstancias tuvo la noticia de la llegada del Comodoro Hilliars, con lo cual, por los tratados celebrados con su intervencion, pudo Gainza moverse de Talca a Chillan con el auxilio de mulas i cabalgaduras que le facilitó el Jeneral O'Higgins para trasportar su tren de artillería i demas pertrechos, lo que de otro modo le habria sido moralmente imposible.

Hai entre lo dicho i lo que espone el autor del *Chileno Instruido* una notable diferencia. En el órden que relaciona, Gainza con su ejército se habria posesionado de todo el reino de Chile, pero queda disculpado bastantemente i comprobada la disforme disparidad cuando el autor espone "que el ejército chileno se hallaba reducido a la impotencia i debilidad para contrarrestar al realista que, era dueño de Concepcion, de 2,300 veteranos, 1,000 de esta clase de reserva en Chillan i Arauco, mayor número de milicias instruidas i disciplinadas, entusiasmadas i subordinadas, con sobra de caballos para montar todo el ejército, mas de 1,200 prisioneros, i con todos los recursos que ofrecia la provincia de Concepcion en sus departamentos; i que con estos principios pudo Gainza vencer a

O'Higgins ántes de los tratados, poniendo a su arbitrio i como hubiera querido la lei a los chilenos».

Así se ha de escribir. No admite duda que si esta traslacion formada por el autor antedicho hubiese sido evidente, Gainza habria hecho reconocer la autoridad real.

La provincia de Concepcion en esta época, a pesar de sus feraces terrenos, estaba exhausta de recursos i casi en esqueleto, pues ámbos ejércitos desde el principio de la guerra habian sido sostenidos en ella en tanto grado, que en las haciendas mas estimables por el número o masas de ganados vacunos, no se hallaba ya un solo ternero de año, cuanto ménos esas caballadas que tanto se habian apurado; a mas faltaron los brazos auxiliares a la agricultura, faltaron los frutos, i todo habia decaido hasta el último estado de necesidad i miseria. Nada prueba mas el abatimiento en que se hallaba Gainza que lo referido para mover su ejército de Talca a Chillan, que pudo conseguirlo por la jenerosidad i franqueza del incomparable Jeneral O'Higgins; ménos ese brillante estado de tropas veteranas i milicianas instruidas, entusiasmadas i subordinadas, cuando por la desercion casi jeneral indicada en Talca, no contaba mas que con un reducido número de chilotes i valdivianos, causa que le movia a Gainza el pensamiento de repasar el Maule para trasladarse a su cuartel jeneral de Chillan.

En dicha Talca recibió Gainza la comunicacion de oficio de la capital, dirijida por el Director Lastra, de haber llegado del Callao a Valparaiso el Comodoro ingles don Santiago Hilliars, comandante de la fragata *Febo*, de Su Majestad Británica, con proposiciones consolatorias de paz del Virrei del Perú, cuya comunicacion le remitia el Comodoro. Con el mismo correo ofició tambien el Director Lastra al Jeneral O'Higgins instruyéndole del mismo asunto i anunciándole un buen socorro de dinero i tropa que efectivamente recibió mui pronto.

Obtenida por el Director Supremo la contestacion del Jeneral Gainza en la que se conformaba con lo ordenado por el Virrei, nombró prontamente por su parte los comisionados para transijir un asunto de tanta importancia i gravedad, i acompañados éstos del Comodoro Hilliars, llegaron felizmente a Talca, donde el 5 de Mayo terminaron un tratado de paz bajo su mediacion o interposicion. (31)

---

(31) *Convenio celebrado entre los Jenerales de ámbos ejércitos, nacional i de Chile.*

ARTÍCULO PRIMERO. Se ofrece Chile a remitir diputados con plenos poderes e instrucciones de los derechos inprescriptibles que le competen como parte integrante de la Monarquía Española, para sancionar en las Cortes la Constitucion que está formada, despues que las mismas Cortes oigan sus representa-

Verificadas las negociaciones en este órden, se dieron rehenes por ámbas partes para seguridad del cumplimiento de lo estipulado; por parte del

---

ciones, i se compromete a obedecer lo que entónces se determine, reconociendo, como ha reconocido por su Monarca al señor don Fernando VII, i la autoridad de la Rejencia, por quien se aprobó la Junta de Chile, manteniéndose entretanto el Gobierno interior con todo su poder i facultades: el libre comercio con las naciones aliadas i neutrales, especialmente con la Gran Bretaña, a quien debe España (despues del valor i favor de Dios) su existencia política.

ART. 2.° Cesarán inmediatamente las hostilidades entre ámbos ejércitos. La evacuacion de Talca se hará a las treinta horas de ser comunicada la aprobacion del Escelentísimo Gobierno de Santiago sobre este Tratado, i la de toda la provincia de Concepcion; esto es, las tropas de Lima, Valdivia, Chiloé, en el término de un mes de recibir dicha aprobacion, franqueándole los auxilios que estuviesen al alcance de Chile, i dicte la regularidad i prudencia, quedando esta última parte de Chile sujeta al virreinato del Perú; así como se licenciarán todos los soldados de la provincia de Concepcion i sus partidos, si lo pidieren.

ART. 3.° Se restituirán recíprocamente i sin demora todos los prisioneros, sin escepcion alguna, que se hayan hecho por ámbas partes, quedando enteramente olvidadas las causas que hasta aquí hayan dado los ejércitos de las provincias del reino comprometidos por las armas con motivo de la presente guerra, sin que en ningun tiempo pueda hacerse mérito de ellas por una ni otra parte; i recomienda recíprocamente el mas relijioso cumplimiento de este artículo.

ART. 4.° Continuarán las relaciones mercantiles con todas las

ejército real fueron los coroneles don José Hurtado i don José Ramon Várgas; i por Chile el coronel don Juan de Dios Puga i otro.

Conocidos los tratados en la plaza de Chillan, i

---

demas partes que componen la Monarquía Española, con la union, libertad i buena armonía que ántes de la guerra.

ART. 5.° Chile dará a la España todos los auxilios que esten a su alcance, conforme al actual deterioro en que haya quedado por la guerra que se ha hecho en su territorio.

ART. 6.° Los oficiales veteranos de los cuerpos de infantería i dragones de Concepcion que quisiesen continuar su servicio en el pais, gozarán el empleo i sueldo que disfrutaban anteriormente a la guerra, i los que no, se sujetarán al destino que el Escelentísimo señor Virrei les señalase.

ART. 7.° Quedarán las ciudades de Concepcion i Talcahuano con todas las piezas de artillería que tenian ántes de las hostilidades. No siendo posible al señor Brigadier Gainza dejar todos los fusiles de ámbas plazas, se conviene en restituir hasta el número de 400 para su servicio i resguardo.

ART. 8.° Desde el momento que se firme este Tratado estará obligado este ejército de Chile a conservar la posicion que hoi tiene, observando relijiosamente el no aproximarse mas a Talca; i caso que entretanto llegue la ratificacion del Escelentísimo Gobierno de Chile sobreviniese algun temporal que le perjudique, será de su arbitrio el acamparse en algunas haciendas en igual o mas distancia de dicha ciudad; bien entendido que para el inesperado caso de volver a romper las hostilidades, que será con precisa noticia i acuerdo de ámbos ejércitos, no podrá cometer agresiones el ejército nacional sin haber dado lugar al de Chile de retirarse a la posicion que tiene en esta fecha.

ART. 9.° Se restituirán a todos los moradores i vecinos las

que el artículo 6.º dejaba a los oficiales del ejército real de los cuerpos de infantería de Concepcion i dragones en los mismos empleos i sueldos que gozaban ántes de la guerra, i que debian evacuar el reino de Chile dejándolo bajo el mismo órden de

---

propiedades que tenian ántes del 18 de Setiembre de 1810, declarándose nula cualquiera enajenacion que no haya procedido de contrato particular de sus dueños.

ART. 10. El Escelentísimo señor Presidente o Gobierno de Chile satisfará con oportunidad del tesoro público 300,000 pesos como en parte de pago que debe hacerse a algunos vecinos de Concepcion de los gastos que ha hecho el ejército que manda el Brigadier don Gavino Gainza, quien visará los libramientos que espida la Intendencia.

ART. 11. Para cumplimiento i observancia de cuanto se ofrece de buena fé en los artículos anteriores, dará Chile por rehenes tres personas, de distinguida clase o carácter, entre quienes se acepta como la mas recomendable i por haberse ofrecido espontáneamente por el honor de su patria don Bernardo O'Higgins, a ménos que el Gobierno de Santiago lo elija diputado a las Cortes en representacion de estos reinos.

ART. 12. Hasta que se verifique la total evacuacion del territorio de Chile, quedarán en rehenes, luego que esté ratificado el Tratado por la parte del ejército nacional, dos jefes de la clase de coroneles, así como para evacuar a Talca, que deberia ser el paso inmediato, se darán por el ejército de Chile otros de igual carácter; quedando todo el resto del mes para que vengan a la inmediacion del Jeneral del ejército nacional los rehenes de que habla el artículo del embarco para Lima.

ART. 13. Luego que sea firmado este Tratado se espedirán órdenes para que los señores Jenerales de ámbos ejércitos hagan

gobierno popular que tenia al principio la revolucion, fermentó en Chillan i en el ejército real una oposicion al convenio que estuvo mui cerca de reventar en amotinamiento jeneral. Hacia cabeza de

---

suspender su marcha a cualquiera tropa que desde otros puntos se dirijan a ellos, i que solo puedan acojerse, para librarse de las intemperies, a las haciendas o pueblos mas vecinos de donde se hallen al recibir dichas órdenes o esperar allí las que tengan a bien dirijirles, sin que de ningun modo puedan auxiliarse las del ejército nacional pasando el rio Maule, ni entrar en Talca; ni las del ejército de Chile pasar el rio Lontué.

ART. 14. Si llegase el caso (que no se espera) de no merecer aprobacion este Tratado, será obligado el señor Jeneral del ejército de Chile a esperar la contestacion de esta noticia, que se ha de comunicar al nacional, quien deberá darla al cuarto de hora de recibirla.

ART. 15. Reconociendo las partes contratantes que la suspension de armas, de hostilidades, restitucion de paz, buena armonía e íntima amistad entre los Gobiernos de Lima i Chile son debidos en gran parte al relijioso, eficaz empeño del Comodoro de la fragata *Febo*, don Santiago Hilliars, quien propuso su respetable mediacion al Gobierno de Chile, manifestándole los sentimientos del señor Virrei, le tributamos las mas rendidas gracias como a mediador i principal instrumento de tan interesante obra.

ART. 16. Se declara que la devolucion de los 400 fusiles a las plazas de Concepcion i Talcahuano, a que se refiere el artículo 7.°, es porque el señor Brigadier don Gavino Gainza no tiene completo el armamento del ejército de su mando, i traducido en este reino.

Despues de haber convenido en los artículos anteriores, Nos,

este partido en Chillan el intendente provisorio, don Matias de la Fuente, el padre Almirall, el Auditor don José Antonio Rodriguez Aldea i otros jefes i oficiales que ocultamente i con gran reserva estaban indignados i descontentos, viendo por premio de sus costosos sacrificios el abandono i entrega que se hacia de sus personas e intereses al gobierno contra quien habian hecho la guerra.

Tambien fué mui desagradable este tratado a los independientes, como lo demostraron, pues a pesar de los esfuerzos del Director Lastra en cumplir las condiciones, eran pocos los que acataban las órdenes que daba al efecto, no adelantando nada este Director, pues los independientes públicamente se presentaban con la insignia tricolor, i, agrega Torrente, "que otros colocaban la cucarda o escarapela española en la cola de sus caballos, i aun apareció dos dias en la horca el pabellon de Castilla".

La conspiracion de Chillan fué semejante a la de Sanchez contra el Jeneral Gainza, a fin de de-

---

el Jeneral en jefe del ejército nacional, Brigadier don Gavino Gainza i el Jeneral en jefe i Cuartel Maestre Jeneral del de Chile, don Bernardo O'Higgins, i don Juan Mackenna, Plenipotenciarios, firmamos dos ejemplares de un tenor, en las orillas del rio Lircai, a dos leguas de la ciudad de Talca, en tres de Mayo de mil ochocientos catorce.—*Gavino Gainza.—Bernardo O'Higgins.—Juan Mackenna.*

ponerlo del mando a la arbitrariedad i voluntad de los conspiradores.

Finalizados en este tiempo los procesos que se seguian a los presos en Chillan, pasó el autor de esta obra a tomar el mando de su division en las Trancas de Longaví, donde se hallaba acampado el ejército real en retirada de Talca al cuartel jeneral de Chillan.

El Jeneral Gainza no ignoraba las acechanzas que se tramaban contra su persona, i fuí destinado para tomar un conocimiento exacto del estado de Chillan i para avisárselo a orillas del rio Ñuble, con objeto de evitar cualquier atentado indecoroso.

Sin embargo, convencidos despues de la calma los promovedores de que esa violencia era perjudicial por atentar contra el honor, contra la gloria de las armas, contra la seguridad comun i contra todo respeto relijioso i debido vasallaje; que de ninguna suerte seria útil una poliarquía, que no proporcionaria otra ventaja que la destruccion total; i que un movimiento malo i reprobado en todo tiempo seria pésimo i horroroso; estimadas las circunstancias, fué sancionado que a la llegada del Jeneral Gainza a Chillan, se le haria, con el respeto debido, una representacion verbal por los jefes i oficiales sobre nulidad de los tratados.

Cerciorado Gainza del contrario buen aspecto de aquella plaza, sin otra novedad que el reclamo que

habian de hacerle de comun acuerdo, cruzó el Ñuble marchando a Chillan con su ejército, con aquella entereza i serenidad propia del carácter militar.

En la conferencia que se formó en junta de jefes i oficiales, redarguyeron el Jeneral Gainza con el Auditor Rodriguez que asesoró en los tratados, i no conforme el ejército con éstos, quedó determinado se rompiese de nuevo la guerra i se diese nuevo principio a las hostilidades.

El Jeneral Gainza con gran actividad dispuso su ejército para abrir prontamente la campaña, i mandó salir algunas tropas de Chillan en circunstancias de hallarse ahora dueño de la provincia de Concepcion con 2,600 i mas veteranos i 500 hombres entre Arauco i Concepcion, tener milicias de caballería, i haber colectado regular número de caballos i obtenido algunos mas recursos de los departamentos; i prolongó sus tropas fuera de la provincia, dando tiempo a recibir la contestacion sobre la aprobacion del Virrei de Lima de los tratados de Lircai. Pero no conforme Abascal con lo ajustado por Hilliars i los Jenerales de ámbos ejércitos, desaprobando enteramente todo lo hecho, mandó renovar la guerra, nombrando como sucesor de Gainza al coronel de artillería don Mariano Ossorio, el que se embarcó en el puerto del Callao, en el navío de guerra *Asia*, con el batallon de Talavera que recientemente habia llegado de Cádiz; habien-

do desembarcado con estas primeras tropas peninsulares, las primeras que desde que estalló la revolucion llegaban a Chile, en el puerto de Talcahuano, a últimos de Agosto.

A la llegada de Ossorio, fué preso i procesado Gainza, i su causa vino a finalizarse en Lima por un consejo de guerra de oficiales jenerales i allí sentenciado por diez secciones anteriores. (32)

La sentencia debemos suponerla ambigua. El proceso fué formado para juzgar a Gainza por los tratados de Lircai; si los tratados fueron bien celebrados, ya que se puso en libertad a Gainza, no hubo por qué reprobarlos; i si el consejo halló causa para la reprobacion, Gainza debió ser castigado segun ordenanza; por consiguiente hai impli-

---

(32) Por una especiosa política del Virrei de Lima con el pueblo, i, por conocer era Gainza su favorito, se le intimó arresto en Chile i se le formó proceso. Pasó despues a Lima, i de aquella capital a España, donde fué absuelto i promovido a la sub-inspeccion jeneral de Guatemala, donde, incorporado al sistema patrio, finalizó sus dias. Se ha creido que los tratados celebrados por Gainza en Lircai, fueron llevados a cabo por éste a fin de salir del apurado paso en que se hallaba con su ejército; i así debe de haber sido, si se atiende a la real órden fecha en Madrid a 22 de Abril de 1818, que dice:

«Observará V. E. (el Virrei del Perú, Pezuela) que tuvieron mas felices resultados la proteccion concedida a los Carreras por el Jeneral Gainza en Chile despues de la capitulacion simulada... etc.»

cancia entre la sentencia definitiva de libertad con la reprobacion dicha. Estaremos, pues, en todo a la real órden citada de 22 de Abril de 1818; pero en este caso no se echó mano de un ardid de guerra, sino que se obró contra todo derecho de jentes, siendo tanto mas enorme este procedimiento cuanto mas infamante a las armas i nacion que representa el carácter de la persona i asunto de que se trata.

Hallándose la República de Chile gozando de la paz que le proporcionaba la suspension de armas i el Director don Francisco de la Lastra en su gobierno pacífico, un suceso imprevisto turbó la tranquilidad. En virtud de la órden del Jeneral Gainza a los Carreras para que pasasen bajo su palabra de honor a Concepcion, (i no en libertad por los tratados, como dice el autor del *Chileno Instruido*, siguiendo la misma opinion el señor Miller en el tomo 1.º de sus *Memorias*, cap. 5.º, páj. 103, ni por permiso del gobernador de Chillan para visitar a la Intendencia, como supone el *Hispano*), comunicada a éstos por el coronel Carvallo, que aun existe en Santiago, hicieron su marcha en derechura a la capital, donde se mantuvieron ocultos esperando una oportuna proporcion para apoderarse del Gobierno.

Ignorante el Director Lastra de hallarse los Carreras en la capital, pero sí cerciorado de la libertad de éstos, se dictaron providencias para la

seguridad de ellos, poniéndose Santiago en una alarma continua. El Jeneral O'Higgins desde Talca no perdonaba dilijencia en indagar donde existian, i los pregones, bandos, edictos i proscripciones se sucedian unos a otros, como asienta el *Hispano*, (Rev. de Chile 1814), hasta que el 23 de Agosto se manifestó don José Miguel en el cuartel de dragones ganándose la adhesion de los soldados que le proclamaron por su jeneral.

Dueño de la única fuerza que tenia la capital, reunido a sus amigos i oficiales con quienes siempre habia mantenido íntimas comunicaciones, se presentó en público i depuso al Director Lastra, colocando en su lugar una Junta de tres sujetos de su confianza.

Esta libertad de los Carreras es mas probable que se llevara a cabo como se ha espuesto, si se tienen presentes las palabras de la real órden: "Tuvieron mas felices resultados la proteccion conocida a los Carreras por el Jeneral Gainza...", pues a la verdad fué negocio pensado para sacar despues partidos ventajosos.

El *Chileno Instruido* dice: "que el peligro en que se miraba la Patria en aquellas críticas circunstancias, amagada otra vez por los realistas, hizo reunir los diversos pareceres i partidos de los ciudadanos, i aunque se sometieron a la autoridad de la Junta, nada adelantaban en su seguridad, así por las nin-

gunas providencias que tomaba Carrera, como por la falta de disciplina de las tropas i numerosa desercion de los soldados, que no podia contenerse.

"El pueblo de Santiago, no teniendo bayonetas con que hacer valer sus razones, temores i justas quejas que daban a don José Miguel Carrera, viendo que éste se hacia sordo a sus clamores i sin tomar providencias, acudió confiadamente al Jeneral O'Higgins pidiéndole su proteccion i que viniese a la capital a hacerse cargo del Gobierno para libertarlos de un enemigo, pues en esta clase consideraban a Carrera.

"No perdió tiempo O'Higgins en corresponder a esta confianza i escuchar su llamamiento; por lo que lleno de aquel patriotismo que siempre manifestó en sus empresas, se puso inmediatamente en marcha desde Talca para salvar la capital.

"No ignoraba Carrera las medidas tomadas por el vecindario de Santiago para introducir en el gobierno al Jeneral O'Higgins, i luego que supo habia pasado el Maipo, formó su campamento en la Aguada como a dos leguas al sur de la capital, para esperarle i atacarle en caso de que intentase entrar en la ciudad".

El *Hispano* por su parte, dice:

"Dueño ya Carrera de la fuerza armada árbitra de aquel reino, sorprendió en sus mismas casas a los individuos que componian el Gobierno, i pasó

en persona a la del Director Lastra, al que cojió en su misma cama en la mayor desprevencion i confianza. Nunca creyó Lastra que la jenerosidad de su enemigo se estendiera hasta el estremo de salvarle la vida, i ménos de que le permitiese vivir libre dentro de las paredes de su casa.

"Ocho fueron tan solo los deportados a Mendoza, i aun con éstos se usaron las mayores consideraciones, recomendándolos a la benignidad i cariñoso trato del gobernador San Martin.

"Jamas se ha visto una mudanza de gobierno verificada con tanto silencio, órden i sosiego. Convocado el pueblo al dia siguiente, fueron electos para la nueva Junta don José Miguel Carrera con el título de Presidente, Supremo Majistrado i Jeneral, i por colegas don Manuel Muñoz Urzúa i el presbítero don Julian Uribe. Así, pues, en ménos de tres horas i sin ningun movimiento tumultuario, quedó establecida la reforma, el pueblo en reposo, el nuevo Gobierno en posesion de la autoridad i los antiguos jefes retirados al seno de sus familias.

"Un velo cubrió desde entónces la memoria de la persecucion de aquel héroe revolucionario, i sus furiosos rivales que habian puesto en venta su cabeza, recibieron una leccion práctica de virtud i jenerosidad.

"Hasta las poblaciones mas lejanas de la capital enviaron al nuevo Gobierno parabienes i ofertas de

cuantos recursos pudiera necesitar para sostener la guerra de la independencia. Coquimbo fué uno de los puntos que demostró con mas enerjia sus sentimientos de adhesion a aquel partido».

«Para asegurarse de la devoción de O'Higgins se le confirmó en el mando del ejército; pero léjos de prestarse a la obediencia que de él se exijia, se puso en marcha contra la capital para reponer a los antiguos mandatarios.»

Es notable i enteramente opuesta esta esposicion a la que hace el *Chileno Instruido.*

Los que conocieron al Jeneral Carrera le harán la justicia que le corresponde, pues el que esto escribe no fué testigo de estos hechos.

El Jeneral O'Higgins abandonó su campamento del Maule para acercarse a la capital, i los realistas marchaban a retaguardia ocupando los puestos que aquél dejaba.

Carrera envió un parlamentario a O'Higgins, pero éste en vez de contestarle con él, parece mandó fuese puesto incomunicado, lo que se tuvo jeneralmente por inflexibilidad de su resolucion.

A mediados del mes de Agosto cruzó el Maipo sin novedad alguna. *El Chileno Instruido* afirma que no la hubo hasta enfrontarse los dos ejércitos en la chacra de Ochagavía, distante una legua de la capital, en donde por el espacio de media hora mantuvieron un fuerte i vigoroso ataque; pero que

O'Higgins se retiró precipitadamente retrocediendo para Maipo, a causa del parlamentario que a este Jeneral remitia el Jeneral del ejército real don Mariano Ossorio, conocido por el sonido de una corneta.

Dice el *Hispano* "que se hallaba O'Higgins ya a cuatro leguas de la capital, cuando el coronel don Luis, hermano del Dictador, que se habia situado en aquel punto con algunas tropas, conoció la necesidad imperiosa de disputarle el paso. Eran las 3 de la tarde cuando empezó la acción, llamada de las *Tres Acequias*. Engañado O'Higgins por el astuto contrario, a quien deseaba atraerle a las inmediaciones de la ciudad para asegurar el triunfo de sus armas, iba ganando incautamente el terreno que aquél perdia con el mejor órden, hasta que llegando al punto en que terminaba el plan combinado, fué destacado el rejimiento de caballería de Aconcagua para cortarle la retirada i su flanco derecho; i lanzándose el mismo Jeneral Carrera de frente con el pequeño cuerpo de reserva que habia tenido oculto toda la tarde, en ménos de un cuarto de hora derrotó completamente a las tropas de O'Higgins, las que abandonando la artillería, municiones i equipajes, armas, muertos, heridos i 400 prisioneros, se entregaron a una fuga tan desordenada, que su caudillo debió su salvación a la oscuridad de la noche.

«Este jenio inquieto i obstinado, léjos de desistir de su fatal empeño, retrocedió a organizar algunas tropas que habia dejado a retaguardia; pero la conducta de Carrera fué diametralmente contraria: habiéndose propuesto vencer a su rival, no solo con las armas sino con la jenerosidad de sus sentimientos, puso en libertad a todos los prisioneros i los atrajo a su partido con la dulzura i persuasión. Conociendo O'Higgins su impotencia para resistir a aquel formidable adversario, imploró por el conducto del coronel Portales un perdon, que le fué concedido con franqueza i magnanimidad; mas recelando injustamente de su sinceridad, volvió a reunir los dispersos i a prepararse a un nuevo ataque. Carrera dispuso la salida de la vanguardia de su division, compuesta de los 400 prisioneros cojidos en la batalla anterior. Esta política disposicion hizo caer las armas de sus manos, i cambiar las amenazas en contestaciones oficiales para asegurarse mejor el indulto concedido.»

Es verosímil esta narración del *Hispano*, i está en la mayor parte conforme con los hechos de ámbos Jenerales en esa lamentable contienda.

Es evidente que en estas últimas circunstancias apareció el parlamentario de Ossorio, capitan don Antonio Pasquel; con la intimacion de «que el Virrei de Lima no habia ratificado el tratado de paz celebrado por Gainza, y que habiendo variado el

Gobierno de Chile, el único medio que le quedaba a los insurjentes era rendirse a discrecion si querian alcanzar clemencia, haciendo alto donde recibiesen el pliego.»

Terrible época de Carrera, en oposicion con O'Higgins i con un ejército superior al frente; pero este hombre singular desechó con entereza las amenazas de Ossorio, se reconcilió con O'Higgins i unió sus fuerzas con las de este Jeneral, hizo vigorosos preparativos, levantó nuevas tropas, destruyó la diferencia de opiniones, fortificó los puertos, reunió un millon de pesos en la caja pública, i separó a los sujetos sospechosos, todo en unos pocos dias; i el 20 de Setiembre sus primeras tropas se hallaban ya en la villa de Rancagua.

O'Higgins, depuestos los sentimientos, sacrificó en obsequio de la patria los particulares que tenia contra las pretensiones de Carrera, i retrocedió con sus tropas a hacer frente al ejército real.

Carrera, con el auxilio de sus hermanos, reunió un cuerpo de 2,000 hombres i colocó su ejército en el siguiente órden:

Vanguardia, el Jeneral O'Higgins con su division de 900 hombres;

Centro, don Juan José Carrera con 700 granaderos, a acamparse a orillas del rio Cachapoal, a inmediaciones de Rancagua;

La retaguardia, compuesta de 2,000 hombres

entre veteranos i reclutas, a las órdenes de don Luis Carrera.

Otra division de caballería, al mando del Jeneral don José Miguel Carrera, maniobraba a las inmediaciones de la villa para protejer la salida de las tropas sitiadas.

El Jeneral Gainza, que por lo determinado en la junta de oficiales celebrada en Chillan habia desechado los tratados, esperaba únicamente la contestación del Virrei para cruzar el Maule, habiendo salido ya de Chillan a este efecto (como se ha referido) algunas partidas con el mismo Gainza, que se hallaba en este punto i no en Concepcion como dice Miller en sus *Memorias*, tomo 1.º cap. 5.º páj. 104, al ingreso de Ossorio, quien llegó a relevarlo en el jeneralato con las primeras tropas peninsulares que se vieron en esta campaña, un cuadro de oficiales para el escuadron carabineros de Abascal, para el que fué electo comandante don Antonio Quintanilla, monturas, uniformes, muchos pertrechos, buena artillería i caudales.

Inmediatamente trató Ossorio de marchar, i arreglado a las órdenes o instrucciones del Virrei formó en Chillan el escuadron de milicia Húsares de la Concordia a las órdenes de don Manuel Barañao, i en seguida, en el propio cuartel de Chillan, dividió el ejército como se manifiesta en seguida:

VANGUARDIA

Coronel Elorriaga con milicianos. .		200 plazas
Teniente coronel de milicias Quintanilla con su escuadron		150 id.
Coronel Carvallo con su batallon Valdivia con.		502 id.
Coronel Lantaño, batallon Chillan.		600 id.
Caballería.	350	id.
Infantería.	1102	id.
Total.	1452	1452 plazas

Con cuatro cañones de campaña.
Jefe de la caballería, Elorriaga.
Id. de la infantería, Carvallo.

PRIMERA DIVISION

Jefe, coronel de ejército don José Ballesteros, batallon voluntarios de Castro	800 plazas
Id. Concepcion	600 id.
Total.	1400 plazas

Con cuatro cañones de campaña.

SEGUNDA DIVISION

Jefe, coronel de ejército don Ma-

nuel Montoya, batallon de Chiloé	500	plazas
Batallon auxiliar id.	550	id.
Total.	1050	plazas

Con cuatro cañones de campaña.

TERCERA DIVISION

Jefe, coronel de ejército don Rafael Maroto, batallon de Talavera . .	600	plazas
Dos compañías del real de Lima. .	200	id.
Escuadron Húsares.	150	id.
Total.	950	plazas

Con seis cañones de campaña.

TOTAL DE LA FUERZA

Infantería.	4352	
Caballería	500	
Artillería con 18 cañones.	150	artilleros
Suma	5002	hombres

El dia 28 de Agosto salió de Chillan la vanguardia de infantería i caballería, el 23 la primera division, el 30 la segunda i el 31 la tercera, el Jeneral i los pertrechos, los equipajes, la provision,

etc., todo escoltado por la caballería de milicia i dragones veteranos de Concepcion, que éstos componian la escolta del Jeneral, con direccion el ejército a la hacienda de Valdivieso, al sur de Rancagua, rio de Cachapoal por medio, donde debia acamparse.

El 28 de Setiembre se presentó en el ejército el coronel don José Hurtado, que fué en rehenes a Santiago cuando los tratados de Talca, pudiendo incorporarse por la fuga que hizo de la capital por caminos estraviados, quedando en Santiago el coronel don José Ramon Várgas que no se reunió al ejército hasta la entrada de éste en aquella ciudad.

El dia último de Setiembre en la noche, con el mayor silencio rompió su marcha el ejército del campamento de Valdivieso para Rancagua, haciendo descansos por los relojes de los jefes de division, en cada hora un cuarto.

Al amanecer del 1.º de Octubre se cruzó el rio Cachapoal, i en seguida, despues de una corta proclama dirijida por los jefes de division a sus tropas, se emprendió el avance en columnas cerradas a la plaza, la que distaba del paso del rio como una legua.

En el momento se presentó en divisiones el batallon de granaderos de don Juan José Carrera a impedir la entrada a la plaza; pero las compañías de

cazadores realistas en guerrillas, le obligaron a replegarse al centro.

A la órden de avance, el ejército real se precipitó de tal suerte que no se pudo contener, franqueando el paso con la artillería i repartiéndose en el pueblo en los puntos mas esenciales.

Elorriaga i Quintanilla se situaron con la caballería en la cañada que demora al norte de la poblacion; por este mismo punto se dirijió a ocupar las calles directas de la plaza, el coronel Carvallo con los batallones de la vanguardia i el coronel Lantaño; por los callejones de Cuadra, calle del Oeste para la plaza, el que esto escribe, con los batallones de su division; por la calle de la Merced, el coronel Montoya con los dos batallones de su division i el comandante Navia; por la calle de San Francisco, el coronel Maroto con su division, el comandante Velasco i el de igual clase Barañao.

Colocados en este órden, i la artillería a vanguardia por las boca-calles, se rompió el fuego mas activo, tenaz i violento que pueda imajinarse. En las cuatro entradas de la plaza tenia la tropa independiente formadas sus trincheras con artillería de grueso calibre; pero por las calles dirijian un fuego graneado de fusilería por ventanas, tejados i troneras abiertas en las paredes, parapetándose por dentro, i causaban un destrozo horrible sin poder ser ofendidos. Para la ofensiva se siguió que el

ejército real se hiciese una masa mista i desparramada, que aunque fué desordenada esta reparticion i a discrecion, causó en el primer ataque el retroceso de los independientes al centro, franqueando los ramales de la poblacion a los realistas.

Por la punta de Cortés i por la hacienda de don Andres Baeza hizo frente al ejército real una partida al mando del bravo capitan don Ramon Freire, al que auxiliaron 216 de caballería, pero fueron del mismo modo rechazados, internándose al cuadro.

Al principio del ataque se cortó la única agua que entraba a la plaza, i despues, conociendo que los sitiados se apoderaban de las calles i las casas haciendo un fuego ventajosísimo desde los tejados, se determinó por órden de Ossorio incendiar la poblacion, como se verificó en una porcion de edificios.

Los muertos servian ya de escala a los vivos para saltar paredes de unas a otras casas, i aunque los sitiados intentaron romper a escape en la noche del dia 1.º, no pudieron conseguirlo por ninguno de los puntos que buscaron a este efecto; solo don Juan José Carrera disfrutó este beneficio.

En la mañana del dia 2, despues de avanzar la artillería por forados que se abrieron en las paredes de las casas por no poder sostener sus fuegos en las calles directas por el graneado de metralla i fusilería de la plaza, la primera division realista de

mi mando consiguió tomar una trinchera por el famoso capitan del batallon Concepcion don Pedro del Pino i sarjento del mismo cuerpo Vicente Benavídes que, como se tendrá presente, fué el que incendió la pólvora al huir del Membrillar, cuando las divisiones del Jeneral O'Higgins i de Mackenna, reunidas, se preparaban para atacar al ejército real en su cuartel jeneral de la villa de Linares, i que posteriormente, de comandante de la frontera, hizo prodijios de valor. Con la apertura de algunos forados pudo aproximarse esta division hasta la misma plaza.

En la noche del dia 1.°, en lo mas recio del ataque, llegó la retaguardia patriota a la Quinta de Olivos al norte de la poblacion. El teniente coronel de los disidentes don Juan José Benavente, con dos piezas de artillería i alguna caballería, se puso al frente del callejon de la Quinta, i el comandante de libertos don Ambrosio Rodriguez con el capitan don Juan de Dios Ureta ocuparon valerosamente el callejon con toda la demas fuerza. Así pasó esta tercera division hasta la mañana del 2, en la que, conociendo la imposibidad de auxiliar a la plaza, se retiraron.

El Jeneral don José Miguel Carrera que se hallaba con su caballería fuera de la plaza, hizo una junta de jefes en la mencionada Quinta, i en la se-

sion que se tuvo prevaleció el dictámen de su hermano don Luis. «*Mártir o libre; adentro a la plaza sin tardanza*». Animados con la fogosidad de este valiente comandante, empezaron un vivo ataque para forzar el paso por el callejon de Olivos, la mitad de la fuerza al mando del coronel Benavente, i el resto a las órdenes de su hermano don Diego, de don Ambrosio Rodriguez i de otros comandantes de caballería.

Este ataque fué sostenido cerca de la cañada por la caballería del invencible Elorriaga desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde, i aunque Elorriaga pensó cortarles la retirada por el callejon que va a la Compañía, no pudo verificarlo, pero sí consiguió que se replegase a la Quinta.

Se llenó de gloria el abanderado Ovalle, del batallon auxiliar de la patria, que desde el principio del ataque con entusiasmado valor se mantuvo a pié firme en la plaza con la bandera, habiéndole privado de esta heroicidad i valor una bala que le impidió por entónces seguir espuesto a los tiros de los realistas. El de la misma clase don José María Yañez lo relevó con esforzado ánimo, pero sacrificó su vida en el puesto que ocupaba, habiéndose mantenido con firmeza hasta posesionarse el ejército real de la plaza. Ovalle fué hecho prisionero, pero habiéndose fugado, se presentó al Jeneral San

Martin en Mendoza para volver con el ejército de los Andes a salvar a su pais en la memorable batalla de Chacabuco.

Las mujeres se refujiaron en la iglesia de San Francisco, desde cuya torre era incesante el fuego de los patriotas.

Atacando por esta calle con su batallon el coronel Maroto en columna cerrada, el teniente coronel Velasco, comandante de las compañías del real de Lima que observó la mortandad que sufria de frente con todos los fuegos de la batería de la plaza, le advirtió en confianza: «Mi coronel, ¿cómo ataca Ud. en columna cuando estamos sobre las trincheras?» A lo cual contestó Maroto: «Que a un jefe español no se le hacian advertencias, i que los bigotes le habian salido en la guerra contra Napoleon.» Siguió su marcha i al encimar la puente de San Francisco recibió dos cañonazos a metralla que echaron por tierra la mayor parte de los granaderos i muchas hileras de derecha e izquierda de las compañías de fusileros, i de esto resultó la dispersion de un crecido número de tropa de ese batallon.

Barañao mandó sable en mano a su escuadron de húsares, diciendo a Maroto: «Que en América se peleaba de aquella suerte;» cargó desesperadamente sobre la trinchera; i de otro tiro de metralla cayó herido del caballo i murieron varios húsares. Barañao no desmayó por este accidente, i con in-

trépido ánimo pasó a las calles atravesadas, echó pié a tierra el escuadron i siguieron con sus tercerolas atacando furiosamente la plaza. El comandante Velasco con sus tropas, i el capitan don Francisco Herdoiza, hicieron prodijios de valor. Maroto i Morgado se retiraron a la casa donde se hallaba el Jeneral Ossorio, i los talaverinos se dispersaron fuera de los fuegos por compañías formadas con sus oficiales: solo quedó de este afamado batallon la sesta compañía con su famoso capitan San Bruno; éste formó una contra trinchera en medio de la calle i reunido a las tropas de Velasco i húsares batieron la plaza.

Las demas divisiones activaron sus fuegos i sus avances i ejecutaron otras operaciones convenientes al asalto; i en la tarde del 2, despues de treinta i dos horas i media de fuego sin intermision, se vieron los sitiados en la dura necesidad de abandonar la plaza que defendieron con tan heróico valor i a tanta costa.

Los independientes trataron de forzar la salida por la cañada, pero fueron batidos por los valdivianos, los chillanejos i la caballería de Elorriaga; sin embargo, a todo trance se abrieron paso dejando noventa prisioneros i mas de cien muertos i heridos, se ampararon de la division auxiliar de don Luis Carrera en el callejon de Olivos, i precipitadamente marcharon todos reunidos para Santiago.

Quedó evacuada la plaza con mas de 800 prisioneros, dentro de ella todo el parque, sinnúmero de fusilería i correajes i muchos equipajes, i sembrados de cadáveres los patios de las casas i las calles; la sangre corrió por todas ellas, i había un considerable número de surrones de plata sellada desparramados en la plaza.

Miller en sus *Memorias*, tomo 1.°, cap. 5.°, páj. 105, asegura "que el ejército real enarboló bandera negra en esta batalla," caso que no sucedió en toda la campaña; "que Ordoñez, como segundo de Ossorio en este ataque, resolvió hacer el último esfuerzo;" raro caso, cuando en ese entónces Ordoñez todavía no habia pisado la América: ni un segundo jefe podria determinar arbitrariamente sin órdenes del primero, estando éste presente, ni podria haber sido otro el segundo de Ossorio en aquellas circunstancias, segun ordenanza, que el coronel don Rafael Maroto como jefe mas antiguo i de mayor graduacion en el ejército.

A la verdad, la batalla de Rancagua debe ser memorable en la historia: un activo i tenaz fuego; un humo denso mezclado con el oscurísimo que despedian los edificios por el incendio; los alaridos i quejas lastimosas de los moribundos; la ferocidad de las tropas, demasiado encarnizadas por una i otra parte, que ya no daban cuartel; i aquel suplicar de muchos, que pedian unos que acabasen de

quitarles la vida a fin de concluir sus penas, i otros pidiendo la existencia de ella: era el cuadro mas triste i patético que podia presentarse a la vista de la humanidad.

Se calculó el número de muertos por ámbas partes en mil trescientos i mas hombres, i los heridos a proporcion.

En la noche del dia 1.º los jefes de division tuvimos órden del Jeneral Ossorio, comunicada por el coronel Urrejola, para desamparar el sitio i retirarnos con las divisiones a inmediaciones del rio Cachapoal; lo que no pudo verificarse por estar ya avanzados a la plaza; i que de haberlo ejecutado en aquella tenebrosidad, habria sido perseguido el ejército real por el Jeneral O'Higgins reunido ya a don José Miguel Carrera, que con su numerosa caballería se hallaba a poca distancia de la plaza, i entónces no hubiera quedado un solo realista para contar la trajedia.

Por lo dicho verá el autor del *Hispano* que no medió tal órden del Jeneral Ossorio para franquear la salida a los sitiados, que tuvieron que sufrir la pérdida de noventa prisioneros i mas de ciento entre muertos i heridos.

El demasiado arrojo del esforzado Jeneral O'Higgins le salvó i sirvió a sus compañeros; i se manifestó mas su valor en este caso que en la presencia de ánimo con que defendió la plaza, pues

la desgracia misma, léjos de abatirlo o desmayarlo, le infundió mas fortaleza i vigor. Esta superioridad o constancia de los reveses de la fortuna hace brillar mas maravillosamente el mérito de este Jeneral, digno de toda recordacion en lo futuro.

Concluido el ataque, se presentó el Jeneral Ossorio en la plaza, i allí de palabra, i despues por escrito, dió las gracias a los jefes de division para que a su nombre las diesen espresivas a los jefes de los cuerpos, oficiales i sus tropas, que con la victoria conseguida habian abierto la puerta para la pacificacion de Chile.

El *Chileno Instruido* hace una esclamacion relijiosa: «Quisiera, dice, correr aquí un velo denso a la historia para no recordar a la imajinacion las tristes memorias de las angustias, apuros i conflictos en que se vió el ejército restaurador en aquel terrible dia 1.° i 2 de Octubre. Pero es preciso apurar las heces de este amargo cáliz. En este memorable dia entre los fastos de la historia de Chile principiaron los realistas su famoso ataque dentro de la misma ciudad de Rancagua, cuyo fuego duró 36 horas sin intermision de ámbas partes.»

Toda la comitiva fugada del ataque tuvo un solo dia de estada en Santiago para pasar en seguida por la Cordillera de los Andes a Mendoza; pero en estas pocas horas, por órden de Carrera, se recojieron en todos los templos las alhajas i plata la-

brada, en cuanto lo permitió lo angustiado del tiempo, i poniéndolas en carga las hizo marchar con destino a Coquimbo, en donde pensaba rehacerse en la confianza del prestijio que tenia; pero todo le falló, i entónces tuvo que dirijirse a Mendoza. Los realistas, en su persecucion, recuperaron la mayor parte de esas riquezas, i aunque reclamaron los prelados por la plata estraida de sus iglesias, Ossorio mandó sellarla en la Casa de Moneda.

Repite el *Chileno Instruido* una relacion de las atrocidades que obraron los talaverinos en la batalla de Rancagua en la calle de San Francisco, que, aunque muchas de ellas fueron efectivas, se escusa referirlas por inhumanas i atroces. Hablaremos de aquellas que son enteramente privadas a la humanidad i aceptadas por el derecho de la guerra, pues en el caso de la batalla de Rancagua ya casi toda estorsion era permitida, si nos arreglamos al mismo derecho; pero no es exacto que cometiesen algunas de las que refiere el *Chileno Instruido* i el señor Egaña en su obra ningun individuo de los cuerpos realistas americanos, pues aunque asegura que la mayor parte eran ejecutadas por peninsulares, tambien dice que a imitacion de éstos las cometian los demas soldados del ejército.

No puede negarse que el batallon de Talavera fué demasiado riguroso en su conducta jeneral; ¿qué

podria esperarse de un cuerpo formado en la Península de los incorrejibles, viciosos i de la escoria de otros rejimientos que debieron dar lo peor? Estos fueron depositados en las Casas-Matas, en la Carraca, arsenal de la isla de Leon, i conducidos a bordo para la navegacion a América desarmados i escoltados por tropas armadas hasta el mismo buque. Basten estos antecedentes para deducir cómo deberian comportarse i cuáles serian sus sentimientos posteriores, que movieron particularmente a Chile a un descontento universal por tanta insolencia, ultrajes i violencias cometidas contra las personas mas notables i caracterizadas, sin distincion en uno i otro sexo. Siente decirse eran consentidos, sostenidos i autorizados por sus mismos jefes i oficiales.

Es preciso volver a decir que el Jeneral O'Higgins no pudo defender mas bizarramente la plaza de Rancagua, i que en la historia de la guerra de la independencia de Chile es respetable su nombre por sus hechos que ennoblecerán mas su memoria i que se relatarán en la continuacion de esta obra. Pero si en vez de tomar la posicion de Rancagua encerrándose en aquel pequeño recinto se hubiere hecho firme en la estrechura del Paine (33) habria

(33) Es formado por un cordon de cerros, al este i oeste, cuyo callejón se dilata. Véase la *Jeografía*, departamento de Rancagua, pájina 261.

dado que hacer infinitamente mas al ejército real, i probablemente la victoria habria quedado por las armas de la patria.

Rancagua no era para haber salido airoso de fuerzas superiores en la defensa. Para este caso valia mas el Paine, punto donde podia hacerse una fortificacion difícil de ser asaltada tan fácilmente, i defenderla por un corto número de tropas. Carrera pensó en esto, i se ven en los cerros algunas cortaduras que se emprendieron con este objeto. Además, en este punto dejaba cubierta la retaguardia para una ordenada retirada, que proporcionaba una bella defensa en caso preciso, pasando el rio Maipo i cortándose en seguida su puente.

La ventajosa posicion del Paine aseguraba asimismo una gloriosa accion, i añadia mas en su abono la facilidad para recibir auxilio de la capital, reemplazar las fuerzas i adquirir recursos i útiles para el sostenimiento i conservacion de todo el resto del estado.

Una plaza se hace inespugnable bajo principios militares cuando las defensas que proporciona son aseguradas con fortificaciones de parapetos, fosos, estacadas, puentes levadizos i otras obras que guarden el órden correspondiente de fortificacion. Las de lios de charqui, los fuegos por los tejados de las casas, las troneras en las paredes, son fáciles de destruir por el incendio, por avances de fuego de

cañon i fusilería, por forados abiertos por el interior de las casas a este efecto, resguardándose en las calles atravesadas, impidiendo el curso del agua i la entrada de víveres, i por otras maniobras ejecutadas con actividad i conocimiento, que frustran los planes de un ejército atrincherado.

Concluiremos con decir que fortificado el ejército independiente en el Paine, al ejército real no le quedaban sino dos arbitrios en este apretado conflicto: o atacar haciendo una fuerza activa i empeñosa pereciendo al frente de esas fortificaciones, o efectuar una retirada que le era moralmente imposible en aquellas circunstancias; quedando de esta suerte victoriosas las armas de la patria.

Conseguida por semejante principio la pacificacion total de Chile despues de un año siete meses de una campaña llena de acontecimientos simultáneos, ya desgraciados, ya favorables, a ámbos ejércitos, marchó el realista a ocupar la capital, quedando de gobernador en Rancagua, con una guarnicion de su batallon de Valdivia, el coronel don Juan Nepomuceno Carvallo, que gobernó aquel departamento con suma política, siendo mas tarde mui sentida su separacion.

El órden de la marcha se efectuó de la manera siguiente:

El dia 3 del mismo mes de Octubre salió el escuadron de Quintanilla; en seguida la vanguardia

de caballería, que a las órdenes de Elorriaga siguió hasta la Cordillera de los Andes, por Santa Rosa, en alcance de los prófugos, i despues al gobierno de Coquimbo con su caballería.

Marcharon sucesivamente la division del coronel Montoya, la primera division, i la de los talaverinos con su coronel Maroto.

El 7 cruzó la primera division la ciudad de Santiago, acampándose en la quinta de Santa Rosa, a una legua al norte de la capital.

La division del batallon veterano de Chiloé se situó en la Palma, a la salida a la Cañadilla; i las demas divisiones quedaron en Santiago, pasando despues el veterano de Chiloé a la guarnicion de Valparaiso, encargándose de este gobierno al capitan de fragata don José Villégas.

Cada division que entraba en Santiago era recibida en medio del regocijo público del pueblo alto i llano de la capital; la jente salia a recibir a los realistas con banderas españolas mui engalanadas i desparramaban desde los balcones i ventanas grandes azafates de flores i algun dinero, que las tropas no pudieron aprovechar por no poderlo tomar en la marcha.

El 9 entró Ossorio en la capital, i salió a recibir a este Jeneral todo el resto del pueblo alto que no habia emigrado, con cuantas demostraciones pueden hacerse de alegría i júbilo, concibiendo espe-

ciosas esperanzas, i no dudando de que el nuevo jefe, compadecido de sus anteriores padecimientos, los trataria con benignidad, pues ademas de lo que tuvieron que sufrir con los antelados gobiernos, al saberse en la capital la derrota del ejército patrio, tanto la multitud del estado bajo como las tropas vencidas pusieron la poblacion en la mayor congoja i consternacion.

El *Chileno Instruido* dice que todo era lágrimas, confusion i desastres, dándose a un jeneral saqueo que parecia el juicio, durante el dia 3 i parte del dia 4, hasta la entrada del escuadron de carabineros. El tesoro público i la Casa de Moneda fueron saqueados i hechos pedazos sus muebles, ventanas i máquinas; los cuarteles destrozados; muchas casas, almacenes i tiendas enteramente robadas; las madres, llorosas i seguidas de sus hijas, andaban desmelenadas por las calles, abatidas i sin saber lo que hacian ni adónde iban; los maridos buscaban a sus mujeres i no las encontraban, o talvez olvidados de los sentimientos de la naturaleza, las abandonaban, i montando en el primer caballo que encontraban, se apresuraban a pasar la Cordillera ántes que entrase a la ciudad el ejército real, creyendo ser víctimas de él. Las casas i los templos se cerraron para evitar el saqueo de la insolente plebe. Los monasterios de relijiosas eran el único recurso de las jóvenes i desconsoladas viudas. La

ciudad, en fin, quedó con una tercera parte de sus habitantes, poblándose los campos de todas aquellas personas que no tuvieron valor o proporcion para fugarse. Cerca de 800 personas atravesaron los Andes con don José Miguel Carrera, i el Jeneral O'Higgins la pasó con cerca de 1,400, muchas de ellas familias de distincion que, no teniendo caballos ni mulas en que montar para hacer aquel penoso viaje, pasaron a pié con la carga de sus hijos las nevadas cordilleras.

Desde Aconcagua hasta mas allá de Uspallata los caminos estaban sembrados de las mas ricas telas de seda i de los mas finos lienzos, que no pudiendo conducirlos a hombros los prófugos, se hallaban obligados a dejarlos para continuar su marcha con mas libertad i poder salvar la vida de las partidas realistas que los perseguian.

Esto que queda referido se halla apoyado en jeneral por otros muchos; i es consiguiente que esto suceda en casos como éste i en el de quedar la capital sin gobierno.

El dia 12, despues de cinco de descanso, recibió órden de marchar la 1.ª division para el valle de Aconcagua en persecucion de los restos fujitivos, con la fuerza de 1,176 plazas, por haber tenido una baja de 224 entre heridos i muertos en la batalla de Rancagua. Posteriormente i por nueva órden dasó a acamparse a la villa de Quillota, a 30 leguas

de Santiago i a 12 de Valparaiso, en donde estableció cuartel o canton el que esto escribe, con el mando político militar de toda su estension, 68 leguas desde Casa-Blanca al sur, i hasta Illapel al norte.

Todos los batallones, desde la salida de Valdivia, no tuvieron mas socorro hasta Noviembre de este año que diez pesos a buena cuenta todo oficial desde el jefe inclusive; i el de dos pesos todo individuo desde sarjento abajo, recibiendo éste la racion de la provision, i la tropa su vestuario de la Intendencia, de jénero del pais que llaman hechizo; i cuyos ajustes al completo de las pagas de cada clase, no fueron abonados los alcances por la Tesorería del Ejército a pesar de los auxilios remitidos por el virrei del Perú en este año, ni del dinero colectado en Chile, quedando sepultados en el olvido.

Con relacion a una órden superior del 29 de Octubre, se detalló un sueldo a los que no tenian despacho real o interino de la Superioridad; a los que tenian la gracia anterior, el complemento de sus sueldos; i a los jefes, oficiales, sarjentos i soldados americanos, el sueldo del reglamento de Chile. Al batallon de Talavera, desde el jefe hasta el soldado, se les computó por el reglamento de Lima.

De modo que tenian los peninsulares un sueldo

excesivo con respecto al que ganaban los americanos; haciendo el mismo servicio, siendo de una misma masa o ejército, i desempeñando sus deberes como aquéllos, tomaban una parte infinita a proporcion, pues un subteniente del Talavera gozaba 55 pesos duros al mes, i este mismo sueldo era el de un coronel que no disfrutaba el título o aprobacion del virrei.

Tambien se dió órden para que a los promovidos por el Jeneral Sanchez durante la campaña, no se les considerase mas que un empleo o grado sobre el que tenian cuando salieron a campaña.

El que escribe tenia su sueldo de coronel por el departamento de Lima, por ser de aquel ejército; pero no se le ocultaba la temeridad de la anterior determinacion, pues si nos fijamos en que los jefes, oficiales i tropas americanas desde el principio de la guerra desempeñaron i cumplieron sus obligaciones sin mas nota que su adhesion al Rei, i la demostraron comportándose como los peninsulares en defensa de los reales derechos, i batiéndose contra su pais, contra sus padres, sus hermanos, parientes i amigos, abandonando sus familias, sus intereses i muchos sus fundos rústicos, i esponiéndose a todos los rigores de la guerra, parece merecian toda la fuerza de la consideracion del Gobierno; i por último, toda tropa de la real órden debe disfrutar el sueldo del pais que pisa. ¿Por qué,

pues, esta diferencia? No puede dudarse que fué injusta i temeraria.

Muchas personas sensatas se han persuadido que los jefes que dictaron estas órdenes no dieron cuenta de ellas al Rei, i los que no tengan este carácter no se hallarán distantes de convencerse de que hai alguna inclinacion de parte del que esto escribe al sistema americano; pero únicamente se escribe segun se siente por la fuerza de la razon i verdad que se concibe.

Se decretó igualmente la reorganizacion de los cuerpos bajo el pié i fuerza de 600 plazas los batallones de infantería, i de 150 los de caballería.

Los jefes de los batallones chilotes i valdivianos mandaron a la Capitanía Jeneral la relacion de los que habian quedado inútiles en accion de guerra i de los muertos en el campo de batalla, para que, reconocidos los primeros por sus respectivos cirujanos, fuesen despachados a su pais con las recomendaciones de ordenanza i los sueldos de inválidos a que eran acreedores por sus servicios. Pero estos valerosos i sufridos soldados que abandonaron sus hogares i sus familias i derramaron su sangre en el servicio del Rei, siempre desnudos i llenos de miseria, unos sin brazos, otros sin piernas i todos llenos de contusiones, impedidos totalmente para trabajar en lo sucesivo i para mantener sus mujeres i un crecido número de hijos, fueron inhuma-

namente despedidos del servicio, teniendo que trasladarse a sus paises pidiendo limosna; i los que no pudieron, aumentaron en Chile el número de pordioseros. Preciso es repetir que esta conducta de los mandatarios, como dicho es, no pudo llegar a oidos del Soberano español, que de haberlo sabido, aunque se trataba de servicios pasados, no habria mirado con tanta indiferencia la suerte de esos infelices su tierno i paternal corazon.

CAPÍTULO IV

AÑO DE 1815

Estado consolatorio de Chile al tomar posesion del mando el Jeneral Ossorio.—Conducta de éste en el principio de su gobierno.—Destierro a la isla de Juan Fernandez de un crecido número de personas respetables de Chile.—Procedimientos del gobernador interino de la provincia de Concepcion. —Contribuciones i modo de exijirlas.—Pase de la 1.ª division del Jeneral real a Valparaiso.—Embarque de ésta a auxiliar al ejército real del Alto Perú.—Tribunales creados por Ossorio.—Descontento jeneral de los chilenos.—Conducta i atroces hechos de los Talaveras.—Fin desastroso de los autores. —Arreglo de cuerpos militares por Ossorio.—Intercesion de este jefe al Rei por un perdon jeneral para los desterrados, promotores de la independencia.

Fué imponderable el consuelo del vecindario chileno, dice el autor del *Chileno Instruido*, cuando

entró Ossorio en Santiago, i mas cuando mandó publicar las consolatorias proclamas de amnistía o perdon jeneral, asegurando a todos los que se hallaban prófugos por los campos, que sin el menor recelo podian restituirse a sus casas i al seno de sus familias en donde tranquilamente gozarian de la dulzura de la paz. Con tan lisonjeras promesas, todos los vecinos de Santiago que estaban por los campos se apresuraron a regresar a la ciudad para disfrutar con sus familias de la apreciable calma que les ofrecia Ossorio.

Despues que por sus ofrecimientos jenerosos se restituyeron a sus casas contentos i gozosos con la seguridad de sus personas, se les apresó repentinamente en el silencio de la noche, siendo conducidos a las cárceles i a los cuarteles un número considerable, sin saber las circunstancias, causas, o motivos por qué se les privaba de la libertad despues del perdon prometido por el mismo Ossorio; i sin formalidad de proceso o sumario, fueron conducidos o confinados unos a la isla de Juan Fernandez, otros a los castillos de Valparaiso, i otros a las Casa-matas del Callao.

Los mas notables de los desterrados son los que se espresan en seguida:

El octojenario don José Antonio de Rojas

Don Ignacio Cienfuegos, vocal de la 6.ª Junta en 1813 i posteriormente Obispo de Concepcion.

Don José Santiago Portales, Superintendente de la Real Casa de Moneda, i vocal de la 4.ª Junta en 1812.

Don Agustin Eyzaguirre, vocal de la 6.ª Junta en 1813, en la de 1817, i Vice Presidente en 1820.

Don Juan Egaña, notable escritor i sabio jurisconsulto. (33)

Don Manuel de Salas, el filósofo.

Don Juan Antonio Ovalle, Presidente del Congreso.

Don Matías Encalada, del órden de Santiago.

---

(33) Nacido en Lima. "Desde su temprana edad manifestó una abundante imajinacion, habiendo concluído su carrera literaria a los 21 años de edad, en Derecho i Sagrada Teolojía. Establecido en Chile, se consagró a la abogacía i asíduo cultivo de la literatura. Fué uno i principal patriarca de la revolucion de Chile. Poseía una contínua meditacion por la felicidad de este pais, suspirando por el momento de la libertad, siendo el primero que puso las bases de la rejeneracion social i salvó a Chile de la anarquía, combatiendo los errores populares. Creó establecimientos literarios i fué el respetable profesor que hizo desplegar los labios en alabanza de la virtud. Fué el promovedor de la cátedra de elocuencia erijida en la Universidad de San Felipe. Hallándose en el Congreso el año 1811 trabajó el plan de defensa i organizacion militar, otro de estudios para la juventud, i el proyecto de Constitucion del Estado que salió a luz en 1813. El año de 1823 presentó a la lejislatura la Constitucion que lleva su nombre, mereciendo los mayores elojios de los políticos mas ilustrados. Es autor de muchas brillantes obras, i

Don Diego Larrain, alférez real.

Don Cárlos Correa de Saa.

Don Mariano de Egaña, despues Ministro de Estado i hoi Fiscal de la Suprema Corte de Justicia.

Don Juan José Chavarría.

Don Joaquin Echavarría.

Don Gabriel Valdivieso.

Don Joaquin Larrain.

Don Isidoro Errázuriz.

Don Miguel Morales.

Don Laureano Diaz, presbítero.

Don Pablo Michelot, id.

Frai N. Rosauro, médico.

Don Joaquin Perez.

---

entre ellas el proyecto sobre la reunion de un Congreso jeneral de los estados hispano-americanos, pensamiento tambien del jeneral Bolívar que si se hubiese realizado habria fijado los principios del Derecho Internacional, dando otra respetabilidad e importancia a estos paises en la balanza política. El numerar los trabajos literarios del doctor Egaña, sus grandes e importantes servicios a Chile, su virtud i relijiosidad, serian formar una obra cuyo volúmen necesitaría tiempo para desenvolver tanto cúmulo de ideas dedicadas todas a la prosperidad i bien jeneral del territorio chileno, que llora la pérdida irreparable de este admirable hombre lleno de sabiduría, cuyas reliquias se hayan separadas de los mortales, morando su espíritu en la mansion eterna a donde no llega el confuso murmullo de las pasiones humanas.» (Es parte de una oracion fúnebre).

Don Agustin Vial Santelíces.

Don José Uribe, cura.

Don Pedro Nolasco Valdes.

Don Juan Enrique Rosales, vocal de la 1.ª Junta Gubernativa.

Don Francisco del Castillo.

Don Gaspar Ruiz.

Don Enrique Lasale.

Don Vicente Urbistondo

Don Juan Alamos.

Don Manuel Larrain Aguirre.

Don Gabriel Larrain Aguirre.

Don Agustin Reynel.

Don Jerónimo Reinoso.

Don N. Silva.

Don N. Ayala.

Don Francisco de la Lastra, oficial que fué de la marina española, despues brigadier, i primer Director Supremo de la República en 1814.

Don Ignacio de la Carrera, brigadier del gobierno español, padre de los Jenerales Carreras, vocal de la 1.ª Junta Gubernativa en 1810.

Don Baltasar Ureta, coronel.

Don Antonio Mendiburu, id.

Don Pedro Prado de la Jara, id.

Don Juan de Dios Puga, id.

Don Juan Luna, id.

Don Luis de la Cruz, id.

Don Juan Miguel Benavente, teniente coronel.

Don Ramon Aris, capitan.

Don Santiago Muñoz Bezanilla, id.

Don Manuel Blanco Ciceron, oficial de la marina española, coronel en 1815, i hoi Teniente Jeneral.

De esta suerte salieron para los presidios, escoltados por los talaveras, estos cuarenta i ocho sujetos, pertenecientes todos ellos a las principales familias de Chile.

La plaza de Concepcion capituló cuando entró en ella el Intendente provisorio del ejército real don Matías de la Fuente, despues de un pequeño fuego en su defensa. La capitulacion se hizo bajo las condiciones de quedar todos con la seguridad de sus empleos, honores i bienes que poseian, i de que no serian perjudicados ni molestados por sus anteriores opiniones, ni degradados en sus clases, comprometiendo para esto el jefe el honor i buena fé de la nacion española. Sin embargo, a los dos dias de ocupada la plaza, por órden de este intendente americano fueron presos los vecinos de mas consideracion i representacion, i conducidos a la iglesia Catedral, donde se les mantuvo en rigurosa prision por espacio de mas de un año, siendo su número en el principio como de doscientos. Unos fueron desterrados despues a las islas de Juan Fernandez, otros confinados a la de la Quiriquina en donde

exitia una guarnicion de 300 fusileros, i allí la mayor parte de los prisioneros feneció de hambre; i otros fueron llevados a otras partes del reino.

Parece efectivamente que este plan sistemático era el mas aparente para estinguir la raza chilena; pero tambien parece que no eran conformes estos procedimientos en aquellas circunstancias para cimentarlos en la lealtad debida, porque, ¿qué confianza podian tener los pueblos americanos de las garantías i los ofrecimientos que se les hacia por los representantes españoles? Una vez ofrecidos un perdon jeneral i un olvido total de lo pasado a nombre del Rei ¿cómo pudo infrinjirse tal promesa? ¿Cómo pudo ejecutarse lo contrario, oprimiendo hasta lo infinito a los que de buena fé, bajo una absoluta confianza se presentaban en cumplimiento de la órden de seguridad, con sus bienes i familias? ¿Será buen precedimiento? ¿Qué ventaja podria asegurarse de semejante falacia? Lo sensible es que se tomase en estos casos el nombre augusto del Soberano i de la nacion, i que bajo este color se cometiesen tantos atentados i abusos de poder para desquitar resentimientos. Con cuánta razon han aplicado algunos a estos hechos la espresion del indio Caupolican al ser empalado por Reinoso: *Esta no es justicia, es vil venganza.*

El autor del *Chileno Instruido* asienta que con estas disposiciones quedaron las capitales de estas

provincias sumerjidas en las mas terribles angustias, desconsuelos i aflicciones. Desterrados muchos de sus habitantes, embargados i secuestrados sus bienes, lloraban las familias su miseria. Contribuciones fuertes, rigurosos donativos que debian satisfacerse en un término designado, los conducian a la mayor desesperacion. Dice el mismo autor, i lo aseguran varios imparciales, que para hacer efectivos estos pagos se presentaba en la puerta de la casa una guardia de diez a doce talaverinos, que debia ser mantenida de almuerzo, comida i cena por la misma casa, contribuyendo ademas con cuatro reales de plata diarios a cada soldado, ínterin se verificaba la entrega, i que como esta guardia era para estrechar el pago al dueño de casa, no podian haber escojido otros mas fastidiosos ni ministros mas a propósito para este efecto, pues haciéndose en el momento dueños de la casa, pedian lo que querian, obligando a las señoras les sirviesen de criadas, con palabras toscas i sensuales a oidos castos e inocentes, i que con esta pesada cruz tenian que pasar precisamente hasta satisfacer la contribucion impuesta, porque no habia juez ni tribunal a quien poder ocurrir para la manifestacion de aquella deplorable situacion.

I prosigue: «la firmeza de los contratos, la solemnidad de las promesas, i los vínculos de la amistad, no son ni pueden ser observados donde

se desconoce la verdad. Es una quimera la hombría de bien, un fantasma el gobierno, i un objeto del mayor desprecio la autoridad que representa, si sus órdenes, providencias i protestas no estan fundadas sobre la recomendable virtud de la verdad. En una palabra, solo esta ilustre virtud es la que puede formar costumbres puras e irreprensibles, i la que puede inspirar sentimientos de honor i hombría de bien. De aquí es que si la mentira i el engaño son vituperables en toda clase de personas, en los que mandan i gobiernan es sumamente perjudicial, porque ademas de no creerles lo que dicen, trasciende su resultado a todo el estado de su dominacion, degradando su nacion.»

Es indispensable un pequeño paréntesis para manifestar que por las imperiosas circunstancias en que se miró envuelto el Jeneral del ejército del Alto Perú don Joaquin de la Pezuela en este tiempo por la insurreccion del Cuzco i con las partidas orgullosas que llegaron a amenazar a la misma capital, pidió Pezuela, con órden del Virrei, auxilios a Ossorio, por lo que se embarcaron para aquel ejército las compañías de granaderos i cazadores del batallon de Talavera a cargo de su coronel don Rafael Maroto, pero no el batallon entero, como dice el autor del *Hispano*.

Por el mismo motivo, el 18 de Marzo se aproximó a Valparaiso, dejando el canton de Quillota,

la primera division del ejército real de Chile, marchando a Santiago el batallon veterano de Chiloé que guarnecia aquella plaza. En Abril recibió esta division órden de pasar a auxiliar al gobierno real del Alto Perú, como efectivamente se verificó, embarcándose a mis órdenes para Arica, puerto de intermedios, el 13 de Mayo, con la fuerza que se indica en seguida, quedando de guarnicion en Valparaiso el batallon de Concepcion.

Fuerza de la division auxiliadora

Batallon de voluntarios de Castro. .	552	hombres
Dos compañías veteranas del Valdivia	140	»
Una de cazadores de Chile	80	»
Una partida de artillería	32	»
Total.	804	»

con cuatro cañones de campaña; i no la diminuta fuerza que refiere el autor del *Hispano*.

El 5 de Junio desembarcó esta division en Arica; el 12 estuvo en Tacna; i despues de recibir los auxilios necesarios de 11,000 pesos en efectivo, quinientas tiendas de campaña, ochocientos pares de zapatos, 1,200 varas de jerga, i otros efectos, se incorporó al ejército real en el cuartel jeneral

de Challapata, en el Alto Perú, el 23 de Julio, habiéndosele dado en Valparaiso a su partida i a buena cuenta 4,000 pesos; igual cantidad en Carangas, trescientos carneros i cuatro cargas de barriles de vino de Locumba; i en Oruro 6,000 pesos duros; de suerte que en metálico recibió en su marcha i ántes de su incorporacion 25,000 pesos, de los cuales rindió cuenta a la intendencia de aquel ejército.

De estas tropas i de las dos compañías de granaderos i cazadores de Talavera, se formó el segundo batallon de Talavera, bajo de mi mando, con la fuerza de 992 plazas, el cual batallon fué algun tiempo despues totalmente desorganizado por ocurrencias que sucedieron, i fueron motivadas por el sarjento mayor don Buenaventura Zenteno, cuzqueño, que por cierta diferencia ocurrida posteriormente con un subalterno, fué por éste atravesado con su espada, sin que por este incidente hubiese sufrido el agresor pena alguna, por no haberse probado delito en el proceso.

Ya es del caso seguir la marcha del señor Ossorio en su gobierno; que aunque el autor no tuvo conocimiento de los hechos que ocurrieron hasta el siguiente año de 1816, en que regresó a Chile, se hallan suficientemente autorizados en la obra del *Chileno Instruido*, i acreditado todo por los mismos papeles públicos i bandos desde el ingreso de

Ossorio al mando en 1814 hasta el 12 de Febrero de 1817, especialmente los del año de 1816, que son los mas interesantes, lo que ha de relacionarse al hacer la historia de este gobierno i la de su sucesor Marcó del Pont.

Dejemos a Ossorio decretando destierros, confiscaciones i donativos forzosos, i pasemos ahora a la creacion de tribunales i objetos para que fueron establecidos.

Primero. Un tribunal de *Infidencia* en cada una de las ciudades de Santiago i Concepcion, destinado á juzgar a cuantos se suponian culpados en la revolucion de Chile, es decir a todos los chilenos, pues todos se unieron al nuevo gobierno que se instaló en la capital por una convocatoria jeneral que para el efecto hizo el mismo gobierno.

Segundo. El de *Vijilancia*, destinado a velar la conducta de todos los ciudadanos i a castigar las palabras o acciones contrarias o sospechosas al actual gobierno o que quebrantasen sus nuevas disposiciones. Este tribunal no debia oir, ni seguir juicio ni sumario al reo, ni admitir acciones ni exenciones; podia condenar a muerte en fuerza del dicho de un solo testigo, aunque pareciese no ser idóneo para acusar.

Tercero. El de *Secuestros*. Este tribunal estaba autorizado para embargar, arrendar i vender las propiedades de los presos, prófugos o perseguidos,

sin abonar a los terceros interesados sus créditos ni caudales.

Cuarto. Los de *Policía i Comisiones de pasaportes*, distribuidos en todas la provincias i lugares del reino, debiendo contribuir sin escepcion el indijente; tribunal sumamente pensionoso para los leñadores, carboneros, vivanderos i jente de campo que no conocen los tribunales. Ademas, las estafetas de derechos, por los pasos i demora necesarios para sacar los pasaportes, en circunstancias de que no habia enemigos, ni recelo de que lo hubiera, ni tumultos o sublevaciones.

Quinto. Entrega de toda clase de armas bajo pena de muerte al tribunal o comision encargado de recibirlas, exijiéndolas únicamente de los chilenos que tenian la nota de no ser realistas. Esto no es disonante; pero sí lo es el haber obligado a salir con caballos enjaezados en el paseo público de Santiago, en los años de 1815 i 1816, sin pistola ni otras armas, a los tildados de disidentes, i los demas con sus armas i pistolas en las pistoleras. Dice a este respecto el *Chileno Instruido*: "¿Podrá ser alguna vez éste el medio de consolidar la union entre europeos i americanos?"

Sesto. Era una *Comision de alcaldes de barrio o de cuarteles*, encargada de la recaudacion de contribuciones o donativos forzosos distribuidos en todas las ciudades, villas i lugares sin distincion.

Sétimo. *Comisiones extraordinarias de imposiciones.* Eran éstas unas juntas jenerales o provinciales a donde bajaban los decretos que señalaban las sumas ordinarias, o extraordinarias cantidades que habia de pagar el pueblo, i los términos en que indefectiblemente habian de hacerse los depósitos en caja. Estas distribuian i rateaban en las provincias i a particulares sin sujetarse a regla alguna i sin mas lei que su voluntad duplicaban, triplicaban i aun cuadruplicaban la cuota de los americanos que no estuviesen en concepto de realistas.

Octavo. *Consejo de Guerra permanente.*

Noveno. De *Purificacion*, i estaba formado en todas las ciudades i villas por unas comisiones destinadas a este efecto.

En las causas no debia oirse al interesado; los testigos no los presentaba el reo sino que el tribunal llamaba a su arbitrio a las personas que le parecia, i se les obligaba a jurar que jamas descubririan sus declaraciones. El reo no sabia sobre qué se le acusaba ni quiénes le acusaban, i con este proceso se declaraba si aquel individuo habia sido leal o infiel a la causa española; si no salia purificado, se le perseguia con contribuciones.

Los chilenos declarados realistas fueron acérrimos enemigos de sus compatriotas, unos porque realmente eran realistas, i otros porque bajo esta capa pensaban hacer su fortuna ocupando los des-

tinos que dejaban los otros, aprovechándose del secuestro o administracion de los fundos rústicos embargados, o por otros fines particulares; efectos todos de la mala inclinacion i desarregladas pasiones del hombre que se abandona a ellas.

Los españoles apóstatas durante el gobierno patrio siguieron el mismo procedimiento con sus paisanos.

Fué tanto el empeño que tuvieron los americanos realistas en los destierros de sus compatriotas que, refiere el autor del *Chileno Instruido*, «hubo uno tan indolente i desapiadado, que se atrevió a poner en manos de Ossorio una lista tan estensa de los que debian ser proscritos, que admirado Ossorio al ver un número tan crecido de individuos, le dijo en tono satírico: *He visto la lista de Ud., pero he observado en ella que se le ha pasado por alto uno de consideracion.—Cómo, señor*, repuso lleno de satisfaccion, *cuando he procurado hacerla con tanta escrupulosidad como un exámen de conciencia.—Sí*, reprodujo Osorio, *sí, no hai duda, aquí falta uno.—¿I quién es ése que falta?—Yo*, le respondió Osorio, *yo solo falto en esta lista.* Con esta aguda respuesta quedó confundido, pero no escarmentado, porque despues se introdujo por realista con Marcó, del que disfrutó grandes confianzas.

Refiere el mismo autor el hecho siguiente, del que casi la mayor parte fuimos testigos, pues suce-

dido el sacrificio, concurrimos con el entónces oidor don José Santiago Aldunate a la plaza, donde estaban colgados en el rollo (34) el teniente coronel Moyano i el sarjento Concha, con un letrero escrito en medio pliego de papel, que decia: *Por traidores*. Dice, pues, el autor mencionado que "en obsequio de Ossorio debe esponerse reparó un mal que si se hubiera ejecutado como se habia proyectado, hubiera sido la ruina de toda la capital.

"El terrible cuerpo de Talavera, no contento con verse bien vestido, bien tratado i con dinero de sobra para sus supérfluos gastos, quiso acabar de un golpe con todo el vecindario de Santiago, para echarse sobre el resto de las propiedades i de todos los caudales i riquezas que se imajinaban haber todavía en los almacenes i casas particulares. Para ejecutar este atroz i reprobado proyecto, el sarjento Villalobos i otros talaverinos de su jaez finjieron e hicieron creer a algunos presos que se hallaban en la cárcel, que su batallon, que era de 550 plazas, trataba de sublevarse para libertar a los chilenos de la opresion i salvar el reino, inspirándoles algunas esperanzas de lo que podian desear, con otras muchas ideas de que estaban los infelices mui ajenos de pensar.

---

(34) Palo en que se amarraba a los reos para aplicarles el castigo de azotes.

"Acordada esta ficcion con los feroces, el mayor Morgado i comandante San Bruno, previnieron éstos al Capitan Jeneral Osorio que se esperaba un motin popular, i que ellos trataban de hacer un ejemplar sangriento. Ossorio, que desaprobó i vituperó la accion, impotente para contenerlos por sus mismos desafueros, i lleno de remordimientos interiores, como que conocia mui bien la perversidad de aquellos hombres, no tomó mas resolucion que avisar al fiscal Rodriguez Aldea, ya cerca de las oraciones, del atentado que maquinaban estos inhumanos monstruos hacer en la misma noche.

"Entre tanto, ya el sarjento Villalobos i sus soldados habian sacado a los presos de sus calabozos i reunídolos en un salon a pretesto de conferenciar con ellos el negocio i preparar la ejecucion, para que, encerrados en un punto, pudiesen ser asesinados mas rápida i seguramente. En efecto, entraron a la cárcel San Bruno i Morgado, capitaneando la tropa que sorprendió i asesinó a aquellos infelices con inaudita ferocidad, de suerte que cuando Rodriguez Aldea llegó para contener en lo que pudiese la sanguinaria empresa, ya encontró los cadáveres inundados en la sangre que corria por el salon, oyéndose únicamente el golpe de los cuerpos que arrojaban exánimes desde arriba de la galería i solo pudo impedir la otra empresa mas atroz.

"No contentos los talaveras con lo ejecutado,

tenian preparados con obleas muchos cedulones o carteles para fijarlos en los puntos públicos de la ciudad, convidando al pueblo a que concurriese a la insurreccion, con ánimo de degollar a cuantos la curiosidad, la sorpresa o el deseo de libertarse de la opresion que sufrian, los hubiese estimulado a salir a las calles».

No llegó a realizarse esta idea, porque el mismo Ossorio les hizo ver que seria desaprobada su conducta en todo el universo, i aun la castigaria como cruel e inhumana el mismo Rei.

El sarjento Villalobos fué preso posteriormente en el gobierno de O'Higgins i fusilado i descuartizado. San Bruno a los pocos dias de la entrada de San Martin, fué arrastrado i fusilado con don Anjel Calvo, i en el patíbulo dijo el primero: «Mis celos imprudentes me han perdido», finalizando sus dias el 4 de marzo de 1817. Este fué el fin desgraciado que tuvieron estos españoles, desastroso en todas sus partes, como fué desastrosa la conducta que observaron miéntras permanecieron aquí.

Ossorio arregló durante su gobierno los cuerpos del ejército i puso a los dragones de la frontera en su antiguo pié de tres escuadrones de dos compañías cada uno, con la fuerza de 420 plazas, a las órdenes del coronel Morgado.

Ya casi a la conclusion de su gobierno conoció Ossorio el equivocado concepto i plan que habia

adoptado para reducir a Chile al sometimiento de la autoridad real, pues aunque desde que tomó el mando no asomaron conspiraciones, tumultos, ni otros movimientos que pudieran obligar a providencias tan rigurosas, con todo, a su parecer, no se hallaba seguro, o en una total confianza.

Pero al fin intercedió de la real piedad un perdon jeneral, remitiendo, al efecto, dos comisionados a España, que lo fueron don Luis Urrejola i don Juan Manuel Elizalde, suavizando sus disposiciones en una órden, con lo que los chilenos respiraron ya con alguna tranquilidad.

Cuando los chilenos deseaban con ansias un sucesor al Presidente Ossorio para que cesasen tantos impuestos, vejámenes i atropellamientos como recibian, pues veian ya agotados sus caudales i toda su fortuna en esqueleto, las cárceles llenas i lo mismo los castillos de Valparaiso, las Casas-matas de Lima o el Callao, i el presidio e islas de Juan Fernandez cubiertos todos de lo mas distinguido de Chile; entónces se presenta Marcó del Pont a relevar a Ossorio con el ánimo dispuesto a gobernar aun con mayor rigorismo. Parece increible que tales cosas ocurriesen, pero los hechos son mui recientes i no admiten duda, i así es que nadie los ignora, i los mismos papeles públicos de esos años los acreditan.

Es de creer, que el autor del *Hispano* no tuviese

conocimiento de los documentos citados, pues al haber visto en los mismos papeles públicos del gobierno los bandos, decretos, providencias i esas creaciones de juntas que se han patentizado, parece habria estado mui distante de desear en ese tiempo a las Américas independientes, gobernadores de los mismos procedimientos de Ossorio.

"¡Ojalá (dice ese autor) hubiera sido esta misma la conducta de otros muchos jefes en América en iguales circunstancias, que no lloraríamos tal vez males que en gran parte han emanado de aquella falta de armonía!"

Fué en vano que Ossorio, convencido al espirar su gobierno del plan que debia apreciar para sostener a Chile sumiso a su soberano i en un goce imperturbable de paz i tranquilidad, hubiese hecho a su sucesor las políticas reflexiones que indica el autor del *Hispano*, pues en vez de ceñirse a ellas, como tan justas i apreciables, estendió el azote hasta donde pudo alcanzar su brazo, para obtener por este órden de terror un fin tan desgraciado su gobierno, que por los saludables consejos de Ossorio habria sostenido sin el terrible resultado que orijinó a la monarquía española la total pérdida de Chile.

CAPÍTULO V

AÑO 1816

El brigadier don Francisco Marcó del Pont es nombrado sucesor de Ossorio.—Decretos, bandos, órdenes i providencias de este jefe.—Cartas i órden del Ministro de Estado sobre el indulto pedido al Rei por Ossorio.—Resistencia de Marcó para su cumplimiento.—Reflexiones del doctor don Juan Egaña escritas en el destierro de Juan Fernandez.—Recibe el Presidente Marcó la real órden de indulto, i aunque no la obedece, manda publicarla por bando.—Deposicion de los jefes americanos, que son reemplazados por oficiales españoles ascendidos a aquellos empleos.—Causas que motivaron la espedicion de San Martin sobre Chile i formacion de su ejército.—Fuerza del ejército real en Chile.—Conferencias del Jeneral San Martin con los indios pehuenches para facilitar el paso de sus tropas por el camino del Planchon.—

Estratajema de San Martin en la figurada marcha de su ejército por ese punto.—Fácil creencia de Marcó i sus consecuencias.—Disposiciones fatales de Marcó en estas circunstancias.

Luego que se recibió del mando Marcó del Pont, (35) en Enero de este año, envió una lista al Cabildo de setecientos chilenos de los mas notables que habian quedado sin ser confinados por Ossorio, i se cree fueran los que pasó en relacion al mencio-

---

(35). Don Francisco Casimiro Marcó del Pont, Anjel, Diaz i Mendez, nació en Vigo, puerto del reino de Galicia, en España. Inició su carrera militar como cadete de infantería de Zaragoza, el 2 de Enero de 1784, i alcanzó a obtener el grado de sarjento mayor graduado de teniente coronel, en el rejimiento de Tarragona, el 5 de Octubre de 1802. Estuvo de guarnicion en la plaza de Oran todo el año de 1789, e hizo varias salidas contra los enemigos. En Noviembre de 1793 pasó al ejército del Rosellon; i se halló en el sitio de la plaza de Colibre, salida i ataque en la noche del 20 de Mayo de 1794 en la falda del castillo de San Telmo, donde fué herido i hecho prisionero. Hizo la campaña del Portugal en 1801, i se encontró en el sitio i rendicion de la plaza de Campo Mayor. Estuvo siete meses en la guerra con Francia, en la frontera de Aragon, hallándose en la defensa de las líneas de Benasque. Constan estos hechos de una hoja de servicios dada en Madrid el 2 de Marzo de 1816 por el Inspector jeneral de infantería de línea lijera, Teniente Jeneral don Ramon Pirrez i Pavía; i ellos le sirvieron para obtener los empleos hasta Mariscal de Campo i Capitan Jeneral del Reino de Chile.

nado Ossorio el chileno realista (36), de que se habló en el capítulo precedente, previniendo Marcó al Ayuntamiento fuesen presos i desterrados a los presidios que designaba. De esta suerte la población se redujo en la capital a la jente mas infeliz i a la de medianas condiciones.

Entre los innumerables decretos, bandos, órdenes y providencias que promulgó este jefe, llama particularmente la atencion por las medidas arbitrarias que en él se tomaban i los castigos que imponía el que lleva fecha 7 de Enero de 1817, que se da al pié (37). En él se autorizaba a los que

---

(36) Escusaremos estampar su nombre; no existe ya entre nosotros, i descansa en paz para siempre.

(37) Por el Rei (Dios le guarde) i en su real nombre don Francisco Casimiro Marcó del Pont, Anjel, Diaz i Mendez, Caballero de la Orden de Santiago, de la Real i Militar de San Hermenejildo, de la Flor de Lis, Maestrante de la Real de Ronda, Benemérito de la Patria en grado heróico i eminente, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Superior Gobernador, Capitan Jeneral, Presidente de la Real Audiencia, Superintendente Subdelegado del Jeneral de Real Hacienda i del de Correos, Postas i Estafetas i Vice-Patrono Real de este Reino de Chile.

Por cuanto tiene prevenido S. M. en repetidas reales cédulas i decretos que los Capitanes Jenerales persigan i esterminen las cuadrillas de ladrones vagos, mal entretenidos i malhechores, para que aprehendidos i castigados se vean libres los buenos de toda violencia i dejen de ser molestados en los caminos, casas

mandaban algun partido o destacamento militar en cualquier punto para que pudiesen castigar con pena de muerte a los infractores de los artículos que estableció por lei, ordenando al mismo tiempo que se efectuasen los suplicios sin dar mas parte al

---

i haciendas; referente a las que fué establecido un Consejo de Guerra permanente i publicados varios bandos que lograron en gran parte el buen efecto que me prometí; pero hoi que aumentando nuevamente los motivos de tan justas precauciones para la seguridad interior i amparo de los vecinos i habitantes honrados i pacíficos, i para contener a los sediciosos que amedrentan con sus vanas esperanzas o temores de los impotentes enemigos de la Banda Oriental de los Andes.

Por tanto, ordeno i mando: que,—sin perjuicio de la comision que en particular tengo dada o dé para este mismo fin, que subsistirán en los términos preceptuados,—tengan por ahora separadamente este encargo todos los Comandantes para la persecucion i esterminio de todos los delincuentes, esperando de su celo que obrarán con el vigor correspondiente a la profesion militar, para que, perseguidos por todas partes, se vean precisados a dejar sus vicios i buscar otro honesto modo de vivir, a cuyo efecto se arreglarán a los artículos siguientes:

Artículo I.—Los Comandantes militares en los pueblos que residan, colocarán la tropa que sea necesaria en los parajes mas proporcionados para perseguir a viva fuerza a los malhechores i poner a cubierto los caminos i veredas de todo insulto.

Art. II. Será de su cargo el adquirir noticias exactas del número de bandidos, parajes en que se hallan refujiados, caminos i veredas por donde deben transitar, protectores, aviadores, espías i encubridores que tengan en los pueblos de su distrito,

Gobierno que haberse ejecutado la pena por el delito que allí se indicaba.

Por el artículo 8.º se condenaba a muerte i confiscacion de bienes, no solo al hacendado, sino tambien al inquilino, que no denunciase a los que,

---

i lo demas que conduzca para que la tropa pueda perseguirlos, dando cuenta en caso necesario a esta Capitanía Jeneral de las personas que protejan tales delincuentes i estén fuera de su jurisdiccion.

Art. III. Los Comandantes establecerán i mantendrán correspondencia entre sí, particularmente los confinantes, para comunicarse recíprocamente las noticias o novedades que ocurran relativas a dichas jentes, i para poder perseguirla en caso de que pasen de uno a otro territorio.

Art. IV. No permitirán por motivo alguno dejar libre tránsito al que camine sin pasaporte i con armas, o sin ellas, ántes bien los aprehenderán i remitirán a esta capital, conforme a los bandos en la materia publicados.

Art. V. En la distancia de veinte leguas de esta capital ejecutarán por sí las penas de los bandos de 6 i 8 de Octubre de 1814 i 1815, segun i como en ellas se espresa; i tambien procederán del mismo modo contra los que hagan fuego o resistencia con arma blanca a la tropa que los persigue, así los que hallen en número de tres corriendo el campo con armas (a ménos que no lleven pasaporte o licencias para usarlas), en reuniones sospechosas, en aclamaciones por la Patria, con cartas o correspondencias del enemigo, o de cualquiera otro modo que altere la tranquilidad pública; con tal de que en el sumario que dentro de veinticuatro horas precisas les deberán formar, no salven su conducta i procedimientos, dándome cuenta de su ejecucion i lo obrado, lo que solo suspenderán cuando crean

ladrones ó bandidos, pasasen por sus territorios o se refujiasen en ellos, cuya pena debia verificarse aunque hubiese pasado un año del hecho; i por el siguiente artículo se obligaba al hacendado a residir en la capital, bajo la misma pena de muerte i con las

---

que la presencia del reo sea interesante a esta Capitanía Jeneral, en cuyo caso se me remitirá con la escolta correspondiente i el sumario formado.

Art. VI. Consiguiente a lo prevenido en el artículo anterior, i para que se administre la pronta justicia por los delitos referidos, me informarán semanalmente de cuanto hayan operado i de las providencias que hubieren librado, para conocer el celo en sus procederes.

Art. VII. Siempre que alguna partida destinada a la persecucion de éstos se viese precisada a pasar de un territorio a otro en seguimiento de algunos para no malograr su aprehension, los Comandantes, subdelegados i justicias donde éntre la referida tropa, les facilitarán el auxilio, alojamiento, cárceles i demas que necesiten, del mismo modo que si fuere de aquel distrito; pero la nominada partida, los reos que aprehendiere i cuanto se les hallare, dependerán del Comandante que los haya comisionado, aunque los reos se hubieren cojido en otro territorio, a cuyo fin los conducirán a su disposicion para formarles el sumario e imponerles la pena.

Art. VIII. La misma pena impondrán a cuantos investigaren haber sido sabedores de la residencia de ladrones, salteadores i comitivas o del lugar del tránsito de aquéllos, i no dieren parte; a los que los auxiliasen con cabalgaduras, víveres o de otro modo; i si se justificase que algunos vecinos o hacendados, a sabiendas de su existencia en sus posesiones, no dieren pronto aviso, a mas de sufrir la misma pena de muerte i quemarse

condiciones de responsabilidad a que quedaban afectos, cumpliendo con la órden de no vivir, ni habitar en sus casas de campo: es decir que quedaban responsables de cuanto hiciesen sus mayordomos, inquilinos, vivientes, entrantes i salientes en las haciendas que se les obligaba a desamparar. ¿Cómo

---

los ranchos, casas i posesiones a los primeros, serán a los segundos embargados sus bienes para la Real Hacienda, lo que se ejecutará aun vencido un año de la entrada de aquéllos en sus terrenos, a ménos que plenamente no justifiquen haberlo ignorado, el haber dado parte en tiempo hábil o el haber hecho correr el campo con el empeño i cautela posible.

Art. IX. Los dueños de hacienda intimarán a sus sirvientes, capataces o mayordomos e inquilinos, el antecedente artículo; velarán sobre la conducta de ellos, denunciando a los jueces a los díscolos i sospechosos; aprehenderán i remitirán a los Comandantes de la cabecera de su distrito a los que incurran en algunos de los crímenes espuestos, con relacion circunstanciada de hechos; i finalmente responderán de las omisiones de su vijilancia en esta parte, pues deben saber cuanto pasa en sus haciendas haciendo rondar sus mas recónditas quebradas, montes i cerranías por medio de sus mayordomos, sirvientes, etc., para aprehender a los encubiertos bandidos, a los insurjentes naturales o enemigos i a sus receptadores o auxiliantes.

Art. X. Las partidas destinadas a este servicio cuidarán, a mas de lo espuesto, de recojer a todos los vagos que encuentren en los caminos, lugares o despoblados, a cuyo efecto inmediatamente que lleguen a cualesquiera pueblos, bien sea de tránsito o de asiento, se informarán de las justicias, si hai algunos de esta calidad, o sospechosos, i sin mas dilijencia que un testimonio del juez, los arrestarán, i dando cuenta a su Comandante,

podria un propietario dar parte del ladron o bandido que pasase por su hacienda, cuando por otra parte se le obligaba a vivir en la capital?

Segunda condición: que debian estar en las capitales de las provincias en el término de tres dias si la distancia era de 20 leguas, i de ocho si fuese

---

éste me lo avisará para su pronto destino para las obras públicas.

Art. XI. Aunque al tiempo de terminarse las causas juzguen los respectivos jueces por inocentes a algunas personas aprehendidas por la tropa determinada a perseguirlos, no procederán a ponerlos en libertad sin darme aviso, para que la tropa que los arrestó vea si tiene que pedir contra ellos o encuentra algun inconveniente en su soltura; pero si no hallaren reparo en ella, se les concederá, apercibiéndolos a que tomen algun modo honesto de vivir para no dar lugar a que se sospeche mal de su persona.

Art. XII. En aquellos lugares en donde por ahora no existe la tropa ni comandante militar, quedan los subdelegados i justicias territoriales encargados del cumplimiento de este bando, i todos responsables a la falta de su cumplimiento; bien entendido que cada uno de los prenotados que en territorio ajeno aprehendiese reos, procederá inmediatamente a examinar el dia i tiempo en que entraron i las dilijencias que se hayan obrado para su aprehension, i no justificando el juez haber procedido, se remitirá inmediatamente para obrar segun resultas que por esa omision se hubiere causado.

Art. XIII. Todos los oficiales que fuesen destinados por sus respectivos Comandantes para esa comision, procederán sin escusa ni pretesto, arreglados a esta instruccion; i si se notare en ellos la menor omision o descuido, serán igualmente respon-

de mas; lo que era imposible en un reino de mas de 500 leguas, cortado por caudalosos rios, i en el que no se disponia de otro sistema de locomocion para el trasporte de las familias que las carretas tiradas por bueyes.

En estos mismos artículos se ordenaba no solo

---

sables con su empleo sin perjuicio de adelantar pruebas por los daños que se causaren, quedando para evitarlos autorizados para entrar i reconocer cuantos puestos i lugares sean sospechosos, pero deberán responder de los excesos que su tropa causare.

Art. XIV. Ningun hacendado, sea de la calidad i condicion que fuese, podrá permanecer en su hacienda de campo, sino que deberá recojerse precisamente a esta capital o a las villas cabeceras de su pertenencia.

Art. XV. Para la verdadera intelijencia del artículo anterior i quitar toda duda a lo en él prevenido, se declara que debe entenderse por lugar de residencia el pueblo donde han vivido tres años atras de esta publicacion, manteniendo casa, o bien propia o alquilada, i a ésta regresarán inmediatamente, aunque teniendo la propia la hayan alquilado; i los que siempre hayan vivido en sus haciendas, deberán situarse en las cabeceras del partido a que correspondan, siendo comprendidas en esta órden las mujeres, los confinados o licenciados por mí, pues que hasta nueva providencia alzo el destierro i revoco la licencia concedida, entendiendo los jueces ejecutores de este bando el que ningun hacendado, cabeza de familia, permanezcan en campaña, i que sobre ello no han de admitir instancia, recurso ni hacerme consulta, i solo quedan facultados para proceder contra los que en el término de tres dias no cumpliesen con ella, hallándose veinte leguas distancia de la capital i de ocho los que la exce-

que no se admitiesen recursos sobre su pronto cumplimiento, sino tambien que los jueces no pudiesen consultar al gobierno sobre este particular, quedando plenamente autorizados para ejecutar la pena de muerte en caso de que no se cumpliese inmediatamente con lo mandado.

---

diesen, bajo la pena de muerte i confiscacion de bienes declarada en 12 de Enero de 1816.

Art. XVI. Procurarán los mismos hacendados quitar de sus haciendas o denunciar a los respectivos Comandantes a los mayordomos, capataces, vaqueros, inquilinos i sirvientes cuya conducta no sea de su satisfaccion, porque ellos quedan responsables de los desórdenes i excesos que cometan.

Art. XVII. Ninguno, bajo las mismas penas, podrá salir de esta capital sin pasaporte mio fuera de sus arrabales, que declaro por ejido de ciudad, revocando en esta parte la declaratoria que hice en los anteriores bandos de no necesitarse el primero para las cinco leguas de circunferencia.

Art. XVIII. Ningun Comandante, subdelegado o justicia podrá estender el pasaporte que yo hubiere dado a lugar, pueblo o hacienda mas adelante de donde yo lo hubiere concedido, sino que todos los que lo necesiten deberán ocurrir a esta Superioridad a pedirlo para la estension de camino que necesitasen; pero sí queda a su arbitrio el concederlo como primero para el lugar donde lo soliciten i sin referencia al que yo haya concedido, haciéndoles responsables de su falta; i el que de este modo se evite que por habérseles concedido para un destino, puedan usar de él para pedirlo para otro con sorpresa de la justicia que lo concede.

Art. XIX. Todos los individuos de quienes hablan los artículos XIV i XV, cumplida esta órden en el término designa-

Podrán ser comparables con los anteriores artículos el 11 i el 20 de este nuevo código, en los cuales se disponía (art. 11) que cualquiera que fuese apresado, aunque en el proceso resultare inocente, no se le pusiese en libertad, sino que se avisase a la capital para que la tropa viese si hallaba por conve-

---

do, inmediatamente que lleguen se presentarán a la vijilancia con su respectivo pasaporte, para saber por la relacion que ésta me incluya los que han cumplido con esta mi determinacion, seguros de que haré ejecutar contra los infractores las penas que las leyes prescriben i he detallado; i si por falta de su cumplimiento los jueces hubieren incurrido en omision, a ellos mismos les aplicaré las penas.

Art. XX. Si por un exceso de malicia los jueces comisionados dejasen de cumplir lo hasta aquí prevenido, o por suma bondad se desentendiesen de esta órden, a mas de sufrir la pena impuesta a los delincuentes, ellos serán los responsables del exceso que se hubiere cometido.

Art. XXI. Ninguno podrá andar en carreton ni carreta quinchada o con cortinas dadas las oraciones; i toda tropa, guardia o piquete, queda autorizado para tomarlos, siendo del aprehensor la mitad de su valor, reservando la otra para la fortaleza de Santa Lucía, cuya prohibitiva queda declarada hasta el 30 de Abril próximo.

Art. XXII. Nadie podrá correr a caballo de dia ni andar de noche dadas las oraciones, revocando en esta parte lo que hasta las nueve habia concedido, a escepcion de los oficiales i soldados que vayan empleados en actual servicio, bajo la misma pena que en el anterior artículo advierto i otras que en mí reservo.

Art. XXIII. Toda guardia, patrulla, ronda o piquete, podrá

niente dejarlo libre o tenia que pedir algo contra él. El segundo, que es el 20, imponia la misma pena de muerte a los jueces que por consideraciones o bondad no procediesen contra los infractores de este código.

Por lo dicho podrá inferirse el estremo de opresion a que redujo Marcó a todo Chile; así se vió el resultado de estos bandos i comisiones, que fué casi el mismo en todas las villas i lugares del reino, conforme a su institución.

Se repite que para comprobante de lo espuesto pueden verse las *gacetas* i bandos del gobierno desde 1814 a 12 de Febrero de 1817 i con particularidad las de 1816.

---

agarrar al que usase del poncho o manta puesta i embozados en capa, pudiendo solo traerlos al hombro o sin embozo; i los de otro modo hallados serán conducidos a la real cárcel, donde, a mas de perder la ropa del disfraz, serán sentenciados, si plebeyo al cerro de Santa Lucía, con grillete por un año, i si noble al salario de un peon por el mismo término, i si del estado medio a mitad del servicio i salario.

Art. XXIV. Ninguno podrá mudar habitacion ni conducir trastes de uno a otro barrio dadas las oraciones, pena de perdimiento de ellos i carreta conductora; i de dia solo podrán verificarlo prévio aviso del alcalde de barrio, quien se arreglará al artículo de su particular instruccion.

Y para que llegue a noticia de todos i nadie alegue ignorancia, publíquese por bando, imprímase i circúlese con el oficio respectivo.

Santiago i Enero 7 de 1817.—*Francisco Marcó del Pont.*

Los habitantes del campo sufrieron mas opresion. Se mandaron incendiar los pastos, las siembras i sementeras, i las habitaciones, particularmete en las llanuras de los caudalosos rios Teno, Tinguiririca i Cachapoal, a pretesto de que no sirviesen de asilo a un salteador Neira, que se decia era espía de los de Mendoza; pero esta determinacion, que pensó Marcó fuese la mas acertada a la seguridad, tuvo el mas fatal resultado, como sucedió despues en la total insurrección de los campesinos, que tanto auxiliaron a las tropas independientes.

Mandó Marcó recojer las contribuciones que en dos o tres meses habia dejado de recaudar Ossorio, i en un bando de 9 de Enero de este año mandó se entregasen por junto, en un solo dia, todas las contribuciones atrasadas que no se hubiesen pagado a su predecesor, i que si despues de ponerse la respectiva guardia del cuerpo de Talavera no entregaban su capitalizacion, avisasen a los alcaldes i éstos al Gobierno, para condenarles en el duplo; lo que irremisiblemente se cumplia.

Se dilaceraban los chilenos sin hallar ya recursos, i frustradas las esperanzas que habian concebido en el principio de este Gobierno, conocieron hasta la evidencia que los dos jefes Ossorio i Marcó tenian casi una simpatía en sus procederes, i que las providencias que habian adoptado para reducirlos a la debida obediencia no eran dictadas por la

prudencia, por la razon, por la política, ni por el interes público, sino por un ánimo deliberado de aversion i antipatía i de una rivalidad conocida contra los americanos, a quienes trataban únicamente de concluir, aniquilar i destruir, pues añaden que el mismo Marcó, con motivo de implorársele por uno, dijo que "no habia de dejar a los chilenos ni lágrimas que llorar". Esta conducta era inflamada por los chilenos realistas, que por estos principios dirijieron al antecesor de Marcó, i por la aprobacion que merecian estos hechos de la España (38).

Duro es tener que referir unas ocurrencias de esta clase i describir la conducta i operaciones de personas de alto carácter, que denigran el nombre

---

(38) Carta de su hermano don Juan José, datada en Madrid a 6 de Agosto de 1816.—Se refiere al placer que ha recibido con su carta escrita desde Chile en 20 de Enero, congratulándose del buen recibimiento que le habian hecho al tomar posesion de la presidencia. Aplaude las medidas que ha tomado contra los insurjentes (así dice), todas las cuales han sido mui bien recibidas en aquella Corte i merecido la aprobacion i confirmacion del Ministerio; la misma aceptacion ha obtenido el Tribunal de Seguridad pública que ha creado, i el haber desarmado a los chilenos dando sus armas a los españoles avecindados en Santiago. Lisonjea i aprueba el que haya hecho poner horcas en la plaza, i le incita a perseguir a todo pícaro. Merece sus aplausos la ciudadela que ha hecho construir en el cerro de Santa Lucía, las fortificaciones levantadas en Valparaiso i demas providencias que ha tomado. Que en las secretarías se decia

español; pero es preciso marchar sobre el recto pié de la justicia e imparcialidad, para lo cual nos hemos guiado en esta relacion por lo que dice el autor del *Chileno Instruido*, en la intelijencia de que sus aseveraciones estan confirmadas por los documentos públicos de esos dos gobiernos, que no pueden ser engañosos, ademas de tratarse de acontecimientos tan recientes que, como se ha dicho, cada persona es un testigo ocular de ellos. No es creible que el Gabinete español celebrase tales iniquidades i ménos que sabiéndolas permitiese las persecuciones, inspirando con premios mayores desastres, como indica la carta del número 38.

A consecuencia de lo que espusieron en el Consejo los diputados de Chile remitidos por Ossorio a la Corte i del informe que hizo al Rei al terminar su mando, despachó el Ministro de Estado una carta-órden dirijida al Presidente de Chile i al Virrei de Lima, previniéndoles "que habiéndose conformado S. M. con el dictámen de su Consejo en que

---

que con tales principios iba en camino de ser nombrado Virrei del Perú i de Nueva España; que si continuaba con los planes que habia adoptado, no dudase se haria allí apreciable i en Chile temible; que para que todo fuese completo no admitiese estranjeros en la colonia; que todos en España eran panejiristas de sus hechos i providencias; que llevase adelante su empresa haciendo ese servicio al Rei i a los españoles; que si tenia necesidad de tropas clamase por ellas al Gobierno, etc., etc.

concedia indulto, tranquilidad i restitucion de sus bienes i personas a los que se hallaban desterrados i embargados, desde luego les daba este aviso i participaba la real órden para que inmediatamente se verificara i cumpliera, en todas sus partes la soberana resolucion». Marcó manifestó que jamas daria ejecucion ni cumplimiento a aquel indulto, prevaleciendo la arbitrariedad i desobediencia al Rei, pues podria haberla obedecido i no cumplido, dando sus descargos al Soberano.

Sin embargo, requerido por el tribunal de la Real Audiencia, contestó: «que cumpliria las órdenes del Rei cuando viese la Real Cédula estendida con todas las formalidades necesarias». En el mes de Setiembre llegó dicha real órden (39) i sin em-

(39). Don Mariano Ossorio, Capitan Jeneral interino i Presidente de mi Real Audiencia de Chile. En carta de 13 de Marzo del año próximo pasado disteis cuenta de que, a consecuencia de la comision que os confirió mí Virrei del Perú, tomasteis el mando de las tropas que permanecian en la ciudad de Chillan; que habiendo dispuesto lo conveniente sobre las operaciones que debian preceder al desempeño de tan honroso encargo, despues de vencidos i dispersos los insurjentes entrasteis en la capital de Santiago, donde residian varios individuos que, o habian sido miembros de los diferentes gobiernos que se sucedieron en el curso de la revolucion, o habian tomado parte activa en su establecimiento, acreditándolo así la opinion pública i documentos incontestables que habiais tenido en vuestro poder, i que juzgando que su permanencia allí miéntras no se consolidase la

bargo tampoco la dió cumplimiento durante todo su gobierno.

Es del caso referir aquí, por lo que se dirá despues, que cuando en el año de 1810 se instaló la primera Junta Gubernativa del reino, fueron casi todos alucinados protestando afirmativamente que su creacion tenia por objeto sostener este territorio para la soberanía española. Las personas decididas

---

obra de la pacificacion podria ser perjudicial a la salud pública, como lo habia acreditado repetidas veces la esperiencia en diferentes puntos de América, habiais confinado, por pronta providencia, a las islas de Juan Fernandez a los que tuvieron mayor representacion e influjo, o a distintos puntos del reino, donde no habia recelos pudieran contribuir a la reproduccion de las escenas pasadas; embargando sus bienes i propiedades miéntras se les concluyen sus causas que se les estan formando. Pero teniendo presente que el oríjen de la revolucion i su continuacion habia sido obra de un corto número de hombres ambiciosos i corrompidos que, presentando a la metrópoli en un estado de ruina por su anarquía, lograron seducir a la multitud para tiranizarla mejor con el colorido de una imajinaria independencia, manifestasteis que, aunque las circunstancias os obligaron a tomar al principio medidas rigorosas, no podiais ménos de llamar mi soberana piedad hácia el sinnúmero de fieles vasallos que, jurándome una lealtad eterna, habian detestado la revolucion i llorado sus tristes efectos, a fin de que usase de mi innata clemencia en favor de aquellos que, no por depravacion de ideas, sino por debilidad e irreflexion, habian faltado a la sumision debida a las lejítimas autoridades. En vista de lo referido, previne a mi Consejo de Indias que, enterado de vuestra espo-

por el gobierno real calculaban con razon que esta Junta era un principio para los fines posteriores bajo la obediencia a Fernando VII, disfraz que se tomaba por convenir así en aquel entónces, no obstante que vieron entre los vocales de ella, al coronel del real cuerpo de artillería don Francisco

---

sicion, oyendo en el modo que estuviese por conveniente a los diputados de esos reinos, me informase sobre los particulares que contenia i demas puntos relativos a la insurreccion de esa parte de América, cuanto estimase conducente a mi real servicio i al estado; i habiéndolo ejecutado en consulta de 20 de Diciembre último, conformándome en todo con su dictámen, he resuelto que a los principales revolucionarios que se hallan prófugos se les debe seguir sus causas conforme a lo prevenido por las leyes. Por lo que mira a los demas que se hallan procesados i desterrados de la capital, los cuales estan tambien incluidos entre los primeros en la revolucion i en la relacion que remitisteis con carta de 16 del citado Marzo próximo pasado, he venido en concederles, como por la presente Real Cédula les concedo, un indulto i olvido jeneral de sus anteriores procedimientos. En su consecuencia, os mando deis las órdenes i providencias convenientes para que se les ponga en libertad, disponiendo que los desterrados vuelvan a sus casas, con devolucion de los bienes que se les hubiese embargado, haciéndoles entender esta benéfica determinacion, tan propia de mi real clemencia, a fin de que en lo sucesivo reglen su conducta como corresponde i debe esperarse de la gratitud con que deben manifestarse por este singular beneficio. Fecho en Madrid, a 12 de Febrero de 1816.—Yo el Rei.—Por mandato del Rei nuestro señor.—*Silvestre Collar.*—(Aquí tres rúbricas).

Javier Reina, al honorario del Supremo Consejo de Indias don Fernando Marquez de la Plata i a otros que se reputaban realistas.

No puede negarse que Ossorio fué jeneroso en solicitar el indulto; i a pesar de sus atentados, confesaremos que poseia un fondo de bondad no conocido o poco comun en los mandatarios de América en aquel tiempo. Tuvo la desgracia (que acompaña a todos los que mandan) de ser corrompido por personas que miraban con indiferencia aquella época de desgracias. Le faltaba igualmente fibra para mandar en esas críticas circunstancias, i estimulado por las rigurosas instrucciones del Virrei del Perú, i oprimido i sin resolucion por el mal comportamiento de la tropa talaverina i provocado a su vez por los hijos del pais resentidos en la revolucion, cometió acaso esos atentados o excesos, sin un profundo conocimiento del carácter chileno, fogoso i tenaz por la fuerza, dócil i suave por la política i prudencia. ¡Cuánto hubieran avanzado estos dos mandatarios en favor de la causa española si despreciando el primer método hubiesen usado del segundo, particularmente en aquella época! Es preciso repetir *que solo los grandes hombres pueden tener grandes defectos.* Por lo demas, Ossorio se hallaba lleno de adhesion al Rei i era un jefe que poseia las mas esclarecidas virtudes.

No admite duda que en muchas partes de su carta

del 15 de Marzo de 1815, en que solicitaba de S. M. el indulto; se notan algunas diferencias. El sabio doctor don Juan Egaña, en sus *Reflexiones*, hablando del indulto dice "que ántes de romper la guerra no se envió a un solo hombre conciliador para saber las intenciones de los chilenos, sino que por sorprenderlos el Virrei, sacrificó la subsistencia de Lima en los trigos que iban de Chile i sus intereses en los buques surtos en los puertos del reino".

Es evidente que no fueron reconvenidos ántes de presentarse la primera espedicion del brigadier Pareja en 1813 sobre el territorio chileno, pero haremos la siguiente reflexion que puede tener lugar en este artículo. Formada la Junta Gubernativa del año 1810 bajo el aspecto de obediencia a Fernando VII, parecia consiguiente sostener i respetar las autoridades constituidas por el mismo Soberano; consentimos que el Rejente de la Real Audiencia fué en ese tiempo acérrimo opositor con su tribunal a la formacion de la Junta, pero una vez instalada juró obedecerla, como lo verificó ejemplarmente. Es igualmente cierto que al presentarse en el Real Acuerdo el comandante don Tomas Figueroa a fines de Marzo de 1811 dando cuenta de que iba a poner en ejecucion su plan proyectado de deshacer la Junta por bien o usando de la fuerza que tenia, no fué contenido, i que los

estragos habrian sido de consideracion. Eran verdaderamente motivos para haber tomado providencias de seguridad separando o suspendiendo de su ejercicio a aquellos Ministros que hubiesen sido culpados; así lo exijia la salud pública. Pero supuesto que el Real Acuerdo lo componian todos los Ministros, parece de justicia hubiesen sido todos suspensos, precediendo una causa formada con arreglo a la lei, para con ella dar cuenta al Rei de lo obrado. Nada de esto se hizo, i el Rejente i el Oidor Aldunate fueron violentamente desterrados hasta la confinacion de ámbos a Lima, seguramente por haber sido los dos únicamente los mas declarados por la causa del Rei.

Los periódicos del año de 1812 manifiestan la deseada independencia. El mismo Jeneral Carrera en principios de 1813 formó su cuartel jeneral en Talca bajo el pabellon tricolor, i en su misma proclama citada i copiada en la nota número 12 se ve i lee claramente: «Al mismo tiempo que por la primera vez aparece en los mares del sur el pabellon de la libertad americana...» i anteriormente hablando de sus tropas, estas espresiones testuales: «a orillas del Maule baten el estandarte tricolor...» El 12 de Febrero de 1810 se celebró la Junta, i todos los años se hace conmemoracion o recuerdo de este dia con asistencia de los Tribunales a la

Catedral; i en el *Almanaque Chileno* se lee: «Dia en que se proclamó nuestra independencia».

Por lo referido es evidente que la independencia de Chile fué proclamada en principios o con antelacion al año de 1813, i por ello es que ya Chile se contaba emancipado de la monarquía española, que tenia sobre la América el derecho de majestad por la conquista, si entendemos que independencia es la potencia o aptitud de existir u obrar alguna cosa necesaria i libremente, sin dependencia de otra. Persuadido Abascal por estos fundamentos de la separacion de Chile, le declaró la guerra ofensiva, i el ejército real pudo entrar en el territorio chileno i aun tomar puntos ventajosos sin la precisa condicion de remitir anteladamente parlamentario pidiendo esplicaciones; pero tambien es cierto que el Jeneral Pareja no debió haber dirijido su marcha a la playa de Talcahuano ántes de enviar parlamentario; así es que los independientes obraron bien en la defensa que intentaron hacer, aunque mal dirijida, desde el cerro de Chepe, al oeste del camino de San Vicente a la plaza (40).

Apesar de lo referido, el Jeneral Pareja ántes de emprender hostilidades remitió a Concepcion al Intendente del ejército real, i por los oficios envia-

(40) Parece que Pareja debió haber remitido parlamentario desde San Vicente: mas, siendo atacado en su marcha, le era ya de necesidad atacar a Talcahuano.

dos a aquellas autoridades que quedan trascritos en la nota número 8, se ve el deseo de la paz i conciliacion, pues exijia únicamente la obediencia a las autoridades lejítimamente constituidas, dejando en sus empleos a los que desempeñaban alguno por el Gobierno chileno i quisiesen continuar en ellos.

Del mismo modo fué remitido desde la villa de Linares ántes de romper las hostilidades con el ejército del Jeneral Carrera, que estaba en Talca, el parlamentario sarjento mayor don Estanislao Varela; mas como éste no volviese al ejército real ni hubiese contestacion, fué entónces el teniente coronel don José Hurtado, pero no accediendo el Jeneral chileno a las proposiciones que se le hicieron, iguales a las de Concepcion, las hostilidades fueron rotas.

Sobre todo Chile (como al principio de esta obra se ha dicho) obró la Junta Gubernativa del año de 1810 por la misma órden del Gobierno español, i así es que prescindiendo de lo espuesto, en su caso, parece que en aquellos principios no pudo ser atacado tan violentamente por la absoluta autoridad i disposicion del Virrei del Perú que, persuadido de la independencia declarada por Chile, se creyó autorizado para invadirlo.

El doctor Egaña dice "que si el Presidente Ossorio hubiese espuesto al Rei que el gobierno establecido en Chile habia sido consentido por las

Cortes, la Rejencia i el Embajador de España, i formado cuando no se dudaba de la ruina de la península, en lugar del nombre de insurjentes se les hubiese llamado hombres de probidad».

No admite duda; pero sentado este principio bastantemente fundado, parece debió haber mediado algun pacto, convenio o satisfaccion con Fernando, cuando ya sin oposicion i en un gobierno absoluto disfrutó del trono de sus mayores desde 1814.

El señor Egaña agrega: «¿Pues no es este Ossorio (documento incontestable) el que en su proclama al entrar en la capital de Santiago aseguró *que los delincuentes habian fugado i que los que estaban en Santiago eran sus hermanos que necesitaban de consuelos i no de aflicciones?* ¿Pues no es el que ha dicho en su manifiesto *que está convencido que los corazones de Chile eran del Rei?* i el mismo escribió al presidio el siguiente oficio: *Estoi ajitando las causas de Uds.: espero tendrán buen resultado i yo el gusto de mandarlos volver al seno de sus familias. Santiago, Febrero 18 de 1815.* ¿I cómo se compone este resultado con los documentos de que habla al Rei? Lo cierto es que de todos los hombres que en diversas épocas se han mandado a este presidio no hai siete a quienes se les haya preguntado siquiera cómo se llaman ni por qué vienen. Es imposible que Ossorio ni Marcó diesen una razon que,

aunque injusta, fuese consiguiente sobre los castigos que han practicado. ¿Qué documentos hai para que los niños que solo tenian diez a doce años cuando la instalacion de la Junta esten puestos en calabozos i presidios? ¿Cuál, para que hombres enteramente desconocidos, labradores i pobres infelices i aun peones, hombres sin la menor influencia, hayan llenado las cárceles i esten hoi en la isla, entre tanto que no se ha desterrado un solo europeo de los electores de la Junta o diputados del Congreso?» No hai duda; pero tampoco hai datos seguros para contestar esta esposicion; pero en obsequio de la verdad debe decirse.

Tratándose de la instalacion de la Junta en 1810, hallándonos en Chile, vimos reunirse mas de 200 vecinos europeos i chilenos de Santiago con el objeto de embarazar la creacion de dicha Junta. Se comisionó a un tal Chocano para suplicar al coronel del real cuerpo de artillería don Francisco Javier Reina, vocal que fué de dicha Junta, facilitase la artillería, a lo que se negó esplícitamente, i aunque posteriormente se tuvo el sí del sarjento Sanchez del mismo cuerpo, que se hallaba de guardia ese dia, i despues fué oficial en Chillan, sin duda por denuncio del mismo coronel Reina, hallándose todos reunidos en la Plazuela de la Moneda, donde estaba el cuartel de artillería, como a las 8 de la noche avisaron las avanzadas que marchaba

sobre ellos una caballería a las órdenes del coronel don Pedro Prado, con cuyo motivo se dispersaron.

El año de 1817, gobernando el Perú Pezuela, hemos visto al precitado español Reina de gobernador de la plaza i castillos del Callao, en cuyo puesto habia sido colocado por San Martin, i en el cual falleció durante el sitio.

El 12 del mismo mes de Setiembre hubo otra reunion que fué presidida por Chopitea, a quien Reina, por órden del Presidente Conde de la Conquista, entregó la artillería.

Chopitea i demas de la comitiva insultaron al Cabildo cuando se aproximó al cuartel; i entónces pidió la Municipalidad al Presidente la convocacion de Cabildo abierto, el que se verificó, i de sus reuniones resultó la instalacion de la Junta.

El señor Egaña, en una nota comentario puesta a la Cédula de indulto concedida por el Rei con fecha 12 de Febrero de 1816 en favor de los revolucionarios procesados i desterrados de la capital, dice: "*¡Embargados sus bienes miéntras se siguen sus causas!* Así es como se escribe al Rei en el dia. A nadie se ha embargado por un secuestro provisorio sino percibiéndose i apropiándose el fisco todos los productos de los bienes i subastando en subasta pública los arrendamientos, como consta en las gacetas; i sobre todo se le oculta la gran parte que se ha vendido de estos bienes incluyendo hasta

las arquillas de costuras de las hijas i mujeres, sin sustanciar causas ni alguna formalidad».

Si todas estas ventas, secuestros, contribuciones i donativos se hubiesen depositado en cajas para subvenir a los inmensos gastos de la guerra, habria sido una determinacion disculpable.

El autor del *Chileno Instruido* afirma que de estos recojos habia enviado Marcó tres partidas en tres distintos buques, incluso en lo físico, alhajas, etc., bien que no especifica ni designa, si a España, Inglaterra, Francia u otro punto. Lo mismo dice que hizo el Virrei del Perú Pezuela. No se aprueba este dicho por no haber una constancia de ello i por el carácter conocido de Pezuela, incapaz de hacer adquisiciones por ese órden. Pero en obsequio de la verdad se espondrá que por lo que respecta a los espedicionarios sobre Chile a la primera espedicion en 1813 hasta fines de 1815 i posteriormente hasta 1826, solo percibieron en el primer espacio, jefes i oficiales, a razon de diez pesos mensuales a buena cuenta de sus sueldos, i cuyos alcances de todo ese tiempo jamas fueron abonados. Casi por este órden ha sucedido en toda la América ocupada por tropas españolas, así es que a mas de uno esta clase de jefes i oficiales subalternos sujetos a esa mezquina parte de haber, sin patrimonio i sin recursos lejítimos, los hemos visto trasportarse a España con grandes cantidades de

dinero que les ha proporcionado una cómoda subsistencia para el resto de sus dias a ellos i a sus familias. ¿Cómo podemos silenciar haber sido éste un jemir de los pueblos en saqueos injustos? i de aquí la tenaz resistencia a las autoridades españolas i la adhesion al sistema patrio, pues parece que la guerra hubiese sido declarada a los intereses.

Ahora se pregunta: si todos lucraron i ganaron ¿quién perdió? El Rei únicamente, que perdió estos dominios por esa mala administracion; i así es que con una rapidez no creida todo concluyó brevemente, cuando tanto tiempo habia costado su conquista. Entiéndase que se habla directamente de aquellos que han tenido esta conducta, por lo que no deben resentirse los que se comportaron honrosamente.

En otra nota puesta al pié de la misma Real Cédula de 12 de Febrero ya citada, agrega Egaña: "Si fué un corto número de los ambiciosos i corrompidos ¿por qué destrozar todo el reino, perseguir i aniquilar a tantos, i mas asegurando que los delincuentes habian fugado?

"*La Metrópoli próxima a su ruina.* Sí, lo decian varios en Chile, pero era porque lo decian todos los papeles de Europa, inclusos los de España; porque el Virrei, i el mismo Fernando nos han dicho que la España se ha salvado milagrosamente; porque los gobiernos de España nos inundaban de

proclamas i en ellas aseguraban que se veian en una lucha mui desigual, i que la resistencia era un heroismo; i porque en efecto hemos visto a la España únicamente reducida al recinto de Cádiz.

"*I en este estado de anarquía.* Así lo manifestaba la Junta central, disuelta a palos, las rejencias que rápidamente se sucedian, las provincias que no querian obedecer, i sobre todo S. M. que nos ha dicho en el decreto de 4 de Mayo que las Cortes de donde dimanaban las autoridades de España eran nulas, criminales i atentadas. A pesar de todos estos excesos, es preciso agradecer a Ossorio la jenerosidad de solicitar nuestro indulto i confesar que a traves de tantos atentados se divisa un fondo de bondad desconocido en los mandatarios del dia, el que seguramente corrompian i ofuscaban ciertas furias que en esta época de desgracia cercaban el gobierno. Este hombre sin esperiencia en el delicado arte de mandar en las actuales circunstancias, estimulado por las instrucciones del Virrei, oprimido por la insolencia de los talaveras, i provocado a cada paso por los resentidos en la revolucion i ansiosos en los empleos que no obtendrian sin nuestras persecuciones, sucumbió al ataque de tantas pasiones, i ya le fué fácil precipitarse en los errores espuestos, a que no contribuyó poco el no conocer la índole de los chilenos.

"*Con el colorido de una imajinaria independencia.*

¡Atroz calumnia! ¿dónde ha visto Osorio el documento de esa independencia?» Nuestra independencia solo se declaró i publicó en 1818, tres años despues de su informe.

Ya se ha probado que la independencia se discutia en 1812; que en 1813 la declaró el Jeneral Carrera con el pabellon tricolor a la cabeza de su ejército en Talca i con espresiones testuales de su proclama; que con asistencia de la primera autoridad i corporacion solemniza la República su memoria todos los años en funcion que se celebra el 12 de Febrero; i que fué jurada la libertad política en 1818, el dia 18 de Setiembre, que es su aniversario: por ello es que no se debe considerar distante a Ossorio de la verdad, si distinguimos la independencia declarada de la libertad política, esto es, un estado que no reconoce dominio o sujecion ajena bajo un gobierno republicano, que toca la policía, conservacion i buena conducta de los hombres, siendo en este concepto jurada en Chile en solemne acto público.

Es ya tiempo de que volvamos a ocuparnos de las disposiciones de Marcó en su gobierno.

Recibido por el Presidente el real rescripto, mandó publicarlo por bando con la solemnidad correspondiente i que se imprimiese i circulase por todas las provincias del reino, como consta de

su decreto firmado en Santiago de Chile el 4 de Setiembre de este año. (41)

No satisfecho Marcó con la publicacion del indulto, lo hizo saber en particular a cada uno de los

(41) El Rei, i en su real nombre don Francisco Casimiro Marcó del Pont, Anjel, Diaz i Méndez, Caballero de la Orden de Santiago, de la Real i Militar de San Hermenejildo, de la Flor de Lis, Maestrante de la Real de Ronda, Benemérito de la Patria en grado heróico i eminente, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Superior Gobernador, Capitan Jeneral, Presidente de la Real Audiencia, Superintendente Subdelegado del Jeneral de Real Hacienda i del de Correos, Postas i Estafetas, i Vice-patrono Real de este reino de Chile.

Sabed que nuestro Augusto Monarca el señor don Fernando VII, que Dios guarde, informado de los acontecimientos i erradas máximas del sistema de revolucion que ocasionó al Reino los mas deplorables males, reduciéndolo a una completa anarquía reparada al fin por el valor de las armas, se ha dignado espedir el indulto contenido en la Real Cédula del tenor siguiente: "El Rei. Don Mariano Ossorio, Capitan Jeneral interino i Presidente de mi Real Audiencia de Chile. En carta de quince de Marzo del año próximo pasado disteis cuenta... (Se copia aquí la Real Cédula trascrita en nota núm. 39 pájina 252, i sigue): Vuesa Majestad concede indulto jeneral, a escepcion de los principales revolucionarios de Chile que se hallan prófugos, a los demas procesados i desterrados de la capital, mandando se les ponga en libertad con devolucion de sus bienes embargados haciéndoles comprender esta soberana resolucion con el fin que se espresa."

Esta soberana resolucion, la mas tierna i compasiva, acredita a la faz del mundo los efectos de su real clemencia i del pater-

comprendidos en él que estaban en el destierro de la isla de Juan Fernández, exijiéndoles firmas en la notificacion que se les hacia ante escribano i testigos, sin duda para acreditar en la Corte su

---

nal amor que merecen los vasallos, aun en medio de sus escandalosos descaminos; acredita que ha nacido para mandar; i que reltablecido al solio de sus mayores, usurpado indignamente por el tirano comun, ántes de tocar en vuestro absoluto esterminio a que os habiais hecho acreedores, ha querido comunicaros las bondades de su augusto, magnánimo i piadoso corazon, cuando os hallais en sus manos dominados por la valentía de sus armas bajo el Gobierno que se dignó poner a mi cargo, i cuando no teniais medio alguno de reparar vuestra existencia.

Bajo este inalterable prospecto es preciso conozcais a fondo vuestros errores, i que vuestra conducta en lo sucesivo sea todo amor, respeto i sumision a la soberanía i sus lejítimas potestades como único arbitrio de reparar la caida i el feo borron de vuestras perniciosas máximas, de ésas que han hecho jemir a los buenos desde el retiro de sus hogares colmándolos de aflicciones i arrancándoles de los ojos las mas tiernas doloridas lágrimas. El Gobierno, pues, está tan a la mira de vuestra conducta que vela acerca de vuestros mas ocultos pensamientos; así que debeis tener mucha cuenta de vuestros procedimientos, sin dar un motivo de reincidencia. De hacerlo así, contad con el amparo i proteccion del Gobierno, que, a imitacion de la ternura i magnanimidad de nuestro Augusto Monarca, sabrá miraros con amor, compadeciendo vuestros anteriores descarríos. Pero donde no lo hiciereis como debeis, sabed que descargará sobre vosotros todo el peso de la autoridad i de la mas justa indignacion. Entónces si llegareis a tocar vuestros esterminios, si no volviereis a ver la luz, debeis quejaros de vosotros i de vuestra

cumplimiento. Pero a pesar de estas dilijencias se mantuvo inflexible en no poner en libertad a los agraciados, i ménos trató de volverles sus bienes embargados, siguiendo éstos en su destierro hasta despues de la batalla de Chacabuco, que tuvo lugar el 12 de Febrero de 1817, i en la que, habiendo sido hecho prisionero Marcó, fueron restituidos a la capital por órden del Gobierno directorial de don Bernardo O'Higgins, con cuya órden marchó el bergantin *Aguililla*, del pabellon español, que fué hecho prisionero en Valparaiso a donde habia arribado creyendo que aquel puerto estaba todavía por el Rei, pues enarbolaron en el castillo la bandera española.

A pesar de la perfecta comportacion de los principales jefes americanos en toda la campaña de Chile, acreditada en el mando de sus cuerpos con valor, disposicion i demas nobles sentimientos de honor que los caracterizaba, haciéndoles acreedores a la confianza i satisfaccion de los jenerales a

---

misma pertinacia. Por tanto, i con respecto a que obedecido el espresado real rescripto se ha mandado cumplir i ejecutar con prévia audiencia del Ministro Fiscal, publíquese por bando con la solemnidad que corresponde, imprímase, i circulándose por todas las provincias del Reino, se fije en los lugares acostumbrados, cumpliendo ántes los agraciados con la suscricion ordenada en providencia de la fecha. Dado en la ciudad de Santiago de Chile a 4 de Setiembre de 1816.—Francisco Marcó del Pont.

cuyas órdenes habian servido i a los empleos que les habia conferido el Jeneral Sanchez en fuerza de las heróicas acciones de cada uno de los agraciados i de su buen desempeño, mistados en el cúmulo de los ascendidos por Sanchez, no distinguiéndolos de los inmeritorios, no fueron aprobados sus ascensos por la Superioridad, pues los únicos jefes que por reales despachos ascendieron en virtud de recomendacion de Ossorio despues de la batalla de Rancagua, fueron los españoles Maroto, Elorriaga, Quintanilla i el que suscribe.

A Elorriaga i Quintanilla se les agració, al primero con el grado de coronel de milicias i al segundo con el grado de teniente coronel, igualmente de milicias; Maroto recibió el grado de brigadier, i el que esto escribe, el de coronel de ejército con sueldo de teniente coronel.

Como premio, dichos jefes americanos quedaron últimamente despojados por Marcó de los mandos de sus cuerpos:

Del batallon de infantería de Concepcion, Vildósola; i entró en su lugar el capitan Campillo, del batallon Valdivia.

Del batallon Chillan, Lantaño; en su lugar fué nombrado Alejandro, ayudante mayor del de Talavera.

Del batallon de Valdivia, Carvallo; fué reem-

plazado por el capitan del de Talavera, Piquero.

Del batallon de Chiloé, Montoya; ocupó este puesto Vilo, ayudante mayor del de Talavera.

Del batallon veterano de Chiloé, Arenas; su puesto se le dió a otro por haber sido hecho prisionero en Chacabuco.

Del rejimiento de dragones veteranos, Santa María; entró en su lugar Morgado.

Vildósola i Montoya eran españoles de nacimiento, avecindados en América; pero que no los reputaban tales sus paisanos siendo mirados por ellos con distancia; así es que sufrieron la misma suerte que los americanos.

El imparcial lector ha de atribuir precisamente a rivalidad estas mutaciones o tal vez a desconfianza de las autoridades; pero en tan dilatado tiempo, en tantas acciones de guerra como se hallaron en toda la campaña i en tan críticos períodos de desgracias porque atravesaron, ellos no variaron de opinion, actividad, valor i buen servicio. ¿A qué, pues, podrá atribuirse esa medida? a insuficiencia para el mando de sus batallones? ménos, pues justamente todos tenian que admirar, aun los mismos talaverinos, el gobierno económico i mecánico de los cuerpos que mandaban, i el público en jeneral la buena comportacion, subordinacion, sufrimiento, ánimo, decision i religiosidad de estos soldados

americanos, a diferencia de los talaverinos, único cuerpo español que pisó en aquella época este reino.

Estas y otras cosas, con el universal descontento de las tropas por el retiro de sus jefes natos, han sido tambien causa o parte de tanto desastre.

Por este tiempo, el 26 de Octubre de este año, el autor de esta *Revista* se embarcó en el Callao de Lima para trasportarse a Chiloé i arribó a Valparaíso el 23 de Noviembre. De este puerto se dirijió a la capital, presentándose a su llegada al Capitan Jeneral Marcó del Pont.

La demasiada desconfianza de este Gobernador fué seguramente la que lo condujo hasta el terrible caso en que se vió, fujitivo i prisionero, finalizando sus dias en el destierro, despues de haber perdido un reino cuya readquisicion tantos afanes i sacrificios habia costado a la nacion española.

Era de esperarse que Buenos Aires hiciese un esfuerzo para espedicionar sobre Chile por su misma seguridad, pues estaba enteramente espuesto Rondeau a ser atacado por retaguardia, embarazándole todos los auxilios de Buenos Aires si el primer plan del Virrei del Perú Abascal (42) se hubiese

(42) El principal objeto de la espedicion de Pareja a Chile fué el de atacar por este punto el ejército arjentino en el Alto Perú. A este efecto el Virrei Abascal recomendaba a Pareja en sus instrucciones evitase el fuego i las hostilidades, a fin de

realizado, pero que no tuvo efecto por la rebelion del Cuzco, que obligó al ejército real de Chile a desmembrar sus fuerzas por la remision de tropas al Jeneral Pezuela, que se hallaba bastante apurado en el Alto Perú. Ademas, el equivocado concepto que Marcó se habia formado del Gobierno i las medidas que habia adoptado para reducir a los chilenos a la obediencia del Rei, le atrajeron un aumento de enemigos dentro del territorio de su mando, los cuales naturalmente habian de reclamar el socorro de Buenos Aires, único que podia salvarlos de la opresion que sufrian; así es que incorporando los buenosaireños a su ejército las tropas que fugaron con Carrera, a quien persiguieron hasta estrañarlo de aquel territorio, fueron 500 de éstos parte de la division dirijida a

producir por medios políticos la union i la paz. Ademas, habia recibido órden de dejar en sus puestos a los representantes de Chile si reconocian la autoridad real, sin efectuar ningun cambio en los cabildos i demas corporaciones. Esta proposicion fué hecha al Jeneral Carrera, pero éste, incrédulo o pertinaz en su opinion, no la aceptó. Las proclamas de Pareja (nota núm. 7 i oficios de la núm. 8) a las autoridades de Concepcion, son una prueba del encargo que tenia. Pareja, posesionado de Chile, debia marchar con su ejército al otro lado de la cordillera de los Andes para impedir los progresos de Rondeau i posesionarse de Buenos Aires, no quedando en Chile sino una pequeña guarnicion, bajo su buena fé.

Santa Fé con el coronel Alvarez que se sublevó contra el Director Alvear.

Empero, el ejército real de Chile era en todo superior al de San Martin: 1.° por exceder su planta en mas de mil combatientes; 2.° por ser ellos mas aguerridos que los revolucionarios; i 3.° porque estaba en posesion del pais, i por bien o a la fuerza tenia los recursos necesarios. El de San Martin era en mucho inferior; la mayor parte solo poseía una lijera instruccion, i ademas no tenia de dónde sacar jente para reponer las bajas i descalabros que tuviese.

Parece que si Marcó hubiese tenido buenos espías, confiándose en los útiles consejos del padre Martinez, (43) i hubiese puesto pequeñas avanzadas

(43) Tenia treinta i ocho años de residencia en el pais, particular conocimiento del territorio de Santiago i del de Concepcion, i de los negocios públicos de la colonia, mereciendo siempre sus opiniones la aprobacion de sus jefes. Tuvo una verdadera idea de los preparativos, fuerzas i planes de San Martin, i de cuantos incidentes podian conducir al mejor resultado de los movimientos del ejército real. Despues de un prolijo exámen personal que hizo del camino i paso del Planchon, informó a Marcó del Pont de la imposibilidad en que se hallaba San Martin de atravesarlo; pero Marcó se mantuvo en que la marcha del arjentino seria por el Planchon, respondiendo que no podia separarse del parecer de la Junta de guerra. Es de presumir que las apuntaciones sobre la revolucion, que habia formado este relijioso franciscano por encargo de la Corte, sirvieran al señor Torrente para escribir su historia.

bien montadas, con caballería escojida, en Talca o Curicó al sur para observar los movimientos de San Martin por el Planchon, i al norte hasta las faldas o cima de la cordillera para asechar i resguardar este paso, reconcentrando lo principal de sus fuerzas para ocurrir prontamente con el todo o sus divisiones donde hubiese sido necesario, la suerte de las armas españolas habria sido diversa. Admira que jefes acostumbrados a la guerra no hubiesen tenido el suficiente cálculo militar, y que dictaminasen la distribucion de tropas a puntos tan distantes unos de otros, no teniendo un fijo conocimiento del paraje por donde deberian ser atacados.

A Marcó le habria sido en vano escudarse con el parecer de la Junta de guerra para justificarse; oyendo los dictámenes de la Junta, su honor debió vacilar i obrar segun concebia mas conveniente, teniendo presente que por reales órdenes i por la misma ordenanza el Jeneral de un ejército es el solo responsable de sus operaciones.

El Gobierno de Buenos Aires facultó a San Martin, gobernador de Mendoza, (ciudad a la otra banda de la Cordillera de los Andes, perteneciente a la República de Buenos Aires) para que invadiese a Chile, i éste, con imponderable actividad, formó cuerpos, nombró jefes i oficiales de confianza i disposicion, i despues de una pronta instruccion,

organizó su ejército para la marcha, en el órden i con las fuerzas que se espresan en el cuadro que se da a continuacion:

MANIFIESTO DE LA FUERZA DEL EJÉRCITO DE SAN MARTIN QUE ATACÓ A LOS REALISTAS EN CHACABUCO EN 1817, CON EL NÚMERO DE CABALLOS I MULAS DE SILLA I DE CARGA QUE LE ACOMPAÑABAN.

Fuerzas		Detalle		Mulas	
Ejército	Auxiliares		Caballos	De silla	De carga
2,800	.....	Hombres de infantería, a una mula por cada hombre, i una mas por cada cinco	"	3,360	150
200	.....	Jefes i oficiales de infantería, a tres mulas de silla para cada dos oficiales, una de carga para dos oficiales, i dos de carga para cada jefe.	"	300	140
3,000	.....		.....	3,660	290

Fuerzas		Detalle	Mulas		
Ejército	Auxiliares		Caballos	De silla	De carga
3,000	.....		.....	3,660	290
900	.....	Hombres de caballería i artillería, a tres mulas de silla cada dos hombres inclusas cinco mulas de carga por compañía. . .	"	1,350	60
60	.....	Jefes i oficiales de caballería i artillería, en la misma proporcion que la infantería. . . .	"		40
		Estado Mayor.	"	71	46
		Hospitales i sus encargados . .	"	47	75
		Compañías de obreros, con los útiles correspondientes. . . .	"	74	30
	120	Trabajadores con herramientas necesarias			
3,960	120		.....	5,202	541

Fuerzas		Detalle		Mulas	
Ejército	Auxiliares		Caballos	De silla	De carga
3,960	120		.....	5,202	541
		para hacer transitables los pasos mas difíciles de las montañas	"	180	
	1,200	Milicianos encargados de las mulas de reparto o repuesto i trasporte de la artillería. . .	"	1,800	
		Para conducir las provisiones destinadas a la alimentacion de quince dias para 5,280 hombres.	"		510
		Para el trasporte de 131 cargas de vino, para suministrar a botella por hombre	"		113
3,960	1,320		.....	7,182	1,164

Fuerzas		Detalle	Mulas		
Ejército	Auxiliares		Caballos	De silla	De carga
3,960	1,320		.....	7,182	1,164
		Para la conduccion de un equipaje de puentes de maromas, caballetes, agarrador etc . . .	"		65
		Para la conduccion de un parque de artillería de campaña, a razon de 120 tiros por piezas, 900,000 cartuchos de fusil i 180 cargas de armas de repuesto	"	87	683
		Caballos de repuesto para caballería i artillería.	1,600		
3,960	1,320	Totales. . .	1,600	7,269	1,912

Fuerza de Marcó . . .		5,021
Fuerza de San Martin:		
Infantería, inclusos 200 jefes i oficiales de toda graduacion . .	3,000	
Caballería i artillería, inclusos 60 jefes i oficiales	960	3,960
Diferencia.		1,061

Por lo visto, excedia el ejército real al de San Martin en 1,061 hombres, los que habrian sido de mucha utilidad si no hubiese habido un reparto tan desproporcionado i se hubiese sabido disponer de esta fuerza, para el efecto de una decidida victoria, pues no se halla mérito para haber remitido a Concepcion el batallon de su nombre, el de Chillan a Curicó, dos compañías a Talca, el escuadron de Barañao a San Fernando, otro cuerpo de caballería a Rancagua, algunas compañías de infantería al camino del Portillo, i una division de 1,000 hombres a Aconcagua, única fuerza esta última bien situada, pues allí terminaba la línea i era la verdadera direccion para ocurrir i embarazar su marcha al Jeneral San Martin. El resto de las tropas estaba en la capital con la plana mayor del ejército i cuerpo de artillería.

San Martin dividió su ejército en los batallones que en seguida se nombran:

Batallon número 7; comandante, el teniente coronel Conde;

Batallon número 8; comandante Cramon;

Batallon número 11; comandante Las Heras;

Batallon 1.º de cazadores; comandante Alvarado;

Rejimiento de granaderos a caballo, comandante, coronel Zapiola;

Diez cañones de a 6 i dos obuses de a 4 i media pulgadas.

Cuatro piezas de montaña de a 4.

Comandante de la artillería, el teniente coronel Plaza.

Marcó dividió el ejército real de Chile en la forma que se espresa en seguida:

Batallon de Talavera; comandante, el coronel Maroto.

Batallon de Chile; comandante, el teniente coronel Arenas.

Batallon auxiliar; comandante, el teniente coronel Vila.

Batallon Valdivia; comandante, el teniente coronel Piquero.

Batallon Concepcion; comandante, el teniente coronel Campillo.

Batallon Chillan; comandante Alejandro.

Rejimiento de dragones; comandante, el coronel Morgado.

Escuadron de carabineros; comandante Quintanilla.

Escuadron húsares; comandante Barañao.

Cañones de montaña, 16.

Comandante de la artillería, el coronel Cacho.

Puesto ya el ejército de San Martin en el órden espresado, dispuso éste celebrar una conferencia con los indios pehuenches con el fin de pedirles permiso para atravesar por sus territorios sin ser molestados, con el objeto de atacar a los españoles, haciendo una llamada por el Planchon. Un dia ántes de esta entrevista mandó con los indios al fuerte de San Cárlos 120 cueros de aguardiente, 300 de vino, un gran número de bridas, espuelas, frenos, vestidos galoneados, sombreros, pañuelos ordinarios, abalorios, cuentas de cristal i otras cosas semejantes, con el objeto de obsequiar a los indios, que son llevados de estas frioleras, para alcanzar en sus simuladas negociaciones lo que pretendia de ellos.

En el siguiente mes, comenzaron los caciques a acercarse al fuerte de San Cárlos con toda la pompa de la vida salvaje, trayendo a la retaguardia de su jente de guerra a sus mujeres e hijos. Llegado allí

con los suyos, el Jeneral San Martin les ofreció amigablemente una copa de vino ántes de entrar a la negociacion; pero ninguno la admitió, manifestando que si bebian, no tendrian sus cabezas la firmeza necesaria para fijar su debida consideración en el asunto que iba a discutirse. Entónces el intérprete, que era Fr. Francisco Analicar, relijioso de San Francisco, les hizo una arenga a los indios, advirtiéndoles que eran convocados por el Jeneral a una solemne conferencia, i ofreciéndoles algunas bebidas i regalos, les pidia le permitiesen pasar su ejército por el territorio pehuenche para atacar a los españoles *que eran unos estranjeros cuyas miras e intenciones se dirijian a despojarlos de sus pastos, robarles sus ganados, i quitarles sus mujeres i sus hijos.* Esta criminosa astucia no todos los caciques la creyeron, i únicamente sirvió para pasar dos o tres partidas a Talca i Curicó, llamando la atencion a los realistas i obrar en seguida diversamente.

Un silencio mudo siguió a la arenga por espacio de un cuarto de hora, en cuyo tiempo parecia meditaban los caciques lo que habian de decir, sin que ninguno se animase a ser el primero en responder. Pero al fin rompió la voz el cacique Nin collancu, i despues de haber hablado largo tiempo le siguieron los demas, dando su dictámen i parecer con la mayor tranquilidad.

Convenidos en la contestacion, Nincollancu se dirijió a San Martin i le dijo "que los pehuenches, con escepcion de tres caciques, aceptaban sus proposiciones", lo que inmediatamente se comunicó a los demas indios que estaban en la esplanada esperando el resultado de la conferencia.

Al concluir el parlamento los indios depositaron sus armas en manos de San Martin para evitar por este medio los malos efectos que debian seguirse a la embriaguez que se les preparaba. Colocadas sus armas en el fuerte, se dirijieron a un corral en donde habia encerradas algunas yeguas, a las que, bien atadas i tumbadas en el suelo, les hicieron una sangría en el cuello, i allí iban todos sucesivamente, hombres i mujeres, a beber la sangre que manaba de la herida del animal. Cortaron en seguida en trozos sus carnes i las asaron en los fuegos que tenian prevenidos las mujeres; mas la piel de la yegua se reservaba sacándola intacta, sin romperla, para ponerla en una escavacion que hacian en la tierra, i en ella echaban indistintamente vino i aguardiente i se ponian en cuclillas a su rededor a beber diez i ocho i mas indios hasta embriagarse.

Las mujeres no bebian hasta ponerse el sol, con escepcion de cuatro o cinco de cada tribu, que se abstenian para cuidar de sus compañeras cuando la embriaguez comenzase a hacerles efecto.

Este bárbaro festin duró por tres dias consecutivos, es decir, hasta que se acabó el licor; sus notables efectos no pueden dignamente describirse, i a veces fué necesario destacar algunas partidas de milicianos para separar los combatientes, bien que a la media noche reinaba un silencio sepulcral.

El cuarto dia se consagró a la distribucion de los regalos, tarea que no dió poco trabajo por la importunidad en pedirlos.

El sesto dia partió San Martin para Córdoba, (provincia de la República Arjentina), dejando encargado al Gobernador del fuerte que continuase obsequiando a los pehuenches, los que permanecieron ocho dias mas en aquel punto, volviéndose despues a sus respectivas reducciones.

No se le ocultaba a San Martin la diferencia que habia entre su ejército i el de Marcó, por todos títulos superior el del segundo, así es que su objeto era dividir las fuerzas de Marcó para que este jefe no hallase punto fijo donde situarlas. San Martin trató de alucinarlo, i lo consiguió perfectamente enviando unas guerrillas o destacamentos por el sur i paso del Planchon.

Al principio no dió crédito Marcó a la espedicion de San Martin, teniéndola por un delirio de la fantasía de los prófugos, i por eso hizo muy poco caso, perdiendo tiempo hasta que supo i adquirió individuales noticias que le aseguraron de la verdad.

Convencido Marcó de que era infalible la espedicion de San Martin, proyectó la obra mas inútil, cual fué la construccion de dos fortalezas en el cerro de Santa Lucía, al este de la ciudad, dentro de la misma poblacion, como se ha descrito en el volúmen I de esta obra, la *Jeografía de Chile*. Estos fuertes fueron fabricados con el objeto de demoler la ciudad si llegaba a ser acometida. El pensamiento habria sido útil, pero las fortalezas no lo eran ni para la defensiva ni para la ofensiva, ni tenian capacidad para un regular número de tropas, ni las bombas habrian tenido lugar para obrar en los edificios que existen a muy pequeña distancia, i únicamente habria podido incendiar una que otra casa la bala roja. Sin embargo Marcó esperaba mucho de esta obra i puso todo afan en terminarla en breve tiempo, llegando su empeño para alcanzar este objeto hasta mandar a sus propios criados a ayudar a los trabajadores, i solicitar de los vecinos adictos a la causa del Rei el auxilio de sus peones i donativos de dinero, obligando tambien a los gañanes i revendedores a trabajar en ella por el mismo salario que podrian recibir en otra parte (44).

---

(44) El Superior Gobierno, que mira con el mayor interes cuanto conduce a la seguridad interior i defensa esterior del Reino que el Soberano ha fiado a sus cuidados, desearia que la

En el dia, despues de la suma de dinero consumida en aquella obra, sirve para salvas de artillería en festivades particulares, pues, bien inspeccionada, no puede tener otro destino.

---

fortaleza que con ámbos objetos se trabaja en el cerro de Santa Lucía, tuviese los mas rápidos progresos; pero éstos, por la escasez de gañanes son mui lentos, lo que le ha obligado a resolver no reservar S. S. aun sus criados para enviarlos a auxiliar aquel trabajo; prometiéndose que los vecinos pudientes i adictos a la justa causa, hagan a su ejemplo un jeneroso sacrificio (que el Gobierno tendrá presente para su reconocimiento i recompensa) privándose del servicio de los suyos i destinándolos al del público en aquellos dias o a lo ménos en aquellas horas que no les sean absolutamente necesarios.

Se espera que un pueblo que ha dado tantas pruebas de la bondad de su carácter, no será omiso en acreditar con ésta el placer i decidido empeño con que procura cooperar a las benéficas intenciones de su jefe.

(*Gaceta del Gobierno de Chile*, Tom. 2.°, Núm. 13, de 23 de Enero de 1816.)

Fortaleza de la ciudad.—Las obras que se dirijen a la seguridad i sólida felicidad de todo el Reino, deben sin duda preferirse a las particulares i que solo miran a la utilidad de alguno o algunos individuos. Por tanto el Superior Gobierno se ha servido mandar que a todos los que voluntariamente se presenten a trabajar en dicha fortaleza se les pague el mismo jornal que en otra parte ganarian; debiendo tener entendido que si se hallan en otros destinos serán aprehendidos i llevados a dicha obra a trabajar sin salario i en calidad de presidarios; lo mismo que se observará irremisiblemente con los revendedores, regatones, o polillas del pueblo, que, no queriendo ganar el pan

No habia quién disuadiese a Marcó de que era una llamada falsa la que hacia San Martin; i fijo en este equivocado concepto desde un principio, despues de mandar incendiar los pastos i sementeras de los habitantes de las faldas de la Cordillera cercanas al paso del Planchon, ordenó retirasen los hacendados sus ganados a la costa i que todos los campesinos entregasen sus caballos para el servicio del ejército real. Esta última providencia cerró el fallo a las anteriores, pues fué la que alarmó a los campañistas, que en Chile esta clase de jente selvática aprecia mas sus cabalgaduras que a sus propias mujeres i familias; esta es una verdad tan

---

con su sudor, se emplean solo en impedir la venta de los abastos por manos de los propietarios, quitando a éstos el lucro i al público la comodidad de comprar a precios equitativos.

Por la misma razon, i a fin de que se adelante dicha obra cuyos progresos no deben mirarse con indiferencia por ningun vasallo fiel i amante del Soberano, se ha resuelto abrir una suscricion en el almacen de don Roque Allende para los que quieran contribuir con algunos donativos a favor de ella, los cuales se invertirán única i esclusivamente en dicho objeto. La Superioridad reconocerá i premiará debidamente a los que de este modo mostraren su celo por la justa causa; i la lista de sus nombres de las cantidades que donaren se publicará, para satisfaccion de los interesados, en la *Gaceta de Gobierno* desde el número siguiente.

(*Gaceta del Gobierno de Chile*, Tom. 2.°, Núm. 17, de 6 de Febrero de 1816.)

clara que no habrá absolutamente quien la contradiga (45).

En la relacion de las ocurrencias del año siguiente veremos el funesto fin de estas determinaciones.

---

(45) Don Francisco Casimiro Marcó del Pont, etc.—Los escandalosos atentados que cometen los enemigos de la tranquilidad de este Reino en los partidos del sur, no permiten perder tiempo en tomar todas las medidas que conduzcan a su esterminio i al de aquellos desnaturalizados que, olvidándose de lo que deben a su Rei i al suelo en que nacieron, son íntimos confidentes i ajentes inmediatos de los que intentan restituir los tiempos de la horrorosa anarquía, cuyas resultas llorarán las jeneraciones mas remotas. Los sucesos de Melipilla i San Fernando me han dado a conocer la parcialidad de los perversos, quienes nada hubieran hecho contra esos pueblos inermes si el Gobierno hubiese tenido el menor aviso por uno de los muchos resortes que debieron haberse tocado para aquellos movimientos propios de la impotencia de sus autores, i cuyo pronto castigo ha dificultado la fuga i ocultacion. Entre tanto que las tropas de mi mando logran deshacer tan perjudiciales gavillas, he resuelto, para facilitar sus operaciones, mandar lo siguiente:

Ninguna persona, de cualquiera clase o condicion que sea, podrá en adelante hacer el camino del Maipú al Maule en caballo o yegua, ni de modo alguno andar en estos animales por los términos que comprende el territorio demarcado de mar a cordillera.

Esceptúanse de la prohibicion anterior los militares de actual servicio, los que caminen con espresa comision del Gobierno i pasaporte en que se esprese la clase de cabalgaduras

que llevan, i los correos con la correspondiente credencial de las administraciones de donde proceden.

Todo individuo, sea militar o paisano, está autorizado para aprehender al que anduviere montado en los animales referidos i hará suya la caballería, que perderá el contraventor, quedando su persona sujeta a la pena de muerte que impongo para este caso, i se aplicará infaliblemente.

Al dia siguiente de la publicacion de este bando los comandantes militares i subdelegados de los partidos de Colchagua, Curicó i Talca, mandarán entregar los caballos i yeguas mansos que tengan los vecinos de sus respectivas jurisdicciones, dándoles un recibo circunstanciado de lo que entregaren con espresion de sus marcas i señales para que puedan recojerlos a su tiempo, previniéndoles no hagan la menor ocultacion, porque justificada se les impondrá la pena de muerte, que designo tambien para estos infractores.

Sin perjuicio de la entrega que debe hacer cada uno de las caballerías insinuadas, los mismos comandantes i subdelegados dispondrán que se haga un escrupuloso rejistro de todos los potreros, con especialidad de los de cordillera, de modo que si es posible no quede en ellos una bestia de las que contiene la prohibicion.

Todas las que se colecten se sacarán inmediatamente de los espresados partidos, repartiéndose con conocimiento mio, en los de Rancagua, Santiago, Andes i Aconcagua, sin que queden otras que las necesarias para la tropa i servicio de las postas, cuyos maestres serán responsables de lás que se les dejen, con formal razon i obligacion de darlas siempre que se les pida.

Los dueños podrán ocurrir a tomar los animales de su pertenencia cuando por el Gobierno se determine, con los recibos que tengan, los que les servirán tambien para recaudar las bestias que se estraviaren de cualesquiera persona que las retenga.

Los comandantes militares, subdelegados i demas jueces me serán responsables de la menor omision en el cumplimiento de lo dispuesto, que debe llevarse a debido efecto con tanto interes cuanto de ello resulta privar a los malvados de las principales armas de que se valen para sus insultos. I los pueblos a quienes se dirijen las privaciones, quéjense de ellas a los que han abrigado en su seno, no contentos con la dulce paz que ha procurado darles el Gobierno siguiendo las máximas del mas benéfico de los monarcas. Sea este un medio de hacerles conocer sus verdaderos intereses i de infundirles todo el horror con que deben mirar a los que causan sus conflictos para negarles un albergue de que son tan indignos; i para evitar la ruina que amenaza a sus fortunas i existencia el mortífero jérmen de la rebelion, publíquese en la forma acostumbrada, imprímase, fíjese i circúlese para que llegue a noticia de todos.

Fecho en el Cuartel Jeneral de Santiago de Chile, a 22 de Enero de 1817.—Francisco Marcó del Pont.

CAPÍTULO VI

AÑO DE 1817

El Jeneral arjentino dirije dos divisiones que pasen la cordillera por el Planchon.—El resto del ejército marcha por la cordillera i paso de los Patos a Aconcagua.—San Martin divide su ejército en tres divisiones.—Dificultades vencidas en su marcha.—Disposiciones del Presidente Marcó al tener noticias de que las fuerzas de San Martin se dirijian por el punto indicado.—Acampa la division realista de Chacabuco i órdenes de Maroto para obrar contra San Martin.—Batalla de Chacabuco.—Fin desgraciado de los realistas.—Forma Marcó una Junta de guerra i sus determinaciones.—Fuerza disponible del ejército real que no se batió.—Prision de Marcó i Bernedo.—Los prisioneros son remitidos a Mendoza.—San Martin es proclamado Director i renuncia en favor de O'Higgins.—Salida de los restos del ejército real, abandono de 16 piezas de artillería i saqueo de 300 mil pesos del era-

rio español.—Sucesos de Valparaiso.—Disposicion de buques para el embarque de las tropas realistas.—Se dan a la vela las embarcaciones de trasporte.—Providencias mal acordadas del gobierno de Valparaiso.—Arribo de los buques al Callao de Lima.—Ocurrencias en el gobierno patrio de Chile. —Sucesos del Intendente Ordoñez en la plaza de Concepcion i Talcahuano.

Despues de apercibidas todas las cosas necesarias para la espedicion del Jeneral San Martin i de haber dejado los caminos libres de nieve, remitió un parlamentario a Marcó intimándole la evacuacion del territorio de Chile ocupado por sus tropas, si queria evitar los desastres de la guerra en que se hallaba comprometido por encargo de la República de Buenos Aires, i le acompañaba un acta de la independencia.

Enfurecido Marcó, mandó quemar por mano del verdugo aquellas correspondencias, despidiendo con desprecio al enviado.

En este tiempo se levantaron en las campañas de Chile inmediatas a la cordillera algunas partidas que llamaban la atencion de las tropas del Rei, i otras pasaban la cordillera en auxilio de San Martin. Este jefe que marchaba a la cabeza del ejército de los Andes, formado de los oficiales i tropas chilenas que pasaron la cordillera prófugos despues de la batalla de Rancagua, i que sobre estos cuadros lo puso en la respetable fuerza indicada con el objeto

de traspasar la cordillera i conquistar la libertad de Chile, mandó una division para el Planchon a cargo del teniente coronel Rodriguez, otra a Talca a las órdenes del coronel Freire, i otra encomendada al comandante Cabot a Coquimbo, para que todas por diversos puntos llamasen la atencion de Marcó.

Una division de 200 hombres al mando de Marqueli, teniente coronel del ejército real, por órden de Marcó dirijió su marcha a la cordillera de Aconcagua para acercarse cuanto le fuese posible a Mendoza i averiguar la ruta del ejército arjentino. Ya cerca de Uspallata sorprendió de noche una guardia avanzada i sostuvo al dia siguiente un tenaz combate con 400 hombres de caballería, con regular pérdida de una i otra parte.

Despachadas por San Martin las tres divisiones referidas, dividió su ejército en tres cuerpos: el uno a las órdenes de Soler, otro al mando del Jeneral O'Higgins, i el último de reserva, para protejer donde lo pidiese el caso.

El ejército arjentino aceleró su marcha saliendo de Mendoza el 17 de Enero, hasta ponerse en el punto de los manantiales de Uspallata; desde aquí mandó una division a las órdenes del coronel Las Heras por el camino de la Guardia, i se dirijió con el resto del ejército por el de los Patos, que sale a Putaendo.

Habiendo encontrado Las Heras en su marcha

un destacamento realista, nombrado de la Guardia, mandó atacarlo i le obligó a retirarse a la cuesta de Chabacuco para reunirse a la division del ejército real, incorporándose Las Heras en Putaendo con el ejército de San Martin.

Las dificultades de mayor importancia que se presentaban al Jeneral San Martin eran el tiempo que dilataban en hacer transitables los tropiezos del camino, la falta de leña i la naturaleza del clima. Así es que de 9,181 mulas i 1,600 caballos perecieron una gran parte ántes de llegar a Chile, a pesar de haber empleado para su conservacion cuantas precauciones podia sujerir el entendimiento humano.

Quinientos hombres de milicias iban encargados de convoyar la artillería; los obuses i piezas de campaña estaban al inmediato cargo del infatigable padre Beltrán. Cada pieza de artillería era conducida entre dos mulas por medio de una percha bien asegurada por delante i por detras; algunas veces las cargaban los milicianos a brazo, i en ocasiones, para subir i bajarlas en las grandes pendientes, empleaban cabrestantes que, con no poca dificultad i no ménos trabajo, lograban el objeto; solian tambien llevarlas a trechos, cuando el terreno lo permitia, en cueros de toro tirados a la rastra. 700 bueyes formaban parte de la provision para 15 dias, i para evitar una ruina total en caso de retirada, dejaban

depósitos de provisiones cada doce leguas, al cargo de una pequeña escolta de milicias.

Segun la descripcion hecha, se dejan comprender las dificultades con que atravesó este ejército las ásperas sierras de la cordillera hasta trasmontar las cumbres mas elevadas. Ciertamente ellos desde el principio de la campaña fueron mas empeñosos, activos, constantes en las fatigas i mas industriosos que los realistas en todas sus disposiciones; todo lo facilitaban; i así es que disfrutaron resultados favorables.

Miéntras tanto en la capital se vivia en contínua alarma, i era tanta la confusion i las opiniones tan diversas que no se entendian.

Cuando Marcó se hallaba mui convencido de que San Martin se dirijia por el punto indicado, ya se encontraba éste con su ejército en esta banda de la cordillera, i aun no habia nombrado Marcó jefe para el ejército. En aquellos apuros reconoció el ejército real como tal al coronel del Talavera don Rafael Maroto, que habia llegado al campamento de la vanguardia la víspera de una batalla que habia de decidir la suerte del pais.

El mismo dia se incorporó el coronel Elorriaga, por órden que tuvo, habiendo tenido que atravesar 150 leguas desde Coquimbo al punto del campamento.

La division a cargo de Maroto se componia del batallon de talaveras, del veteranos de Chiloé i del escuadron de carabineros con su comandante Quintanilla, que acababa de llegar a Santiago con dos cañones, en la noche víspera de la marcha, i al cual se le dió órden espresa de no atacar a fuerzas superiores, dando parte i retirándose para que marchase el resto del ejército, a cuyo efecto estaban impartidas órdenes de Marcó a fin de que con la mayor celeridad se replegasen a la capital los cuerpos que estaban en el sur (46).

Acampado Maroto en Chacabuco, a donde llegó

---

(46) El señor Miller, en el tomo I de su obra, capítulo V, pájinas 108 i 112, supone que era rejimiento el batallon de Talavera. Es cierto que este cuerpo era rejimiento, pero en Chile solo estuvo el primer batallon de él, pues el tercero se hallaba en el Cuzco a las órdenes del teniente coronel González, i el segundo fué formado por el autor de esta obra en el ejército real del Alto Perú, por disposicion del jeneral Pezuela en 1815, con las compañías natas de este cuerpo, granaderos i cazadores, batallon de Chiloé, voluntarios de Castro, dos compañías del veteranos de Valdivia i una de cazadores chilenos, que eran ausiliares de aquel ejército en el mismo año. Este batallon fué posteriormente desorganizado i volvió a tomar su primitivo nombre de voluntarios de Castro. Eran asímismo batallones los de veteranos de Valdivia i Chiloé; i ademas puede asegurarse que en el ejército real de Chile jamas hubo rejimientos, que los cuerpos de que ese ejército se compuso fueron todos batallones. El mismo Miller vuelve a suponer mas adelante que

la noche anterior a la batalla, sin reconocimiento del campo, pues no tuvo lugar a practicarlo, mandó a Quintanilla fuese con su escuadron a observar los movimientos, marcha o direccion del ejército arjentino. Llegó éste al paso de los Patos i se avistó con una partida de caballería con que tuvo que batirse, i la que habiendo sido auxiliada, obligó a Quintanilla a una pronta retirada hasta el rio, despues de haber perdido algunos carabineros.

Maroto colocó 200 hombres en la cima de la cuesta con órden de no abondonar aquel punto hasta haber perdido la mitad de su jente. Todos instaban a este coronel a que se retirase, pero situan-

---

los batallones de Talavera, Chiloé i Valdivia, eran rejimientos, i hace figurar a la division realista que combatió en Chacabuco a las órdenes de Maroto, con un aumento de dos escuadrones de húsares, uno de dragones i ocho piezas de artillería. Ya se ha referido que no hubo en aquella accion mas fuerzas que las de que constaban los batallones de Talavera, veteranos de Chiloé, un escuadron de carabineros i unos 200 hombres de la vanguardia al mando de Elorriaga, con solo dos cañones de campaña; pues el Valdivia se hallaba al sur de la capital, i el ejército real no tuvo mas caballería que un escuadron de húsares, otro de carabineros i el rejimiento de dragones, que tenian la órden de replegarse a Santiago. Es conveniente llamar la atencion sobre esta clase de equivocaciones, sobre todo tratándose de asuntos militares, pues hacen calcular al lector una fuerza diferente i formarse un concepto distante del que merece una esposicion verdadera.

do ventajosísimamente el resto de sus tropas, vió venir en desórden la avanzada que era batida por la caballería arjentina. En su auxilio se dispuso Maroto con su fuerza, cuando descubrió el ejército de San Martin que en dos columnas se dirijia al punto donde se hallaban los realistas. Reunidas las guerrillas de éstos, mandó Maroto formar en batalla i en seguida el cuadro: trepidaron las fuerzas realistas en esta evolucion, i por consiguiente se estendió la confusion. O'Higgins conoció que aquel era el momento decisivo i cargó a la bayoneta; Zapiola los circuló i envolvió con la caballería sable en mano, i fué en un instante atropellada la infantería realista i concluida al filo del sable arjentino, pues solo un escaso número de la division española pudo escapar de aquella carnicería.

Entre los que sellaron con su sangre el temerario arrojo de Maroto, se cuentan el intrépido Elorriaga i el valiente Marqueli con una porcion de oficiales, pues la caballería del independiente destruyó terriblemente las filas realistas, que no pudieron evitar aquel eminente peligro.

Esta fué la batalla que abrió la puerta a la segura plantificacion del sistema republicano: en Chacabuco i en este dia pereció bajo los fuegos de la Patria el ejército español, desapareciendo para siempre el gobierno del Rei i quedando libre el territorio, desde el Maule hasta el despoblado de

Atacama, de las fuerzas que sostenían el dominio de la península en esta parte de lo América.

En esta accion se distinguieron ejemplarmente en su ministerio el presbítero don José Oro i el R. P. Fr. Juan Bausa, capellan este último del Jeneral en jefe del ejército espedicionario, que exhortaban a la tropa sin temor a las balas, siendo por su entusiasmo i por el valor que infundian a los soldados, la admiracion del ejército.

O'Higgins, guerrero consumado, mostró su valor e intrepidez como tenia de costumbre.

Es presumible que Maroto, lleno de arrojo i de un valor orgulloso, no quisiese efectuar una retirada honrosa al momento de saber la aproximacion de San Martin; una medida de esta especie hubiera evitado el sacrificio innecesario de tantos valientes, la total pérdida de un floreciente ejército, i la evacuacion de una provincia que tanta sangre habia costado a los esforzados españoles.

Los pormenores de esta memorable batalla pueden leerse en el parte que se reproduce al pié, que fué pasado, once dias despues que tuvo lugar, por el *Exmo. Sr. Capitan Jeneral i Jefe del Ejército de los Andes D. José de San Martin al Excmo. Sr. Director Supremo de la Nacion del Rio de la Plata* (47).

(47) Excmo. señor.—La série de sucesos que instantáneamente han ido sucediéndose desde el momento que abrimos la

El mismo dia, 12 al anochecer, se presentó a Marcó del Pont el capitan del batallon veterano de Chiloé don José Velasquez con la poco agradable noticia de la total pérdida que en aquel dia habia esperimentado la division de Maroto. En estos angustiados momentos reunió Marcó la Junta de guerra para determinar lo que deberia hacerse, i en

---

campaña, no me han permitido hasta ahora dar a V. E. un pormenor circunstanciado de los acontecimientos mas notables de estos últimos dias.

En el parte histórico pasado por el Estado Mayor el 20 del anterior i que elevé al conocimiento de V. E., se detallaba ya el órden con que las tropas marchaban i las medidas tomadas para facilitar nuestra empresa. Con efecto, se consiguió que el ejército se reuniese el 28 i llegase en el mejor pié a los Manantiales sobre el camino de los Patos; desde cuyo punto traté ya de dirijir i combinar-los movimientos de modo que pudiesen asegurarme el paso de las cuatro cordilleras i romper los obstáculos que el enemigo podria oponerme en los desfiladeros que presentan los cajones por donde trataba de penetrar. Se formaron desde luego dos divisiones; la primera que debia marchar a vanguardia, la puse a cargo del señor Brigadier don Miguel Soler: la componian el batallon número 1 de cazadores, las compañías de granaderos i cazadores del 7 i 8, mi escolta, los escuadrones 3.° i 4.° de granaderos a caballo, i cinco piezas de artillería de montaña; la segunda, formada de los batallones 7 i 8 i dos piezas, bajo la conducta del señor Brigadier don Bernardo O'Higgins; el coronel Zapiola con los escuadrones 1.° i 2.°, i el comandante de artillería con algunos artilleros i los trabajadores de maestranza, seguian inmediatamente despues. Al mismo tiempo dispuse que el mayor de injenieros don Antonio

circunstancias tan apuradas, entre el desaliento i la desconfianza de poder resistir al libertador de Chile, opinaron unos que, supuesto que el ejército estaba íntegro, debia defenderse la ciudad; el parecer de otros fué retirarse a Concepcion con toda la fuerza

---

Arcos se dirijiese con 200 hombres por nuestra izquierda, penetrara por el bosque de Valle Hermoso, cayese sobre el ciénego, donde se presumia habia una guardia enemiga; i finalmente, que repechando sobre la cumbre del Cuzco i dejando a su retaguardia las cordilleras de Piuquenes i Portillo, franquease estos pasos, marchase en seguida sobre las Achupallas, procurase tomar este punto, que es la garganta del valle, i ponerlo en estado de defensa, para poder con seguridad reunir el ejército i desembocar en Putaendo.

El 5 tuve ya aviso del Jeneral de la vanguardia que este oficial habia entrado a las Achupallas el 4 por la tarde; que el comandante militar de San Felipe, con ciento i mas hombres i la milicia que pudo reunir, vino a atacarle, pero que fueron rechazados i perseguidos con veinticinco granaderos a caballo al mando del bravo teniente Lavalle, a punto que en la misma noche i mañana siguiente abandonaron todo Putaendo i la villa de San Felipe, dejando equipajes, caballos i cuanto tenian.

El señor Jeneral Soler se adelantó rápidamente con mi escolta i los escuadrones 3.° i 4.°; hace forzar la marcha de la infantería; i el 6.° consigue montar la artillería i reunir todos los cuerpos de su vanguardia sobre Putaendo, dispone que el comandante Necochea se sitúe con 80 hombres de la escolta i 30 de su escuadron sobre las Coimas; ordena al comandante Melian ocupar con dos compañías de infantería i el resto de los escuadrones 3.° i 4.° el pueblecillo de San Antonio. En el mismo dia forma un campo de Marte i establece un cuartel jeneral

para unirse al gobernador Ordoñez i con los recursos de aquella provincia continuar la guerra. Esta última opinion fué adoptada por Marcó, i en su virtud mandó que las tropas que se hallaban de Santiago al Maule pasasen este rio, i las que esta-

---

con las demas tropas de su division en San Andrés del Tártaro.

El enemigo recibió refuerzos considerables el 6 por la tarde. En la misma noche pasó el rio Aconcagua, i al romper el alba del dia 7 se presentó al frente del comandante Necochea con 400 caballos i sobre 300 infantes i dos piezas a su retaguardia. Este valiente oficial no vaciló un instante; mandó retirar sus avanzadas i hasta ver al enemigo a media cuadra no dispara un solo tiro. Encarga la derecha al capitan don Manuel Soler i la izquierda al ayudante don Anjel Pacheco. Manda poner sable en mano, los cargan con la mayor bizarría; los baten completamente. Dejan sobre 30 muertos en el campo; toman 4 prisioneros heridos i los persiguen acuchillándolos hasta el cerro de las Coimas donde los proteje su infantería. En la misma mañana, ántes de las 9, abandonan precipitadamente su posicion i San Felipe i repasan al otro lado del rio.

Entretanto el coronel Las Heras, que con su batallon Núm. 11, 30 granaderos a caballo i dos piezas de montaña, debia caer sobre Santa Rosa por el camino de Uspallata, obtenia sucesos igualmente brillantes i ventajosos que los que habia conseguido la vanguardia del ejército. El 4 por la tarde atacó su segundo, el mayor don Enrique Martinez, la guardia de los Andes compuesta de 100 hombres. Despues de hora i media de combate se apoderó del puesto a bayonetazos, tomando 47 prisioneros, su armamento, municiones i algunos útiles.

Consecuente a mis órdenes, esta division debia entrar el 8

ban en la capital emprendiesen su marcha a Valparaiso para facilitar el trasporte por mar a Talcahuano; pero en fuerza de la órden que anteriormente se habia impartido para que las tropas que estaban

---

en Santa Rosa i ponerse en comunicacion con la vanguardia del ejército que en el mismo dia debia caer sobre San Felipe, lo que se ejecutó sin una hora de diferencia.

La noche del 7 los enemigos abandonaron sus posiciones en el Aconcagua i Curimon, dejando municiones, armas i varios pertrechos i recostándose sobre Chacabuco. En su consecuencia, me resolví a marchar sobre ellos i la capital con toda la rapidez posible i atacarlos en cualquier punto donde los encontrase, no obstante no haberme llegado aun la artillería de batalla.

En la madrugada del 9 hice restablecer el puente del rio Aconcagua. Mandé al comandante Melian marchase con su escuadron sobre la cuesta de Chacabuco i observase al enemigo. El ejército caminó en seguida i fué a acampar en la boca de la quebrada con la division del coronel Las Heras que recibió órdenes de concurrir a este punto.

Desde este momento las intenciones del enemigo se manifestaron mas claras. La posicion que tomó sobre la cumbre i la resolucion con que parecia dispuesto a defenderla hacian ver estaba decidido a sostenerse. Nuestras avanzadas se situaron a tiro de fusil de las del enemigo; i durante los dias 10 i 11 se hicieron los reconocimientos necesarios; se levantó un cróquis de la posicion, i en su consecuencia establecí el dispositivo de ataque para la madrugada del siguiente dia.

V. E. hallará junto el plano topográfico del terreno donde se manifiestan los movimientos que ejecutó el ejército en esta jornada i las posiciones que tomó el enemigo.

Al señor Brigadier Soler dí el mando de la derecha, que con

en el sur se replegasen a Santiago, llegaron justamente en la misma noche la mayor parte de ellas a la ciudad, como punto céntrico de reunion.

La defensa de la ciudad habria sido mui aventurada para los españoles, i mui favorable i de mu-

---

el Núm. 1 de cazadores, compañías de granaderos i volteador del 7 i 8 al cargo del teniente coronel don Anacleto Martínez, Núm. 11, 7 piezas, mi escolta i el 4.° escuadron de granaderos a caballo debia atacarlos en flanco i envolverlos, miéntras que el señor Brigadier O'Higgins, que encargué de la izquierda, los batia de frente con los batallones Núms. 7 i 8, los escuadrones 1.°, 2.° i 3.° i 2 piezas. El resultado de nuestro primer movimiento fué, como debió serlo, el abandono que los enemigos hicieron de su posicion sobre la cumbre. La rapidez de nuestra marcha no les dió tiempo de hacer venir las fuerzas que tenian en las casas de Chacabuco para disputarnos la subida.

Este primer suceso era preciso completarlo. Su infantería caminaba a pié; tenia que atravesar en su retirada un llano de mas de cuatro leguas, i aunque estaba sostenida por una buena columna de caballería, la esperiencia nos habia enseñado que un solo escuadron de granaderos a caballo bastaria para arrollarla i hacerla pedazos. Nuestra posicion era ademas de las mas ventajosas. El Jeneral O'Higgins podia continuar su ataque de frente, miéntras que el Brigadier Soler quedaba siempre en aptitud de envolverlos si querian sostenerse ántes de salir al llano. Al efecto hice marchar al coronel Zapiola con los escuadrones 1.°, 2.° i 3.° para que cargase o entretuviesen al ménos ínterin llegaban los batallones núms. 7 i 8, lo que sucedió exactamente, i el enemigo se vió obligado a tomar la posicion que manifiesta el plano. El Jeneral Soler continuó su movimiento por la derecha, que dirijió con tal acierto, combinacion i cono-

chos recursos para San Martin por hallarse abierta i franca por todos sus puntos; ademas, por la conducta tiránica que Marcó habia observado durante su gobierno, eran otros tantos antípodas sus ciuda-

---

cimiento que, a pesar de descolgarse por una cumbre la mas áspera e impracticable, el enemigo no llegó a advertirlo, hasta verlo dominando su propia posicion i amagándolo en flanco.

La resistencia que aquí nos opuso fué vigorosa i tenaz. Se empeñó desde luego un fuego horroroso; i nos disputaron por mas de una hora la victoria con el mayor teson. Verdad es que en este punto se hallaban sobre 1,500 infantes escojidos, que era la flor de su ejército, i que se veian sostenidos por un cuerpo de caballería respetable. Sin embargo, el momento decisivo se presentaba ya. El bravo Brigadier O'Higgins reune los batallones 7 i 8 al mando de sus comandantes Cramer i Conde; forma columnas cerradas de ataque; i con el 7 a la cabeza carga a la bayoneta sobre la izquierda enemiga. El coronel Zapiola, frente de los escuadrones con sus comandantes Melian i Medina rompe su derecha; todo fué un esfuerzo instantáneo. El Jeneral Soler cayó al mismo tiempo sobre la altura que apoyaba su posicion. Esta formaba un mamelon en su estremo. El enemigo habia destacado 200 hombres para defenderlo; mas el comandante Alvarado llega con sus cazadores, destaca dos compañías al mando del capitan Salvadores: que atacar la altura, arrollar a los enemigos i pasarlos a bayonetazos, fué obra de un instante. El oficial Zorrilla se distingue en esta accion.

Entretanto los escuadrones mandados por sus intrépidos comandantes i oficiales, cargaban del modo mas bravo i distinguido. Toda la infantería enemiga quedó rota i deshecha; la carnicería fué terrible i la victoria completa i decisiva.

Los esfuerzos posteriores se dirijieron solo a perseguir al ene-

danos dispuestos a frustrar el buen éxito de sus cálculos.

Marcó contó con respetable fuerza para salir a batir a San Martin en las inmediaciones de Santiago, pues el ejército realista con los reunidos del sur i los derrotados en Chacabuco, alcanzaba un número de mas de 3,500 soldados aguerridos, tro-

---

migo, que en una horrorosa dispersion corria por todas partes sin saber dónde guarecerse. El comandante Necochea, que con su 4.° escuadron i la escolta cayó por la derecha, les hizo un estrago terrible. Nuestra caballería llegó aquella tarde hasta el portezuelo de Colina... Toda su infantería pereció. Sobre 600 prisioneros con 32 oficiales, entre ellos muchos de graduacion, igual o mayor número de muertos; su artillería, un parque i almacenes considerables i la bandera del rejimiento de Chiloé, fueron el primer fruto de esta gloriosa jornada.

Sus consecuencias han sido aun mas importantes.

El Presidente Marcó, en medio del terror i confusion que produjo la derrota, abandona la misma noche del 12 la capital; se dirije con un resto miserable de tropa sobre Valparaiso; deja en la cuesta de Prado toda su artillería, teme no llegar a tiempo de embarcarse; corre por la costa hácia San Antonio, i es tomado con sus principales satélites por una partida de granaderos a caballo al mando del arrojado capitan Aldao i el patriota don Francisco Ramirez. Mañana se espera en esta capital.

Todos estos sucesos prósperos son debidos a la constancia que han manifestado los jefes, oficiales i tropa, dignos todos del mayor aprecio de sus conciudadanos i de la consideracion de V. E.

Sin el auxilio de los Brigadieres Soler i O'Higgins la espedicion no habria tenido resultados tan decisivos. Les estoi suma-

pa mas que suficiente para tal empresa, si un terror pánico no se hubiese apoderado tan fuertemente de Marcó i de sus subalternos, en vez de haberse prometido un suceso favorable.

La retirada a Concepcion debia producir excelente resultado; pero, diseminado el ejército, se frustraron los proyectos i resultó la desorganizacion e

---

mente reconocido, asi como a los indivíduos del estado mayor, cuyo 2.° jefe, el coronel Beruti, me acompañó en la accion i comunicó mis órdenes; igualmente que las ejecutaron a satisfaccion mia mis ayudantes de campo el coronel don Hilarion de la Quintana, don José Antonio Alvarez, don Antonio Arcos, don Manuel Escalada i don Juan O'Brien.

La premura del tiempo no me permite espresar a V. E. los oficiales que mas se han distinguido; pero lo verificaré luego que sus jefes me pasen los informes que les tengo pedidos, para que sus nombres no queden en olvido.

Finalmente, el comandante Cabot sobre Coquimbo, Rodriguez sobre San Fernando i el teniente coronel Freire sobre Talca, tienen iguales sucesos.

En una palabra, el eco del patriotismo resuena por todas partes a un tiempo mismo: i al ejército de los Andes queda para siempre la gloria de decir: *En 24 dias hemos hecho la campaña; pasamos las cordilleras mas elevadas del globo; concluimos con los tiranos, i dimos la libertad a Chile.*

Dios guarde a V. E. muchos años.—Santiago de Chile, Febrero 23 de 1817.—Excmo. Señor.—*José de San Martin.*—Excmo. Señor Director Supremo del Rio de la Plata.

(*Gaceta del Supremo Gobierno de Chile* núm. 1 de 26 de Febrero de 1817.)

insubordinacion absoluta i una desmoralizacion escandalosa, recordando la pluma aquel jeneral estupor como la causa de aquella destruccion, una de las acciones mas desastrosas de la guerra que conserva la memoria.

Dióse órden de trasladarse a Valparaiso, punto mas inmediato para embarcarse i abandonar la provincia de Santiago. Emprendió la marcha el ejército realista esa misma noche, dispersándose en el camino que se hallaba ocupado de tropas a discrecion, cargas, pertrechos de guerra, una inmensa porcion de emigrados, i el tren de artillería con diez i seis cañones, que habrian sido mui útiles en la batalla de Chacabuco.

En la cuesta de Prado, a seis leguas mas o ménos de Santiago, se divulgaron voces de venir en seguimiento las tropas vencedoras, i entónces las que escoltaban los caudales correspondientes al real erario, dando crédito a la falsa voz de retaguardia, desampararon el tren de artillería, i se entregaron al saqueo abriendo los cajones en que se conducia el dinero, i en un momento se repartieron entre ellos 300 mil pesos, tomando cada cual lo que pudo, hasta dejarlos enteramente vacíos en breves instantes. Mezcláronse varios jefes i oficiales en esta provechosa cuanto indecorosa empresa. Para que todo fuese completo, la artillería fué desbarrancada.

Los desgraciados realistas, víctimas del desórden i desconcierto, se apresuraban en la marcha, sin calcular la imposibilidad de poderse embarcar tan crecido número en once embarcaciones que eran las que se hallaban surtas en aquel puerto, i que se pusieron en franquía en el momento de saber el resultado de Chacabuco.

En la misma noche del 12, Marcó del Pont con algunos oficiales i el coronel Bernedo, Inspector jeneral de las tropas, tomaron el camino de Valparaiso, pero con la desgracia de que, por su paso lento, cuando llegaron al Alto del Puerto de Valparaiso, distante dos leguas del surjidero, los buques estaban a la vela mui afuera. Persuadido Marcó del Pont de que, segun sus órdenes, se dirijian a Talcahuano, tomó el camino de la costa para aquel punto. Pero dándole alcance el capitan arjentino Aldao, del ejército patrio, con el chileno don Francisco Ramirez acompañado de los sirvientes de su hacienda, lo apresaron con la comitiva, i presentados a San Martin el 24 del propio mes, fueron desterrados a la Punta de San Luis del territorio de Buenos Aires, al otro lado de la Cordillera de los Andes, a los diez dias de su prision.

Todo el cuerpo de oficiales que habia sido hecho prisionero fué destinado a Mendoza i al presidio de las Bruscas de la jurisdiccion de Buenos Aires, a escepcion del sarjento Villalobos, que tambien cayó

prisionero en esos dias, i del coronel San Bruno, que ámbos quedaron en Santiago, donde sufrieron la muerte, como queda referido.

Desocupada enteramente la ciudad de Santiago por los realistas i convencido San Martin de que ya no habia obstáculos para posesionarse de ella, mandó al Brigadier Soler para que a su nombre tomase el mando, i sucesivamente entraron las tropas, triunfantes i victoriosas.

El Jeneral en jefe fué proclamado Director Supremo de la República; pero renunció inmediatamente en el Jeneral O'Higgins, debiendo estarle subordinado en la parte militar, segun prescribian las instrucciones de la República de Buenos Aires.

Recordaremos que el 13 de Febrero a las 6 de la tarde se presentó en Valparaiso el teniente del batallon veterano de Chiloé don José María Velasquez haciendo pública la noticia de la pérdida de la batalla de Chacabuco, llegando en seguida un número interminable de oficiales, jefes, tropas i paisanos con grandes equipajes, convirtiendo en un momento aquel puerto en una Babilonia, en que las autoridades despavoridas no atinaban qué disposiciones debian tomarse.

Desde este instante, faltó el órden i se produjo un trastorno jeneral; las mujeres tomaron posesion de los buques a su arbitrio, i aunque se intimó una prevencion para que se dieran a la vela, no por eso

cesaron de embarcarse en éllos los paisanos emigrados i todo el que queria libremente hacerlo. Por ello es que únicamente se trasportáron 700 hombres de armas de los replegados a Valparaiso.

A las 7 de la noche se presentó el coronel Maroto diciendo al gobierno le entregase el mando, i en virtud de órden superior lo reasumió en sí inmediatamente. En seguida dió órdenes al coronel don José Hurtado de que tomase providencias para reunir las tropas que iban llegando i no permitiese que nadie se embarcase.

Como siguiese el desconcierto jeneral en la poblacion, varios jefes fueron de parecer de que se formase una junta de guerra, para tomar disposiciones, sostenerse, reunir las tropas, echar a tierra la multitud de mujeres que se habían embarcado sin estar absolutamente comprometidas, poner a cada buque los correspondientes víveres, disponer se cumpliese la navegacion a Talcahuano i correr con las demas dilijencias del caso; pero nada pudo avanzarse por estar persuadida la multitud de que se le venian encima las bayonetas arjentinas, i tratar cada uno de poner su persona a salvo.

A la 1 de la propia noche, hallándose Maroto, Villégas i otros jefes i oficiales reunidos en la casa del gobierno, precipitadamente, con arrebato i sin antecedente, dijo Maroto, «voi a embarcarme»; entónces Villégas contestó lo mismo, dirijiéndose a los

demas para que siguiesen sus huellas. La insubordinacion se hizo jeneral en la poblacion i en las tropas de la Concordia de Valparaiso, que ya habian tomado las armas en un principio de sublevacion, por no haberse fijado un cuartel, unas patrullas o un bando imponiendo quietud i tranquilidad, todo lo que podia haberse hecho con la multitud de soldados emigrados, que ellos por sí, se hallaban formados i reunidos en la playa; así se habria evitado el desórden que se verificó completamente en toda la estension de aquel puerto.

Al llegar Maroto a la playa, los talaverinos en número de cien hombres, preguntaron a su coronel que "cómo se embarcaba dejándolos en tierra"; pero Maroto contestó prontamente "que el único objeto de su embarque era reunir los botes i las lanchas para el efecto de embarcarlos a ellos". Esta seria realmente la intencion de este jefe amante de su tropa, i su deseo de salvarla; pero puesto a bordo de la fragata española la *Bretaña*, armada en guerra, se dió en seguida la órden de que se dieran a la vela todos los once buques, que estaban en la bahía fuera del alcance de los cañones de los castillos.

No cesaron éstos sus fuegos contra los buques, principalmente contra la *Bretaña* que era la mas próxima, hasta las 4 de la mañana del siguiente dia, aunque sin causarles perjuicios. En tanto el

puerto quedó inundado de equipajes de grande interes i de caballos enjaezados de monturas de plata, a discrecion del pueblo amotinado, sin jefe ni autoridad que lo gobernase; así sucedió que se hacian dueños de equipajes i cabalgaduras los primeros que los tomaban sin que nadie se opusiese a ello.

Como las tropas realistas quedasen abandonadas i los cuerpos enteros formados con sus armamentos en la ribera del mar, seguros de que no se darían ningunas providencias para el embarque de ellos, exasperados i furiosos unos rompian los fusiles contra los riscos, otros rasgaban sus casacas, aquél maldecia sus servicios, el otro lamentaba el premio de sus fatigas, i en este raro contraste de desesperacion en la mañana se juntan al pueblo, saquean almacenes i tiendas, incendian bodegas, matan sin distincion, i en ese fatal dia i noche terrible no se divisa en Valparaiso otra cosa que desolacion, llamas, humo, fusilazos, cadáveres, calles sembradas de jéneros estranjeros i otros efectos i muebles, con un incalculable número de baúles destrozados, quedando rico el pobre i pobre el rico; i lo que es mas, por la rapidez del embarque, un total poco ménos de 2,060 soldados realistas, constantes i fieles, con el completo de sus armamentos, dejados en tierra, cuando habrian sido útiles embarcándolos, separando de a bordo la indecente metralla de

mujeres, las mas de un órden bajo, de la clase de meretrices i públicas rameras, que, por las ningunas disposiciones que se tomaron para estorbar tan escandalosos acontecimientos, siguieron viaje buscando la buenaventura.

Con estas tropas i los 700 hombres embarcados, pudo haberse sostenido Valparaiso, o a lo ménos darse tiempo para organizar el embarque, haber echado a tierra cerca de 500 a 600 mujeres, dejando únicamente las comprometidas, haber hecho víveres i aguada i cuanto se hubiese ofrecido.

Nada de esto se hizo; todo quedó abandonado, i no se estableció gobierno en este puerto hasta doce dias despues de la salida de los realistas en derrotándose a Talcahuano, punto esencial para en union del gobernador Ordóñez, que tenia alguna fuerza, haber abierto nueva campaña. Pero estaba decretada ya la desgracia i los infortunios para los míseros realistas.

El incansable dueño de la fragata española la *Bretaña* armada en guerra, don Francisco Párga, gallego de nacion, benefactor de muchas familias pobres de Valparaiso, i que en la pasada guerra del Ingles con la España, fué en estos mares el terror de los piratas, no pudiendo mirar con indiferencia los clamores de los que desde tierra, con señas, imploraban el embarque, se aproximó cuanto pudo a la playa del Almendral, contestando los

fuegos de los castillos, i recibió a bordo algunos jefes, oficiales i tropas, que en medio de tan peligroso trance pudieron embarcase con inminente riesgo de la vida.

El Sr. Miller en el tom. 1.º, cap. 5.º, páj. 113 de sus *Memorias* dice "que tenia Marcó en Santiago 3,500 hombres, que 500 fueron prisioneros, i que el resto salvó para Lima i Talcahuano."

Para que se conozca la fuerza disponible de Marcó, despues de la batalla de Chacabuco, se hará la manifestacion siguiente:

	Fuerza		
Batallon veterano de Concepcion. .	700		
Id. veterano Valdivia.	712		
Id. auxiliar de Chiloé.	630		
Id. id. Chillan . . .	716		
Restos reunidos despues de la batalla	321		
	3,079	3,079	hombres de infantería.
Rejimiento de ca-			

ballería dragones de Concepcion .	416	
Escuadron de húsares	150	
	566	566 hombres de caballería.
Artillería con 16 cañones	250	250 hombres de artillería.
Total		3,895 hombres de las tres armas.
De los cuales marcharon a Concepcion:		
Dragones veteranos.	416	
Batallon Chillan . .	716	
I se embarcaron . .	700	
Total	1,832	1,832
Diferencia . .		2,063

Esta diferencia de dos mil sesenta i tres hombres es el número de los dispersos i de la jente que quedó en tierra abandonada en Valparaiso.

De los emigrados del paisanaje, hombres adictos al sistema del Rei, comprometidos en sumo grado i sujetos de intereses crecidos que no pudieron embarcarse, pasaron de 1,000 a 2,000, con el resto aun mas crecido de personas de ménos proporciones.

A las 9 de la mañana del dia 14 pusieron los buques proa a Coquimbo, i en su paralelo hicieron una Junta de guerra, en la que significó Maroto tener órden de dirijirse a Talcahuno, pero para su cumplimiento se tocaba el inconveniente de hallarse jeneralmente todos los buques sin víveres ni aguada; i siendo el jefe de mas graduacion el Brigadier Olaguer Feliú, comandante de injenieros (48), Maroto entregó a éste el mando, desprendiéndose de la responsabilidad que recaia sobre él. Olaguer Feliú dió órden de aproar al Huasco a proveerse de víveres, i dirijir en seguida el rumbo al Callao de Lima, que fué la mas estrafalaria determinacion de la Junta de guerra.

El 19 entró el convoi en el Huasco e hicieron los buques aguada; Maroto desembarcó con 200 hombres i pudo sacar únicamente del interior del pais unos carneros, con que surtieron escasamente algu-

(48) A los dos dias de embarcado este Brigadier, falleció su digna esposa, i se le hicieron a bordo los sufrajios que las circunstancias permitían.

nos buques; en seguida volvió a dar la vela el convoi sin sujecion a rumbo alguno, por lo que unos arribaron a intermedios i otros, despues de un dilatado viaje, anclaron en el puerto del Callao por el mes de Marzo.

Con antelacion estaba prevenido el gobernador de aquella plaza por el Virrei Pezuela para que ningun individuo del ejército emigrado, sin distincion de clase ni empleo, pudiese pasar a Lima; se observó tan rigurosamente esta órden, que desde este mismo punto volvieron los recien llegados a embarcarse para Talcahuano a ponerse a las órdenes del gobernador de Concepcion, coronel Ordóñez.

Para relatar las posteriores ocurrencias que se sucedieron en el gobierno chileno nos aprovecharemos de los papeles públicos de ese tiempo que tuvo presente el autor del *Chileno Instruido*, que, como testigo ocular de esos acontecimientos, nos servirá tambien para seguir el discurso de esta historia, particularmente las relaciones fijas e indudables; contrayendo el relato de nuestras propias observaciones a las ulteriores espediciones realistas sobre Chile, i la de los chilenos sobre el Perú, Valdivia i Chiloé, con aclaracion cierta de todos sus hechos hasta haber sucumbido esta última provincia del sur a las armas de la patria.

Desde su ingreso en el gobierno, por renuncia de San Martin en su persona, el Jeneral O'Higgins

conoció la necesidad de subyugar la provincia de Concepcion que estaba defendida por su gobernador Ordoñez; pero no pudiendo verificarlo tan prontamente en persona, comisionó para acometer esta empresa al coronel Las Heras, para que con toda la fuerza disponible, acercándose a Concepcion, lo esperase a las inmediaciones de aquella plaza hasta la llegada de él, para disponer el ataque; pero el 5 de Abril atacó Las Heras una division de Ordoñez en Curapalihue, obligándole a retirar sus fuerzas al último atrincheramiento de Talcahuano (49).

El director O'Higgins, que habia salido de la capital, tuvo que demorar su marcha por los muchos negocios que se ofrecieron en los pueblos del tránsito.

---

(49) *Parte del Comandante en jefe de las divisiones del sur.*— Excmo. señor: Hoi a la una i media de la mañana, el enemigo en número de 500 a 600 fusileros i 100 milicianos al mando del mayor Campillo, segun noticias contestes de algunos pasados que he tenido de ellos, atacó mis puestos avanzados que se mantuvieron con la mayor enerjía, hasta que con mi órden se replegaron sobre los retenes de cada division i unidos a ellos entablaron su nueva defensa en el mejor método. El Ejército, que desde ayer tenia la órden de ocupar, en caso de alarma, la cerrillada que media entre el Molino i casas de este paraje, esperaba con ánsia el momento de ensayar sus armas, i esto solo tuvo su logro a las tres i media i por el espacio de un minuto, mandando replegarse aquellos retenes para dejarlos acercarse.

El ex-Jeneral Sanchez, que aun se hallaba en Chillan, a la noticia de la aproximacion de Las Heras abandonó aquella ciudad, su predilecta, i con el paisanaje que quiso seguirle incorporó sus fuerzas a las de Ordoñez, quien con antelacion se habia fortificado en Talcahuano sin que le acobardase la escasez de tropa para resistir la imponente de 4,000 combatientes, con el poder combinado de las provincias del Rio de la Plata.

Los dos valientes coroneles Ordoñez i Sanchez

El enemigo huyó cobardemente, dejando algunos muertos i prisioneros en el campo, segun la relacion adjunta, en que tambien se advierte nuestra pequeña pérdida.

Saludo a la Patria i a V. E. por este primer ensayo de estas divisiones.

Campo de Curapalihue i Abril 5 de 1817, a las 8 de la mañana.—Excmo. señor.—*Juan Gregorio de Las Heras.*—Excmo. señor Jeneral interino.

Relacion de los muertos, heridos, prisioneros i pasados que hasta la fecha se ha podido indagar del enemigo i pérdida del de la Patria:

Notas.	Muertos.	Heridos.	Prisioneros.	Pasados.
Ejército enemigo.....	10 ...	1 ...	7 ...	3
Id. de la Patria	4 ...	7 ...	0 ...	0

Nota.—El camino está lleno de rastros de sangre, como de cadáveres que se han arrastrado.

Campo de Curapalihue i Abril 5 de 1817.

Excmo. señor: Por los últimos partes recibidos de los puestos

convinieron en no dejar la provincia de Concepcion sin dar ántes las pruebas mas cimentadas de bizarría i arrojo, i aunque únicamente contaban con 1,000 bayonetas i algunos paisanos, para proporcionar su mejor defensa i asegurar el puerto de Talcahuano para los auxilios de Lima, dejaron la ciudad de Concepcion libre a O'Higgins, trasladándose los dos jefes con sus tropas a la mencionada plaza i puerto fortificado.

A O'Higgins, que advirtió la maniobra de Ordoñez, le pareció difícil derrotarlo, i para dar aumento a su ejército, pidió a San Martin refuerzos i levantó algunas tropas en aquella provincia.

Algunos pequeños ataques sostuvieron las fuerzas españolas hasta principios de Mayo; entre éllos, son los mas notables el del Gavilan, en que fueron derrotadas completamente por el teniente coronel don Ramon Freire el 5 de este mes; i el de Nacimiento, el 14 del mismo, contra una fuerza de patriotas al mando de don José Cienfuegos, que

---

avanzados, sé que los enemigos se replegan sobre la altura de Dibueno, donde dejaron dos piezas de a 4. Marchan las divisiones a atacarlos, i de sus resultados daré a V. E. parte.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Campo de Curapalihue i Abril 5 de 1817, a las 8 de la mañana.—Excmo. señor.—*Juan Gregorio de Las Heras.*—Excmo. señor Jeneral interino de ámbos Ejércitos.—(*Gaceta del Supremo Gobierno de Chile*, Núm. 8 de 16 de Abril de 1817.)

bizarramente se comportó este dia en union de don Domingo Urrutia tomando esta plaza (50).

En el mismo dia 14 arribaron a Talcahuano 1,600 veteranos, en que se incluian los restos del ejército de Marcó que se trasportaron al Callao, i

---

(50) *Parte del señor Coronel don Juan Gregorio de Las Heras al Excmo. señor Director Supremo del Estado.*—Excmo. señor: Hoi a las 4 de la mañana recibí parte de la corta guerrilla de observacion que tenía situada en Penco, de que el enemigo batia por mar dicho punto. A las 6 i tres cuartos ya se avistó la 1.ª division enemiga por el camino del cerro de Chepe, compuesta de 800 fusileros i tres piezas de a 4, i a las 8 la segunda por el camino de Penco con 600 fusileros i dos piezas de artillería, una de a 3 i otra de a 4.

Mi posicion militar era la altura del cerro de Gavilan, en cuyo flanco izquierdo, que mira a Chepe, tenia una batería de tres piezas de a 4 i un obus, i en la fortificacion del de la derecha que corresponde al arenal de Concepcion otra de otro cañon i obus de igual calibre.

La 1.ª division enemiga luego que se dejó ver, inició su ataque con ardor, que duró hasta las 10, siendo rechazada al principio por el vivo fuego que le hacia nuestra artillería, la que habiéndose desmontado por sí sola, hice reparar esta falta con las dos piezas del flanco derecho. Rehaciéndose el enemigo al momento, volvió al ataque echando cazadores a la cabeza de su columna i una pieza al costado izquierdo del centro de ella. Las dos restantes ocuparon la altura de Chepe, desde donde nos batian a bala rasa. Este movimiento enemigo me indicó querer apoderarse de la ciudad por el flanco izquierdo de mi línea, que mandé cambiar de direccion sobre él en cuanto la irregularidad del terreno lo permitia, i cargar granaderos a ca-

eran remitidos por el Virrei Pezuela a las órdenes de Ordoñez. Este aseguró al Virrei "que si le auxiliaba con un número proporcionado de tropas, se posesionaría no solamente de la provincia de Concepcion, pero tambien de todo Chile," i a la verdad que con las fuerzas que posteriormente

---

ballo a sable sobre los cazadores enemigos. La carga fué ejecutada con el mayor acierto i bizarría, obligando al enemigo a refujiarse al pié del cerro de Chepe; mas, insistiendo despues de su proyecto, volvieron los granaderos a cargarle i, unidos con la 4.ª compañía del Núm. 11, los hicieron retroceder hasta el faldeo del mismo cerro de donde no los dejaban descender.

En estas circunstancias destaqué 50 hombres de la 3.ª a tirotearles el flanco izquierdo de su línea a donde habian replegado la primera pieza de artillería, lo que fué ejecutado con bizarría i denuedo. Entónces la caballería cambió de posicion en su sosten, i con este movimiento se vieron los enemigos en la necesidad de retirarse o ser cortados. I al fin ejecutaron lo primero.

Entre tanto la division de Penco atacó hasta el tiro de fusil i con las dos piezas la fortificacion de nuestro flanco derecho. Esta era mandada por el bravo teniente-coronel don Ramon Freire, quien con 100 hombres del 7 i 8 que habia traido de Mendoza salió a recibirlos en tiradores; fué reforzado por las compañías granaderos i 2.ª del Núm. 11. Los atacó a la bayoneta, les quitó las dos piezas i los derrotó completamente una hora ántes que la otra division.

En la combinacion del plan del ataque enemigo entró la fuerza que tiene al otro lado del Bio-Bio reunida en la Plaza de San Pedro, así es que durante la accion salieron tres botes con

condujo Ossorio, Ordoñez habria cumplido exactamente su palabra, pues era un jefe arrojado, valeroso, popular, emprendedor, sereno en los riesgos, infatigable i completo oficial de operaciones.

Como Ordoñez tratase de acobardar a O'Higgins, hizo una vigorosa salida del punto fortifica-

---

igual número de balsas i un cañon hasta los dos tercios del río, con el objeto sin duda de desembarcar cuando fuese tiempo; pero al fin, desengañados con la derrota de sus compañeros, se retiraron.

La accion terminó a las 10. Los enemigos huyeron vergonzosamente, fueron perseguidos hasta la chácara del Manzano por los intrépidos granaderos a caballo, por la 3.ª i 4.ª del Núm. 11 al mando del sarjento mayor don Enrique Martinez, i la division del Núm. 7 a cargo de su sarjento mayor don Cirilo Correa, que al tiempo de concluirse el ataque se avistó con ella por el Agua Negra.

A la division que atacó por Chepe, en su retirada se le tomó un cañon mas por algunos granaderos a caballo i el comandante de Artillería don Francisco Díaz, quien me lo presentó.

Haria un agravio a todas las clases del Ejército si dejara en silencio su enerjía i valor: aun aquéllos que no tuvieron ocasion de distinguirse formados en línea de batalla sufrian con denuedo los fuegos de la artillería enemiga, ansiando el momento de cruzar sus bayonetas.

Los servicios prestados por el teniente-coronel don Ramon Freire i el de igual clase comandante del escuadron de granaderos a caballo don Manuel Medina, son dignos de toda consideracion i aprecio.

El primero me recomienda mui particularmente la brillante

do con toda su guarnicion, que totalizaba 2,600 combatientes, con el objeto de atacar a Concepcion. Se principió un reñido i tenaz combate en

---

comportacion de la compañía de granaderos Núm. 11 al mando del capitan don Nicolás Arriola i demas subalternos, teniente 1.º don Agustin López, el de 2.ª clase don Manuel Castro i el subteniente don Domingo Reaño, que fué sin duda la que impuso en el enemigo por aquella parte el terror por sus fuegos i enerjía con que los cargó a la bayoneta. El segundo a los sarjentos de su escuadron: Araya, Lorca i Fonzalida. Yo lo hago a la 4.ª compañía del Núm. 11 al mando de su capitan don Ramon Deza, i al teniente de artillería con grado de capitan don Juan Apostol Martinez, quien, por haberse desmontado las piezas, me pidió permiso para unirse a los granaderos a caballo, donde prestó sus servicios con bravura en todas las ocasiones que aquéllos se distinguieron.

Incluyo a V. E. un estado que demuestra nuestra pérdida i la del enemigo, i una relacion del armamento i municiones tomados en este dia.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Concepcion, 5 del mes de América *(Mayo)* de 1817.—Excmo. señor.—*Juan Gregorio de Las Heras.*—Excmo. señor Supremo Director i Jeneral interino del Ejército.

Estado de los muertos i heridos que ha tenido el ejército de la Patria i el enemigo en la accion del 5 del mes de América de 1817:

Ejércitos.	Muertos.	Heridos.	Prisioneros.	Totales.
Ejército de la Patria	6 ...	62 ...	0 ...	68
Id. enemigo.....	112 ...	0 ...	80 ...	192

Notas.—No se incluyen en este estado 5 oficiales, a saber:

que los ejércitos hicieron ver su valor i su empeño en sostenerse, i aunque los realistas quebrantaban las filas independientes, no por eso se notaba en ellas ningun desconcierto, que lo habria habido si

---

Mi primer ayudante, capitan don Santiago Díaz, herido gravemente.

Teniente 2.º del Núm. 11, don José Videla Castillo	Heridos de ménos gravedad.
Teniente de granaderos a caballo, don Pedro Ramos	
Teniente de dragones, don N. Luarte...	
Capitan del Núm. 11, don Juan José Torres	Contuso.

El enemigo tuvo 6 oficiales subalternos muertos i 3 prisioneros, no incluyéndose ámbas clases en este estado.

Relacion de los efectos de guerra tomados al enemigo en la batalla del 5 del mes de América de 1817:

2 cañones de montaña de a 4 con sus montajes completos i dotados los armones con municiones i juegos de armas.

1 cañon de a 3 con cureña i armon completo, i todo en los mismos términos.

6 mulas de tren con sus atalajes completos.

20 cajones con 320 tiros de a 4, bala i metralla.

20,000 cartuchos de fusil.

9,000 piedras de chispa.

203 fusiles.

No se incluyen en esta relacion 8,000 tiros de fusil que al principio de la accion se tomaron i se emplearon en reparar los consumidos por las 3.ª i 4.ª compañías del Núm. 11.

Mucho armamento hai repartido en el paisanaje, que con fa-

el coronel Morgado hubiese ocurrido con su caballería. El coronel Las Heras dió a conocer su heroismo; pero se distinguieron por su acreditado valor el teniente coronel don Ramon Freire i los

---

cilidad se podrá recojer. —*Juan Gregorio de Las Heras.*—(*Gaceta del Supremo Gobierno de Chile*, Núm. 13 de 21 de Mayo de 1817.)

Parte del Excmo. señor Director Supremo don Bernardo O'Higgins al Excmo. señor Jeneral en Jefe Brigadier don José de San Martin.

Excmo. señor: Tengo el honor de acompañar a V. E. el parte que me comunica el capitan don José Cienfuegos de haber tomado el fuerte de Nacimiento i de sus resultas, desamparando el enemigo el de Santa Juana. Igual fuga ha hecho de San Pedro con motivo de aquellas ocurrencias i del movimiento que mandé hacer a la division del teniente-coronel don Ramon Freire, quien se halla ya ocupándolo; quedando así en nuestro poder toda la banda meridional de Bio-Bio.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Cuartel Jeneral de Concepcion, Mayo 16 de 1817.—*Bernardo O'Higgins.*—Excmo. señor Jeneral en Jefe Brigadier don José de San Martin.

El capitan don José Cienfuegos al señor Director Supremo don Bernardo O'Higgins.

Excmo. señor: En virtud de la órden que con fecha 8 del corriente se sirvió V. E. comunicarme, atravesé en balsas el Bio-Bio, i el 12 avisté la Plaza de Nacimiento, adonde habiendo mandado adelantar al capitan don Domingo Urrutia con 25 hombres para que impidiese la entrada de los caballos a la for-

oficiales i tropas de granaderos a caballo, que se cubrieron de gloria en la defensa de la plaza.

En ámbos jefes o Jenerales concurrian los mejores conocimientos en el arte de la guerra, i ámbos poseian todas las circunstancias que caracterizan a un jefe, sin que uno u otro tuviesen motivo de envidiarse en su heroismo, que resplandecia a todas luces. Pero conociendo Ordoñez su ínfima fuerza

---

taleza, eché pié a tierra e intrépidamente avancé por la calle principal hasta llegar al mismo fuerte, cuya puerta estaba guarnecida con tres piezas de artillería i un esmeril.

Rompió entónces el enemigo un vivo fuego, que a las primeras descargas hirió en una mano al capitan Urrutia, matándole tres soldados.

Conocido por mí el peligro en que se hallaba este oficial, hice desmontar toda mi tropa, i entrándome por el interior de las casas, me coloqué a distancia de 20 varas de sus trincheras desde donde principiamos un fuego bastante ofensivo de ámbas partes.

Así duró el ataque desde las 10 de la mañana hasta las oraciones; i a pesar de haber yo perdido 20 hombres, entre muertos i heridos, seguí toda la noche tiroteándoles pausadamente ínterin le cerraba con trinchera el frente de la fortaleza. Como ésta carece de agua, i a la mañana siguiente le volviese a atacar con mas empeño, fué rendida a las 12 del dia, quedando prisionera toda la guarnicion, cuyo número de oficiales, tropa, armamento i municiones indicaré a V. E. en primera ocasion.

Hoi sigo mi marcha a Santa Juana, cuyo fuerte ha desamparado el enemigo de resultas del golpe de Nacimiento, i conti-

respecto de la de O'Higgins, pensó conservarla para mejor caso, retirándose a sus fortalezas de Talcahuano sin que en la distancia de la ciudad al puerto, con poco órden, hubiese sufrido mayor daño, no obstante la persecucion de los sitiadores. La única pérdida que esperimentó en el combate fué de 150 hombres, i no seria ménos el número de muertos en el ejército de O'Higgins.

Ordoñez en este ataque acreditó a los realistas su serenidad i bizarría, pues recien llegado de España a desempeñar el empleo de intendente gobernador de la provincia de Concepcion, no habia tenido tiempo de adquirir conocimientos profundos del pais que pisaba, tan necesarios a un jefe para sus operaciones. Por ello es que la fama en su favor se estendió inmediatamente con la confianza que tomaron sus tropas por sus ilustres hechos de consumado guerrero.

En el mismo mes de Mayo el magnánimo teniente coronel Freire asaltó la plaza de Arauco, i en el dia 28 se posesionó de ella, habiendo pasado a

---

nuaré segun las últimas órdenes de V. E. a protejer el paso del rio de la division del teniente coronel don Ramon Freire, con quien debo reunirme para ir sobre San Pedro.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Plaza de Nacimiento, Mayo 14 de 1817.—Excmo. señor.—*José Cienfuegos.*—Excmo. señor Supremo Director del Estado.—(*Gaceta del Supremo Gobierno de Chile*, Núm. 15 de 4 de Junio de 1817.)

nado el rio Carampangue a presencia de los realistas. Entre los oficiales que le acompañaban, finalizó ahogado don Vicente Muñoz. Fué notable la conducta observada en este ataque por el batallon patriota Núm. 3. Estas plazas son, segun se ha manifestado en la Jeografia, en el capítulo IX, de la provincia de Concepcion, no estan fortificadas i tienen mui poca defensa (51).

Se contaban ya nueve meses que O'Higgins tenia sitiado a Ordoñez sin mas resultados que quebrantos; i hallándose en este tiempo al servicio de San Martin en la clase de jefe de caballería el estranjero Mr. Brayer, uno de los Jenerales o jefes del ejército de Napoleon, pidió a San Martin se

---

(51) *Comunicacion del Comandante don Ramon Freire al Excmo. señor Director Supremo del Estado.*--Excmo. señor: Puesto en el fuerte de Colcura, como avisé a V. E. en noticia del 26, aceleré mi marcha con ánimo de no parar hasta dar con el enemigo. Mas, lo escabroso i pesado del camino, aun para andarlo a caballo, me permitió únicamente llegar a Laraquete. Allí tuve la desgracia de sufrir un aguacero en tanta incomodidad, que apénas habia lo necesario de techo para cubrir el armamento. Viendo, pues, que para la tropa era lo mismo caminar que estar en dicho alojamiento i que el rio Carampangue distaba solo tres leguas, que era la posicion escojida por los rebeldes, dispuse seguir adelante. Así fué que a las dos horas de mi salida, que fué a la 1 i media de la tarde, dí con ellos, empleando el resto en observar sus fortalezas, aunque esta maniobra costó un tiroteo de cañon i fusil que concluyó con la

le facultase para llevar a cabo un plan de ataque contra Talcahuano. Autorizado ámpliamente, meditó un asalto por sorpresa a Ordoñez; i al efecto, por un cerro inmediato pensó arrollar 200 hombres que se hallaban situados en el recinto, arrojándose precipitadamente sobre ellos en la oscuridad de la noche. Cayeron muchos al filo del sable de los atacadores, hasta que retirándose los realistas a una zanja i otros por una barranca a la playa, escaparon algunos, pues casi la mayor parte pereció en medio del desórden causado por la sorpresa i la

---

noche, i no hubo mas desgracia que un soldado dragon haber perdido una mano.

La noche siguió tempestuosa, i las posiciones de ellos, ventajosas en estremo grado, no podian desbaratarse sino con la intrepidez i el arrojo. El rio, sin vado en ninguna parte; pero al fin me resolví pasar a todo costo, confiado en la acostumbrada bravura de unos soldados que prefieren la muerte a la esclavitud.

Cambié de posicion, dejando en la primera una pequeña partida al mando del capitan de infantería cívica de Talca don Francisco Espejo, para que falsamente llamase la atencion; i embestí al rio pasándolo a nado acompañado de los bravos oficiales don Lino Ramírez de Arellano, don Juan Apostol Martinez, don José Cienfuegos, don José María Boil i don Manuel Rencoret, haciendo que pasasen los granaderos de a caballo 50 libertos a la grupa, manteniéndonos en el entretanto bajo los fuegos de infantería i artillería de ellos.

Estos con vivo fuego, quisieron impedir nuestra aproximacion

densa niebla que no permitia distinguir el mejor terreno para el escape.

Ambos ejércitos se batieron obstinadamente. Las baterías realistas causaron bastante daño en los batallones de los sitiadores, amaneciendo en lo mas récio de la batalla. Los disidentes observaron con el dia el gran destrozo que habian sufrido sus tropas sin lograr el efecto que se habian prometido, que era forzar un foso para introducirse a la plaza; bien que los esfuerzos de los oficiales i soldados en este dia 6 de Diciembre fueron individuales; pero

---

a aquella batería; pero luego nuestra infantería, por el costado izquierdo de nuestra posicion, sostuvo un fuego tenaz hasta desalojarlos i ponerlos en vergonzosa fuga, quedando muertos 30 de ellos.

Posesionados ya de aquel punto, pasó el resto de la infantería i al aclarar el dia salí tras ellos, i sin embarazo el menor entré a las 7 de la mañana a la plaza de Arauco, que estaba desocupada, porque los hombres corridos no hicieron mas que embarcarse dejando abandonadas tropa, artillería, armamento i municiones, como se enterará V. E. por la lista adjunta.

Nuestra pérdida solo consiste en dos soldados del 7, un soldado i un cabo de granaderos, 10 dragones, i presumo que los mas de éstos han sido ahogados en la pasada; agregando a esto la sensible pérdida del oficial don Vicente Muñoz.

Aseguro a V. E. que el mérito contraido por la division de mi mando por su constancia, entusiasmo i valor, es digno de la mejor recomendacion, felicitándole por un triunfo que debe ser interesante.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Plaza de Arauco i Mayo

sobre todo, se hizo admirable por su valor i arrojo el capitan don José María de la Cruz, el primero que subió las trincheras por la derecha, sirviéndole de escala un soldado, haciendo subir a 60 hombres;

---

28 de 1817.—*Ramon Freire.*—Excmo. señor Supremo Director del Estado i Jeneral en Jefe del Ejército de los Andes.

Relacion de los muertos, heridos i prisioneros que ha tenido la division de mi mando, incluyendo los del enemigo:

Ejércitos.	Muertos.	Heridos.	Prisioneros.	Totales.
Ejército patrio.....	14	1	0	15
Id. enemigo....	30	15	40	85

En este número de prisioneros se cuenta el coronel graduado don Pascual Villagran.

NOTA.—De los dispersos del enemigo se hallan algunos tomados por las partidas que tengo al efecto.

Relacion de las piezas i pertrechos de artillería tomados al enemigo, como igualmente armamento i municiones de infantería:

5 piezas de a 8 de fierro de plaza.	8 barriles de pólvora.
	80 lanza-fuegos.
2 piezas de a 4 id.	4 arrobas cuerda mecha.
4 id. de a 2, de bronce.	90 fusiles.
400 cartuchos de cañon a bala.	8,000 cartuchos de fusil a bala.
400 id. de metralla.	500 piedras de chispa.
300 id. sin bala.	2 cureñas de repuesto.
130 balas sueltas.	

Plaza de Arauco, Mayo 28 de 1817.—*Freire.*—(*Gaceta del Supremo Gobierno de Chile*, Núm. 16 de 11 de Junio de 1817).

i aunque la plaza no fué tomada, los riesgos a que se espusieron merecen un lugar preferente en la historia.

A la vista de no poder hacer posible el plan i de ser inútiles los recursos i arbitrios empleados para su feliz ejecucion, convinieron los patriotas en retirarse, habiendo esperimentado la pérdida de 500 hombres muertos i el correspondiente número de heridos, entre ellos el mismo Brayer. Los realistas sufrieron, con poca diferencia, las mismas bajas de muertos; pero fué excesiva la de heridos.

En esta accion adquirió Ordoñez una fama sobresaliente i un prestijio que excitaba el valor de sus soldados con motivo de haberlo visto personalmente correr las líneas con inesplicable entereza de ánimo; sus acertadas providencias aumentaron en aquéllos la adhesion i entusiasmo por la causa del Rei, comportándose sus oficiales i tropas en la defensa de la plaza con un espíritu i animosidad dignos del mejor elojio.

El Jeneral frances que quiso con tan temeraria intrepidez dar una manifestacion de su pericia en asalto de plazas, de cuya táctica daba a entender no tenian conocimiento los chilenos, se retiró lleno de confusion a curarse de su herida.

El Jeneral O'Higgins, incansable en sus operaciones, intentó siempre repetir sus proyectos contra Ordoñez i disponer una accion por mar i tierra.

A este efecto preparó algunas balsas i botes tripulados por marineros ingleses, con los que esperaba sorprender la fragata de guerra española la *Venganza,* surta cerca de Talcahuano. Logrando este designio, los fuegos de aquel buque debian dirijirse contra el mismo puerto i el fuerte del morro, miéntras que su ejército batia las líneas realistas por la parte de San Vicente, al sur de la plaza.

Tal era el bien meditado plan de O'Higgins; pero la perspicaz penetracion i viveza de Ordoñez pudo eludirlo i frustrarlo mandando a bordo un respetable número de tropas i dando otras oportunas providencias.

El infatigable O'Higgins, a pesar de estos contratiempos, no quiso desistir de su idea de esterminar las fuerzas de Ordoñez, i conociendo los graves males que serian consiguientes a la permanencia de este jefe español en un punto tan interesante, determinó, con acuerdo de los jefes i oficiales, seguir un duro sitio hasta obligarle a rendirse o evacuar la plaza.

No puede dejarse sin recomendar a la posteridad el empeño i entusiasmo de ese puñado de defensores cuyos distinguidos nombres serán recordados honrosamente en la historia militar, en union del vecindario de Talcahuano, i especialmente de las activas i nobles mujeres, que tanto contribuyeron en la acre i fuerte accion con sus servicios i con su

ejemplo a infundir entusiasmo en la causa que defendian.

Se recordará que en el año de 1815, poco despues de la entrada de Ossorio a la capital, fueron confinados a Juan Fernandez i otros presidios, muchos de los principales chilenos comprometidos en la revolucion; i tambien que dos dias despues de capitular la Plaza de Concepcion, el Intendente provisorio del ejército real, don Matías de la Fuente, apresó un número considerable de vecinos de los de mas consideracion i representacion, i despues de mantenerlos en rigurosa prision por algun tiempo, fueron enviados casi todos a la isla de la Quiriquina donde estaban resguardados por 300 fusileros. Estos últimos, desesperados del tratamiento que recibian de sus carceleros, construyeron unas cuantas balsas i entregándose al capricho de las olas, pudo salvar la mayor parte, desembarcando en la boca del Itata a mediados de Abril de este año de 1817; algunas balsas se perdieron i de otras no se tuvo noticias.

Los desterrados a Juan Fernández pudieron volver a bordo del *Aguila* que, como se ha dicho, partió a buscarlos poco despues de la batalla de Chacabuco. Con los desterrados vinieron tambien los presidarios, guarnicion i demas habitantes de las islas que no quisieron continuar en ellas, todos

los cuales desembarcaron en Valparaiso el 1.º de Abril de este año.

La lista de los patriotas fugados de la Quiriquina de que se tuvo noticia, es la siguiente:

Don Manuel Somoza
" Antonio Benavente
" Miguel Silva
" José Urrutia
" Mateo Alcázar
" Pedro Zañartu
" Miguel Collao
" Juan Castellon
" Salvador Puga
" Pedro José Fuentes
" Manuel Polloni
" Pedro Sepúlveda
" Ignacio Várgas
" Vicente Ruiz
" Jerónimo Valenzuela
" Gregorio Benítez
" Antonio Acevedo
" Manuel Navarrete
" Miguel Concha
" Lorenzo Paredes
" Santiago Aguayo
" Bartolomé Lizana
" Faustino Sepúlveda
" Francisco Lopez
" Manuel Retamala
" José María Montoya
" Patricio Ponce

Don Francisco Belismelis
" José del Cármen Almanche
" Mateo Millan
" Santiago Pinto
" Estanislao Arce
" Francisco Lavanderos
" José Antonio Villalobos
" Bartolomé Astete
" Gregorio Robles
" José María Acevedo
" Pioquinto Martinez
" Liberato Mateluna
" Santos Bueno
" Lúcas Angulo
" Joaquin Aguirre
" Susano Lopez
" Bernardo Ortiz
" Teodoro Avila
" Manuel Díaz
" José María Figueroa
" José María Ramirez
" Mariano Rojas
" Bernardo Martinez
" Pedro Martinez
" Miguel Villarreal
" Antonio Castillo

Don Félix Aparicio
" José Ignacio Sanchez
" José María Moya
" Pedro Mora
" Cruz Parra
" Estéban Manzano
" José Domingo Manzano
" Francisco Barra
" Juan Fermin Vidaurre
" Bernardino Pradel
" Juan de Dios Trújillo
" Luis del Río

Don Santiago Vinet
" Miguel Concha
" Juan Roquete
" Marciliano Valdés
" Juan Mata Uribe
" Manuel Vasquez
" Timoteo Benitez
" Andrés Sanhueza
" Marcelino Concha
" Agustin Candia
" Pedro Quezada

De Juan Fernandez volvieron los que se manifiestan en la relacion que sigue:

Don Juan Enrique Rosales
" Manuel Salas
" Manuel de Ayala
" José Leiton
" Martin Encalada
" José Ansieta
" Tomas Quezada
" Pablo Romero
" Antonio Tirapegui
" Ramon Silva
" Vicente Urbistondo
" Francisco Gaona
" José Portales
" Agustin Eyzaguirre
" Enrique Lasalle
" Juan de Dios Puga

Don Juan Egaña
" Mariano Egaña
" Francisco Villalobos
" Rafael Lavalle
" Anselmo de la Cruz
" Miguel Morales
" Agustin Vial
" José Santiago Badiola
" Francisco de la Lastra
" Antonio Urrutia i Mendiburu
" Vicente Claro
" José Ignacio Cuadra
" Felipe Monasterio
" Isidoro Errázuriz
" José María Argomedo

Don Ignacio Carrera
" Baltasar Ureta
" Santiago Muñoz Bezanilla
" Mateo Arnaldo Hoevel
" Luis de la Cruz
" Ignacio Torres
" Pedro José Romero
" José María Hermosilla
" José Solis
" Francisco Peña
" Márcos Bello
" Cárlos Correa de Saa
" Martin de Arbulú
" Manuel Blanco
" Francisco Pérez
" Manuel Larrain
" Gaspar Ruiz
" Pedro Benavente
" Gabriel Larrain

Don Felipe Calderon de la Barca
" Guillermo Tardif
" José Antonio Fernandez
" Santiago Fernandez
" Domingo Cruzat
" Manuel Garreton
" José Santos Astete
" Julian Astete
" Jaime de la Guarda
" Santiago Pantoja
" Pedro Victoriano
" Juan C. de los Alamos
" José María Alamos
" Manuel Espejo
" Juan Luna
" Ventura Lagunas
" Bernardo Vergara
" Remijio Blanco

Los sacerdotes:

Don Francisco Castillo
" Pablo Michelot
" Ignacio Cienfuegos
" Joaquin Larrain
" Laureano Diaz

Don José Tomas Soza
" Juan José Urivi
Frai Domingo Miranda
" Agustin Rocha

Las siguientes personas que acompañaban a sus padres:

Doña Rosario Rosales
Don Santiago Salas

Don Santiago Rosales D.
" Rafael Benavente

I ademas, catorce criados de ámbos sexos del servicio de los desterrados, el gobernador de las islas don Anjel del Cid, capitan de talaveras, el capellan don Manuel Saavedra, cuatro empleados subalternos, quince individuos de tropa, catorce presidarios i once mujeres; en todo 141 personas.

El encargado por el Gobierno patrio de volver a sus hogares a los desterrados, dió cuenta de su cometido al Supremo Director del Estado en la siguiente comunicacion:

"Excmo. Señor:—En cumplimiento de las órdenes de V. E. dirijí mi rumbo a la isla de Juan Fernandez, adonde arribé despues de 7 dias de navegacion, que se concluyeron el 24 del presente Marzo; i para llenar cumplidamente mi comision, mandé a tierra al oficial español comisionado por V. E para credencial de sus proposiciones. Todo quedó concluido en el dia, como será V. E. informado por el mismo gobernador del Cid, que conduzco a mi bordo; i persuadido que la mas mínima demora era atraso del servicio de la patria, no escusé atraso ni diligencia alguna para allanar cualquier obstáculo que se opusiese a la conclusion en aquel mismo dia, como lo indica el oficio que pasé al oficial Cacho i que acompaño en copia, i hacerme a la vela para éste, lo que verifiqué el 26 por la tarde, anegado por el gozo que podia producir al corazon de un buen patriota la vista de 78 hermanos suyos

que jemian tanto tiempo en aquel horroroso destino. I no pudiendo desentenderme de los clamores de todos los demas habitantes de aquel presidio, que me pedian tambien la libertad, tuve que admitirlos a bordo, persuadido firmemente que la jenerosidad de V. E no tiene límites cuando se trata del alivio de la humanidad oprimida.

«Mis deseos de que en el suelo patrio i en el seno de sus familias alabasen las misericordias del Altísimo i el Gobierno de V. E., hubieran querido hacer volar mi buque, pero dos dias de viento contrario i repetidas calmas han retardado mis anhelos; pero al fin he arribado a éste con toda felicidad, constituyendo hoi la mia la de haber sido el instrumento de que tantos buenos ciudadanos restituidos al centro de la libertad, unan sus brazos a los de sus hermanos i por la direccion de V. E. puedan repeler las agresiones de los enemigos capitales de los mas sagrados derechos de la América.— Dios guarde a V. E. muchos años.— A bordo del bergantin de guerra el *Aguila*, Marzo 31 de 1817.— Excmo. Señor.—*Raimundo Moril.*»

ÍNDICE

Pájs.

PRÓLOGO V

INTRODUCCION 1

CAPÍTULO I.—Revolucion 13

CAPÍTULO II

AÑO DE 1813

Llegada del Jeneral Pareja a Chiloé.—Formacion de tropas.—Determinaciones tomadas sobre la plaza de Valdivia.—Embarque de las tropas para esta plaza.—Organizacion del ejército espedicionario.—Salida de la plaza de Valdivia.—Desembarco en el puerto de San Vicente, en la provincia de Chiloé.—Toma de la plaza de Talcahuano.—La ciudad de Concepcion se rinde por capitulacion.—Nueva organizacion del ejército real.—Marcha de éste a orilla del rio Maule.—Sorpresa que sufrió el ejército realista en Yerbas Bue-

Pájs.

nas.—Sucesos del Jeneral patriota don José Miguel Carrera.—Ulteriores acontecimientos del ejército real en la jornada del Maule.—Ocurrencias en la capital.—Retirada del ejército realista.—Batalla de San Cárlos.—Cuartel jeneral de invierno del ejército real en la ciudad de Chillan.—Suerte del Jeneral Pareja.—Nuevas disposiciones del sucesor interino, teniente-coronel don Juan Francisco Sanchez.—Sitio de Chillan por el Jeneral don José Miguel Carrera.—Ataques parciales i jenerales del 5 i 8 de Agosto.—Retirada del ejército independiente.—Acertadas providencias del Jeneral Sanchez.—Movimientos en Chillan contra este jefe.—Los chilenos deponen a los Carreras., i resultados hasta el fin de este año..... 53

CAPÍTULO III

AÑO DE 1814

Regreso de la Junta de Talca a Santiago.—Acontecimientos a su llegada a la capital.—Nómbrase popularmente Director a don Francisco Lastra.—Arribo á Chile del brigadier don Gavino Gainza.—Socorros de Chiloé.—Sorpresa i arresto de los Carreras.—Derrota de los realistas en el Membrillar.—Rendicion de la ciudad de Talca.—Toma de Concepcion i Talcahuano por los realistas.—Alarmas en la capital.—Derrota de la division independiente del Jeneral Blanco Ciceron.—Movimiento del Jeneral Gainza sobre el Maule.—Retirada del ejército independiente.—Paso del Maule.—Batalla de Quechereguas.—Retirada del ejército real a Talca.—Tratados de paz en Lircai.—Libertad

Pájs.

de los Carreras.—Reposicion de éstos en el mando i gobierno de Santiago.—Movimiento en Chillan contra el Jeneral Gainza.—Regreso del ejército real al cuartel jeneral de Chillan.—Preparativos para nuevo rompimiento de guerra por Gainza.—Arribo a Chile del Jeneral don Mariano Ossorio.—Salida del ejército real para Rancagua.—Batalla memorable de Rancagua.—Entrada del ejército real en la capital.—Emigracion de un sinnúmero de familias chilenas para Mendoza.—Restablecimiento de la autoridad real en todo el reino de Chile..... 143

CAPÍTULO IV

AÑO DE 1815

Estado consolatorio de Chile al tomar posesion del mando el Jeneral Ossorio.—Conducta de éste en el principio de su gobierno.—Destierro a la isla de Juan Fernández de un crecido número de personas respetables de Chile.—Procedimientos del gobernador interino de la provincia de Concepcion.—Contribuciones i modo de exijirlas.—Pase de la 1.ª division del Jeneral real a Valparaiso.—Embarque de ésta a auxiliar al ejército real del Alto Perú.—Tribunales creados por Ossorio.—Descontento jeneral de los chilenos.—Conducta i atroces hechos de los Talaveras.—Fin desastroso de los autores.—Arreglo de cuerpos militares por Ossorio.—Intercesion de este jefe al Rei por un perdon jeneral para los desterrados, promotores de la independencia. 217

Pájs.

CAPÍTULO V

AÑO DE 1816

El brigadier don Francisco Marcó del Pont es nombrado sucesor de Ossorio.—Decretos, bandos, órdenes i providencias de este jefe.—Cartas i órden del Ministro de Estado sobre el indulto pedido al Rei por Ossorio.—Resistencia de Marcó para su cumplimiento.—Reflexiones del doctor don Juan Egaña escritas en el destierro de Juan Fernández.—Recibe el presidente Marcó la real órden de indulto, i aunque no la obedece, manda publicarla por bando.—Deposicion de los jefes americanos, que son reemplazados por oficiales españoles ascendidos a aquellos empleos.—Causas que motivaron la espedicion de San Martin sobre Chile i formacion de su ejército.—Fuerza del ejército real en Chile.—Conferencias del Jeneral San Martin con los indios pehuenches para facilitar el paso de sus tropas por el camino del Planchon.—Estratajema de San Martin en la figurada marcha de su ejército por ese paso.—Fácil creencia de Marcó i sus consecuencias.—Disposiciones fatales de Marcó en estas circunstancias..... 237

CAPÍTULO VI

AÑO DE 1817

El Jeneral arjentino dirije dos divisiones que pasan la cordillera por el Planchon.—El resto del ejército marcha por la cordillera i paso de los Patos a Aconcagua.—

Pájs.

San Martin divide su ejército en tres divisiones.—Dificultades vencidas en su marcha.—Disposiciones del presidente Marcó al tener noticias de que las fuerzas de San Martin se dirijian por el punto indicado.—Acampa la division realista de Chacabuco i órdenes de Maroto para obrar contra San Martin.—Batalla de Chacabuco.—Fin desgraciado de los realistas.—Forma Marcó una Junta de guerra i sus determinaciones.—Fuerza disponible del ejército real que no se batió.—Prision de Marcó i Bernedo.—Los prisioneros son remitidos a Mendoza.—San Martin es proclamado Director i renuncia en favor de O'Higgins.—Salida de los restos del ejército real, abandono de 16 piezas de artillería i saqueo de 300 mil pesos del erario español.—Sucesos de Valparaiso.—Disposicion de buques para el embarque de las tropas realistas.—Se dan a la vela las embarcaciones de trasporte.—Providencias mal acordadas del gobierno de Valparaiso.—Arribo de los buques al Callao de Lima.—Ocurrencias en el gobierno patrio de Chile.—Sucesos del Intendente Ordoñez en las plazas de Concepcion i Talcahuano..... ... 293

BIBLIOTECA NACIONAL
28 JUN. 1958
Secc. Control y Cat.